

# Procesos electorales: Elecciones autonómicas y municipales en La Rioja 1979-1995

PRESIDENTE

D/D<sup>a</sup> DANIEL MATA VIDAL

En LOGROÑO, siendo las 22,20 horas del día 31 de MAYO de 1979 se dio por concluido el escrutinio general de esta circunscripción con los resultados que se indican:

VOCALES

D/D<sup>a</sup> IGNACIO ESPINOSA CASARES

D/D<sup>a</sup> TEODORO SABRAS PARRAS

D/D<sup>a</sup> LUIS LOMA OSARIO

D/D<sup>a</sup> MIGUEL FERNÁNDEZ MORA

DELEGADO G. C. D. JAVIER PIEDRAFITA GARCIA

SECRETARIO

D/D<sup>a</sup> JORGE APPELLANIZ BARRIO

Nº DE ELECTORES CENSADOS	218.519
Nº DE CERTIFICACIONES CENSALES PRESENTADAS DE ALTA	
Nº DE VOTANTES	166.422
Nº DE VOTOS A CANDIDATURAS	162.396
Nº DE VOTOS EN BLANCO	2.856
Nº DE VOTOS NULOS	1.170

Nº DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA

REPRESENTANTES

D/D<sup>a</sup> .....

D/D<sup>a</sup> .....

D/D<sup>a</sup> .....

D/D<sup>a</sup> .....

APODERADOS

D/D<sup>a</sup> .....

D/D<sup>a</sup> .....

D/D<sup>a</sup> .....

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	
	En letra	En núm.
PARTIDO POPULAR	OCHEENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS	81.703
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	CINCUENTA Y SEIS MIL TRES CIENTOS TREINTA Y CINCO	56.335
IZQUIERDA UNICA - LA RIOJA	ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO	11.921
ALTERNATIVA RIOJANA	MIL TRES CIENTOS SESENTA Y OCHO	1.368



*PROCESOS ELECTORALES :*  
*ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES*  
*EN LA RIOJA 1979 - 1995*

*BIBLIOTECA DE INVESTIGACIÓN*  
*nº 7*

**Miguel Ángel Fernández Ferrero**

*PROCESOS ELECTORALES :  
ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES  
EN LA RIOJA 1979 - 1995*

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
Servicio de Publicaciones



**Procesos electorales: Elecciones autonómicas y municipales en La Rioja 1979 - 1995**

de Miguel Ángel Fernández Ferrero (publicado por la Universidad de La Rioja) se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported.

Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

© El autor

© Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2011  
publicaciones.unirioja.es

E-mail: publicaciones@unirioja.es

ISBN: 978-84-694-0168-2

## ÍNDICE

### ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979

I.- SITUACIÓN POLÍTICA PREELECTORAL.....	15
II.- LAS CANDIDATURAS.....	23
III.- LA CAMPAÑA ELECTORAL.....	27
A.- ASPECTOS GENERALES.....	27
B.- LOS SONDEOS ELECTORALES.....	28
C.- LA CAMPAÑA ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRENSA.....	28
D.- ACTOS ELECTORALES.....	35
E.- GASTOS DE LOS PARTIDOS.....	35
F.- ADMINISTRACIÓN ELECTORAL.....	36
IV.- RESULTADOS.....	37
A.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	37
B.- ÍNDICES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	38
C.- VALORACIÓN DE RESULTADOS.....	39
D.- ELECCIONES PARCIALES.....	43
V.- RECURSOS ELECTORALES.....	43

## ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DE 1983

I.- SITUACIÓN POLÍTICA PREELECTORAL .....	51
II.- LAS CANDIDATURAS.....	59
III.- LA CAMPAÑA ELECTORAL.....	62
A.- ASPECTOS GENERALES.....	62
B.- POSTURA DE DIVERSAS INSTITUCIONES ANTE LAS ELECCIONES.....	63
C.- LOS SONDEOS ELECTORALES.....	64
D.- LA CAMPAÑA ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRENSA.....	64
E.- ACTOS ELECTORALES.....	71
F.- GASTOS DE LOS PARTIDOS.....	73
G.- ADMINISTRACIÓN ELECTORAL.....	73
IV.- RESULTADOS.....	75
A.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	75
B.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	75
C.- CANDIDATOS ELECTOS EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	76
D.- ALCALDES Y CONCEJALES POR CANDIDATURAS.....	77
E.- ÍNDICES DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	78
F.- ÍNDICES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	79
G.- VALORACIÓN DE RESULTADOS.....	80
V.- RECURSOS ELECTORALES.....	86

---

## ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DE 1987

I.- SITUACIÓN POLÍTICA PREELECTORAL.....	101
II.- LAS CANDIDATURAS.....	107
III.- LA CAMPAÑA ELECTORAL.....	111
A.- ASPECTOS GENERALES.....	111
B.- POSTURA DE DIVERSAS INSTITUCIONES ANTE LAS ELECCIONES.....	112
C.- LOS SONDEOS ELECTORALES.....	113
D.- LA CAMPAÑA ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRENSA.....	115
E.- ACTOS ELECTORALES.....	122
F.- GASTOS DE LOS PARTIDOS.....	123
G.- ADMINISTRACIÓN ELECTORAL.....	124
IV.- RESULTADOS.....	126
A.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	126
B.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	126
C.- CANDIDATOS ELECTOS EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	127
D.- ALCALDES Y CONCEJALES POR CANDIDATURAS.....	128
E.- ÍNDICES DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	129
F.- ÍNDICES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	131
G.- VALORACIÓN DE RESULTADOS.....	132
V.- RECURSOS ELECTORALES.....	140

---

## ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DE 1991

I.- SITUACIÓN POLÍTICA PREELECTORAL.....	155
II.- LAS CANDIDATURAS.....	160
III.- LA CAMPAÑA ELECTORAL.....	162
A.- ASPECTOS GENERALES.....	162
B.- POSTURA DE DIVERSAS INSTITUCIONES ANTE LAS ELECCIONES.....	163
C.- LOS SONDEOS ELECTORALES.....	165
D.- LA CAMPAÑA ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRENSA.....	166
E.- ACTOS ELECTORALES.....	172
F.- GASTOS DE LOS PARTIDOS.....	174
G.- ADMINISTRACIÓN ELECTORAL.....	174
IV.- RESULTADOS.....	176
A.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	176
B.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	176
C.- CANDIDATOS ELECTOS EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	177
D.- ALCALDES Y CONCEJALES POR CANDIDATURAS.....	178
E.- ÍNDICES DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	178
F.- ÍNDICES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	181
G.- VALORACIÓN DE RESULTADOS.....	181
V.- RECURSOS ELECTORALES.....	188

---

## ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DE 1995

I.- SITUACIÓN POLÍTICA PREELECTORAL.....	201
II.- LAS CANDIDATURAS.....	206
III.- LA CAMPAÑA ELECTORAL.....	209
A.- ASPECTOS GENERALES.....	209
B.- POSTURA DE DIVERSAS INSTITUCIONES ANTE LAS ELECCIONES.....	211
C.- LOS SONDEOS ELECTORALES.....	212
D.- LA CAMPAÑA ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRENSA.....	215
E.- ACTOS ELECTORALES.....	220
F.- GASTOS DE LOS PARTIDOS.....	222
G.- ADMINISTRACIÓN ELECTORAL.....	222
IV.- RESULTADOS.....	224
A.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	224
B.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	224
C.- CANDIDATOS ELECTOS EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	225
D.- ALCALDES Y CONCEJALES POR CANDIDATURAS.....	226
E.- ÍNDICES DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS.....	226
F.- ÍNDICES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.....	228
G.- VALORACIÓN DE RESULTADOS.....	228
V.- RECURSOS ELECTORALES.....	234

---

## LA ÉLITE POLÍTICA EN LA RIOJA

I.- INTRODUCCIÓN.....	245
II.- ASPECTOS OBJETO DE ANÁLISIS.....	246
III.- DISTRIBUCIÓN DE CANDIDATOS POR SEXO.....	246
IV.- DISTRIBUCIÓN CANDIDATOS ELECTOS SEGÚN LA EDAD.....	251
V.- DISTRIBUCIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO.....	254
VI.- DISTRIBUCIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN .....	256
VII.- DISTRIBUCIÓN CANDIDATOS ELECTOS SEGÚN SITUACIÓN SOCIO-PROFESIONAL.....	257
VIII.- CANDIDATOS ELECTOS VARIAS CONVOCATORIAS.....	268

## ANEXO I

I.- EVOLUCIÓN DE INDICADORES ELECTORALES EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES.....	271
--	-----

## ANEXO II

I.- SIGLAS DE PARTIDOS Y COALICIONES .....	281
II.- DISTRIBUCIÓN POR COMARCAS Y MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE LA RIOJA .....	283
III.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DESGLOSADOS POR MUNICIPIOS.....	285

---

**ANEXO III**

**I.- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES  
DESGLOSADOS POR MUNICIPIOS ..... 375**

**BIBLIOGRAFÍA CITADA..... 471**



## *ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979*

### *I. Situación Política Preelectoral*

El cambio político que se inicia en España en 1977 comporta la puesta en marcha de procesos para la renovación de las élites políticas en los tres niveles en que se vertebraba el Estado en ese momento: Nacional, provincial y municipal. Tras la aprobación de la Constitución habrá que añadir un nuevo ente territorial, las Comunidades Autónomas.

El franquismo consideraba al municipio como un ente natural y a los ayuntamientos como la expresión político administrativa de dichos entes.

De la Ley de Régimen Local de 1955, como señalan Subirats y Vallés se deriva “una concepción del Gobierno local muy presidencialista, centrada en la figura del alcalde, que era al mismo tiempo jefe de la administración local y delegado del gobierno en el municipio. El mismo Ministro de la Gobernación era el que nombraba los alcaldes de los municipios de más de 10.000 habitantes, mientras que en los más pequeños la elección dependía del Gobernador Civil de la provincia. La duración del cargo era indefinida, si bien el Gobernador Civil podía proceder a su destitución en cualquier momento. El cargo de alcalde adquiría así unas características básicas de delegación del gobierno central que habían de quedar compensadas en el diseño de la Ley de 1955 por la presencia de los concejales. Estos surgían de los tres tercios (familia, sindicatos y corporaciones) en que se configuraba la representación dentro del estado franquista”<sup>1</sup>.

En el discurso pronunciado el 12 de febrero de 1974 por el Presidente del Gobierno, Arias Navarro, señala varias tareas prioritarias, siendo la primera de ellas la presentación de un proyecto de Ley de Régimen Local que atribuiría carácter electivo a los Presidentes de Diputaciones y a los Alcaldes. En mayo de 1974 el Gobierno Arias presenta a las Cortes un proyecto que constaba de 47

---

<sup>1</sup>. SUBIRATS, Joan y VALLÉS, Josep M., “Diez años de democracia local”, en *Revista de Estudios Políticos*, 67, 1990, 45.

---

bases, cinco disposiciones transitorias y cinco adicionales. En el proyecto se establecía un sistema de elección de miembros de las corporaciones locales que combinaba los criterios de representación orgánica e inorgánica. En la base 4.2 se señalaba que los concejales serían elegidos por todos los vecinos inscritos en el censo electoral, lo que suponía una importante novedad. Estos concejales elegirían a los alcaldes. Se exceptuaban de este régimen los nombramientos de los alcaldes de Madrid y Barcelona que serían designados por el Jefe del Estado. El proyecto se presentó en la Comisión de Gobernación el 12 de mayo de 1975 suscitando una fuerte oposición entre sus miembros. Por fin la Comisión dictamina el proyecto el 2 de octubre y es remitido al Pleno que lo aprueba el 19 de noviembre, un día antes de la muerte del General Franco. La Ley establecía un periodo de un año para que el Gobierno llevase a cabo su desarrollo. El Decreto-Ley de 12 de noviembre de 1976 prorroga por tres meses dicho plazo, efectuándose una nueva prórroga y cayendo por último en el olvido el desarrollo de la citada Ley.

Tras la celebración de las primeras elecciones generales en junio de 1977 se procede a redactar una nueva Constitución que sería aprobada en el mes de diciembre de 1978. En este texto el Estado queda organizado, desde el punto de vista territorial, en municipios, agrupación de municipios diferente de la provincia, provincias y comunidades autónomas; entidades que gozan de plena autonomía para la gestión de sus respectivos intereses, según se recoge en el artículo 140.

Como bien señalan Subirats y Vallés se superan las viejas concepciones franquistas del municipio y se entronca con las concepciones municipalistas liberales de gran arraigo en nuestro pasado constitucional y que arrancan de la Constitución de 1812<sup>2</sup>.

En tanto se discutía en las Cortes el nuevo texto constitucional, se aprueba la Ley 39/1978, de 17 de julio, que establece la regulación de las futuras elecciones locales, tratando de ajustarlas al previsible marco constitucional en proceso de elaboración.

En esta Ley se establece un proceso electoral homogéneo para todos los municipios excepto para los de menos de 25 habitantes o para aquellos donde existiese la tradición del concejo abierto<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup>. SUBIRATS, Joan y VALLES, Josep M., "Diez años de democracia local", en *Revista de Estudios Políticos*, 67, 1990, 46.

<sup>3</sup>. Artículo 5 de la Ley 39/1978 de 17 de julio.

Se diseña un sistema en el que los concejales tendrán que elegir al alcalde entre los cabezas de lista de las diferentes candidaturas que obtengan representación en el concejo. El candidato que logre la mayoría absoluta será alcalde, y en el caso de que ninguno lograra dicha mayoría la ocupará el cabeza de la lista más votada. En el caso de los alcaldes pedáneos, serán elegidos directamente por los vecinos de la correspondiente Entidad Local por el sistema mayoritario<sup>4</sup>.

Salvo el caso citado, de los alcaldes pedáneos, en el resto se adopta el sistema electoral establecido para las elecciones generales de 1977. Los concejales serán elegidos mediante el sistema de voto proporcional en listas cerradas, constituyendo cada municipio una circunscripción electoral. La atribución de concejales en cada municipio se realizará utilizando el sistema de distribución de D'Hondt.

Hay una tendencia a considerar a los comicios locales como elecciones de segundo orden con respecto a las presidenciales o a las legislativas. Las elecciones de ámbito supranacional, elecciones al Parlamento Europeo, también suelen incluirse en el bloque calificado de segundo orden.

El hecho de estimar que lo que está en juego es de menor importancia, es lo que hace que sean consideradas de orden inferior.

Como señala Delgado Sotillos “muchas veces son los actores políticos fundamentales, los partidos, quienes les otorgan ese carácter secundario al nacionalizar el contenido de las campañas tanto por el protagonismo de los líderes como por los temas que centran los programas y debates”<sup>5</sup>.

Estos comicios secundarios son utilizados con cierta frecuencia como barómetros electorales que predicen tendencias a medio plazo en la orientación del voto.

Una de las peculiaridades que se atribuye a las elecciones municipales es la posibilidad que tienen de presentarse a ellas los grupos políticos minoritarios o los candidatos independientes, sin infraestructura suficiente para competir en unas elecciones generales. Por otra parte algunos estudios señalan que el sistema electoral vigente en España favorece a los grandes partidos en detrimento de las

---

<sup>4</sup>. Artículos 28 y 29 de la Ley 39/1978 de 17 de julio.

<sup>5</sup>. DELGADO SOTILLOS, Irene y LÓPEZ NIETO, Lourdes, “Un análisis de las elecciones municipales”, en *Revista de Estudios Políticos*, 76, 1992, 196.

organizaciones más pequeñas y de los independientes. Señala Carrillo que “en este sentido, la nacionalización de la política local dispondría de uno de sus mejores aliados en la propia legislación electoral”<sup>6</sup>.

En la práctica, como veremos en otro apartado de este mismo capítulo, en las primeras elecciones municipales celebradas tras la aprobación de la Constitución esta nacionalización de la vida política local no se ha cumplido de forma significativa y así los partidos extraparlamentarios han encontrado en este ámbito un cauce de participación y de representación y los independientes han constituido una de las grandes fuerzas electorales. Sí es cierto que en sucesivos comicios esta tendencia a la nacionalización de las elecciones locales, que además coincidirán en trece Comunidades con las elecciones autonómicas, se irá acen- tuando.

Ya a fines de 1977 y en el marco de una jornadas organizadas por el Centro de Investigación y Técnicas Políticas (CITEP) las principales fuerzas políticas fijan su postura ante algunas de las cuestiones fundamentales de la futura Ley Electoral Municipal:

- Respecto a la duración del mandato, UCD y PCE proponen 4 años y PSOE y AP no se pronuncian.

- En cuanto al número de concejales hay criterios diversos; los socialistas abogan porque el número no sea excesivo, AP pide la garantía de número mínimo, la UCD quiere 20 concejales por cada 100.000 habitantes y uno más por cada 100.000 y los comunistas quieren que haya 18 en la escala de 10.000 a 20.000 habitantes y 60 para las ciudades de más de 500.000.

- Respecto al tipo de listas hay unanimidad en aceptar las listas bloqueadas.

- En lo relativo al sistema de voto todos se decantan por el proporcional; los comunistas por el proporcional de resto mayor, los centristas por el proporcional corregido y los aliancistas por el proporcional puro.

- El PSOE y AP son partidarios de que voten en las municipales los emigrantes; UCD no es partidaria y el PCE acepta el voto emigrante hecho por delegación, figura que no existe en otros países de nuestro entorno.

- Hay unanimidad en cuanto que a los alcaldes los elijan los concejales. Huyen de la figura del alcalde presidencialista imperante en ese momento.

- El tema del distrito electoral no genera discrepancias ya que todos se inclinan por el municipio.

---

<sup>6</sup>. CARRILLO, Ernesto, “La nacionalización de la política local”, en *Política y Sociedad*, 3, 1989, 34.

- La edad para votar más aceptada es la de 18 años, a excepción de UCD que apunta los 21. Respecto a la edad para ser elegible todos la establecen en 21, excepto los socialistas que la rebajan hasta los 18 para hacerla coincidir con la edad del sufragio activo.

A principios de 1978 los partidos empiezan a fijar sus posiciones respecto a la fecha de las primeras elecciones municipales de la reciente etapa democrática. El PSOE las pide para antes del 31 de marzo y anuncia que dará la batalla por conseguirlo<sup>7</sup> al tiempo que le recuerda al Presidente del Gobierno que en su programa político se comprometió a convocar elecciones locales antes de fin de 1977. La Unión de Centro Democrático advierte del riesgo que comportaría el hecho de hacer coincidir el debate constitucional con una contienda electoral. Por otra parte espera que la situación económica del país mejore, lo que pudiera darle perspectivas más favorables.

Por su parte los comunistas, en la reunión celebrada el 22 de enero por su Comité Central, consideran imprescindible la convocatoria de las elecciones municipales en el plazo más breve posible<sup>8</sup>. Son la única fuerza que presentó una enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley Electoral Municipal que se tramitaba en las Cortes a comienzos de 1978.

En la tramitación de este Proyecto de Ley se produce un hecho importante como fue la supresión de la disposición transitoria cuarta del mismo según la cual el Consejo de Ministros debía acordar a propuesta del Ministerio del Interior, en el plazo de treinta días después de la entrada en vigor de la Ley, la convocatoria de elecciones en todos los municipios, cabildos y consejos insulares. En la Comisión de Interior del Congreso en la sesión del día 2 de marzo se procede a la supresión de la citada disposición transitoria por diecinueve votos a favor, los de UCD y AP y quince en contra, los del resto de los grupos. Esto significaba, de hecho, que las elecciones no se celebrarían hasta que lo decidiese el Gobierno. Ante esta situación los socialistas anuncian una campaña para provocar crisis en todos los Ayuntamientos y exigir mediante la presión popular la convocatoria de las elecciones<sup>9</sup>.

Conviene mencionar que la Ley 39/1978 por la que se regulan las elecciones municipales se ocupa igualmente de la regulación de otra institución, la

---

<sup>7</sup>. Diario 16, 4-1-1978.

<sup>8</sup>. Diario 16, 23-1-1978.

<sup>9</sup>. El País, 7-3-1978.

---

Diputación Provincial, órgano que se elige por los concejales ateniéndose a las reglas que se establecen en los artículos 31 al 36 de la citada Ley. En el caso de La Rioja<sup>10</sup>, la Diputación Provincial estará formada por 24 Diputados. En el reparto por partidos judiciales corresponden a cada una de las tres zonas: Calahorra, Haro y Logroño, ocho diputados.

Era urgente pues renovar unas corporaciones locales paralizadas por su falta de legitimidad democrática y por la penuria económica en la que se encontraban. El hecho de que se retrasase su convocatoria hasta después de la aprobación de la Constitución y la coincidencia del momento de su celebración con los primeros síntomas de crisis en UCD contribuyeron a dar un tremendo peso político a unas elecciones locales.

El 3 de abril es la fecha fijada para esta consulta, justo un mes después de haberse celebrado unas elecciones generales y cuando sólo hacía tres meses de la celebración del referéndum constitucional. Tanta llamada a las urnas en tan poco tiempo podía provocar unos elevados índices de abstención, como así ocurrió. Además los partidos políticos estaban poco consolidados, con escasa presencia local y con las arcas vacías tras las elecciones generales del pasado mes de marzo.

El Gobierno convoca tan próximas las elecciones generales y las locales según Martínez Cuadrado por “la esperanza de impactar la primera sobre la segunda, entre difíciles recuerdos de las elecciones municipales convocadas el 12 de abril de 1931, y de tantas otras convocatorias locales de insospechada repercusión por su posible contenido sociológico-político, el gobierno jugaba con un factor sorpresa de inequívoca ventaja relativa”<sup>11</sup>.

Los partidos políticos en el momento en que se van a celebrar estas primeras elecciones locales tienen una tasa de afiliación muy baja y las elecciones locales han contribuido a la extensión territorial de los mismos, a la captación de militantes y a la formación de cuadros; se dice que los Ayuntamientos han sido los viveros de la futura clase política en los ámbitos autonómico y nacional. Conviene recordar a Tocqueville cuando dice: “El habitante de Nueva Inglaterra se apega a su municipio porque éste es fuerte e independiente. Se

---

<sup>10</sup>. A pesar de que el cambio de denominación de la provincia de Logroño por el de La Rioja no se produjo hasta 1980, utilizaremos esta terminología para referirnos a la provincia en todo el estudio.

<sup>11</sup>. MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel, *El sistema político español (1975 - 1979) y el comportamiento electoral regional en el sur de Europa (1976 - 1980)*, 58-59.

interesa en él porque contribuye a dirigirlo. Lo ama porque no puede quejarse de su suerte. Pone en él su ambición y futuro. Participa en cada uno de los incidentes de la vida municipal, se ejercita en gobernar la sociedad en la esfera restringida que está a su alcance. Se habitúa a las formas sin las cuales la libertad no llega sino por revoluciones, se penetra de su espíritu, toma gusto al orden, comprende la armonía de poderes y adquiere ideas claras y prácticas sobre la naturaleza de sus deberes así como sobre la extensión de sus derechos<sup>12</sup>.

En el mes de septiembre los partidos se pronuncian en una encuesta que realiza Diario 16 sobre si tras la aprobación de la Constitución debieran celebrarse comicios generales, municipales o ambos.

La UCD no se pronuncia sobre si debe haber elecciones generales, tras la aprobación del texto constitucional, y sobre las municipales se inclina por seguir los plazos que marca la Ley Electoral Local.

Los socialistas opinan que sí debieran convocarse generales, pero dada que las municipales también son urgentes, no tendrían inconveniente en celebrar las dos consultas simultáneamente.

El PCE aboga por celebrar primero las municipales, ya que opina que no habrá elecciones generales auténticamente democráticas con los actuales ayuntamientos.

Alianza Popular no se muestra partidario de celebrar ambos comicios conjuntamente y no se pronuncia sobre cuál debe ser el primero.

En la extrema izquierda, tanto el PTE como la ORT se inclinan por celebrar en primer lugar las municipales y luego las generales<sup>13</sup>.

En este periodo previo a las elecciones municipales que ahora analizamos comienza el camino del pueblo riojano hacia su autonomía política. Es sólo el inicio de la concienciación autonomista de una población que aceptaba sin grandes rechazos el centralismo imperante.

Ya en el último trimestre de 1976 se empieza a hablar de la constitución de una Sociedad de Amigos de La Rioja, enumerando una lista de catorce objetivos

---

<sup>12</sup>. TOCQUEVILLE, Alexis de, *La Democracia en América*, 69.

<sup>13</sup>. Diario 16, 11-9-1978.

que pretendían conseguir, relacionados con el estudio, defensa y promoción de La Rioja<sup>14</sup>. El 30 de diciembre de 1976 se constituyen como Asociación de Amigos de La Rioja aunque su inscripción en el Registro de Asociaciones date del 14 de junio de 1977. La Asociación de Amigos de La Rioja va a jugar un papel de primer orden en el impulso del proceso autonómico, a través de muy diversas actuaciones, unas veces con escritos en los medios de comunicación, otras impulsando la celebración de debates y mesas redondas sobre la identidad riojana o emprendiendo campañas de recogida de firmas y siendo en definitiva un elemento permanente de presión a las fuerzas políticas en la lucha por la autonomía.

Otro movimiento que hay que citar en este camino hacia la autonomía es la Coordinadora Pro-Autonomía de La Rioja<sup>15</sup> integrada por partidos políticos y movimientos ciudadanos tanto legalizados como sin legalizar y que se encarga de organizar los actos del Día de La Rioja del año 1978.

Recién iniciado 1977 llegan las primeras voces de regionalismo a nuestra provincia, que brotan del llamado “Colectivo Autonomista de La Rioja” integrado fundamentalmente por estudiantes riojanos en Madrid y Zaragoza al que en pocas ocasiones se ha hecho justicia.

Para cerrar este epígrafe señalaremos que estas elecciones tienen una fuerza simbólica destacada que podemos radicar, como señala Izquierdo Collado, en tres factores:

- En su carácter representativo tras cuarenta años de alcaldes designados y exentos de cualquier fiscalización popular.
- En la proximidad de la institución municipal al ciudadano.
- En el alto nivel de reputación de los ayuntamientos como instituciones de poder, sin entrar en la valoración acerca del mismo<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup>. Nueva Rioja, 22-10-1976.

<sup>15</sup>. En Nueva Rioja del 4-10-1978 se da cuenta de los componentes de la Coordinadora Pro-Autonomía de La Rioja: UCD, PSOE, AP, PCE, ORT, PTR, MCR, JGR, UJCE, UJM, JJ.SS., CC.OO., USO, UAGR, CSUT, SU, CR y Amigos de La Rioja.

<sup>16</sup>. IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios, *Las elecciones de la transición en Castilla la Mancha. 1979-83*. Vol.I. Albacete, 23.

---

## **II. Las Candidaturas**

España posee una estructura local extensa. Según el Censo de 1975 son 8.194 los municipios y el número de concejales a elegir se acerca a los 70.000. Este tipo de estructura determina un carácter minifundista y como señalan Delgado y López Nieto “sin que la dinámica de asentamiento de la población, fuertemente alterada durante los años sesenta, se viera acompañada de una nueva demarcación de los distritos, pese a las propuestas que en este sentido se formularon durante los últimos años del franquismo; después de la Constitución de 1978, el municipio vio reconocida su autonomía política, así como la elección directa de sus concejales, en contraste con la tutela del Estado y la elección indirecta y corporativa de la época autoritaria. Sin embargo, no se acometieron reformas estructurales como la de las demarcaciones, que mantienen un ingente número de municipios sin operatividad”<sup>17</sup>.

En el conjunto del país son más de 200.000 personas las que aspiran a formar parte de los ayuntamientos, lo que da idea de la importante movilización social que generan unas elecciones municipales.

### *A.- Los partidos y coaliciones*

En La Rioja se presentan 2.871 candidatos, cifra que supone el 1,54 % del total del censo.

Si ubicamos las candidaturas que se presentan en el continuo izquierda derecha, nos encontramos con que:

- En la extrema izquierda se sitúa el mayor número de fuerzas contendientes: Movimiento Comunista de La Rioja, Partido del Trabajo de La Rioja y Organización Revolucionaria de Trabajadores, aunque estas fuerzas se presentan, como luego veremos, en pocos municipios.

- En la izquierda contamos con los ya clásicos desde el inicio de la transición, PSOE y PCE.

- El centro sigue monopolizado por la UCD.

- El espacio de derecha es cubierto por Coalición Democrática, formada en torno a Alianza Popular como fuerza más representativa.

---

<sup>17</sup>. DELGADO SOTILLOS, Irene y LÓPEZ NIETO, Lourdes, “Un análisis de las Elecciones Municipales”, en *Revista de Estudios Políticos*, 76, 1992, 201.

- La extrema derecha no se presenta en nuestra región.

- Quedan sin incluir en ninguno de los puntos del continuo además de las candidaturas de independientes, la de los Concejales Independientes para La Rioja (CIR), agrupación electoral patrocinada por la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja. Podemos afirmar que estas últimas están próximas a la izquierda. Se da la circunstancia de que la propia Unión de Agricultores denuncia el hecho de que el PSOE busca candidatos en las filas de la Unión para ir bajo las siglas socialistas<sup>18</sup>.

En la candidatura al Ayuntamiento de Logroño del PSOE se incluyen personas procedentes del PSP, Florián Gómez Soria en segundo lugar, y del PSDE, Luis Manzanares, en el séptimo lugar.

En cuanto al número de municipios en los que las fuerzas políticas presentan candidatura es el siguiente:<sup>19</sup>

- UCD	140	- C.I.R.	38
- CD	58	- PCE	4
- ORT	43	- MCR	1
- Independientes	42	- PTR	1
- PSOE	41		

La distribución del número de candidaturas por municipios queda así:

	NÚMERO	PORCENTAJE
Sin candidatura*	4	2,3
Una candidatura	54	30,7
Dos candidaturas	66	37,5
Tres candidaturas	37	21,0
Cuatro candidaturas	8	4,5
Cinco candidaturas	4	2,3
Seis candidaturas**	2	1,1
Siete candidaturas***	1	0,6

\* Baños de Rioja, Leiva y las Entidades Locales Menores de Quintanar de Rioja y Villaseca

\*\* Arnedo y Logroño

\*\*\* Calahorra

<sup>18</sup>. Nueva Rioja, 4-2-1979.

<sup>19</sup>. Se ha establecido el número computando junto con los datos de la convocatoria ordinaria, los de las elecciones parciales celebradas los días 6 de junio y 2 de octubre de 1979.

En el proceso de elaboración de las candidaturas surgen diversas incidencias tales como:

- La Junta Electoral Provincial rechaza la candidatura presentada en El Cortijo, "Unidad del pueblo de El Cortijo", alegando que al Cortijo no le correspondía una alcaldía pedánea de Logroño sino una alcaldía de barrio<sup>20</sup>.

- El PSOE polemiza con el Gobernador Civil de la provincia al que acusa de "estar usando de su autoridad para hacer listas municipales", lógicamente en favor de su partido, UCD. El Gobernador desmiente esta acusación e invita a los denunciantes a acudir a los Tribunales. El Diputado socialista Sáenz Cosculluela afirma: "No vamos a caer en la tontería de presentar una denuncia judicial"<sup>21</sup>.

El PSOE ya había pedido la dimisión del Gobernador con anterioridad, acusándole de presionar a los vecinos de Villarejo, a los que según fuentes socialistas se les indicó que o se hacía lista de UCD o el municipio desaparecía y se agrupaba a Villar de Torre<sup>22</sup>.

Un vecino de Cañas, en cartas al Director en el periódico Nueva Rioja denuncia presiones del Gobierno Civil en la confección de candidaturas<sup>23</sup>.

En Calahorra dimite el Secretario del Comité Local de UCD, por discrepancias en la confección de la lista, en la que doce de sus diecisiete componentes no son miembros del partido, figurando el primer afiliado en el puesto octavo<sup>24</sup>.

En la localidad de Cañas UCD presenta candidatura, pero para su composición se realiza una votación entre los vecinos<sup>25</sup>.

En Aldeanueva de Ebro, localidad con un censo superior a los 2.000 habitantes, el Ayuntamiento mediante bando invita a la población a presentarse para formar una lista municipal<sup>26</sup>, lista que a la postre se formaría bajo las siglas de

---

<sup>20</sup>. Nueva Rioja, 23-2-1979.

<sup>21</sup>. Nueva Rioja, 25-2-1979.

<sup>22</sup>. El Correo Español, 13-2-1979.

<sup>23</sup>. El Correo Español, 13-2-1979.

<sup>24</sup>. Nueva Rioja, 27-2-1979.

<sup>25</sup>. Nueva Rioja, 20-2-1979.

<sup>26</sup>. Nueva Rioja, 14-2-1979.

---

Concejales Independientes para La Rioja, agrupación auspiciada por la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja.

En plena campaña electoral se anuncia la fusión a nivel nacional de la ORT y del PTE, y que ambas formaciones se comprometen a apoyar a la lista con más posibilidades en cada localidad. En La Rioja esta solución no es necesaria ya que no coinciden en ningún municipio listas de ambos partidos.

Respecto a las candidaturas de la ORT, pudiera sorprender el elevado número presentado, pero hay que aclarar que en 30 localidades presentan sólo a dos candidatos que no son vecinos del municipio. Además la mayoría de las candidaturas corresponden a municipios de menos de 250 habitantes.

El Gobernador Civil, a requerimiento del Director General de Política Interior, realiza una valoración de las candidaturas presentadas en la capital y así dice:

- Respecto a UCD la candidatura incluye a personas con prestigio en los sectores que integran la vida logroñesa y muy especialmente en el mundo empresarial. Los candidatos no han mantenido contactos significados con el régimen anterior. En el número cuatro figura un concejal que se presenta a la reelección, Eugenio Millán, persona muy prestigiada ante la opinión pública logroñesa.

- En la candidatura de la derecha, CD, hay personas que han pertenecido a la vida política durante bastantes años. Se incluyen personas de la antigua Guardia de Franco, Inspección del Movimiento, Sección Femenina, etc.. No resulta, en opinión del Gobernador, una lista atractiva para el ciudadano.

- La lista de los socialistas está integrada por personas desconocidas a nivel ciudadano pero muy activas en el terreno sindical, entre ellos se incluyen varios miembros de la ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Es una lista atractiva para la clase trabajadora pero no para la clase media, que es la predominante en la capital.

- Los comunistas presentan una candidatura con varios miembros de CC.OO. y personas con cierta popularidad en el mundo juvenil como cantautores. Es difícil que superen la barrera del 5 % de votos.

- El resto de las candidaturas tienen escasas posibilidades.

#### *B.- Candidaturas Independientes y los Independientes en la lista de los partidos*

El número de candidatos que figuran en las listas independientes es de 322. Si a esta cantidad le sumamos los 319 candidatos de la CIR, nos da un total de 641, un 22,33 % del total de candidatos presentados.

---

En las listas de los partidos proclamadas por las Juntas Electorales de Zona de Calahorra, Haro y Logroño<sup>27</sup> no figura ningún independiente, a pesar de que la legislación vigente lo permite<sup>28</sup>.

### **III. La Campaña Electoral**

#### **A.- Aspectos Generales**

Tres son los ejes sobre los que gira la campaña electoral en el conjunto del Estado como señalan Subirats y Vallés<sup>29</sup>:

- La participación: Las propuestas eran bastante genéricas y trataban de mejorar la relación y la información entre la administración y el ciudadano.

- La descentralización: Se considera que pudiera ser un instrumento que incentivase la participación. No se hacen propuestas muy explícitas en este tema para los municipios menores de 20.000 habitantes.

- La organización política y la gestión municipal: En esta primera consulta municipal las referencias se centran en la necesidad de un nuevo marco normativo. Se habla de una administración más eficaz y transparente.

En La Rioja los temas en que centran la campaña los partidos van desde el reconocimiento de la personalidad de la región con el consiguiente cambio de nombre de Logroño por el de La Rioja, a la preocupación por los temas educativos y sanitarios.

La Asociación Feminista de La Rioja marca unos puntos esenciales para que sean recogidos por la izquierda<sup>30</sup>.

A tan solo tres días de la fecha fijada para las elecciones locales el Gobernador Civil, Juan Madurga, hace unas declaraciones en las que analiza la relación con el Ayuntamiento de Logroño y la califica de indiferente.

---

<sup>27</sup>. Boletín Oficial de la Provincia de Logroño nº 30, de 13 de marzo de 1979.

<sup>28</sup>. Artículo 16. 2º, de la Ley 39/1978 que regula las Elecciones Locales.

<sup>29</sup>. SUBIRATS, Joan y VALLÉS, Josep M., "Diez años de democracia local", en *Revista de Estudios Políticos*, 67, 1990, 48-51.

<sup>30</sup>. El Correo Español, 30-3-1979.

---

Refiriéndose a la Diputación Provincial la califica como de perteneciente a la derecha más reaccionaria y opina que el diálogo con ella es difícil<sup>31</sup>.

La campaña se celebra en un clima que hacía presagiar un triunfo de la izquierda. Había una crítica a la situación municipal, que se calificaba como de crisis y de la que se hacía responsable, en gran medida, a UCD.

### *B.- Los Sondeos Electorales*

Ya a finales de 1978 la empresa Icsa-Gallup por encargo de El Periódico realiza una encuesta de ámbito nacional sobre la tendencia de voto en las elecciones municipales. El resultado es el siguiente<sup>32</sup>:

- PSOE	38,7 %
- UCD	27,3 %
- PCE	1,8 %
- AP	3,8 %
- Extrema izquierda	3,3 %
- Extrema derecha	1,3 %
- Otros	13,8 %
- Indecisos	14,3 %

Concluye el estudio con la afirmación de que en los países mediterráneos la izquierda obtiene habitualmente mejores resultados que la derecha en unas elecciones municipales.

Dada la cercanía entre esta consulta y la realizada para Cortes Generales no se tiene noticia de sondeos que afecten a La Rioja en esta convocatoria electoral.

### *C.- La Campaña Electoral a través de la Prensa*

#### 1.- Aspectos Generales:

Es la única ocasión en que se celebran las elecciones municipales aisladas de las autonómicas en nuestra región. La cobertura que dedica la prensa<sup>33</sup> a esta cam-

<sup>31</sup>. El Correo Español, 1-4-1979.

<sup>32</sup>. El Periódico, 17-12-1978.

<sup>33</sup>. Salvo para las elecciones de 1995 me limitaré en lo referente a la cobertura de la prensa y a las inserciones publicitarias al diario La Rioja por ser el único diario exclusivo de la comunidad y por ser su tirada muy superior a la de los otros medios escritos.

paña resulta escasa, lógico por otra parte si se tiene en cuenta que sólo hace un mes que se han celebrado unos comicios generales. Son en total 88 secciones, 13 de página entera y con un total de 37 páginas, cifra que representa poco más de la mitad que el espacio contratado por los partidos. Dedicó el diario Nueva Rioja un 25 % del espacio a la precampaña.

Destaca el elevado número de entrevistas que se hicieron en la sección, "Expresa su opinión", a los cabezas de lista al Ayuntamiento de Logroño o a los de las cabeceras; en muchas ocasiones se acompaña una foto del entrevistado. El espacio dedicado a las entrevistas no supera en ningún caso la media página ni ocupa menos de un cuarto de la misma.

La distribución de las entrevistas entre los diferentes partidos y coaliciones es la siguiente:

- CD	9
- UCD	7
- PSOE	4
- PCE	2
- ORT	1
- MCR	1
- Independientes Calahorra	1

El elevado número de entrevistas concedido a Coalición Democrática no se justifica ni por el número de candidaturas presentadas ni por los resultados obtenidos en las elecciones generales celebradas en el mes de marzo, en las que fue la tercera fuerza política en nuestra comunidad.

Al tratarse de elecciones municipales no sólo aparecen noticias de la capital y las cabeceras sino que se publican crónicas electorales de los corresponsales en doce municipios.

Se realiza una encuesta a los partidos sobre su posición respecto a la política deportiva. Se ofrece una amplia cobertura de la jornada electoral y de los resultados llegando a dedicar a estos conceptos doce páginas.

Tras los comicios los medios locales titulan:

- El diario Nueva Rioja encabeza: "Votó el 62 %. Por delante las candidaturas centristas y las independientes", respecto a Logroño dice: "El

---

Ayuntamiento, muy repartido” y “UCD necesitará negociar con CD para conseguir la Alcaldía”<sup>34</sup>.

- El Correo Español con gran tipografía: “Hubo más abstención”<sup>35</sup>.

- Por su parte La Gaceta del Norte resalta: “La Diputación muy clara; los Ayuntamientos menos”. Señala en portada: “El mapa electoral riojano, más complejo”<sup>36</sup>. En páginas interiores alude a la abstención.

Es una constante en los medios de comunicación el destacar dos claves de esta consulta, la alta tasa de abstención y lo repartido del voto para el Ayuntamiento de Logroño.

## 2.- La propaganda de los partidos:

Son cinco los contendientes que contratan anuncios. En total son 150 inserciones, 27 de gran formato y una superficie global de 63 páginas.

Como anécdota cabe mencionar el anuncio insertado tras las elecciones por la Candidatura Independiente de Pradillo, pequeña localidad camerana, en el que da las gracias a sus electores; habían obtenido 30 votos.

El primer anuncio aparece el 7 de marzo y corresponde a UCD. El PSOE comienza la campaña en prensa el día 10 y el 12 lo hace Coalición Democrática. Pasaremos a un análisis pormenorizado por partidos:

### *a.- Unión de Centro Democrático*

Es el partido que realiza un mayor despliegue publicitario con 73 inserciones que suponen el 50 % del total de las contratadas. De ellas 12 son de página completa y ocupan un superficie de 37 páginas del diario Nueva Rioja.

Seis anuncios son destinados a dar a conocer sus actos electorales o las intervenciones en televisión. En esta línea dedica otros espacios al anuncio de un concierto, un festival para la tercera edad o una fiesta infantil.

A informar al ciudadano de cómo se debe votar dedica dos anuncios de página entera, apareciendo en dichos anuncios los candidatos por Logroño y una relación de los números uno en las listas de las cabeceras de comarca.

---

<sup>34</sup>. Nueva Rioja, 4-4-1979.

<sup>35</sup>. El Correo Español, 4-4-1979.

<sup>36</sup>. La Gaceta del Norte, 5-4-1979.

---

En una primera fase de la campaña realiza una serie de dieciséis anuncios de media página aproximadamente, en los que utiliza el eslogan: “Un alcalde UCD para una ciudad mejor” y que encabeza con los siguientes textos:

- “Vota más eficacia”.
- “Vota más transportes públicos”.
- “Vota más escuelas”.
- “Vota más viviendas”.
- “Vota más limpieza”.

Para cada uno de esos temas incluyen unos iconos sencillos con silueta y sin ningún texto. Todos esos mensajes, como dice Arceo, se traducirán en una ciudad mejor<sup>37</sup>.

A medida que avanza la campaña publica seis pequeñas tiras que ocupan el pie de dos páginas con la leyenda: “Un alcalde UCD para una ciudad mejor” y en los que aparece el anagrama del partido a ambos lados de la leyenda.

A continuación pasa a insertar una serie de anuncios de media página en los que aparece la foto del cabeza de lista de una localidad y se aprovecha para pedir el voto. La “o” de vota la forman con el anagrama del partido, el ya conocido “donuts”, de color verde y naranja. Se anuncian los cabezas de lista de Calahorra, siete veces, Logroño, tres, Alfaro, dos y Arnedo, Cervera del Río Alhama, Haro, Nájera y Santo Domingo de la Calzada, una.

Al candidato por Logroño le dedica en los últimos días de la campaña tres anuncios de página en los que aparece su foto y junto a ella la silueta de algún monumento de la ciudad. En otros dos grandes anuncios aparece la foto de los 27 candidatos de la lista logroñesa.

Curiosamente hay un anuncio de un tercio de página para pedir el voto para el candidato por la localidad de Muro en Cameros, que cuenta con un censo de 56 electores y en el que junto a la foto del candidato se presenta el programa municipal.

En otro de los anuncios aparecen las Juventudes de UCD recorriendo las instalaciones deportivas, con el eslogan de: “UCD un partido joven”.

---

37. ARCEO VACAS, José Luis, *Campañas electorales y publicidad política en España. (1976-1991)*, 153.

---

A doble página inserta un anuncio con el siguiente encabezamiento: “UCD de Rioja sintoniza con la administración”. En el mismo se hace referencia a que en el futuro los Ayuntamientos y la Diputación Provincial deberán trabajar conjuntamente con la Administración del Estado, actualmente en manos de UCD. Aparece en este mismo anuncio fotos de la visita que los candidatos de UCD habían hecho al Gobernador Civil y califican al pie la reunión de cordial y fructífera. Incluyen manifestaciones del Gobernador Civil en las que dice: “vamos a trabajar juntos para mejorar Logroño y La Rioja”. Este anuncio constituye una clara ingerencia del Gobierno Civil en la campaña.

Por último aludir a un anuncio en el que refunde sus propuestas sobre limpieza, vivienda, escuela, eficacia, etc. y hace lo que Arceo califica como: “macedonia griega”<sup>38</sup>.

*b.- Partido Socialista Obrero Español*

Contrata 65 inserciones, 11 de página entera, ocupando 18 páginas del periódico.

El eslogan genérico utilizado en esta campaña es: “Tu ciudad necesita un alcalde socialista”.

Dedica dos anuncios a la presentación de las candidaturas socialistas en Logroño y Calahorra y otro al anuncio del mitin de fin de campaña.

Realiza 48 pequeños anuncios en los que junto al anagrama del partido y la frase “Vota PSOE” aparece el eslogan citado.

Este mensaje se individualiza en el caso de la capital: “Logroño necesita alcalde socialista”. Con este eslogan y la foto del cabeza de lista se insertan seis anuncios de gran formato. Al pie de estos anuncios figura la leyenda: “Cambia Logroño. Vota PSOE”.

Esta misma leyenda se utiliza en cinco anuncios de gran formato, en los que aparecen los cinco primeros integrantes de la lista por Logroño, con una breve biografía de cada uno de ellos. Por último en otros tres anuncios sólo figura el eslogan: “Cambia Logroño”.

---

<sup>38</sup>. ARCEO VACAS, José Luis, *Campañas electorales y publicidad política en España. (1976-1991)*, 153.

*c.- Coalición Democrática*

Contrariamente a lo que venía siendo habitual en esta fuerza contrata muy pocos anuncios en prensa. Sólo siete anuncios, cuatro de gran formato, y una superficie de 5 páginas.

Tres de los anuncios los destina a informar de la presencia de esta coalición en espacios de propaganda televisiva al tiempo que aprovecha para incluir las fotos de algunos de los candidatos.

El eslogan que emplea es: "El Ayuntamiento lo haremos todos". Bajo el eslogan aparece la foto de la candidata a la alcaldía de la capital y se puede leer: "Una mujer igual a soluciones concretas". En otro aparecen los cinco primeros componentes de la lista logroñesa.

Utiliza el mismo anagrama que en las pasadas elecciones generales, dos siluetas de personas dándose la mano.

El último día de la campaña inserta un anuncio de página entera en el que Coalición Democrática informa de que se presenta en 1.200 municipios españoles. En otros han decidido no presentar candidatura o retirarla, favoreciendo con ello las mejores posibilidades de otras alternativas con similares planteamientos que CD respecto a lo que debe ser un municipio moderno y progresista.

Al electorado que se identifique con la ideología de la coalición le pide:

- Que si ejerce su derecho a voto en un municipio donde se presenta CD que les voten.
- Si vota en un municipio donde CD no presenta lista que voten a aquellas alternativas que le asegure la defensa de los principios democráticos y no marxistas, aplicados a la organización y gobierno del municipio.

*d.- Partido Comunista de España*

Contrata dos anuncios con un total de página y media.

En ambos encabeza el eslogan: "Entra en el Ayuntamiento votando al Partido Comunista de España en La Rioja" junto al clásico anagrama de la hoz y el martillo.

En los anuncios aparecen las fotos de los números uno de las cuatro localidades donde presenta lista; Logroño, Torrecilla en Cameros, Viguera y Villamediana de Iregua.

---

*e.- Organización Revolucionaria de los Trabajadores*

Inserta dos anuncios, ocupando entre ambos algo más de media página.

En uno de ellos se presenta al candidato independiente a la alcaldía de Logroño. Dicho candidato es Presidente de una peña logroñesa y así en el anuncio se dice: "Necesitamos unas fiestas riojanas con mayor participación de la peñas". El otro anuncio dice: "Francisco Sáez Porres al Ayuntamiento de Logroño", debajo aparece una foto del candidato.

El eslogan de campaña que figura en los dos anuncios es: "Nuestros candidatos son tu fuerza. Vota ORT".

Como anagrama utiliza las siglas ORT inscritas en un rectángulo. No aparece en ningún caso la hoz y el martillo.

3.- La propaganda institucional:

Son doce las inserciones realizadas para pedir que se vote ocupando un espacio equivalente a un quinto de página.

Se puede leer en ellas:

- "La solución de los problemas de tu calle, de tu barrio, de tu municipio depende de ti".

- "3 de abril Elecciones Municipales. Vota porque tu municipio es asunto tuyo".

Hay cuatro anuncios de mayor tamaño que los anteriores en los que bajo unos iconos aparece en tres niveles la leyenda: "Los problemas de tu calle, de tu barrio, de tu municipio dependen de ti. Vota".

En algunos casos aparece la propaganda institucional que realiza el Ministerio del Interior en la misma página que los anuncios de UCD o PSOE, lo que en opinión de Arceo denota poca ética del medio de comunicación<sup>39</sup>.

<sup>39</sup>. ARCEO VACAS, José Luis, *Campañas electorales y publicidad política en España. (1976-1991)*, 163.

### *D.- Los Actos Electorales*

#### 1.- Aspectos Generales:

La prensa apenas recoge información sobre la celebración de actos electorales en esta campaña, que por otra parte fueron muy escasos, debido por un lado a la penuria de medios económicos de los partidos tras unas elecciones generales y de otro al propio cansancio del electorado. En la prensa se da noticia de una treintena de actos fundamentalmente en Logroño y las cabeceras de comarca.

#### 2.- Presencia de líderes nacionales:

Es la única convocatoria en la que no se registra la presencia de ningún dirigente nacional en nuestra región.

#### 3.- Debates Electorales:

En Calahorra, la Asociación Cultural, organiza una mesa redonda con representantes de los partidos.

En Alfaro, se suspende el debate organizado por la Asociación Crepúsculo para el día 22 de marzo al negarse a acudir al mismo los representantes de UCD y de la candidatura de los agricultores<sup>40</sup>.

### *E.- Gastos de los Partidos*

A excepción del PCE, que declara que para estos comicios ha presupuestado 200.000 pesetas<sup>41</sup>, el resto de partidos no da a conocer las cifras en el ámbito de nuestra comunidad.

A nivel nacional Arceo señala para algunos partidos las siguientes cantidades, en millones de pesetas<sup>42</sup>:

- UCD	1.000
- PSOE	350
- PCE	40

<sup>40</sup>. Nueva Rioja, 27-3-1979.

<sup>41</sup>. Nueva Rioja, 10-3-1979.

<sup>42</sup>. ARCEO VACAS, José Luis, *Campanas electorales y publicidad política en España. (1976-1991)*, 144.

---

*F.- Administración Electoral*

## 1.- Número de Mesas Electorales y su distribución:

En esta consulta se utiliza el mismo número de mesas que en las recientes elecciones generales, 323, de las que 78 están ubicadas en la capital y el resto en los otros 173 municipios riojanos<sup>43</sup> y las dos Entidades Locales Menores<sup>44</sup>.

## 2.- Gastos Electorales de la Administración:

La cantidad que la Administración del Estado destina en nuestra provincia para estas elecciones asciende a 8.429.049 pesetas. Hay que añadir a esta cifra el coste de las elecciones parciales celebradas el 26 de junio que ascendió a 447.052 pesetas y el de las parciales de 2 de octubre del mismo año, que supusieron un coste de 417.100 pesetas. La suma de las tres cantidades es similar a la invertida en las elecciones generales celebradas el mes anterior.

La distribución por conceptos de esta cantidad es la siguiente:

CONCEPTO	ABRIL 79	JUNIO 79	OCTUBRE 79
Personal	5.629.108	307.390	252.080
Material	421.969	90.243	99.713
Mesas Electorales	1.513.464	13.950	18.125
Varios	336.140	34.771	47.182
Papeletas	523.368	698	-
TOTAL	8.424.049	447.052	417.100

<sup>43</sup>. Respecto al número de municipios en La Rioja, salvo en las primeras elecciones generales de 1977 en que era de 176, en todas las demás consultas ha sido de 174. En el libro de Carmona Guillén: "Estructura electoral local de España", en la página 39 se señala para nuestra provincia la cifra de 172 municipios, dos menos de los que corresponden. Igualmente el número de concejales a elegir en La Rioja lo fija Carmona Guillén en 1.166, siendo el número exacto a elegir 1.180, a los que hay que añadir los cuatro alcaldes de los Concejos Abiertos y los dos de las Entidades Locales Menores, lo que da una cifra final de 1.186, de los que algunos no pudieron elegirse por falta de candidatos.

En la relación de municipios por partidos judiciales que ofrece el citado autor en las páginas 271 y 272 de la obra: "Estructura electoral local de España", se observa que en el partido judicial de Haro falta el municipio de Cirueña y en el partido judicial de Logroño el de Entrena.

Asimismo en dicha obra y en las páginas 275 y 276 se ofrece una relación alfabética de municipios riojanos, en la que si bien se incorporan los dos omitidos anteriormente, Cirueña y Entrena, se incluyen en la relación dos, Poyales y Trevijano que dejaron de existir en 1978, al ser agregados a Enciso y a Soto en Cameros respectivamente.

<sup>44</sup>. En todos los procesos de elecciones municipales celebrados desde 1979 hasta 1991, ha habido en La Rioja dos Entidades Locales Menores:

-Villaseca perteneciente al municipio de Fonzaleche.

-Quintanar de Rioja, perteneciente al municipio de Villarta-Quintana.

La partida para el pago del transporte de electores que se encuentran imposibilitados para acudir por sus propios medios a ejercer el derecho al voto asciende en esta ocasión a 15.269 pesetas.

#### IV. Resultados

##### A.- Resultados de las Elecciones Municipales <sup>45</sup>

Electores	Votantes	Abstención	Nulos	Blancos	Válidos
186.156	120.688	65.468	1.001	603	119.084
%S/Electores	64,8	35,2	0,54	0,32	64
Candidaturas			Votos	%	Mun.*
Unión de Centro Democrático (UCD)			42.756	35,9	140
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			29.485	24,8	41
Coalición Democrática (CD)			14.853	12,5	58
Concejales Independientes para La Rioja (CIR)			13.498	11,3	38
Independientes			10.641	8,9	42
Partido Comunista de España (PCE)			3.019	2,5	4
Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT)			2.934	2,5	43
Movimiento Comunista de La Rioja (MCR)			866	0,7	1
Partido del Trabajo de La Rioja (PTR)			699	0,6	1

\* Municipios en los que presenta candidatura.

Hemos separado de los independientes los resultados obtenidos por la Candidatura Concejales Independientes para La Rioja por su relevancia y por el hecho de que tras ellos había una organización, la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja.

En el conjunto del Estado se hace un pacto de izquierda entre el PSOE y el PCE que da a ambos partidos el control de numerosas alcaldías. En La Rioja

<sup>45</sup>. En un apéndice se ofrecen los resultados detallados de cada municipio. Aquí se consignan los datos provinciales. En los municipios que funcionan en régimen de Concejo Abierto así como en aquellos que tengan una población comprendida entre 100 y 250 habitantes, éstos sólo en las elecciones celebradas tras la aprobación de la L.O.R.E.G., es decir las de 1987, 1991 y 1995, el cómputo de votos de cada partido, coalición o agrupación electoral se ha realizado sumando los votos obtenidos por todos los candidatos presentados por cada fuerza política y dividiendo por el número de candidatos electos.

este pacto tiene escaso relieve, porque el PCE sólo obtuvo tres concejales, y salvo el obtenido en la localidad de Viguera los otros dos no eran suficientes para conformar junto al PSOE una mayoría de izquierdas.

### *B.- Índices*

#### 1.- Índice de fragmentación electoral y consistorial:<sup>46</sup>

El índice de fragmentación electoral en estas primeras elecciones municipales se sitúa en 0,772, cifra similar a la del conjunto del Estado que es de 0,783. Esta cifra irá disminuyendo en las posteriores consultas, entre otros factores debido a la disminución del número de candidaturas independientes. Éstas han sido consideradas en conjunto como un partido.

En lo que respecta al índice de fragmentación consistorial, referido en esta consulta al porcentaje de concejalías se encuentra en La Rioja en el 0,697, ligeramente por debajo de la media nacional que es del 0,719. Este índice de fragmentación a nivel nacional es bajo e irá aumentando en las siguientes consultas municipales, no ocurriendo lo mismo en La Rioja. Al aumentar este índice se hace más difícil la existencia de mayorías, por lo que hay que recurrir con más frecuencia al pacto para la formación de gobiernos municipales.

#### 2.- Índice de concentración de voto:

El índice de concentración de voto en La Rioja es del 60,7 %, la cifra más baja registrada en las consultas analizadas, tanto autonómicas como locales. Este bajo índice se debe al fuerte descenso en relación con las recientes elecciones generales del pasado mes de marzo sufrido por UCD, más de doce puntos, unido a otros cuatro que descienden los socialistas.

#### 3.- Índice de competitividad:

En nuestra región este índice es de 11,1 puntos porcentuales, más del doble de la cantidad que resulta en el conjunto del país y que es 5,4 puntos.

---

<sup>46</sup>. Aunque habitualmente se emplee el término fragmentación parlamentaria, para referirnos a los Ayuntamientos hemos preferido utilizar una expresión más acorde con el ámbito local.

### *C.- Valoración de Resultados*<sup>47</sup>

#### 1.- Valoración del voto en blanco y voto nulo:

No existe una referencia anterior referida a elecciones locales de carácter democrático cercana en el tiempo. Debido a ello estableceremos la comparación entre estos primeros comicios locales con las elecciones generales celebradas recientemente.

El voto en blanco se mantiene prácticamente en niveles similares, ligeramente por encima del 0,30 %. El voto nulo sufre una importante disminución, ya que en las generales se acercó al 1 % del total de electores y en esta consulta se sitúa en el 0,54 %.

#### 2.- La abstención:

La abstención aumenta sensiblemente, si la comparamos con las elecciones generales del pasado mes de marzo, pasando de un 26,7 % para el Congreso de los Diputados a un 35,2 % en estas elecciones.

No hay que olvidar que tradicionalmente los porcentajes de participación son más elevados en las elecciones generales, denominadas por algunos autores como de primer orden, que en las de ámbito territorial más limitado, municipales o autonómicas.

En el caso concreto del proceso que ahora analizamos la abstención resulta particularmente elevada siendo la mayor de las registradas en los dieciséis procesos electorales, tanto generales como autonómicos o municipales celebrados desde 1977 hasta 1996. La razón de este alto índice de abstención hay que buscarla por un lado en el hecho de ser una elección de "segundo orden" y por otro en la coincidencia de tres procesos electorales en el breve espacio de tiempo de cuatro meses.

Señala Delgado Sotillos que "en el caso de los países inmersos en transiciones políticas, la sucesión de procesos electorales en breve espacio de tiempo explica que, pese a la importancia que tienen unas elecciones de este tipo para completar el recambio de las élites políticas y de legitimación de estas instancias de poder, el cansancio de las urnas (al celebrarse los comicios locales tras una o dos políticas, de

---

<sup>47</sup>. Siempre que no se indique lo contrario al hablar de porcentaje de votos nos referimos al voto válido. Por voto válido entendemos el total de votos emitidos descontando los votos nulos y utilizaremos el mismo concepto para el análisis de todas las consultas electorales. Asimismo en todos los capítulos dedicados al análisis de elecciones aparecerán una serie de mapas de La Rioja por municipios en los que se indicará el porcentaje de voto para cada uno de los partidos más destacados.

alguna presidencial y algún referéndum) se manifiesta en una limitada participación electoral, cuya tendencia es difícil de evaluar porque la serie es breve<sup>48</sup>.

### 3.- Alcaldes y concejales elegidos:

La distribución de alcaldes y concejales por partidos es la siguiente<sup>49</sup>:

Candidaturas	Concejales	%	Alcaldes	%
Unión de Centro Democrático (UCD)	578	48,78	93	53,4
Coalición Democrática (CD)	178	15,02	24	13,8
Concejales Independientes para La Rioja (CIR)	147	12,40	23	13,2
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	142	11,99	15	8,6
Independientes	132	11,14	19	11,0
Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT)	3	0,25	0	0,0
Partido Comunista de España (PCE)	3	0,25	0	0,0
Partido del Trabajo de La Rioja (PTR)	2	0,17	0	0,0

Se eligieron alcaldes, bien en la convocatoria inicial o en las parciales, en los 174 municipios, sin embargo no se eligieron todos los concejales que correspondía, ya que en la localidad de Ledesma de la Cogolla, en la que se habían de elegir cinco concejales sólo se presentaron cuatro, por lo que el número total de electos es de 1.185, uno menos de los establecidos en función de la población de los municipios.

### 4.- Valoración resultados por candidaturas:

Si las legislativas recientemente celebradas apenas habían modificado el mapa electoral en éstas sí que se aprecian movimientos significativos tendentes a la búsqueda paulatina de posiciones hegemónicas.

Comparando con las elecciones generales del 1 de marzo pasado observamos como la Unión de Centro Democrático sufre en La Rioja un serio traspiés, pues a pesar de haber presentado candidatura en el 80 % de los municipios descendiendo doce puntos respecto a las generales, situándose en el 35,9 %. El PSOE, segunda fuerza en las legislativas, desciende en menor medida, sólo cuatro puntos. Coalición Democrática desciende algo más de un punto, al igual que le ocu-

<sup>48</sup>. DELGADO SOTILLOS, Irene y LÓPEZ NIETO, Lourdes, "Un análisis de las elecciones municipales", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, 196.

<sup>49</sup>. Se incluye en la tabla de datos los resultados obtenidos en los municipios donde se celebraron elecciones parciales.

re al PCE. Los descensos de menor cuantía son normales si se tiene en cuenta que a estos comicios concurren, y más en esta primera convocatoria, numerosas candidaturas de independientes.

En el lado positivo situaremos a los independientes, que se hacen con el 20,2 % del voto válido, lo que les convierte en la segunda fuerza en lo que respecta al número de alcaldes y concejales.

El peso de los independientes en La Rioja es muy importante ya que si al porcentaje de voto alcanzado le añadimos los porcentajes de los partidos extraparlamentarios, ORT, 2,5 %, MCR, 0,7 % y PTR, 0,6 % obtenemos el 24 %, frente al 14,9 %, porcentaje que a nivel nacional ofrece Carrillo<sup>50</sup> para los independientes y los extraparlamentarios.

Si analizamos el peso específico de los independientes en cuanto a los concejales obtenidos, tenemos que a nivel nacional, según el estudio de Carrillo, el porcentaje es del 23,6 % y en La Rioja ligeramente superior, 23,96 %.

#### 5.- Valoración de resultados en grandes municipios:

##### *a.- Logroño*

En Logroño hay una fuerte polarización del voto entre UCD, 41,8 % y el PSOE, 33,9 %. Ambos partidos mejoran de forma significativa sus resultados a nivel provincial. Lo mismo le ocurre al Partido Comunista y a la ORT que duplican en la capital el porcentaje de voto que obtienen en la provincia. Coalición Democrática obtiene en Logroño unos resultados inferiores a la media provincial en algo más de un punto.

##### *b.- Alfaro*

Las elecciones son ganadas por los socialistas seguidos a escasa distancia por UCD. La candidatura auspiciada por la Unión de Agricultores se acerca al 20 % de voto, y queda situada en tercer lugar.

##### *c.- Arnedo*

Entre las tres primeras candidaturas UCD, PSOE y CD, que quedan por este orden, sólo hay alrededor de un punto de diferencia. Hay que mencionar el 12 % obtenido por el Partido del Trabajo de La Rioja en la única localidad donde se presenta.

<sup>50</sup>. CARRILLO, Ernesto, "La nacionalización de la política local", en *Política y Sociedad*, 3, 1989, 35.

*d.- Calahorra*

Las elecciones son ganadas por UCD con el 29 % de votos seguida muy de cerca por la Candidatura de los Agricultores con el 27 %. Los socialistas tienen que conformarse con la tercera plaza y el 22 % de los sufragios válidos.

*e.- Haro*

En esta localidad es donde UCD obtiene los mejores resultados de todas las cabeceras de comarca con un 44 %. En segundo lugar queda el Partido Socialista con el 26 % y le sigue una Candidatura Independiente con más del 22 %.

*f.- Nájera*

Predominio de UCD que alcanza el 38 % de los votos, seguida de Coalición Democrática con un 22 %. Muy positivo es el resultado obtenido por la ORT en esta localidad con el 12 % de voto debido a la presencia del Sindicato Unitario, afín a la ORT, en el sector de la madera, sector económico de gran peso en esta cabecera.

*g.- Santo Domingo de la Calzada*

La Candidatura Independiente Calceatense, que aglutinaba a las fuerzas de izquierda de la localidad, obtiene la mayoría absoluta. Le sigue con un 30 % la UCD, correspondiendo el resto, un 18 % a CD.

6.- Resultados en la elección de la Diputación Provincial:

Correspondían a nuestra provincia, según establece el artículo 31 de la Ley 39/1978 que regula las Elecciones Locales, 24 Diputados.

Estos Diputados, en aplicación de lo dispuesto en el citado artículo, se distribuyen entre los tres partidos judiciales de la provincia: Calahorra, Haro y Logroño, a ocho por cada partido.

En función de los resultados habidos en las elecciones municipales corresponde conformar la Diputación Provincial que quedará compuesta por dieciséis miembros de UCD, cinco de CD y tres del PSOE.

Por partidos judiciales queda:

- Calahorra: 4 de UCD, 3 de CD y 1 del PSOE.
- Haro: 6 de UCD, 1 del PSOE y 1 de CD.
- Logroño: 6 de UCD, 1 de CD y 1 del PSOE.

#### *D.- Elecciones Parciales*

1.- Elecciones parciales del 26 de junio de 1979:

Se celebran en esta fecha las elecciones en aquellos municipios donde no se presentó ninguna candidatura en la convocatoria ordinaria, Baños de Rioja y Leiva. Igualmente se convocan en las dos Entidades Locales Menores, Quintanar de Rioja y Villaseca. En la primera de estas tampoco hay candidatos en esta ocasión.

2.- Elecciones parciales del 2 de octubre de 1979:

Se convocan en las localidades de Manjarrés y Soto en Cameros, ya que en virtud de sendas Sentencias de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos se procedió a la anulación de las elecciones celebradas el día 3 de abril de 1979.

Igualmente se convocan en la Entidad Local Menor de Quintanar de Rioja donde recordemos que no hubo candidatos ni en la convocatoria ordinaria ni en la parcial del pasado mes de junio. En esta ocasión sí se celebran los comicios al presentarse un candidato.

#### *V. Recursos Electorales*

En esta consulta hubo varios recursos que a continuación iremos comentando. Los recursos contenciosos electorales a los que aludiremos fueron resueltos por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos. Son los siguientes:

- Recurso Contencioso Electoral interpuesto por Doroteo García Pavía, cabeza de lista de la candidatura independiente presentada en Manjarrés. La Sala falla a favor del recurrente, anula las elecciones y ordena que se repitan.
  - Recurso Contencioso Electoral interpuesto por UCD contra la procla-
-

mación de resultados en Soto en Cameros. La Sala estima el citado recurso y ordena la anulación de las elecciones celebradas el 3 de abril de 1979 y que se proceda a su repetición.

- Recurso Contencioso Electoral 143/79 interpuesto por el representante de Coalición Democrática contra la proclamación de concejales en Huércanos. Fue desestimado.

- Recurso Contencioso Electoral 144/79 interpuesto por el representante de UCD contra el Acta de escrutinio de la mesa electoral de la localidad de Ajamil. Se estima el recurso, anulándose el acuerdo de la mesa sobre la validez de 18 papeletas de UCD. Se anula igualmente el acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Logroño en cuanto venga determinado en lo relativo al cómputo de dichas papeletas. Se procede a una nueva proclamación de concejales en Ajamil, anulándose la proclamación de Ángel Martínez Íñiguez de CD y procediéndose a proclamar a Pedro Miguel Idarraga de UCD.

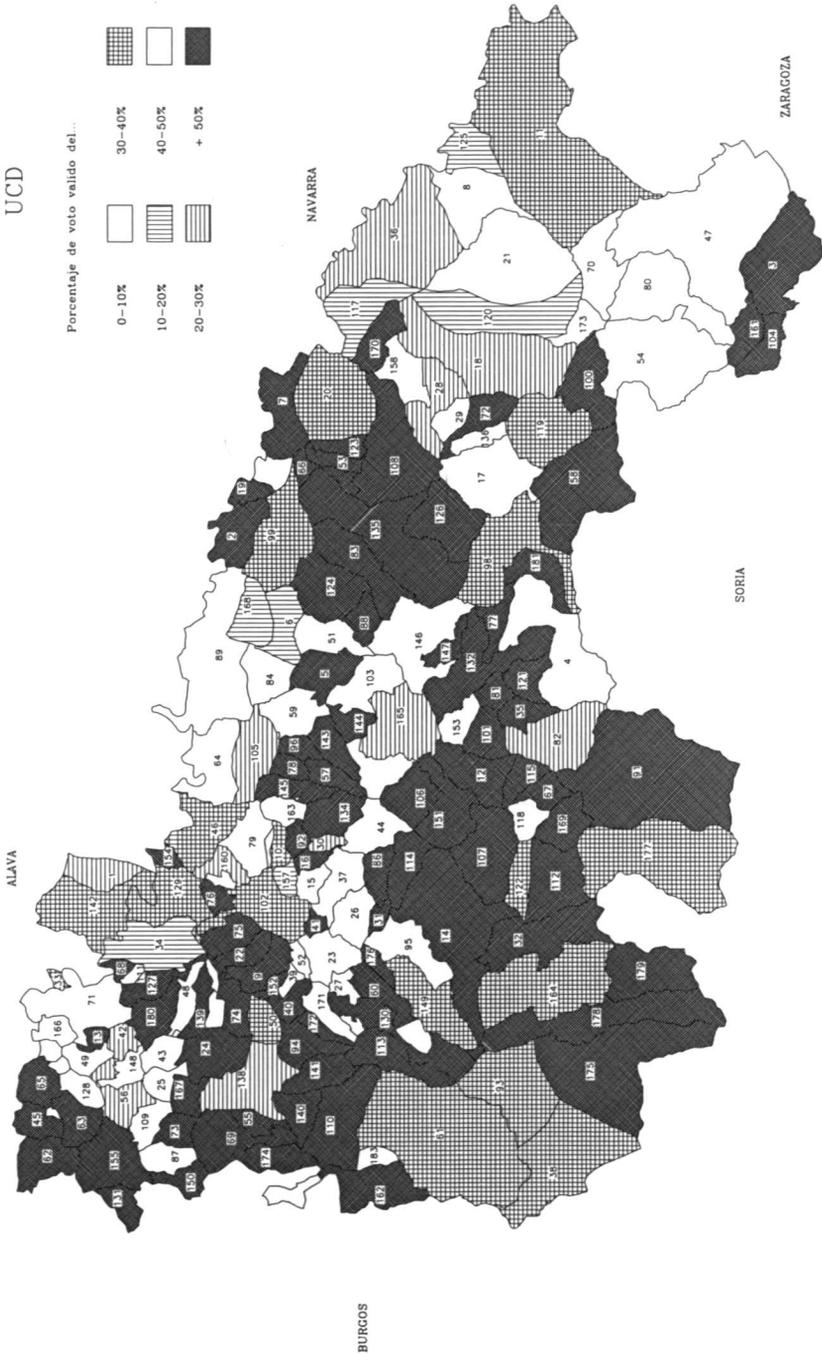
- Recurso Contencioso Electoral 145/79 interpuesto por Coalición Democrática contra la proclamación de concejales en Grávalos. Es estimado en Sentencia de 2 de mayo de 1979 procediéndose a la sustitución de Juan Beltrán Escudero, de la Candidatura de Concejales Independientes para La Rioja por Emilio Royo Jiménez de CD.

- Recurso Contencioso Electoral 146/79 interpuesto por Carlos Ameyugo, contra la proclamación de concejales en Grávalos. En sentencia de 2 de mayo de 1979 es desestimado.

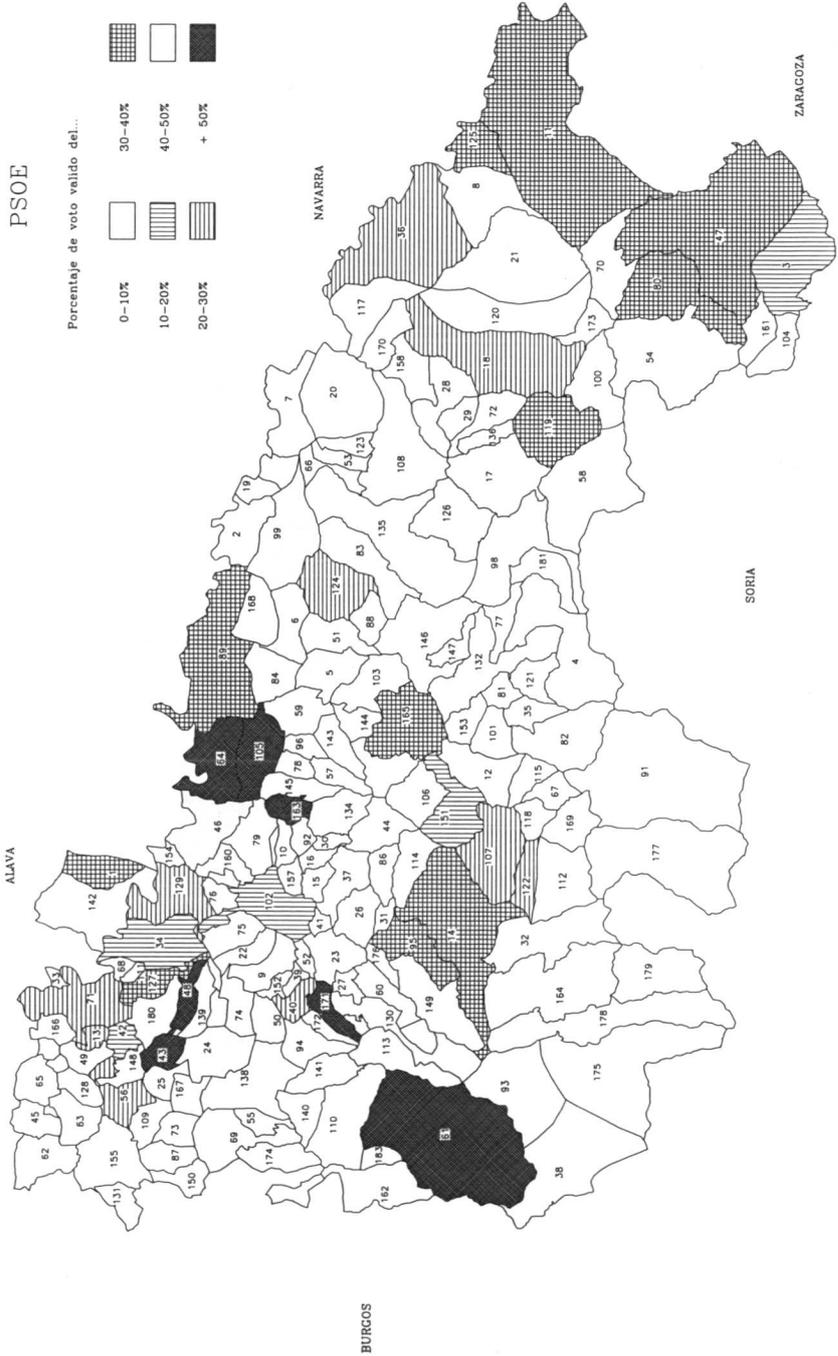
- Recurso Contencioso Electoral interpuesto por UCD contra la proclamación de concejales en la localidad de Bezares. Fue desestimado.

ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979

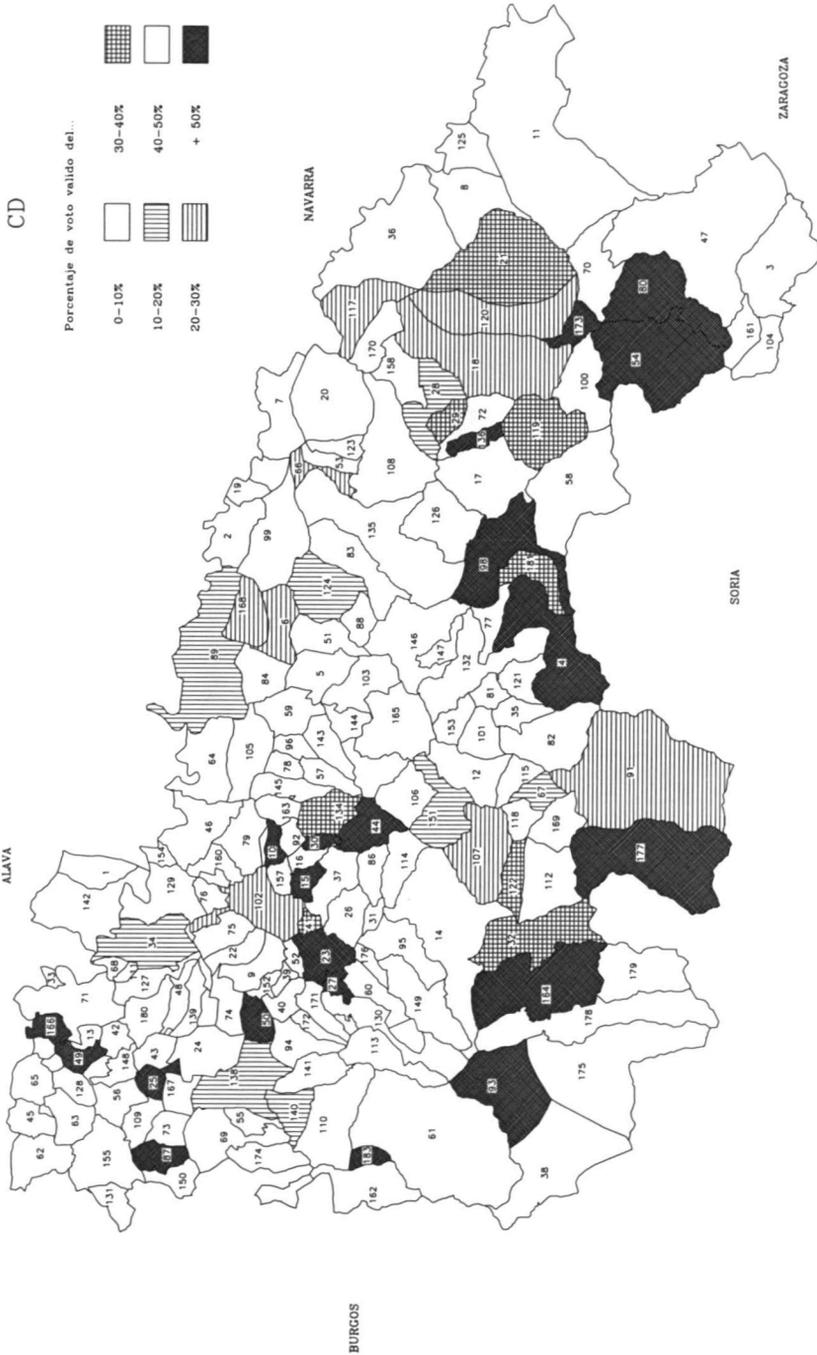
UCD



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979  
PSOE

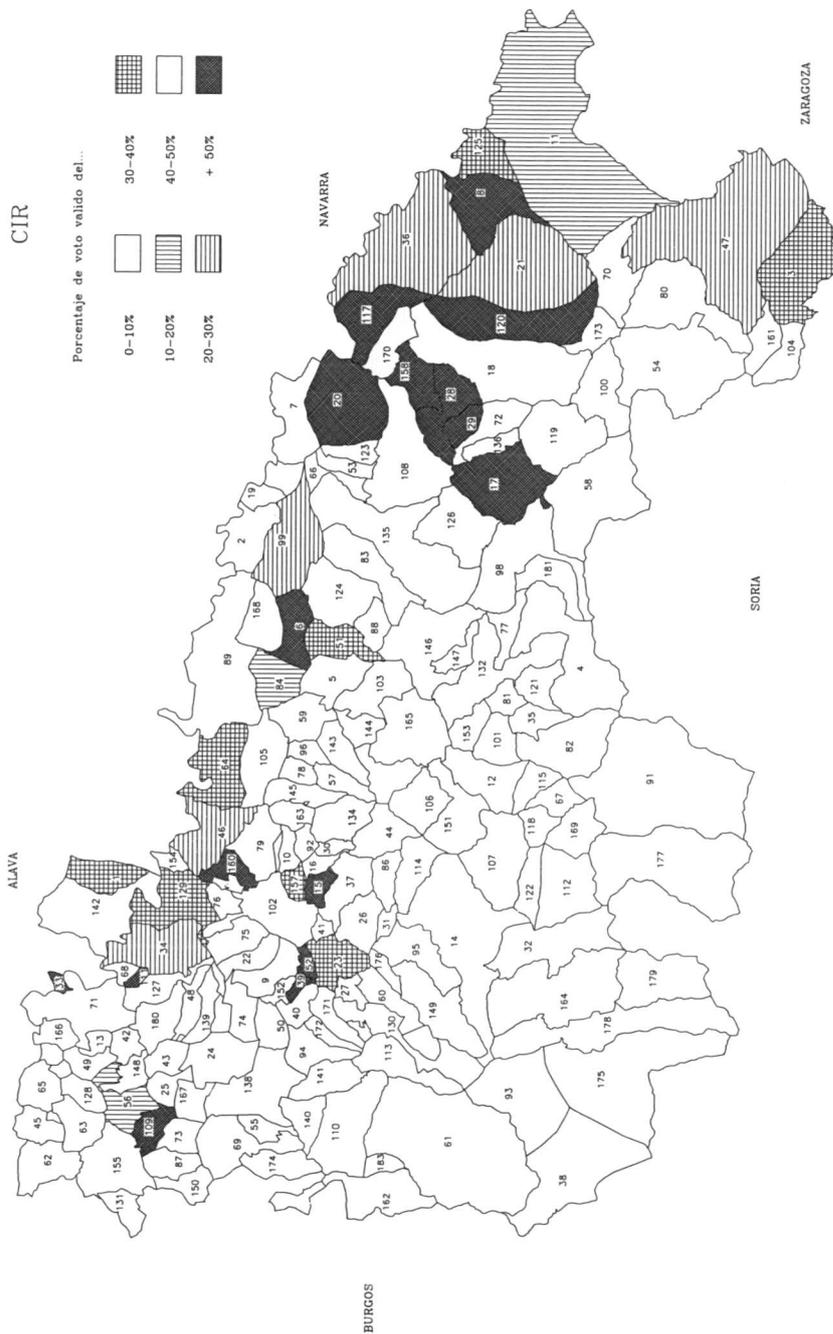


ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979

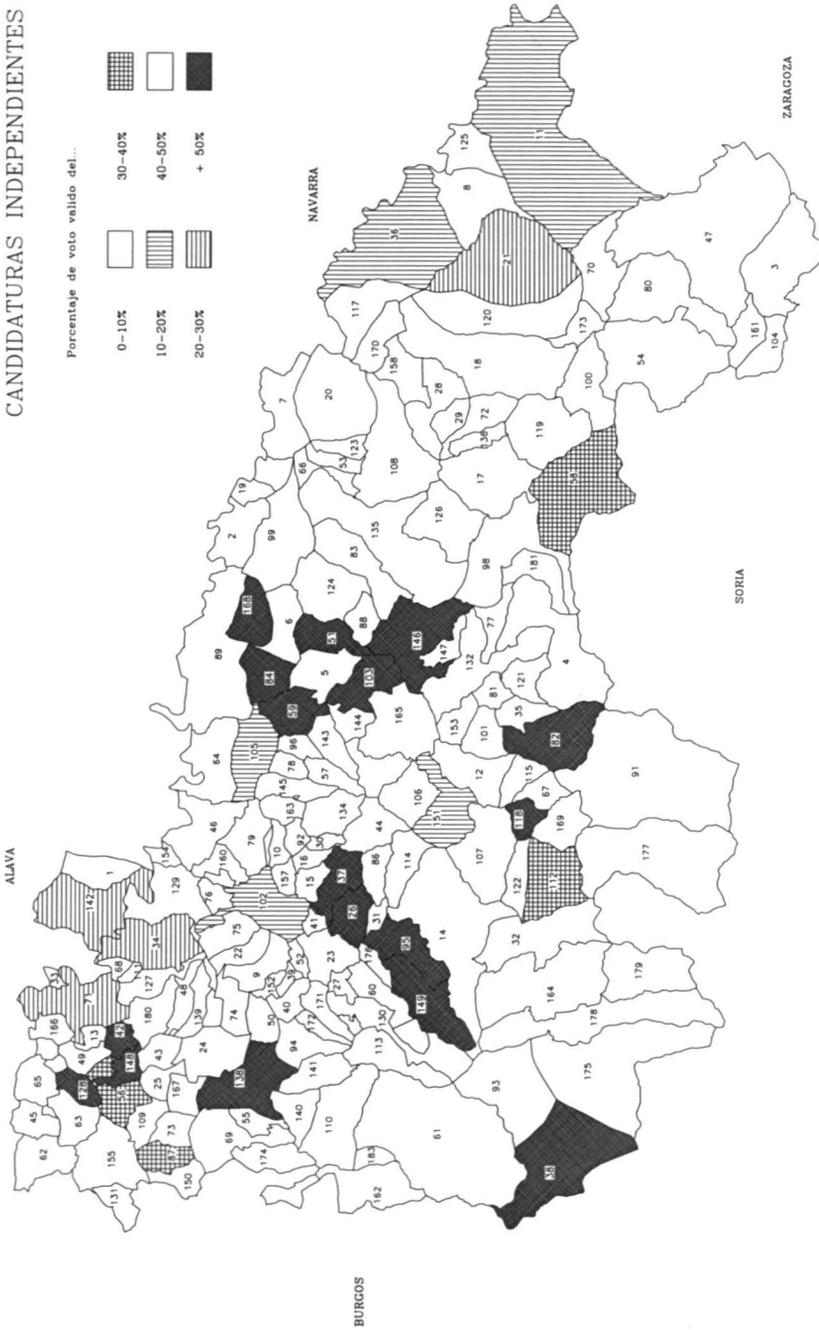


ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979

CIR



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979  
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES





## *ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DE 1983*

### *I. Situación Política Preelectoral*

En el periodo comprendido entre las primeras elecciones municipales y las que ahora analizamos hay un tema que destaca sobre los demás: el acceso de nuestra Comunidad a la autonomía.

Los primeros pasos son dados por colectivos ciudadanos como la Asociación de Amigos de La Rioja, entre otros, y por la Asamblea de Parlamentarios que llega a redactar un borrador de Estatuto, que es olvidado al convocarse las elecciones generales de 1979.

Conviene hacer una breve historia de la vida y hechos de esta Asamblea. Surge tras las primeras elecciones generales y en ella se integran los cuatro Diputados<sup>1</sup> y los cuatro Senadores<sup>2</sup> elegidos en nuestra circunscripción como verdaderos representantes de la voluntad popular, título éste que no podían alegar los componentes de la Diputación Provincial ni los miembros de las Corporaciones Locales. Obvio es decir que la mayoría en la toma de decisiones corresponde a Unión de Centro Democrático.

La postura que adopta la Diputación Provincial ante esta Asamblea de Parlamentarios es la de prestarle apoyo material para que pudiese funcionar. Las reuniones de la Asamblea se celebrarían en los locales del Instituto de Estudios Riojanos, dependiente de la Diputación Provincial. La falta de legitimidad democrática hace que el protagonismo lo asuman los parlamentarios y en esta línea declararían a un medio de comunicación el Diputado centrista Gil-Albert: "No dejamos en segundo lugar a la Diputación, pero el protagonismo es nuestro"<sup>3</sup>.

1. Fueron elegidos: Luis Apostua Palos y José María Gil-Albert Velarde, por UCD, Javier Sáenz Cosculluela del PSOE y Álvaro Lapuerta Quintero de AP.

2. Los electos para la Cámara Alta fueron: Los centristas Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre, Carmelo Fernández Herrero y Aurelio Ibarrodo Fragüela y el independiente Félix Palomo Saavedra.

3. El Correo Español, 4-9-1977.

En 1978 el Gobierno de UCD aprueba los primeros Reales Decretos por los que se concede el régimen preautonómico a algunas regiones españolas. Tras este hecho la Asamblea de Parlamentarios decide solicitar para La Rioja el régimen preautonómico. Para tal fin se crea en el seno de la Asamblea una Ponencia<sup>4</sup> que redactará el Anteproyecto que sería entregado al Ministro para las Regiones Clavero Arévalo, en abril de 1978.

El Gobierno central se muestra remiso a conceder a La Rioja el régimen preautonómico sin antes realizar estudios socioeconómicos sobre la región. La reacción en Logroño fue de estupor y malestar y el Presidente de la Diputación Provincial pedirá respeto para el pueblo riojano<sup>5</sup>.

El Gobierno de la Nación apuesta por la integración de La Rioja y de Cantabria en el recién creado Consejo General de Castilla y León<sup>6</sup>, pero en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto Ley que concede el régimen preautonómico a Castilla y León deja a los parlamentarios de las provincias citadas en el artículo 2 de dicho Real Decreto Ley, entre las que se encuentra Logroño, la decisión de incorporarse al Consejo General de Castilla y León, para lo que se exige el pronunciamiento favorable de dos tercios de los parlamentarios de la provincia.

En el verano de 1978 la Asamblea de Parlamentarios, por divergencias entre UCD y PSOE, entra en una fase de letargo.

El testigo en la lucha por la autonomía lo toman las asociaciones ciudadanas, iniciándose una campaña de recogida de firmas que cuenta con el aliento del diario Nueva Rioja y que realizan el Colectivo Riojano y la Asociación de Amigos de La Rioja siendo subvencionada por la Diputación Provincial. Esta iniciativa consigue reunir más de 40.000 firmas, 45.000 según algunas fuentes, que son entregadas en el mes de octubre de 1978 a la Asamblea de Parlamentarios y que avalan la petición de respeto a la identidad regional del pueblo riojano.

Esta presión popular unida a otros factores externos a nuestra región como puede ser el cambio de planteamiento en el diseño del mapa autonómico de los

---

<sup>4</sup>. La Ponencia estuvo integrada por un miembro de cada uno de los tres partidos que estaban presentes en la Asamblea: Por UCD, José María Gil-Albert, por los socialistas, Javier Sáenz Cosculluela y por los aliancistas Álvaro Lapuerta.

<sup>5</sup>. Nueva Rioja, 1-6-1978.

<sup>6</sup>. El Real Decreto Ley 20/1978 de 13 de junio (B.O.E. del 30 de junio), aprueba el régimen preautonómico para Castilla y León.

---

dirigentes de UCD, quizá atemorizados por el rechazo del PNV a la Constitución y por el incremento de la actividad terrorista, hizo que se allanara en parte el camino hacia la autonomía.

Con este caldo de cultivo no es de extrañar que la celebración del I Día de La Rioja, en la localidad de Nájera, el 8 de octubre de 1978, congregase a 21.000 riojanos. Tras esta magna concentración popular la Asamblea de Parlamentarios vuelve a reunirse con el Ministro para las Regiones que sigue empeñado en negar el régimen preautonómico a La Rioja. La convocatoria de elecciones generales para marzo de 1979 disuelve la Asamblea y la empresa de conseguir un régimen preautonómico para La Rioja pasa a mejor vida.

A fines de 1979 se vuelve a insistir en el tema autonómico. La primera piedra en esta nueva etapa la pone el Ayuntamiento de Logroño, que el 4 de octubre solicita por mayoría el inicio del proceso autonómico para La Rioja según el artículo 143 de la Constitución. Se registraron 26 votos a favor y la abstención del concejal de la ORT Francisco Sáez Porres. Con gran celeridad los Ayuntamientos riojanos, según dispone el citado artículo 143, van sumándose al acuerdo del consistorio logroñés y ya a principios de diciembre se superan los dos tercios de los municipios, cifra exigida por la Constitución. Pero aún quedaba un último requisito, que la Diputación Provincial se manifestara a favor, lo que hace en sesión celebrada el 12 de diciembre de 1979<sup>7</sup>. Tras el pleno, el Presidente Joaquín Ibarra dijo: "Creo que es el momento de felicitarnos todos los riojanos. Hoy, día 12 de diciembre de 1979, puede constituir el instante estelar de La Rioja, puesto que empezamos a construir nuestro futuro".

De los 174 Ayuntamientos que integraban la provincia en el momento de solicitar el inicio del proceso autonómico 171 se posicionaron a favor, uno, Entrena, lo

7. El acuerdo de la Diputación Provincial decía: "Dada cuenta por la Presidencia de que, hasta el día de hoy son 119 los Ayuntamientos que han adoptado el acuerdo de iniciar el proceso autonómico para constituirmos en comunidad autónoma, basados en nuestra condición de provincia con entidad regional histórica...

Se toma el siguiente acuerdo:

Primero: Incorporarse al citado proceso autonómico y manifestar su voluntad de que la provincia de Logroño (en tramitación su denominación por provincia de La Rioja) acceda a su autogobierno, a los efectos de lo dispuesto en el número 2 del artículo 143 de la Constitución.

Segundo: Anticipar al 15 de enero próximo (con la conformidad de los Ayuntamientos que ya han adoptado acuerdo) la fecha límite de culminación del proceso autonómico, dando tiempo hasta entonces a que otros Ayuntamientos se incorporen al mismo. En tal sentido:

- a) Comunicar a todos los Ayuntamientos de la provincia que ha prosperado la iniciativa en el proceso hacia la autonomía de nuestra provincia-región.
- b) Fijar como fecha límite -si los Ayuntamientos que ya han adoptado su acuerdo no oponen objeción expresa- la del 15 de enero de 1980, a fin de que nuevas corporaciones municipales, puedan sumarse, si así lo desean, a la iniciativa autonómica.
- c) Relacionar los Ayuntamientos que han comunicado a esta Diputación la adopción del acuerdo al objeto de que puedan comprobar su exactitud o, en su caso, las omisiones existentes".

---

hizo en contra, otro, Quel, solicitó el acceso a la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución y otro, Bergasillas Bajera envía su adhesión fuera de plazo.

A partir de este momento el camino recorrido hacia la autonomía de La Rioja tiene como hitos principales los siguientes:

-El 25 de enero de 1980 se celebra la primera reunión de la Asamblea constituyente integrada por los veinticuatro Diputados Provinciales y los ocho Parlamentarios<sup>8</sup>. El único acuerdo de esta primera reunión consiste en nombrar una comisión que lleve los documentos en los que la Diputación y los Ayuntamientos solicitan el inicio del proceso autonómico a Madrid.

- El 12 de febrero la comisión designada, integrada por cuatro miembros de la Diputación y los ocho Parlamentarios, visita al Ministro de Administración Territorial, Antonio Fontán y al Presidente del Congreso, Landelino Lavilla, haciéndoles entrega de la documentación de inicio del proceso autonómico.

- El 15 de febrero la Asamblea acuerda nombrar una comisión redactora del Anteproyecto de Reglamento de la Asamblea de los Treinta y dos<sup>9</sup>. Esta comisión celebra varias reuniones<sup>10</sup> elaborando un Reglamento de funcionamiento de la Asamblea que elevan al Pleno de la misma.

- El 28 de marzo se celebra la primera reunión formal de la Asamblea. En ella se nombra la Mesa que actuará de moderadora<sup>11</sup> y se designan los miembros de la

8. El artículo 146 de la Constitución establece que el proyecto de Estatuto será elaborado por una asamblea integrada por los miembros de la Diputación y por los Diputados y Senadores elegidos en la provincia, siendo dicha asamblea quien lo eleve a las Cortes Generales para su tramitación como Ley. Dado que son 32 los miembros de la asamblea sería conocida como "los treinta y dos".

Constituyen esta comisión los siguientes miembros:

- Por la Diputación Provincial: Enrique Acha Rubio, Ángel Jaime y Baró, Jesús Cañas Montoya, Indalecio Criales Martínez, Francisco Díaz Yubero, Dionisio Díez Hormilla, Antolín Ezquerro Martínez, Moisés Fernández Treviño, Manuel María Gil del Río, Joaquín Ibarra Alcoya, Aurelio Ibarrodo Fragüela, Ángel Imaz Ruiz de la Torre, Nefthalí Isasi Gómez, Jesús María Jiménez Gómez, Alberto Ledesma Aguirre, Antonio Martínez Tricio, Roberto Matute Díaz, Tomás Montenegro Noceda, Victorino Pascual Díaz, Ángel del Río González, Antonio Rodríguez Basulto, Francisco Sáenz Renta, Jesús Sanz Jiménez y Fernando Vea Sáinz.

- Como Parlamentarios: José María Gil-Albert, José Antonio Escartín Ipiens, Luis Javier Rodríguez Moroy, Pilar Salarrullana de Verda, Domingo Guzmán Álvarez Ruiz de Viñaspre, Carmelo Fernández Herrero, Javier Sáenz Coscolluela y Félix Palomo Saavedra.

<sup>9</sup>. La Comisión está formada por: Joaquín Ibarra Alcoya y José Antonio Escartín Ipiens, de UCD, Javier Sáenz Coscolluela del PSOE y Nefthalí Isasi de AP.

<sup>10</sup>. Se reunió los días 25 de febrero y 10 y 22 de marzo de 1980.

<sup>11</sup>. La Mesa integrada por:

- Presidente: Joaquín Ibarra Alcoya (UCD).
- Vicepresidente 1º: Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre (UCD).
- Vicepresidente 2º: Tomás Montenegro Noceda (PSOE).
- Secretario 1º: Pedro Garrido Fernández (UCD).
- Secretario 2º: Jesús Sanz Jiménez (AP).

Ponencia redactora del Anteproyecto de Estatuto<sup>12</sup> que en tres meses debía concluir sus trabajos.

- El 24 de julio se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Logroño el borrador de Anteproyecto de Estatuto.

- Tras el paréntesis veraniego la Ponencia vuelve a reunirse para el estudio de las enmiendas presentadas al borrador publicado. Se producen los primeros roces entre los partidos motivados por la discrepancia por dónde comenzar el estudio, si por el artículo 1º, como proponían UCD y AP o por la Disposición Transitoria Sexta, que regulaba el sistema electoral como proponía el PSOE. Unión de Centro Democrático no quiere imponer su mayoría y provocar con ello la ruptura del consenso imperante, por lo que el proceso se paraliza hasta comienzos de 1981.

- El 26 de enero se celebra reunión del pleno de la Asamblea para nombrar la Comisión<sup>13</sup> que se encargará de dictaminar las enmiendas y de paso conseguir el desbloqueo de la situación. En una reunión de la Ponencia del 12 de febrero se produce el desbloqueo. Para salir adelante UCD se compromete a no imponer el sistema electoral apoyada en su mayoría y el PSOE y AP se comprometen a iniciar los trabajos por el artículo 1º y a imprimir la máxima celeridad al proyecto.

- El 5 de abril la Comisión, tras varias sesiones de trabajo, aprueba el dictamen sobre las enmiendas.

- El 24 de abril se celebra Pleno de la Asamblea para el debate del Dictamen de la Comisión. La sesión plenaria continúa el día 25 y se aprueba el Proyecto de Estatuto de Autonomía para La Rioja, con 22 votos a favor, PSOE y UCD y 4 en contra, de Alianza Popular.

- El 30 de abril el B.O.P.L. publica el Proyecto aprobado por la Asamblea.

- El 8 de mayo se procede a la firma solemne del texto aprobado por la Asamblea en el Monasterio de San Millán, de ahí que el texto sea conocido como Estatuto de San Millán.

- La Mesa del Congreso de los Diputados en acuerdo del día 30 de junio de 1981 decide que sea tramitado como Ley Orgánica por el procedimiento ordinario y se publica en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del 14 de julio. Se

---

<sup>12</sup>. Son designados para la Ponencia:

- José Antonio Escartín (UCD).
- Javier Sáenz Cosculluela (PSOE).
- Nefalí Isasi (AP).

<sup>13</sup>. Forman esta Comisión: Además del Presidente de la Asamblea y de los tres Ponentes los siguientes miembros:

- Por UCD: Luis Javier Rodríguez Moroy, Ángel Jaime y Baró, Carmelo Fernández Herrero, Victorino Pascual, Enrique Acha y Dionisio Díez Hormilla.
  - Por el PSOE: Antonio Rodríguez Basulto.
  - Por AP: Jesús Cañas Montoya.
-

abre un plazo para la presentación de enmiendas, siendo 99 las presentadas, ninguna de ellas a la totalidad.

- Durante los últimos meses de 1981 se van desarrollando los preceptivos trámites parlamentarios propios de cualquier iniciativa legislativa.

- Sería el 16 de febrero de 1982 cuando llegase al Pleno del Congreso el Proyecto de Estatuto de Autonomía para La Rioja que es aprobado por 271 votos a favor, con las abstenciones, de comunistas y de algunos miembros del Grupo Mixto<sup>14</sup>.

- El proyecto inicia su tramitación en el Senado el 25-2-1982, mediante la publicación en el B.O. del Senado. Se cierra el paso por la Cámara Alta con su aprobación, por aclamación, en el Pleno celebrado el 21 de abril.

- Las modificaciones, menores en nuestra opinión, que introduce el Senado, obliga a que el texto vuelva al Congreso, que lo aprueba definitivamente en el Pleno celebrado el 25 de mayo por 253 votos a favor, 7 en contra (PCE) y 19 abstenciones.

- La sanción y promulgación por parte del Rey tuvo lugar el 9 de junio de 1982<sup>15</sup>.

Otro hecho destacado en este periodo es el cambio de nombre de la provincia. La división provincial de 1822 conserva el nombre de La Rioja para nuestra provincia, pero pocos años después la nueva división provincial hecha por Javier de Burgos en 1833 le atribuye el nombre de Logroño.

Tras las primeras elecciones generales de 1977, el 15 de julio de ese mismo año, el Presidente de la Diputación Provincial, Joaquín Ibarra, presenta una moción en la Diputación para que se cambie el nombre de la provincia de Logroño por el de Rioja conservando el nombre de Logroño para la capital. La moción se aprueba por el Pleno de la Diputación el 22 de julio y se somete a información pública durante un mes<sup>16</sup>.

La recién creada Asamblea de Parlamentarios Riojanos recibe el expediente de cambio de nombre de la Diputación Provincial y emite un dictamen favorable

---

<sup>14</sup>. La explicación de voto fue realizada por:

- Luis Javier Rodríguez Moroy (UCD).
- Javier Sáenz Cosculluela (PSOE).
- Manuel Fraga Iribarne (AP).
- Jordi Solé Tura (PCE).

<sup>15</sup>. La Ley Orgánica 3/1982 del Estatuto de Autonomía de La Rioja se publica en el B.O.E. del 19 de junio de 1982. Para profundizar en la génesis del Estatuto ver: FERNÁNDEZ FERRERO, Miguel Ángel, *El Estatuto de Autonomía de La Rioja: Bases documentales del proceso autonómico riojano*, Pamplona, 1996.

<sup>16</sup>. Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Logroño de 6-8-1977.

---

el 29 de marzo de 1978. En el Pleno de la Diputación de 31 de marzo se procede a ratificar el acuerdo y se remite al Ministerio del Interior.

Ante el retraso en la tramitación del expediente el Senador socialista, Félix Palomo, formula una pregunta al Gobierno<sup>17</sup>.

El 2 de octubre de 1979 el Grupo Parlamentario Centrista presenta una Proposición de Ley para el cambio de nombre de la provincia de Logroño por el de La Rioja conservando el de Logroño para su capital<sup>18</sup>. Esta propuesta fue defendida en la Cámara Alta por el senador de UCD Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre y aprobada en el Pleno del Senado de 11 de diciembre de 1979.

Por fin tras cumplir todos los trámites parlamentarios, la propuesta de cambio de nombre de la provincia, acaba convertida en la Ley 57/80 de 5 de noviembre y publicada en el B.O.E. del día 22 de noviembre.

Tras la promulgación del Estatuto de Autonomía de La Rioja se procede a la elección de Presidente de la Comunidad y a la formación de Gobierno. El primer Presidente, dada la mayoría de UCD en la Asamblea de los treinta y dos, será un miembro de ese partido, Luis Javier Rodríguez Moroy, quien toma posesión de su cargo el 1 de septiembre de 1982 con la notoria ausencia del Ministro de Administración Territorial que excusa su asistencia alegando una indisposición.

El Gobierno de Rodríguez Moroy comienza con problemas, pues poco antes de la jura de su cargos, Andrés Castellanos renuncia a la Consejería de Administración Territorial. Para recomponer el Gobierno, Francisco Díaz Yubero asume la Consejería de Administración Territorial y Ángel Jaime y Baró entra en la de Agricultura.

Andrés Castellanos, al tiempo que declina formar parte del Gobierno de Rodríguez Moroy, dirige a éste unas duras acusaciones calificando de traición la fuga de UCD y de servirse del partido para su promoción personal<sup>19</sup>.

Al día siguiente de la toma de posesión del Gobierno se presenta en Logroño el manifiesto de los suaristas. En él los 47 firmantes explican por qué dejan UCD y deciden integrarse en el CDS de Suárez como militantes de base. Al acto de pre-

---

<sup>17</sup>. B.O. del Senado de 12-5-1979.

<sup>18</sup>. Ya se aclara el nombre correcto para la provincia. Se dice La Rioja. En los primeros escritos no se matiza si debe ser Rioja o La Rioja.

<sup>19</sup>. La Rioja, 2-9-1982.

---

sentación acudió el Presidente del Gobierno, Rodríguez Moroy, quien manifiesta que abandonar UCD le ha supuesto un verdadero trauma<sup>20</sup>.

La duración de este Gobierno será breve, entrando en una crisis que desembocará en un cambio del mismo a principios de 1983. Ya la situación de partida de este Gobierno no podía ser más anómala, pues nos encontramos con un Presidente y unos Consejeros de UCD que abandonan el partido poco antes de ser elegidos para integrarse en el CDS de Adolfo Suárez. Las dificultades para su admisión en el CDS les llevaron a la creación de un partido regionalista.

La crisis concluye con un cambio de Gobierno el 24 de enero, en el que resulta elegido nuevo Presidente de la Comunidad el socialista Antonio Rodríguez Basulto<sup>21</sup> quien forma un Gobierno de coalición con los regionalistas, a los que cede tres Consejerías<sup>22</sup>. Antes de alcanzarse el acuerdo hubo negociaciones entre los socialistas y Alianza Popular. Éstos ofrecían al PSOE la Presidencia y tres Consejerías de las que una debería ser ocupada por Antonio Muriel. Asimismo los aliancistas cedían una Consejería a UCD y se reservaban cuatro para ellos. A última hora cuaja el pacto entre socialistas y regionalistas, con el consiguiente malestar de AP.

De los ocho Parlamentarios elegidos en 1979, tres habían cambiado de partido; Carmelo Fernández Herrero, pasa de UCD al Partido de Acción Democrática de Fernández Ordóñez y Pilar Salarrullana y Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre pasan de UCD al PDP.

A comienzos de 1983 se producen dos hechos significativos en nuestra región. De una parte el nacimiento de forma oficial del Partido Riojano Progresista, cuya inscripción en el Registro de Partidos se realiza 2 de febrero. Ya el 6 de diciembre, ante notario, se procede por parte de Manuel Criales y Miguel Ángel Ropero a la firma de los Estatutos<sup>23</sup>. El segundo hecho que tiene una especial incidencia en La Rioja es la expropiación por el Gobierno de la

---

20. La Rioja, 3-9-1982.

21. Fue elegido por 18 votos a favor, provenientes de los socialistas y del Partido Riojano, 8 en contra, los de AP y el centrista Victorino Pascual y 4 abstenciones del resto de los centristas y Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre. Se registraron dos ausencias.

22. Ocuparían las Consejerías: Miguel Ángel Ropero, Manuel Gil del Río y Ángel Jaime y Baró.

23. La Rioja, 7-12-1982.

---

Nación del grupo Rumasa que cuenta en nuestra comunidad con importantes negocios<sup>24</sup>.

Durante el periodo analizado el terrorismo de ETA tuvo una actividad importante en nuestra región destacando el atentado contra un convoy de la Guardia Civil en la Autopista A-68 a la altura de Villamediana de Iregua que se salda con un muerto y 32 heridos<sup>25</sup>.

Las elecciones autonómicas son convocadas por el Real Decreto 452/83 de la Presidencia del Gobierno, de 9 de marzo, fijándose la fecha de la consulta para el 8 de mayo. El número de Diputados a elegir en esta primera convocatoria es de 35, según establece la Disposición Transitoria Quinta del Estatuto de Autonomía para La Rioja. Las elecciones municipales son convocadas por el Real Decreto 448/83 de la Presidencia del Gobierno, de 9 de marzo.

## **II. Las Candidaturas**

### *A.- Los partidos y coaliciones*

#### 1.- Elecciones Autonómicas:

Son cinco las candidaturas presentadas. De ellas situaremos en el continuo ideológico en la derecha a la Coalición de Alianza Popular con el Partido Demócrata Popular y Unión Liberal, dos candidaturas ocupan el centro, el CDS y los regionalistas del Partido Riojano Progresista y otras dos fuerzas se sitúan en la izquierda, PSOE y PCE.

Analizando con detalle cada candidatura observamos:

- La candidatura socialista es encabezada por el Senador Jose María de Miguel Gil seguido del que fuera Senador en las dos primeras legislaturas, Félix

---

<sup>24</sup>. Entre los negocios de Rumasa en La Rioja cabe citar: a) En el sector vinícola; Bodegas Franco Españolas, Bodegas Berberana, Bodegas Paternina y Bodegas Lan, en los que el empresario jerezano tenía unos porcentajes importantes del accionariado. b) En el sector bancario hay oficinas del Banco Atlántico, Banco General, Banco Industrial del Sur y Banco del Noroeste y Norte. c) En el sector del seguro están implantadas en La Rioja las empresas del grupo, Unión Condal y Seguros Minerva.

<sup>25</sup>. Otras actividades de la banda etarra son la colocación de bombas en el Camino Viejo de Oyón (Julio de 1980), colocación de 13 Kg. de explosivos en Bodegas Olarra (Diciembre de 1980), voladura de dos torres de distribución de electricidad en las inmediaciones de Logroño (Mayo de 1981), colocación de artefactos explosivos contra las sedes del Banco Guipuzcoano en Logroño (Enero y Febrero de 1983).

Palomo Saavedra. En tercer lugar figura un líder de la UGT, José María Buzarra Cano y en el cuarto lugar aparece la primera mujer, María del Carmen Valle que ya fuera candidata al Congreso en las generales de 1982. Figuran sólo cuatro mujeres en la lista y de ellas una en puesto destacado. Incluye a una persona más que puestos a cubrir.

- La coalición AP-PDP-UL encabeza la candidatura con personas que no se habían presentado a anteriores comicios a excepción del número cuatro, Neftalí Isasi, que ya figurara en el número dos al Ayuntamiento de Logroño en las municipales de 1979. Son cinco las mujeres presentes en la lista y de ellas sólo dos con posibilidades de resultar elegidas. Incluye a dos suplentes. A pesar de que los liberales concurren coaligados con AP y PDP no figura ningún miembro en las listas al no aceptar ir el candidato propuesto, Ricardo Díez del Corral. El Partido Demócrata Popular coloca a siete miembros en la lista autonómica de la coalición, de los que cuatro tienen expectativas de salir elegidos. La primera candidata del PDP Pilar Salarrullana figura en quinto lugar.

- El CDS presenta una candidatura con personas poco conocidas en la vida política local. Presenta a tres mujeres, situando a la primera en el puesto 21. Presenta tres candidatos más que puestos a cubrir.

- Los comunistas continúan encabezando, tanto la lista autonómica como la de Logroño con Rafael Gómez Soria, quien ya fuera su cabeza de lista en las generales de 1979 y 1982 así como en las municipales de 1979 en que encabezara la candidatura al Ayuntamiento de Logroño. Presentan a ocho mujeres, de las que sólo una ocupa un lugar destacado y cuatro de ellas figuran al final de la lista.

- El Partido Riojano Progresista, en su primera comparecencia electoral, encabeza la lista con el que fuera el primer Presidente de la Comunidad Autónoma, Luis Javier Rodríguez Moroy, seguido del que fuera Consejero en su Gobierno, Francisco Díaz Yubero. Inicialmente estaba previsto que la lista la encabezara Rafael Briz Castilla, quien por motivos de salud dejó la cabecera al hombre fuerte del partido<sup>26</sup>. Presenta un candidato más que los puestos a cubrir sin que en la lista figure ninguna mujer.

Por último reseñar que tres Alcaldes no pudieron ir en las listas autonómicas por no haber dimitido en el plazo establecido; Fernando Vea, Alcalde de Aguilar del Río Alhama del PRP; Gabriel Pérez Marzo, Alcalde de Quel de AP y Jesús Sanz, Alcalde de Igea de AP<sup>27</sup>.

---

26. El País, 16-4-1983.

27. La Rioja, 10-4-1983.

## 2.- Elecciones Municipales:

La distribución del número de candidaturas por municipios es la siguiente:

	NÚMERO	PORCENTAJE
Sin candidatura*	3	1,7
Una candidatura	48	27,2
Dos candidaturas	86	48,9
Tres candidaturas	29	16,5
Cuatro candidaturas	5	2,7
Cinco candidaturas	4	2,2
Seis candidaturas**	1	0,6

\* San Millán de Yécora, Tobía y la Entidad Local Menor de Quintanar de Rioja.

\*\* Logroño.

Por partidos la distribución de candidaturas queda así:

- AP-PDP-UL	158
- PSOE	100
- PRP	43
- Independientes	37
- CDS	12
- PCE	6

El promedio es de dos candidaturas por municipio.

Se registra un incidente en Agoncillo en la confección de las listas de la coalición AP-PDP-UL ya que 22 militantes de AP de la localidad no aceptan que se les imponga un candidato del PDP y deciden abandonar el partido y pasarse al CDS<sup>28</sup>.

El PDP tiene escasa presencia en las listas de la coalición contabilizándose 34 candidatos en las municipales<sup>29</sup>.

<sup>28</sup>. La Rioja, 20-4-1983.

<sup>29</sup>. La Rioja, 2-4-1983.

### *B.- Candidaturas Independientes y los Independientes en las listas de los partidos*

#### 1.- Elecciones Autonómicas:

En las elecciones autonómicas la única lista en la que figuran independientes es la socialista. Figuran cinco candidatos, tres de ellos en puestos con opción a resultar elegidos.

#### 2.- Elecciones Municipales:

En las pasadas elecciones contabilizando a los candidatos de Concejales Independientes para La Rioja, las candidaturas independientes eran 78. En esta ocasión la cifra se reduce a menos de 37. En las candidaturas de los partidos figuran numerosos independientes, especialmente en las listas socialistas

Los sindicatos agrarios vuelven a estar presentes en la contienda, si bien no como Agrupación Electoral, fórmula elegida en 1979 por la Unión de Agricultores y Ganaderos, sino en las listas de los partidos. Así en las listas socialistas figuran candidatos de la Unión y en las del PRP de ARAG<sup>30</sup>.

La Coordinadora de la Izquierda Riojana presenta lista sólo en Logroño. Integran esta candidatura militantes del Movimiento Comunista de La Rioja, feministas, delegados sindicales de extrema izquierda y personas que trabajan en las Asociaciones de Vecinos y en los recién nacidos movimientos ecologistas y movimientos ciudadanos de ayuda al pueblo salvadoreño y al palestino<sup>31</sup>.

### **III. La Campaña Electoral**

#### *A.- Aspectos Generales*

Uno de los aspectos que debían atender los responsables de campaña era el de informar a los ciudadanos que ésta era una doble consulta, al menos en 13 Comunidades Autónomas, entre ellas La Rioja.

La campaña comienza oficialmente el 16 de abril. Los temas que centraron la atención de los partidos al comienzo de la misma fueron dos; de una parte

---

<sup>30</sup>. La Rioja, 2-4-1983.

<sup>31</sup>. La Rioja, 7-4-1983.

la situación financiera de los Ayuntamientos y de otra, el intento de capitalizar la gestión democrática en los municipios por parte de la izquierda.

A nivel local, en la capital, tres son los ejes sobre los que vertebrará su campaña el PSOE; servicios sociales, gestión eficaz y participación ciudadana<sup>32</sup>. La coalición AP-PDP-UL propugna para la capital una atención especial a los barrios, mejora de los servicios públicos y atención a la tercera edad<sup>33</sup>.

### *B.- Postura de diversas Instituciones ante las Elecciones*

#### 1.- Postura de la Iglesia Católica:

El Obispo de la diócesis afirma: "El creyente ha de cumplir con sus deberes mirando el perfeccionamiento de sus hermanos y de la sociedad". Invita al voto expresando a su vez la solidaridad con el pueblo riojano, al que espera que la fe ilumine su voto<sup>34</sup>.

#### 2.- Postura de las Organizaciones Sindicales:

El líder de CC.OO. considera vital para el país la acción conjunta de socialistas y comunistas en los Ayuntamientos.

Por su parte, el dirigente ugetista Nicolás Redondo opina que para llevar a cabo una política de cambio en todo el Estado se requiere una acción coordinada con la gestión local, al tiempo que manifiesta su apoyo a las listas socialistas.

#### 3.- Postura de las Organizaciones Empresariales:

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales en palabras de su Secretario General, José María Cuevas, considera que en nada beneficia a la buena gestión de los Ayuntamientos una coalición entre PSOE y PCE que dicen mantener programas diferentes y se presentan a las urnas por separado.

---

32. La Rioja, 13-4-1983.

33. La Rioja, 15-4-1983.

34. El Correo Español, 30-4-1983.

---

### C.- *Los Sondeos Electorales*

En marzo la Comunidad Autónoma encarga un estudio a Icsa-Gallup, que arroja los siguientes resultados para las elecciones autonómicas riojanas:

- PSOE	45,2 %
- AP-PDP-UL	42,0 %
- PRP	5,1 %
- CDS	3,1 %
- PCE	1,7 %

Para las municipales los porcentajes serían similares, descendiendo la coalición de la derecha al 41,3 %<sup>35</sup>.

### D.- *La Campaña Electoral a través de la Prensa*

#### 1.- Aspectos Generales:

La prensa dedica una gran cobertura a esta doble convocatoria, hasta el punto de que la superficie destinada por el diario La Rioja a informar de la consulta supera a la contratada por el conjunto de las candidaturas que se presentan. Aparecen 97 secciones, con 55 páginas completas y una superficie global de 75 páginas.

Al tratarse de autonómicas y municipales se publican crónicas de muchas localidades que no son cabecera de comarca. Destaca el número de las publicadas correspondientes a la localidad de Haro, ya que la superficie que le dedican es similar a la de la suma de todos los corresponsales del resto de las cinco cabeceras de comarca. A la precampaña dedica el diario La Rioja sólo un 10 % del total del espacio de contenido electoral.

El medio realiza dos series de entrevistas:

- Una titulada "Los almuerzos del Carlton (hotel logroñés)", se dedica a los candidatos que van en primero y segundo lugar a la Comunidad Autónoma. A las cinco listas que concurren en las autonómicas se les dedica el mismo espacio, dos páginas a cada una, y el mismo tratamiento gráfico y periodístico; entrevista con fotografía del entrevistado. El orden de aparición es el siguiente: PSOE, CDS, PCE, PRP y AP-PDP-UL.

<sup>35</sup>. El Correo Español, 22-4-1983.

- Otra serie la titula "Los cafés del Carlton con los candidatos al Ayuntamiento de Logroño". Se dedica una página a las seis candidaturas que concurren en la capital, con su correspondiente fotografía. El orden en esta serie es diferente al empleado con los candidatos a la Comunidad Autónoma: comienza el PCE, y le siguen por este orden; C.I.R., CDS, AP-PDP-UL, PRP y PSOE.

El espacio que dedican a informar de las visitas de líderes nacionales es muy desigual, pues mientras a las visitas de Óscar Alzaga (PDP) y Manuel Fraga (AP), le dedica más de una página, al resto no le dedica en ningún caso más de un tercio de página. A la cobertura de la jornada electoral y de los resultados dedica un generoso espacio de dieciséis páginas.

Tras las elecciones los medios locales titulan:

- Diario La Rioja: "En La Rioja todo el poder para el PSOE", con tipografía menos destacada añade: "La Presidencia de la Comunidad Autónoma y las Alcaldías de Logroño, Alfaro, Arnedo y Cervera para los socialistas empatados con AP en Calahorra, Haro y Nájera"<sup>36</sup>.

- La Gaceta del Norte titula: "Superioridad socialista en La Rioja, con fuerte oposición aliancista"<sup>37</sup>.

- El Correo Español abre la edición con este titular: "Doblete socialista en La Rioja"<sup>38</sup>.

## 2.- La propaganda de los partidos:

Todos los partidos que concurren a las elecciones autonómicas insertan anuncios, a excepción del PCE. También contrata una inserción la Coordinadora de la Izquierda Riojana, que se presenta por Logroño.

Son 122 los anuncios contratados en el diario La Rioja, 24 de gran formato, con una superficie de 59 páginas.

El primer anuncio aparece el día del comienzo oficial de la campaña y corresponde a la coalición AP-PDP-UL. Los socialistas comenzarían un día después.

---

<sup>36</sup>. La Rioja, 9-5-1983.

<sup>37</sup>. La Gaceta del Norte, 10-5-1983.

<sup>38</sup>. El Correo Español, 9-5-1983.

---

*a.- Partido Socialista Obrero Español*

Realiza 28 anuncios, seis de página completa con una superficie contratada de 16 páginas.

A comunicar actos electorales dedica tan solo tres anuncios.

En las autonómicas el eslogan que utiliza es el de: "Por tu tierra. Vota PSOE"; debajo de él coloca un texto y la foto del candidato y al pie del anuncio la leyenda: "Un buen Gobierno en La Rioja". En otros varía y en vez de la foto del candidato aparecen fotografías de actividades económicas y el texto es un extracto del programa electoral en economía, industria, empleo, desarrollo autonómico, territorio y medio ambiente, agricultura y ganadería, educación y sanidad.

En las municipales el eslogan utilizado es: "Por el pueblo. Vota PSOE". Al igual que en los de la propaganda autonómica incluye un texto, la foto del candidato y al pie se lee: "Un buen gobierno en tu Ayuntamiento". En otra serie en vez de la foto del candidato aparecen fotografías de Logroño. En los textos se ofrece experiencia para un buen Gobierno municipal y el extracto del programa electoral en urbanismo, cultura, hacienda y sanidad. Junto a la foto del cabeza de lista por Logroño figuran las fotografías de otros miembros de la candidatura.

A medida que avanza la campaña se eliminan los textos y aparecen fotos de mayor tamaño de los candidatos a la Comunidad Autónoma y al Ayuntamiento de Logroño.

El anagrama clásico de este partido, el puño y la rosa, sólo se incluye en los anuncios relativos al Ayuntamiento de Logroño y no en todos. En algunos de los dedicados a las autonómicas aparece una bandera en la parte superior.

Hay un anuncio en el que junto al candidato por Logroño aparecen, en menor tamaño, las fotografías de los candidatos socialistas en las cabeceras de comarca.

Al final de la campaña se inserta un anuncio de gran formato con las banderas de las Comunidades Autónomas que celebran elecciones.

También en la recta final de la campaña municipal se publican dos anuncios de página entera con los eslóganes: "Por una ciudad para el ciudadano" y "Por una ciudad más verde, más limpia y más cómoda". Como complemento se ofrecen cifras de los incrementos presupuestarios realizados por los socialistas en los municipios donde gobiernan desde 1979.

---

Tras la campaña se inserta un anuncio de un cuarto de página donde se lee en primer lugar: "Gracias Riojanos" y debajo: "Los Diputados, Alcaldes y Concejales os agradecen la confianza que en ellos habeis depositado".

*b.- Alianza Popular en coalición con el Partido Demócrata Popular y Unión Liberal*

La coalición de la derecha es la que más espacio contrata en la prensa. Son 82 los anuncios, 13 de página entera y con una superficie de 36 páginas, lo que representa el 60 % de lo contratado por todos los partidos en La Rioja.

A dar información sobre sus actos electorales o sobre las intervenciones televisivas de su líder nacional, Manuel Fraga, dedica trece anuncios de pequeño o mediano formato.

Utiliza dos eslóganes: "Para que marche La Rioja. Vota AP en coalición con PDP y UL" y en aquellos en que aparece la foto de su líder dicen: "Fraga con todos. Y todo marcha". Publica siete anuncios con este eslogan. Si la fotografía que aparece es la de un candidato local el texto del eslogan se inicia con el nombre del candidato y luego añade "con todos y marcha....(nombre de la localidad donde se presenta el candidato)". De este tipo dedica anuncios al candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma y a los candidatos a algunas alcaldías y así:

- Al candidato a Presidente de la Comunidad destina: 5 de página entera, 5 de media, 4 de un cuarto y 7 de un octavo de página.

- Al candidato de Logroño: 6 de página completa, 6 a media página, 5 de un cuarto y 8 de un octavo.

- A los candidatos a las Alcaldías de Alfaro, Arnedo, Cervera del Río Alhama, Calahorra y Nájera les dedica dos anuncios y a los de Haro y Santo Domingo de la Calzada tres, toda esta serie es de media página.

Junto al eslogan y la fotografía aparece en todos los anuncios un texto en el que se pretende ofrecer eficacia y unidad. El contenido del texto es variado y así dice:

- "Para que todo marche en tu Ayuntamiento es el momento de unirnos".
  - "Todos, para trabajar con ilusión cada día".
  - "Todos, para mirar con fe hacia el futuro".
  - "Todos, para ser la alternativa que frene al socialismo".
  - "Con todos, para darte soluciones eficaces".
-

- “Todos, para pagar menos impuestos”.

En los anuncios dedicados al candidato al Ayuntamiento de Logroño aparecen estos textos:

- “Todos, por un ambiente más limpio”.
- “Todos, por una ciudad más segura”.
- “Todos, para pagar menos impuestos”.
- “Todos, por una circulación mejor”.

El anagrama utilizado ha sido la sigla “ap” y debajo el texto: “En coalición con PDP (sobre estas siglas una flecha apuntando hacia arriba) y Unión Liberal (debajo del nombre de este partido una antorcha encendida)”.

#### *c.- Centro Democrático y Social*

Contrata cuatro anuncios que ocupan en conjunto una página.

En dos de ellos aparece la foto del candidato por Logroño con el eslogan: “Vamos a trabajar por Logroño”.

En los dos restantes con la foto del candidato a la Comunidad Autónoma y el eslogan: “El centro por La Rioja” dice que desea una Comunidad donde los objetivos se cumplan con equilibrio. Con esta referencia al equilibrio opina Arceo que pretende presentarse como un partido bisagra entre los socialistas y la derecha<sup>39</sup>.

#### *d.- Partido Riojano Progresista*

Inserta siete anuncios, cinco de página entera y dos de media página.

En el primero de los anuncios de media página, que lo dedica a las elecciones autonómicas titula: “Para centrar los problemas de La Rioja, para resolverlos, sólo hay un partido de aquí, sin dependencias: el PRP”. Debajo de este título aparece un texto en el que incide en su regionalismo y su moderación centrista. Asimismo colocan la foto del cabeza de lista. Al pie el anagrama del partido, consistente en un perfil del mapa de La Rioja e impreso dentro de él Partido Riojano Progresista. A la izquierda del anagrama piden el voto para el PRP.

En el segundo de los anuncios de mediano formato aparece en un extremo la foto del candidato a la Alcaldía de Logroño y en el otro la del candidato a la

---

<sup>39</sup> . ARCEO VACAS, José Luis, *Campañas electorales y publicidad política en España. (1976-1991)*, 184.

Comunidad Autónoma. En medio hay un texto en el que se alude a la independencia y al regionalismo. Acaba con el anagrama y la petición del voto.

Los anuncios de página entera van encabezados con el siguiente texto: “Ni el cambio porque sí, ni la marcha atrás, ni decisiones desde Madrid”, en una clara referencia a los dos grandes partidos de corte nacional, socialistas y la coalición de la derecha. Debajo de este texto con grandes caracteres el eslogan: “Céntrate en La Rioja”. Acaban con el anagrama y pidiendo el voto. Se aprovechan estos anuncios para avisar sobre la emisión de sus espacios en televisión y la celebración de sus fiestas mítines: En uno de ellos aparece una pequeña foto del candidato por Logroño y en otros dos la del candidato a la Presidencia de la Comunidad.

*e.- Coordinadora de la Izquierda Riojana*

Realiza un único anuncio de un tercio de página y situado fuera de las páginas de información regional. El eslogan utilizado es: “Para que la voz y la lucha de los trabajadores entre en el Ayuntamiento”. “Vota CIR”.

El anagrama consiste en un círculo e inscritas en él las siglas CIR.

Encabeza el anuncio con la frase: “Patrones, no leáis esto” en gran tipografía. Debajo inserta un manifiesto de delegados y delegadas del metal, textil, calzado y sanidad, firmantes del mismo y en el que dicen que van a votar a la Coordinadora de la Izquierda Riojana.

*f.- Otros partidos*

El Partido Comunista de España, que no contrata ningún anuncio en el diario La Rioja, utiliza como eslogan de su campaña municipal: “El Ayuntamiento está cambiando. Con nosotros”.

Para las elecciones autonómicas insiste en el “nosotros” y dice: “La autonomía hay que hacerla con nosotros”.

### 3.- Propaganda institucional:

#### a.- Propaganda Administración Central<sup>40</sup>

Realiza dos anuncios de página entera, con tipografía similar a la que utiliza en su campaña el Gobierno de la Rioja. El eslogan utilizado es: "Invierte en tu futuro. Vota" y con el siguiente texto: "La mejor forma de asegurar la democracia es utilizándola. Tu voto, por pequeño que parezca, es imprescindible. No sólo para decidir el futuro de tu ciudad y de tu región, sino también porque usando tus libertades, consolidas el Estado democrático". Al pie del anuncio aparece la leyenda Ministerio del Interior, junto al escudo de España.

Había miedo a que celebrándose las elecciones en domingo, la abstención fuera la protagonista<sup>41</sup>. Esta campaña es adjudicada a la empresa Contrapunto.

#### b.- Propaganda del Gobierno de La Rioja

Se realiza un gran despliegue institucional, con veintitrés anuncios todos ellos de página entera. Hubo varias series.

Una primera con once anuncios que comienzan el 19 de abril que titula con grandes caracteres: "Ahora, a por todas". Al pie la leyenda; Comunidad Autónoma de La Rioja. Entre medio aparece un texto en el que se alude:

- En tres ocasiones al hecho de que La Rioja es una Comunidad pequeña pero abierta a la colaboración.

- En cuatro se hace referencia a la importancia que a la salud otorgan los riojanos<sup>42</sup> y se hacen propuestas para dotar a La Rioja de médicos rurales, saneamiento de aguas, etc..

- Dos se refieren a la cultura y textualmente dice: "Sin manipulaciones ni dirigismos. Con plena autonomía".

---

<sup>40</sup>. La campaña tiene un coste en el conjunto del país de 230 millones de pesetas. El principal soporte es la televisión.

<sup>41</sup>. Algunos de los titulares que se utilizan en esta campaña institucional demuestran claramente la preocupación del Gobierno porque se produjese un alto índice de abstención y así se decía en algunos mensajes:

- "No juegues con tu voto".
- "No tires tu voto por la borda".
- "Que tu voto no sea papel mojado".
- "El domingo hay colegio".
- "No dejes que los demás resuelvan por ti".

<sup>42</sup>. Varios de estos textos están basados en un estudio que para el Gobierno de la Rioja hizo la empresa Icsa-Gallup en marzo de 1983.

---

- Por último acaba esta primera serie con dos textos referidos a la necesidad de créditos para la industria, comercio, agricultura y servicios. Se hace una alusión al traspaso de competencias que dará los medios necesarios para asegurar desde aquí el desarrollo armónico de La Rioja.

Una segunda serie de anuncios comienza con el encabezamiento: "Invierte en tu ciudad. Vota". Debajo se inserta este texto: "La autonomía empieza en ti, en tu voto. Tu tierra lo necesita. Para definirse, para reafirmarse, para revertir en ti el esfuerzo del trabajo colectivo. Tu región bien merece un voto. Y el tuyo es imprescindible". Acaban los anuncios con el recuerdo: "El domingo 8 de mayo Elecciones Municipales y Autonómicas".

Hay una tercera serie, similar a la anterior con seis anuncios en la que sólo cambia el encabezamiento, en este caso al ser dedicadas a las elecciones autonómicas se lee: "Invierte en La Rioja. Vota".

Por último en la cuarta serie, con anuncios de dos páginas que se publica tras las elecciones se reproducen los anuncios de la primera serie y se añade el siguiente texto; "Hace unas semanas nos atrevíamos a lanzar una convocatoria a la participación colectiva en el futuro autonómico de La Rioja. El 70 % de electores nos ha dado la razón con su voto. Con el apoyo popular, con la participación responsable en el día grande de la democracia, La Rioja irá a por todas. Ahora sí".

Se observa un gran parecido en la composición y maquetación de los anuncios de la segunda y tercera serie del Gobierno de La Rioja con los del PRP cuyo eslogan es: "Céntrate en La Rioja".

### *E.- Los Actos Electorales*

#### 1.- Aspectos Generales:

Al ser una doble consulta en nuestra región el número de actos electorales de los que se tiene noticia por la prensa aumenta respecto a las elecciones generales. La cifra total asciende a 424 actos que se distribuyen de la siguiente forma:

- AP-PDP-UL	196
- PSOE	135
- PRP	48
- CDS	28
- PCE	14
- CIR	2
- Agricultores Independientes de Calahorra	1

## 2.- Presencia de líderes nacionales:

En esta ocasión los líderes que nos visitan celebran actos políticos no sólo en la capital sino en algunas cabeceras de comarca. Es la coalición AP-PDP-UL la que más líderes desplaza a La Rioja, entre ellos al líder nacional. La relación de los líderes presentes en la campaña electoral riojana es la siguiente:

- Óscar Alzaña (AP-PDP-UL), 18 de abril en Logroño y Haro.
- Fernando Castedo (AP-PDP-UL), 25 de abril en Logroño.
- Manuel Fraga (AP-PDP-UL), 28 de abril en Logroño.
- Gabriel Camuñas (AP-PDP-UL), 29 de abril en Arnedo y Logroño.
- Tomás de la Cuadra (PSOE), 6 de mayo en Arnedo, Calahorra, Haro y Logroño.
- Adolfo Suárez (CDS), 5 de mayo en Haro.
- Andreu Claret (PCE), 6 de mayo en Logroño.

## 3.- Debates Electorales:

El primer debate convocado para el 27 de abril por la Asociación Sendero en Arnedo, entre los socialistas y la coalición de la derecha, no llega a celebrarse por discrepancias entre los partidos<sup>43</sup>.

El día 29 el Correo Español convoca a los cinco cabezas de lista a la Comunidad Autónoma. Por la coalición AP-PDP-UL acude el número dos, Ignacio Becerra. Por el CDS también lo hace el número dos de la lista autonómica, Florencio Lavieja<sup>44</sup>.

El 2 de mayo y organizado por las Asociaciones de Vecinos se celebra en Logroño una mesa redonda con los partidos que concurren al Ayuntamiento de la capital donde se abordan los temas de presupuestos, impuestos, participación ciudadana y servicios sociales<sup>45</sup>.

Por último el 3 de mayo el Consejo de la Juventud organiza en Calahorra una mesa redonda con los diferentes partidos<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup>. La Rioja, 30-4-1983.

<sup>44</sup>. El Correo Español, 1-5-1983.

<sup>45</sup>. La Rioja, 26-4-1983.

<sup>46</sup>. La Rioja, 6-5-1983.

---

*F.- Gastos de los Partidos*

Las cantidades que los partidos manifiestan invertir en la campaña electoral en La Rioja es la siguiente:

- AP-PDP-UL	10.000.000
- PSOE	6.000.000
- PRP	5.000.000
- CDS	2.000.000
- PCE	500.000
- CIR	200.000

Alianza Popular emite bonos entre 500 y 25.000 pesetas para ayuda de campaña<sup>47</sup>.

*G.- Administración Electoral*

1.- Número de Mesas Electorales y su distribución:

El número de mesas utilizado es el mismo de las elecciones generales de 1982, es decir 346 mesas, de las que 102 corresponden a la capital<sup>48</sup>.

2.- Gastos Electorales de la Administración:

Daremos cuenta del coste que supuso el proceso electoral para la Administración Central que sufraga los gastos de los comicios municipales, no disponiendo de datos del coste de las elecciones autonómicas.

El importe total de las elecciones municipales, incluyendo el coste de las elecciones parciales celebradas el 11 de noviembre de 1983, asciende a 27.322.316 pesetas, cantidad que triplica la invertida en las elecciones municipales de 1979.

<sup>47</sup>. La Rioja, 10-4-1983.

<sup>48</sup>. Datos de las Juntas Electorales de Zona, de Calahorra, Logroño y Haro.

---

El desglose de los gastos por conceptos es el siguiente:

CONCEPTO	MAYO 83	NOVIEMBRE 83
Personal	3.109.567	151.500
Gastos Electorales	10.100.372	372.303
Propaganda Institucional	1.100.202	71.127
Gastos otros Ministerios	11.890.950	526.295
Total	26.201.091	1.121.225

Los costes de la propaganda institucional en las elecciones municipales del 8 de mayo de 1983 se distribuyeron según los medios de la siguiente forma:

- Diario La Rioja	437.258
- El Correo Español	432.000
- La Gaceta del Norte	190.944
- Boletín Oficial Provincia	40.000

En las parciales de noviembre de 1983 se distribuye:

- Diario La Rioja	45.927
- El Correo Español	25.200

El coste del traslado de electores incapacitados a los colegios electorales asciende en esta ocasión a 65.000 pesetas.

#### IV. Resultados

##### A.- Resultados de las Elecciones Autonómicas

Electores	Votantes	Abstención	Nulos	Blancos	Válidos
194.994	136.964	58.030	1.605	1.090	135.359
% S/Electores	70,24	29,76	0,82	0,56	69,42
Candidaturas			Votos	% S/Válidos	% S/Electores
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			63.848	47,17	32,74
Alianza Popular en coalición con el Partido Demócrata Popular y Unión Liberal (AP-PDP-UL)			54.121	39,98	27,75
Partido Riojano Progresista (PRP)			10.102	7,46	5,18
Centro Democrático y Social (CDS)			3.264	2,41	1,67
Partido Comunista de España (PCE)			2.934	2,17	1,50

##### B.- Resultados de las Elecciones Municipales

Electores	Votantes	Abstención	Nulos	Blancos	Válidos
194.994	135.711	59.283	2.507	2.025	133.204
% S/Electores	69,6	30,4	1,28	1,04	69,15
Candidaturas			Votos	%	Municipios*
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			58.266	43,7	100
Alianza Popular en coalición con el Partido Demócrata Popular y Unión Liberal (AP-PDP-UL)			51.562	38,7	158
Partido Riojano Progresista (PRP)			9.123	6,8	43
Independientes			7.116	5,3	32
Centro Democrático y Social (CDS)			2.687	2,0	12
Partido Comunista de España (PCE)			2.425	1,8	6

\* Municipios en los que presenta candidatura.

*C.- Candidatos Electos en las Elecciones Autonómicas*

CANDIDATOS ELECTOS	CANDIDATURA
D. JOSÉ MARÍA DE MIGUEL GIL	PSOE
D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA	PSOE
D. JOSÉ MARÍA BUZARRA CANO	PSOE
DÑA. MARÍA DEL CARMEN VALLE DE JUAN	PSOE
D. JOSÉ IGNACIO PÉREZ SÁENZ	PSOE
D. BENITO HERMOSILLA AGUILLO	PSOE
D. MARIO FRAILE RUIZ	PSOE
D. CARLOS ESTEVE BLASCO	PSOE (Independiente)
D. TEODORO LORENZO ZÁRATE IBARRA	PSOE
D. ÁNGEL SÁINZ DE AZUELO CARO	PSOE
D. LUIS MARÍA MIGUEL CALAVIA	PSOE
D. JOSÉ LUIS CALAHORRA GIL	PSOE (Independiente)
D. JESÚS CASERO BELTRÁN	PSOE
D. IGNACIO DÍEZ GONZÁLEZ	PSOE
D. HILARIO CERECEDA ALONSO	PSOE
D. ANTONIO MARTÍNEZ TRICIO	PSOE
D. RAUL MIGUEL SANZ JIMÉNEZ	PSOE
D. PEDRO LUIS ARPÓN RUBIO	PSOE (Independiente)
D. JOAQUÍN ESPERT PÉREZ-CABALLERO	AP-PDP-UL
D. IGNACIO JAVIER BECERRA GIBERT	AP-PDP-UL
D. JESÚS ZUECO RUIZ	AP-PDP-UL
D. NEFTALÍ ISASI GÓMEZ	AP-PDP-UL
DÑA. M. PILAR SALARRULLANA DE VERDA	AP-PDP-UL
D. PEDRO BENITO URBINA	AP-PDP-UL
D. JOSÉ ARRIETA SAN MIGUEL	AP-PDP-UL
D. JOAQUÍN BERNAD VALMASEDA	AP-PDP-UL
D. JUAN JIMENO SAN JUAN	AP-PDP-UL
D. JOAQUÍN LASIERRA CIRUJEDA	AP-PDP-UL
D. TOMÁS MORENO ORÍO	AP-PDP-UL
D. MIGUEL ÁNGEL VALORÍA ESCALONA	AP-PDP-UL
D. EMILIO CARRERAS CASTELLET	AP-PDP-UL
D. PEDRO LÓPEZ DE HEREDIA UGALDE	AP-PDP-UL
DÑA. MARÍA CARMEN DE MIGUEL CORDÓN	AP-PDP-UL
D. LUIS JAVIER RODRÍGUEZ MOROY	PRP
D. FRANCISCO DÍAZ YUBERO	PRP

A lo largo de la legislatura se produjeron diversos cambios de Diputados Regionales<sup>49</sup>:

- Pedro López de Heredia Ugalde (AP-PDP-UL) es sustituido en el Pleno del 28 de enero de 1985 por Luis Ángel Alegre Galilea.

- Carlos Esteve Blasco (PSOE) es sustituido en la sesión plenaria de 29 de octubre de 1985 por Concepción Serrano Mínguez.

- Elegidos Diputados a Cortes por La Rioja, Neftalí Isasi Gómez y Pilar Salarrullana de Verda, ambos de la coalición AP-PDP-UL, son reemplazados por Jesús Florencio Cañas Montoya y Domingo Sacristán Asensio respectivamente, en el Pleno de 3 de octubre de 1986.

- Raúl Sanz Jiménez (PSOE) es sustituido el 9 de febrero de 1987 por José Julio Alfaro Aragón.

#### *D.- Alcaldes y Concejales por Candidaturas*

Candidaturas	Concejales	%	Alcaldes	%
Alianza Popular en coalición con el Partido Demócrata Popular y Unión Liberal (AP-PDP-UL)	577	50,13	85	48,9
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	358	31,10	47	27,0
Partido Riojano Progresista (PRP)	99	8,60	16	9,2
Independientes	97	8,43	23	13,2
Centro Democrático y Social (CDS)	16	1,39	3	1,7
Partido Comunista de España (PCE)	4	0,35	0	0,0

Hay que significar que en algunos municipios no se pudo completar la Corporación Municipal por falta de candidatos suficientes. Esto ocurre en los municipios siguientes:

- Bergasillas Bajera elige cuatro de los cinco que le corresponden.
- Bezares; cuatro de cinco.
- Jalón de Cameros; cuatro de cinco.
- Pedroso; cuatro de cinco.
- Santa Eulalia Bajera; cuatro de cinco.

<sup>49</sup>. Diputación General de La Rioja. *Memoria de la Primera Legislatura. 1983-1987.*

*E.- Índices de las Elecciones Autonómicas*

1.- Índice de fragmentación electoral y parlamentaria:

El índice de fragmentación electoral en La Rioja es de 0,611 y la parlamentaria de 0,548, son en ambos casos las cifras más bajas registradas en las consultas autonómicas celebradas hasta la fecha.

El índice de fragmentación electoral de nuestra comunidad es bajo, siendo inferior sólo el de las Comunidades de Extremadura, Murcia y Castilla La Mancha. El de fragmentación parlamentaria se sitúa en la media del conjunto de las Comunidades.

2.- Índice de concentración de voto:

Con un 87,15 se registra la cifra más alta de concentración de voto en los procesos autonómicos en nuestra región.

3.- Índice del número efectivo de partidos electorales y parlamentarios:

El número efectivo de partidos electorales en nuestra comunidad es muy bajo en comparación con el conjunto nacional, estando situado en esta consulta en 2,57. En cuanto al número efectivo de partidos parlamentarios se cifra en 2,21.

Estos índices nos permiten apreciar cuantos partidos compiten electoralmente y cuantos existen parlamentariamente, teniendo en cuenta en ambos casos sus respectivos tamaños.

4.- Índice de competitividad:

El índice, 7,19 se sitúa muy próximo a la media de las cuatro consultas celebradas que es del 7,01.

5.- Índice de no proporcionalidad:

Los diferentes índices que presentamos en la tabla adjunta podemos calificarlos como bajos si los comparamos con los registrados en las elecciones legislativas.

---

ÍNDICES	LA RIOJA
Índice de Rae	2,65
Índice de Loosemore-Hanby	6,65
Índice de Lijphart	3,52
Índice de Rose	0,87

#### 6.- Escala ideológica:

Utilizaremos en las consultas autonómicas la escala con tres puntos en el continuo; izquierda, derecha y centro<sup>50</sup>. Los porcentajes sobre el total de votantes en esta consulta quedaron de la siguiente forma:

- Derecha	39,51 %
- Izquierda	48,76 %
- Centro	9,76 %

#### 7.- Índice de escisión de voto:

Con este índice se trata de calcular el porcentaje de votantes que otorgan en dos procesos simultáneos el voto a diferentes opciones políticas. Utilizaremos la fórmula propuesta por Arian y Weiss. Para ello hallaremos la diferencia entre el porcentaje de voto que cada partido ha obtenido en las elecciones autonómicas y municipales y lo elevaremos al cuadrado. La suma de las cantidades resultantes la dividiremos entre el número de partidos y habremos obtenido el índice de escisión de voto.

En esta doble consulta de 1983, este índice se sitúa en La Rioja en 2,95, la cifra más alta registrada en las cuatro ocasiones en que se han celebrado simultáneamente elecciones municipales y autonómicas.

#### F.- Índices de las Elecciones Municipales

##### 1.- Índice de fragmentación electoral y consistorial:

El índice de fragmentación electoral en La Rioja es del 0,651, cifra sensiblemente inferior al índice del conjunto del país que se sitúa en 0,725. Con res-

<sup>50</sup>. En la derecha situaremos a los siguientes partidos: Partido Popular, Partido Demócrata Popular y Alternativa Riojana. En la izquierda: Partido Socialista, Partido Comunista de España, Izquierda Unida y Partido de los Trabajadores de España- Unidad Comunista.

En el centro: Centro Democrático y Social y Partido Riojano.

pecto a la anterior consulta la fragmentación experimenta una importante disminución debido a que se concentra el voto en los dos primeros partidos, que experimentan notables crecimientos, en parte motivado por la disminución del peso de los independientes.

Respecto al de fragmentación consistorial, en nuestra región es del 0,637, también inferior al nacional que alcanza 0,748.

#### 2.- Índice de concentración de voto:

Este índice es del 82,4 % en esta convocatoria, lo que representa un incremento de más de 21 puntos porcentuales con respecto a 1979, siendo la cifra más alta registrada en las cinco consultas municipales celebradas.

#### 3.- Índice de competitividad:

En estas elecciones el índice de competitividad es de 5 puntos, inferior al de las anteriores elecciones municipales.

Si lo comparamos con el del conjunto del país, 16,5, vemos que en nuestra comunidad las elecciones han sido más disputadas, y si bien al igual que en el conjunto nacional han sido ganadas por los socialistas, el margen de diferencia está muy por debajo de la media nacional.

#### 4.- Índice de inestabilidad:

El índice es de 54,05, cifra que puede considerarse muy alta ya que supera incluso a la registrada en las generales de 1982, ocasión en que la transferencia de voto fue considerada muy elevada.

Este índice tan alto está provocado por la desaparición de UCD y la aparición del CDS por un lado, y por otro por la significativa pérdida de peso específico de las candidaturas independientes, que pierden más de 11 puntos entre la consulta que analizamos y la de 1979. También hay que tener en cuenta, aunque su contribución a la elevación del índice sea menor, la aparición en la escena electoral del Partido Riojano Progresista.

### *G.- Valoración de Resultados*

#### 1.- Valoración del voto en blanco y voto nulo:

En las elecciones autonómicas el voto en blanco se sitúa en el 0,54 % del total de electores y en las municipales esta cifra se eleva hasta el 1,04%.

---

Respecto al voto nulo en las autonómicas se queda en el 0,82 % mientras que en las municipales supera esa cantidad hasta alcanzar el 1,28 %.

## 2.- La abstención:

### a.- Elecciones Autonómicas

La abstención alcanza un porcentaje del 29,76 %. Había una preocupación generalizada de que la abstención fuera elevada por el hecho de que los comicios se celebraban en domingo y debido también a que eran los primeros que se celebraban en este ámbito. Aumenta de forma importante respecto a las generales pasadas pero tampoco la cifra es desmedida.

En 37 localidades de La Rioja se supera el porcentaje citado.

Destacan por su elevada tasa de abstención los siguientes municipios:

- Agoncillo	57 %
- Tormantos	48 %
- Tudelilla	47 %
- Ventrosa	47 %
- Muro en Cameros	46 %
- Entrena	44 %

Por el contrario registran tasas de abstención muy bajas:

- Jalón de Cameros	0 %
- Arenzana de Arriba	2 %
- Castroviejo	3 %
- Herce	4 %
- Terroba	5 %

En la capital la abstención registrada supera en cerca de seis puntos a la media de la comunidad. En las cabeceras de comarca, excepción hecha de Calahorra, la participación es sensiblemente superior a la media regional.

### b.- Elecciones Municipales

La abstención registrada es del 30,4 %, un poco más alta que la de las elecciones autonómicas.

---

Con respecto a las primeras elecciones municipales disminuye la abstención en cinco puntos y si la comparamos con la media nacional, 32,3 %, nos encontramos por debajo de la misma.

### 3.- Valoración de resultados por candidaturas en las Elecciones Autonómicas:

#### *a.- Partido Socialista Obrero Español*

Con un 47,17 % obtiene unos excelentes resultados, superando en 3,5 puntos el porcentaje alcanzado en las elecciones generales de 1982.

Por comarcas<sup>51</sup> alcanza la mayoría absoluta en tres comarcas de la Rioja Baja; Alfaro, Arnedo y Calahorra. Los peores resultados son los obtenidos en las comarcas de Santo Domingo de la Calzada, 29 %, y Cameros con un 37 %. En la capital supera la media provincial estando a punto de conseguir la mayoría absoluta, 49,76 %. En cuanto a las cabeceras de comarca<sup>52</sup> la situación es muy desigual, pues mientras en las tres de la Rioja Baja alcanza mayoría absoluta, destacando una vez más Arnedo donde llega al 63 %, en las cabeceras de la Rioja Alta se queda por debajo de la media, sobre todo en Santo Domingo de la Calzada donde no consigue alcanzar el 30 %. Esta diferencia entre la Rioja Baja y la Alta empieza a ser una constante en el voto socialista.

En 43 municipios riojanos obtienen los socialistas mayoría absoluta. Destacan por su alto índice de voto los siguientes:

- Jalón de Cameros	85 %
- Villarejo	78 %
- Tobía	73 %
- Ochánduri	72 %
- Cenicero	71 %

Por contra los peores resultados los obtiene en:

- Castroviejo	0 %
- Gallinero de Cameros	0 %
- Navajún	0 %

<sup>51</sup>. Ver mapa de Comarcas en el Anexo II.

<sup>52</sup>. Cuando hablamos de cabeceras de comarca nos referiremos a las seis localidades, excluida la capital, con mayor número de habitantes (Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Nájera y Santo Domingo de la Calzada).

- Villarroya	0 %
- Ajamil	2 %

*b.- Alianza Popular en coalición con el Partido Demócrata Popular y Unión Liberal*

Con un 39,98 % obtiene mejores resultados que en el conjunto nacional pero registra una ligera pérdida con relación a las generales de 1982.

Por comarcas destacan los resultados obtenidos en Cameros, 49 % y en el Valle Alto del Najerilla, 43 %. Los peores resultados corresponden a las comarcas de Alfaro, 35 % y Haro, 36 %. Cabe destacar que obtiene la coalición resultados bastante similares en las once comarcas en que distribuimos La Rioja.

En cuanto al voto de la capital es ligeramente mejor que la media de la comunidad. En lo que respecta a las cabeceras de comarca en dos supera ligeramente la media; Alfaro y Calahorra, y en las demás se queda entre cinco y ocho puntos por debajo de dicha media.

En 68 municipios alcanza la mayoría absoluta, en mayor número que los socialistas, lo que unido al bajo porcentaje en las cabeceras y al elevado número de municipios en que se divide La Rioja confirma la hipótesis de que el voto a esta fuerza política proviene, en gran medida, de los pequeños núcleos rurales.

Destacan los resultados obtenidos en:

- Gallinero de Cameros	100 %
- Villarroya	100 %
- Hornillos de Cameros	91 %
- Villaverde de Rioja	89 %
- Villalba de Rioja	87 %

Como resultados negativos nos encontramos con los siguientes:

- Torre en Cameros	0 %
- Pazuengos	4 %
- Villarejo	12 %
- Tobía	14 %
- Jalón de Cameros	15 %

*c.- Partido Riojano Progresista*

En su primera cita con las urnas logra situarse como tercera fuerza política en nuestra comunidad superando los 10.000 votos y con un porcentaje de voto válido del 7,46 %.

Destaca especialmente el resultado obtenido en la comarca de Santo Domingo de la Calzada, 30 %. También son buenos los porcentajes obtenidos en las comarcas de Nájera, 15 % y Valle Alto del Oja, 14 %. Por contra alcanza unos porcentajes muy bajos en la comarca del Llano, y en las de la Rioja Baja, a excepción hecha de la comarca cerverana.

En la capital sólo obtiene el 3,8 % del voto. En las cabeceras de la Rioja Baja no consigue alcanzar, en ninguna de ellas el 4 %. Por el contrario en las de la Rioja Alta los resultados son excelentes, y así en Santo Domingo de la Calzada obtiene el 34 %, en Nájera el 13 % y en Haro el 11%. En diecinueve municipios no consigue obtener votos y en cuatro alcanza la mayoría absoluta; Canillas de Río Tuerto, Gimileo, Santurde de Rioja y Sorzano.

*d.- Centro Democrático y Social*

Con un 2,41 % no consigue superar los resultados obtenidos en La Rioja en su primera comparecencia en octubre de 1982.

Son 59 los municipios riojanos donde el electorado no les otorga ningún voto.

En Logroño mejoran algo los resultados medios de la provincia y en las cabeceras de comarca de la Rioja Baja obtienen unos pobres resultados mientras que en las de la Rioja Alta superan ampliamente la media provincial excepción hecha de Santo Domingo de la Calzada

Destacan como mejores resultados los de los siguientes municipios:

- Castroviejo	42 %
- Arnedillo	36 %
- Zarzosa	20 %
- Alesanco	18 %
- Briñas	17 %

*e.- Partido Comunista de España*

Con tan solo el 2,17 % ocupa el último lugar entre las candidaturas que concurren a estas elecciones autonómicas.

En 62 municipios no alcanza votos.

En la capital supera ligeramente la media provincial. En las cabeceras destacan, como ya viene siendo habitual, los buenos resultados obtenidos en Nájera, 7 % y Haro, 6 %. En el resto de cabeceras quedan por debajo de la media, excepto en Calahorra donde se sitúan en dicha media.

Es de resaltar el apoyo a la candidatura comunista en:

- Torre en Cameros	38 %
- Nalda	14 %
- Bezares	13 %
- Albelda de Iregua	12 %

4.- Valoración de resultados por candidaturas en las Elecciones Municipales:

La victoria corresponde al Partido Socialista, con el 43,7 % de los votos válidos lo que supone un ascenso de diecinueve puntos porcentuales con relación a las primeras elecciones municipales. Sin embargo hay que hacer notar que ese triunfo no se traduce en una victoria en cuanto al porcentaje de concejales obtenido, 31,1 %, donde es ampliamente superado por la coalición de la derecha, que alcanza el 50 %.

La coalición AP-PDP-UL, que en La Rioja apenas contó con los liberales y la presencia del PDP se puede considerar escasa, alcanza un 38,7 % de los votos, lo que mejora los datos nacionales aunque supone un retroceso en nuestra comunidad con relación a los comicios de 1982. Destaca su importante presencia en pequeños núcleos de población, así como el elevado número de candidaturas presentadas, lo que le dará la victoria claramente en el número de concejales y de alcaldes.

El Partido Riojano Progresista alcanza unos buenos resultados consiguiendo presentar lista en cuarenta y tres municipios. Sus votos los consigue fundamentalmente en la Rioja Alta y muy especialmente en Santo Domingo de la Calzada donde sin duda la presencia de Rodolfo Varona como cabeza de lista al Ayuntamiento arrastró un importante número de votos a la candidatura rio-

---

janista y así los votos obtenidos en esta localidad representan el 10 % del total de votos conseguidos por el PRP en toda la comunidad.

Los centristas del CDS no mejoran los resultados de 1982, y en las municipales obtienen menor porcentaje de voto que en las autonómicas, lógico por otra parte ya que su presencia se circunscribe a doce municipios.

Los comunistas con el 1,8 % se quedan en último lugar entre los partidos que concurren a estas municipales. Están presentes en tan solo seis municipios.

#### 5.- Elecciones Municipales Parciales:

El 6 de noviembre se celebran elecciones municipales en aquellos municipios donde no se presentó ninguna candidatura en la convocatoria ordinaria del mes de mayo. Se celebran en dos municipios, San Millán de Yécora y Tobía y en la Entidad Local Menor de Quintanar de Rioja.

En San Millán de Yécora sólo se pudieron elegir tres de los cinco concejales que correspondían a la Corporación por falta de candidatos.

### **V. Recursos Electorales**

#### *A.- Elecciones Autonómicas*

La coalición AP-PDP-UL impugnó las votaciones en la mayoría de las mesas dado que en la lista autonómica socialista figuraba como candidato Antonio Martínez Tricio, quien en opinión de los populares incurría en causa de inelegibilidad al continuar como Alcalde de Cenicero. Asimismo impugnan las papeletas del PRP por tener un logotipo de tamaño superior al establecido en las papeletas validadas por la Junta Electoral<sup>53</sup>.

El día 14 de mayo y con la presencia de representantes del PSOE, AP-PDP-UL y PRP celebra la Junta Electoral Provincial la sesión de escrutinio definitivo. En el Acta de la sesión se recoge la protesta de la Coalición Popular, a los efectos de interponer posteriormente un recurso contencioso electoral, relativa a aquellos votos que se han tenido en cuenta pese a las impugnaciones formuladas por esta coalición y, por el contrario, sobre los votos considerados válidos pese a las tachaduras o enmiendas existentes en los mismos.

---

<sup>53</sup>. La Rioja, 10-5-1983.

El representante del PRP hace constar la intención de interponer recurso contencioso electoral respecto de aquellas papeletas de su partido declaradas nulas por defectos formales y se reserva el derecho a impugnar los resultados en aquellos municipios en que no se hayan acompañado al acta de escrutinio.

El PRP interpone el Recurso Contencioso Electoral 263/1983 contra la validez de la elección en el municipio de Casalarreina alegando que tras la votación y en el acto de escrutinio diversas personas ejercieron continua presión sobre el Presidente de la Mesa, hecho que fue denunciado por el representante del PRP en la misma, quien sufrió igualmente presiones, por lo que se vio obligado a solicitar la presencia del Notario de Haro, no permitiéndosele entrar a la sala donde se realizaba el escrutinio. Por todo ello solicitan se declare la nulidad de la elección y se proceda a nueva convocatoria. El 12 de julio la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos falla este Recurso desestimando la petición del PRP.

Alianza Popular interpone el Recurso Contencioso Electoral 264/1983 contra la proclamación de Antonio Martínez Tricio, del PSOE, como Diputado Regional por continuar ejerciendo como Alcalde de Cenicero. El 27 de junio la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos falla este Recurso desestimando la petición de AP.

EL PRP interpone el Recurso Contencioso Electoral 265/1983 contra la Resolución de la Junta Electoral Provincial por la que deniega al citado partido la pretensión de que se repitieran las elecciones en aquellas mesas donde no se entregaron las papeletas nulas con las actas de escrutinio. Dichas papeletas pertenecían al PRP y habían sido declaradas nulas por exceder el tamaño del anagrama al legalmente establecido. La Sala de la Audiencia Territorial de Burgos falla el Recurso el 12 de julio, desestimando la petición del Partido Riojano Progresista.

### *B.- Elecciones Municipales*

En las Actas de las Juntas Electorales de Zona de Haro y Calahorra no se recogen incidencias. En la de Logroño, AP formula protesta por la adjudicación del noveno concejal en la localidad de Huércanos, ya que se hizo por los decimales cuando la Ley D'Hondt no contempla este extremo.

El PRP promueve el Recurso Contencioso Electoral 227/1983 contra la proclamación de concejal electo en el municipio de Azofra, Ismael Marín Fernández, presentado por la coalición AP-PDP-UL por considerar que el cita-

---

---

do señor Marín es deudor directo de los fondos públicos del municipio de Azofra, habiéndose expedido en su contra mandamiento de apremio por resolución firme. El 4 de junio falla la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos desestimando el recurso del PRP, ya que no se hizo la reclamación en el momento de la proclamación de las candidaturas y además, posteriormente y antes de la proclamación, había satisfecho su débito con el Ayuntamiento, el cual ascendía a 20.000 pesetas.

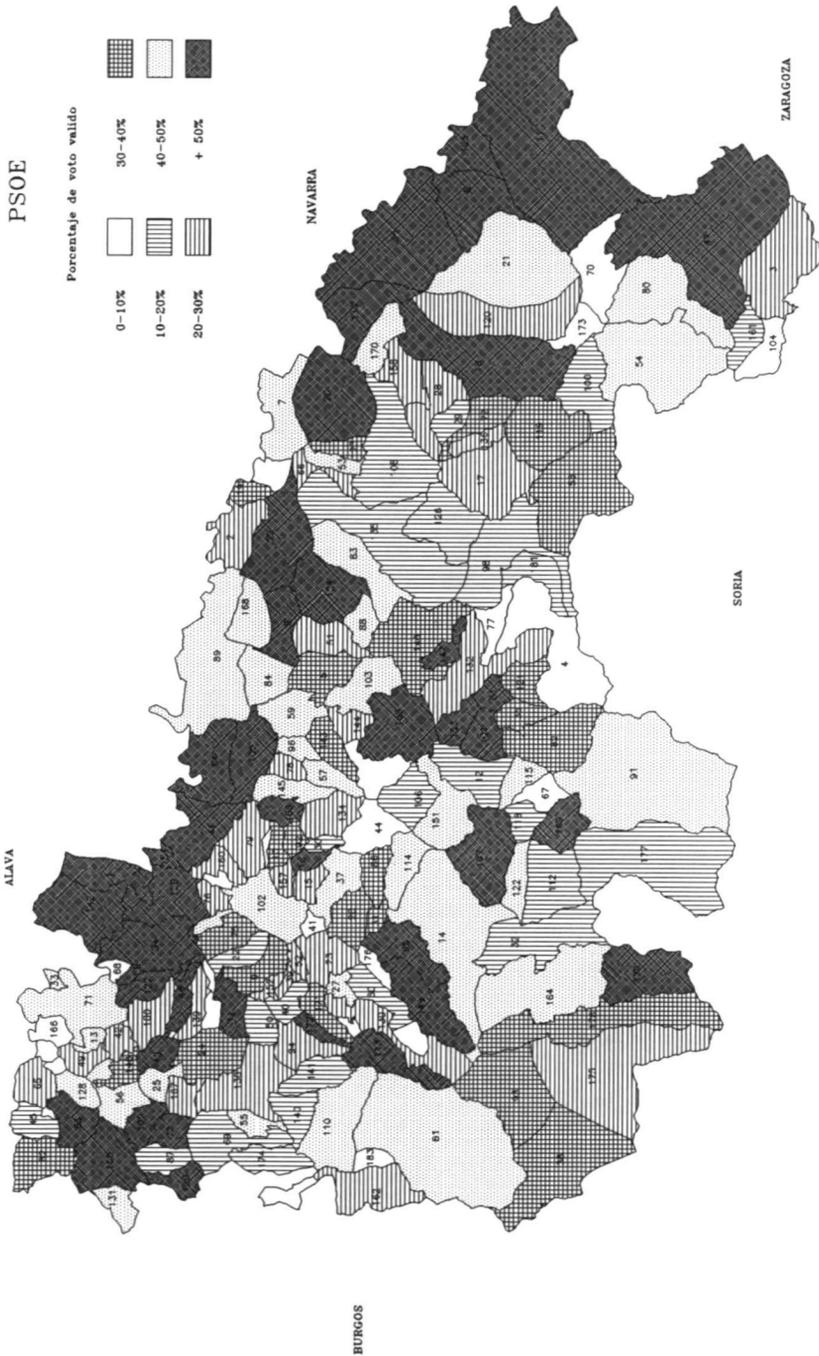
Alianza Popular interpone el Recurso 241/1983 contra la proclamación de concejales en Huércanos al entender que la atribución del noveno concejal, por registrar un empate en el cociente aplicable según la Ley D'Hondt, debiera asignarse a la lista más votada, en este caso la del partido recurrente. El 10 de junio falla la Audiencia desestimando el Recurso.

Raúl Miguel Sanz Jiménez, candidato socialista al Ayuntamiento de Igea, interpone el Recurso 266/1983 contra la proclamación de concejales electos en el municipio de Igea por los graves errores en el acto de votación y escrutinio, especialmente en lo referente a los votos por correo, en los que el sobre que figura en el interior lleva fecha posterior a la del sobre en el que va contenido y que se remite a la mesa electoral. El 20 de julio la Audiencia Territorial de Burgos falla desestimando el Recurso.

Luis Monja Soto y otros candidatos socialistas al Ayuntamiento de Manzanares de Rioja interponen el Recurso 267/1983 contra la proclamación de concejales en el citado municipio por entender que le corresponde al citado Luis Monja el Acta de Concejal, que en un principio le fue otorgada y que posteriormente la Junta Electoral de Zona de Haro le retiró, por entender que no eran 62 los votos por él obtenidos, sino 52. El 14 de julio la Audiencia falla estimando el Recurso y repone como Concejal al citado Luis Monja Soto.

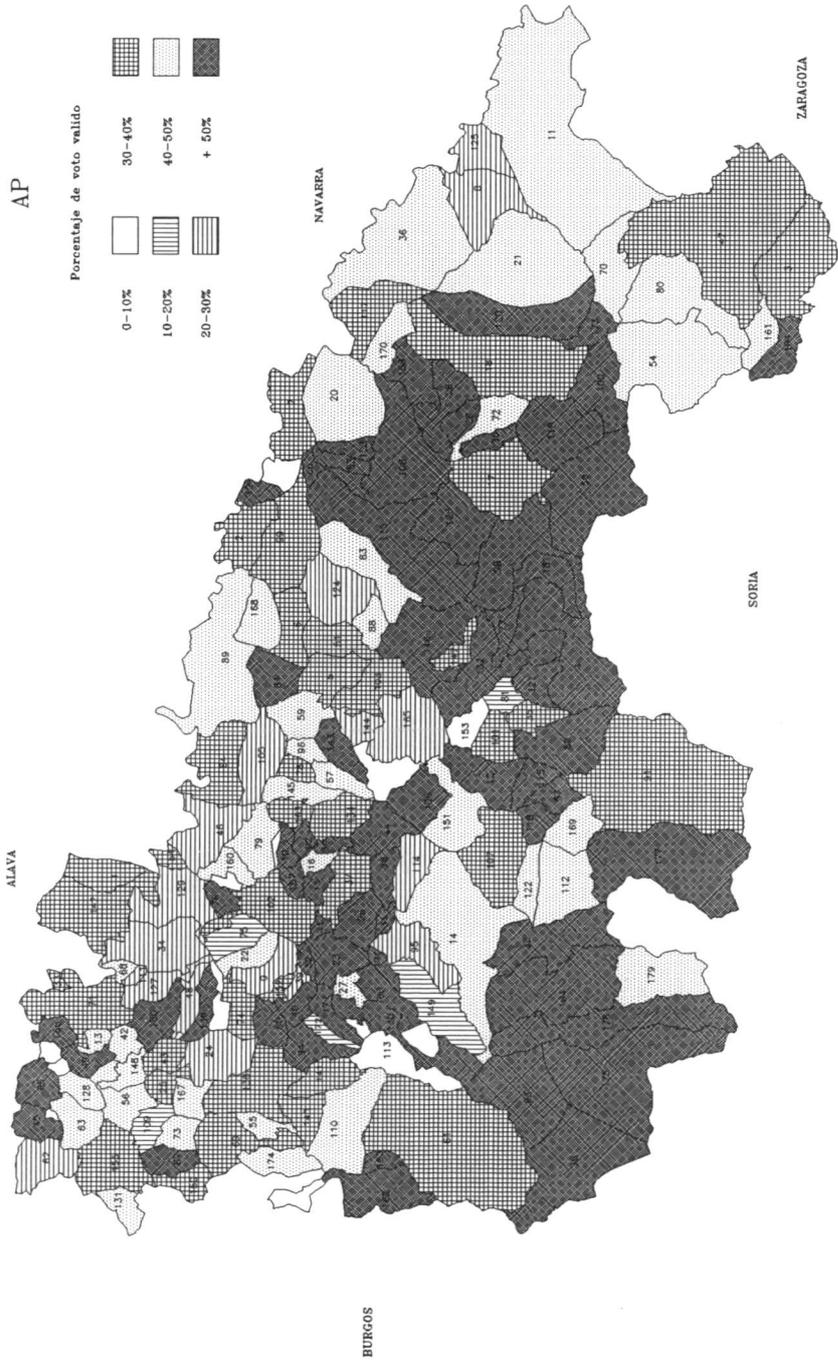
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1983

PSOE

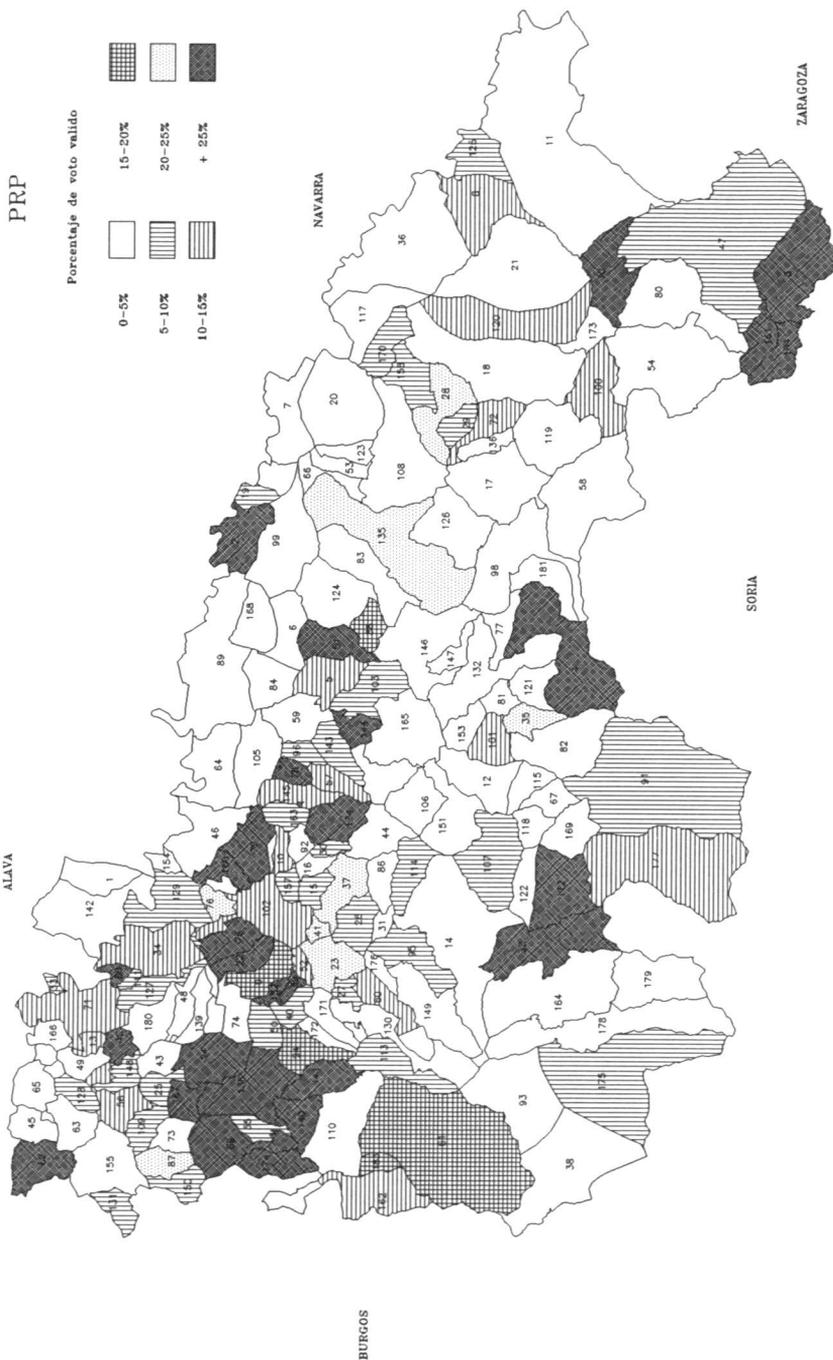


ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1983

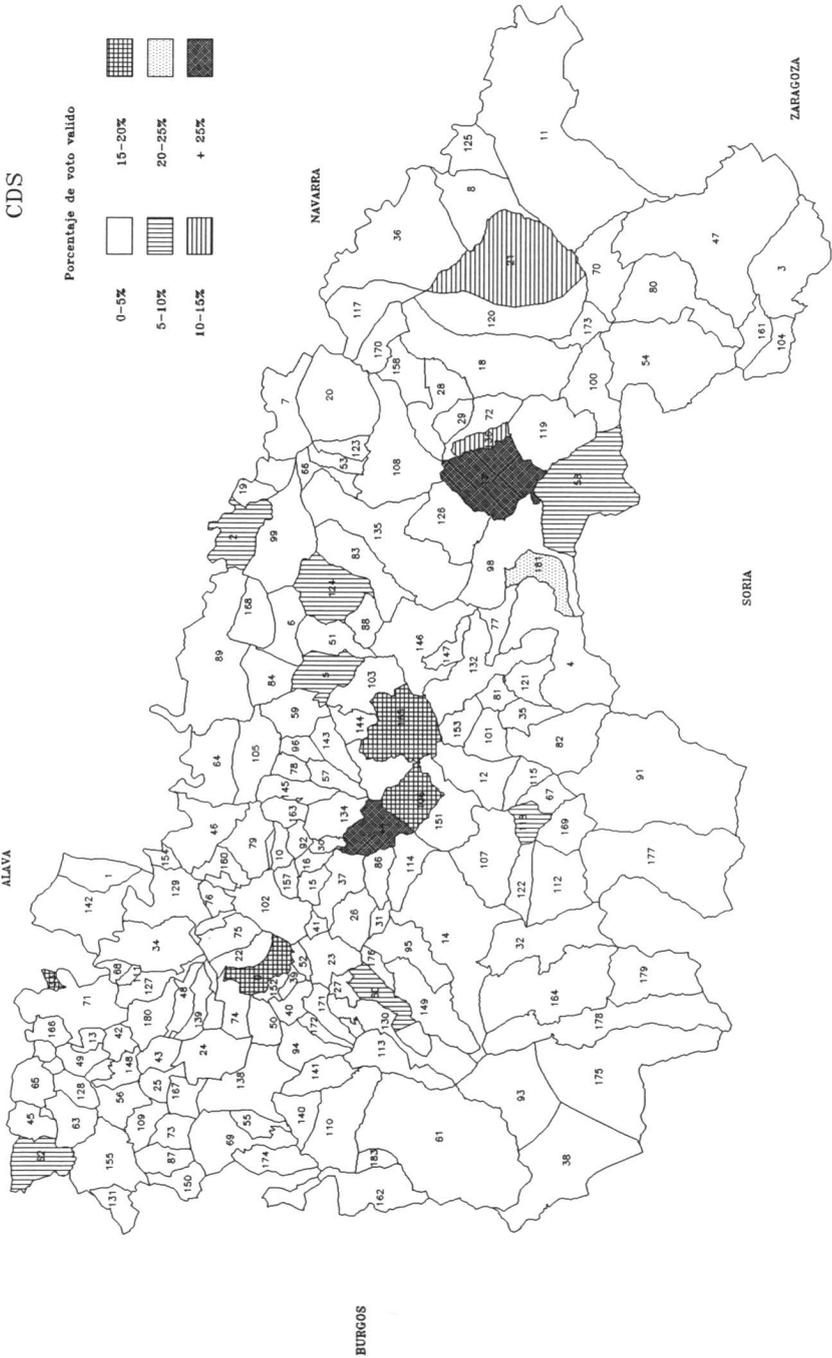
AP



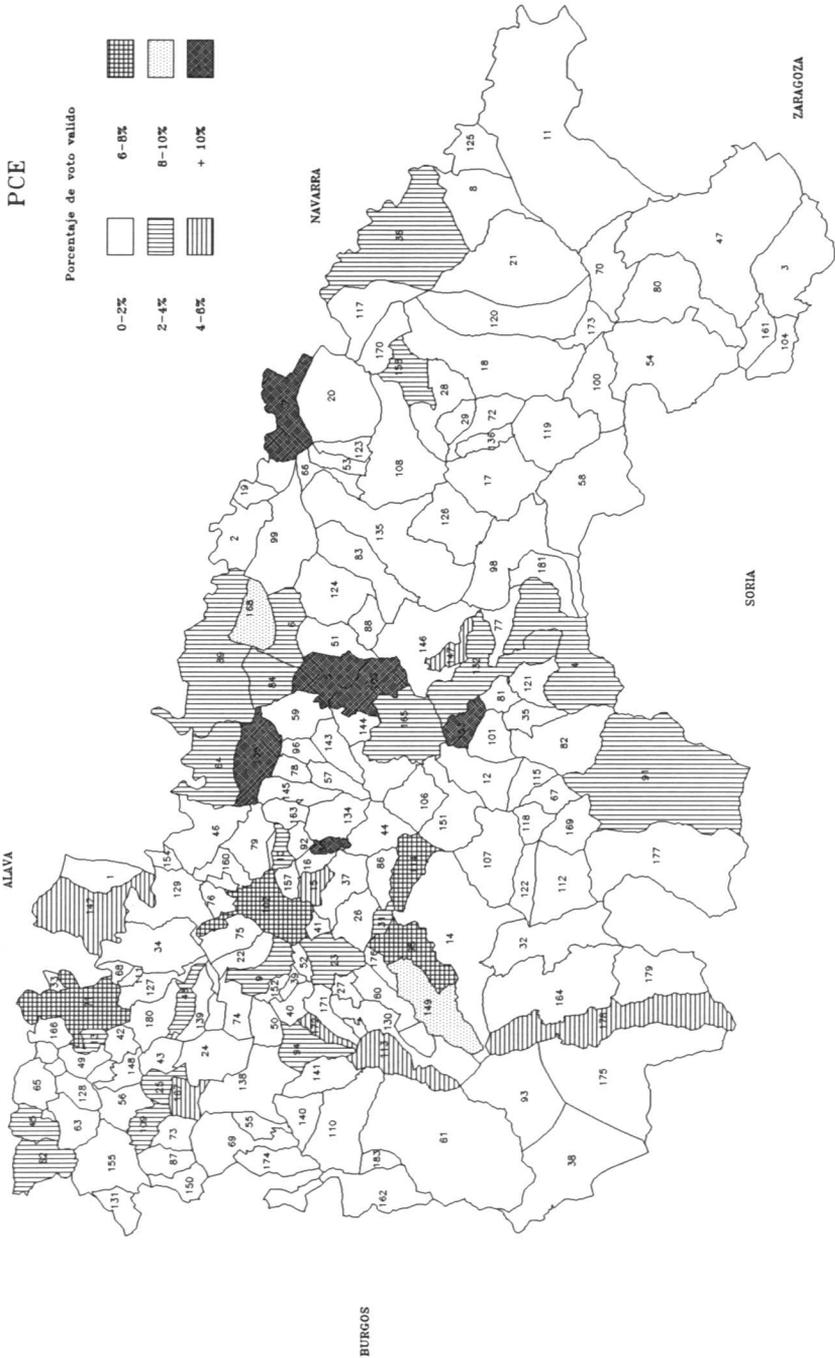
ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 1983



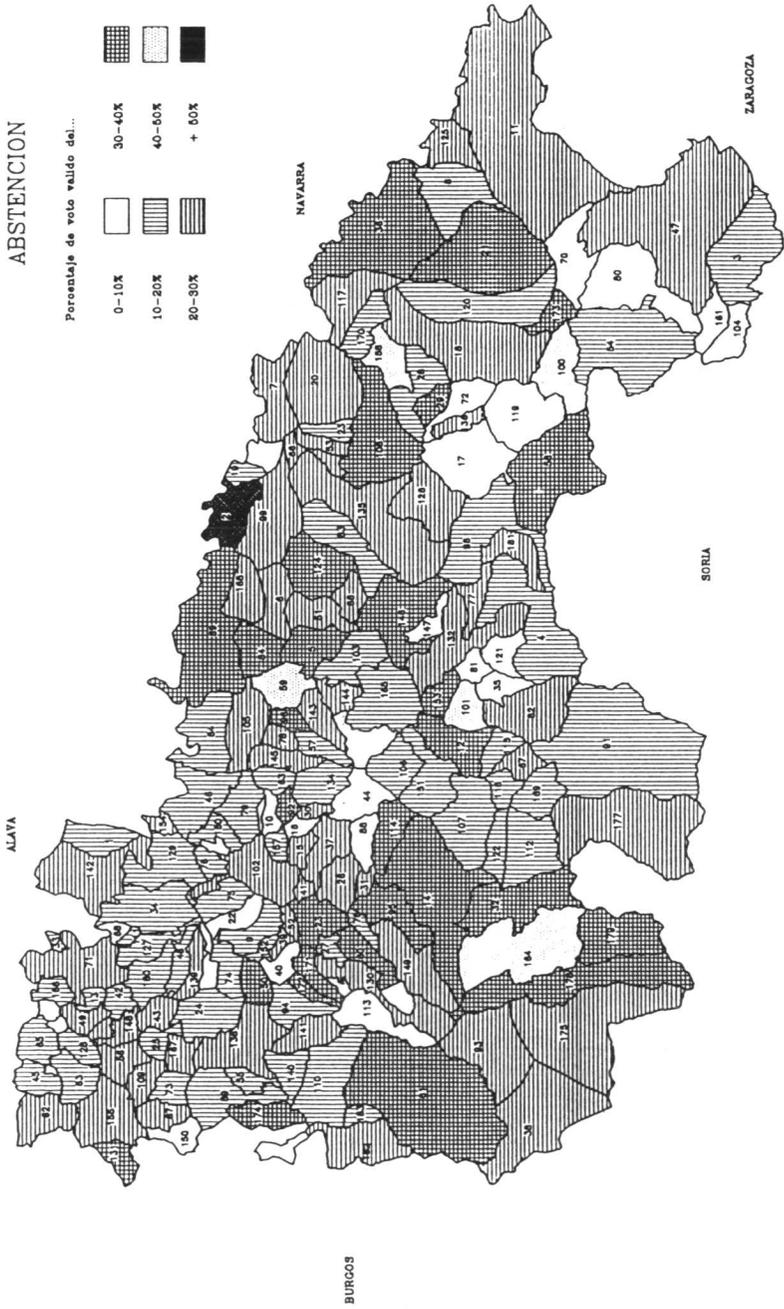
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1983



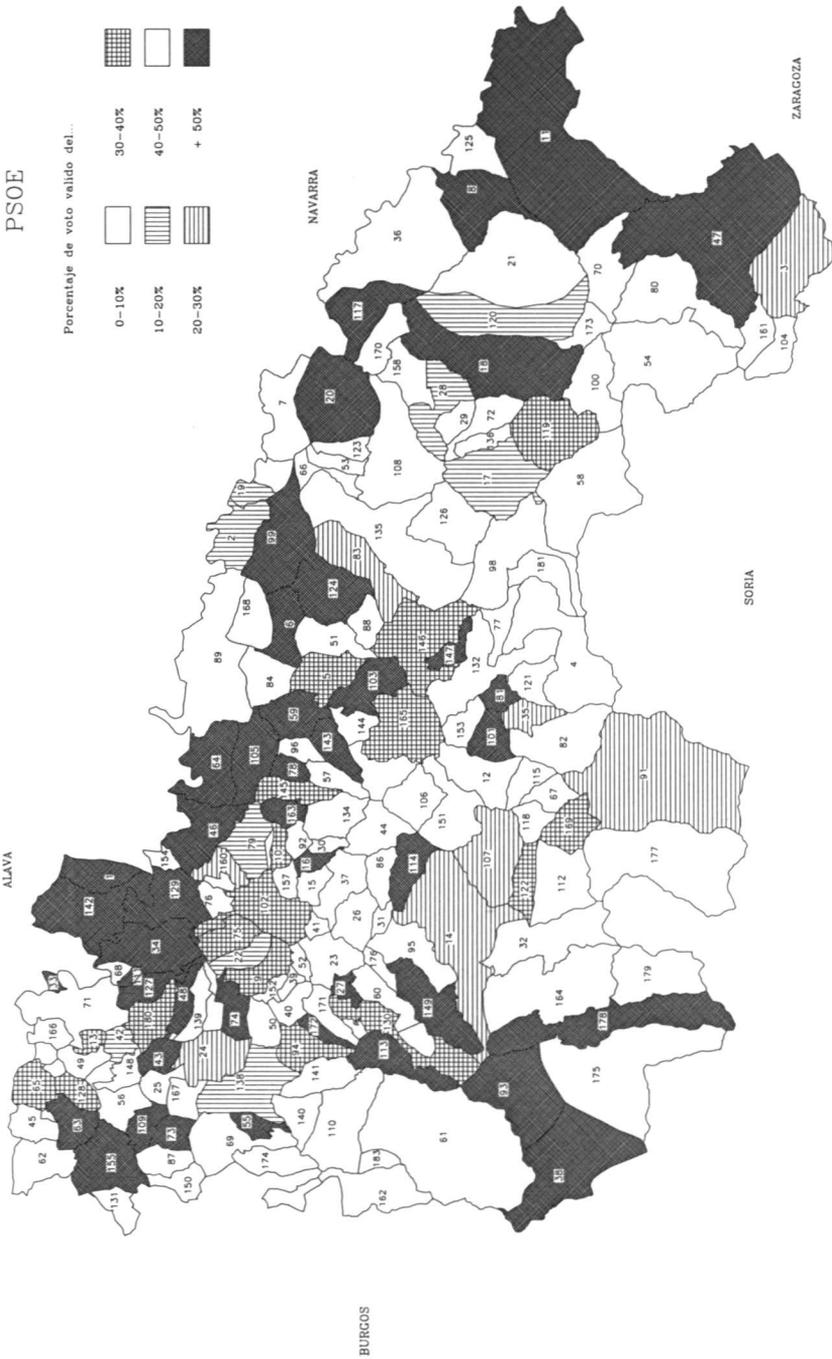
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1983



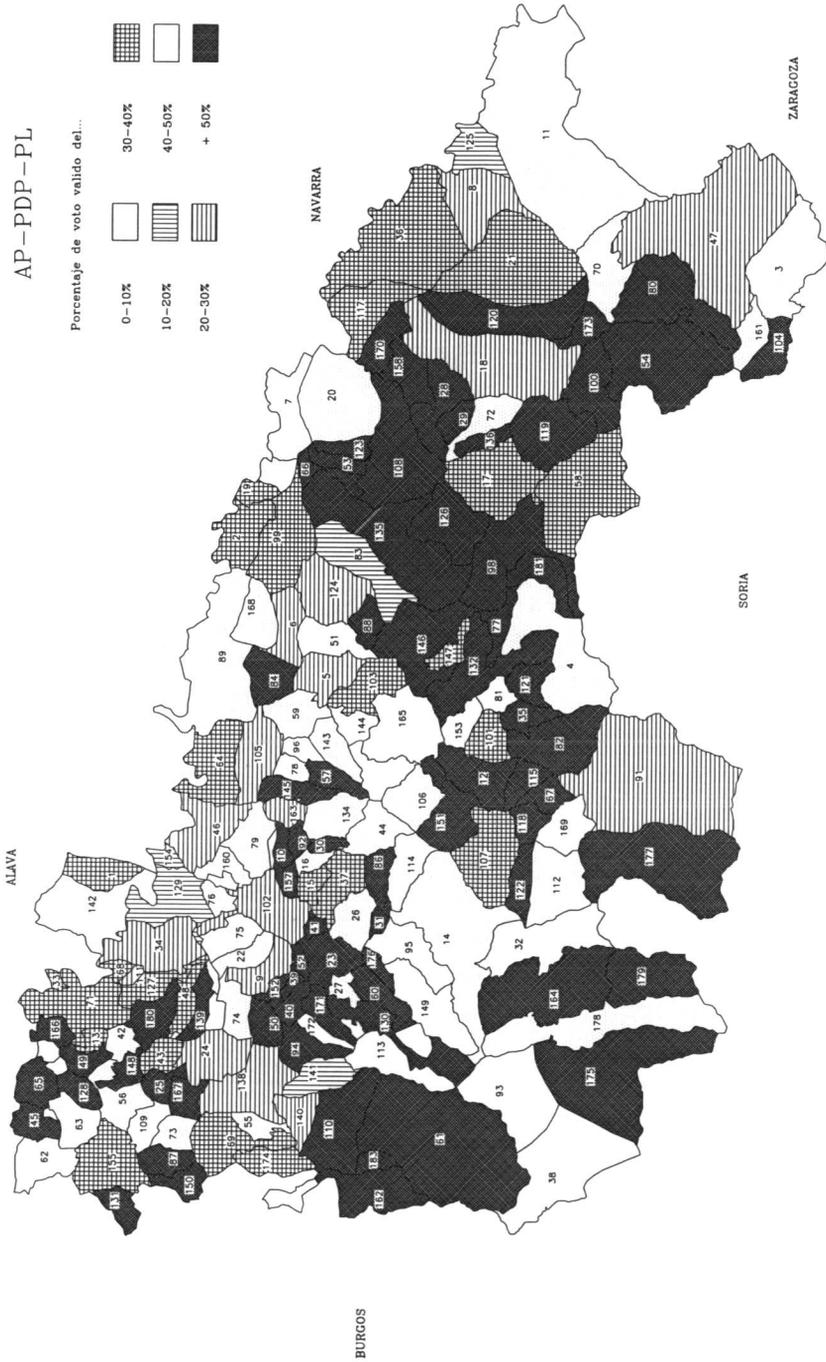
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1983  
ABSTENCION



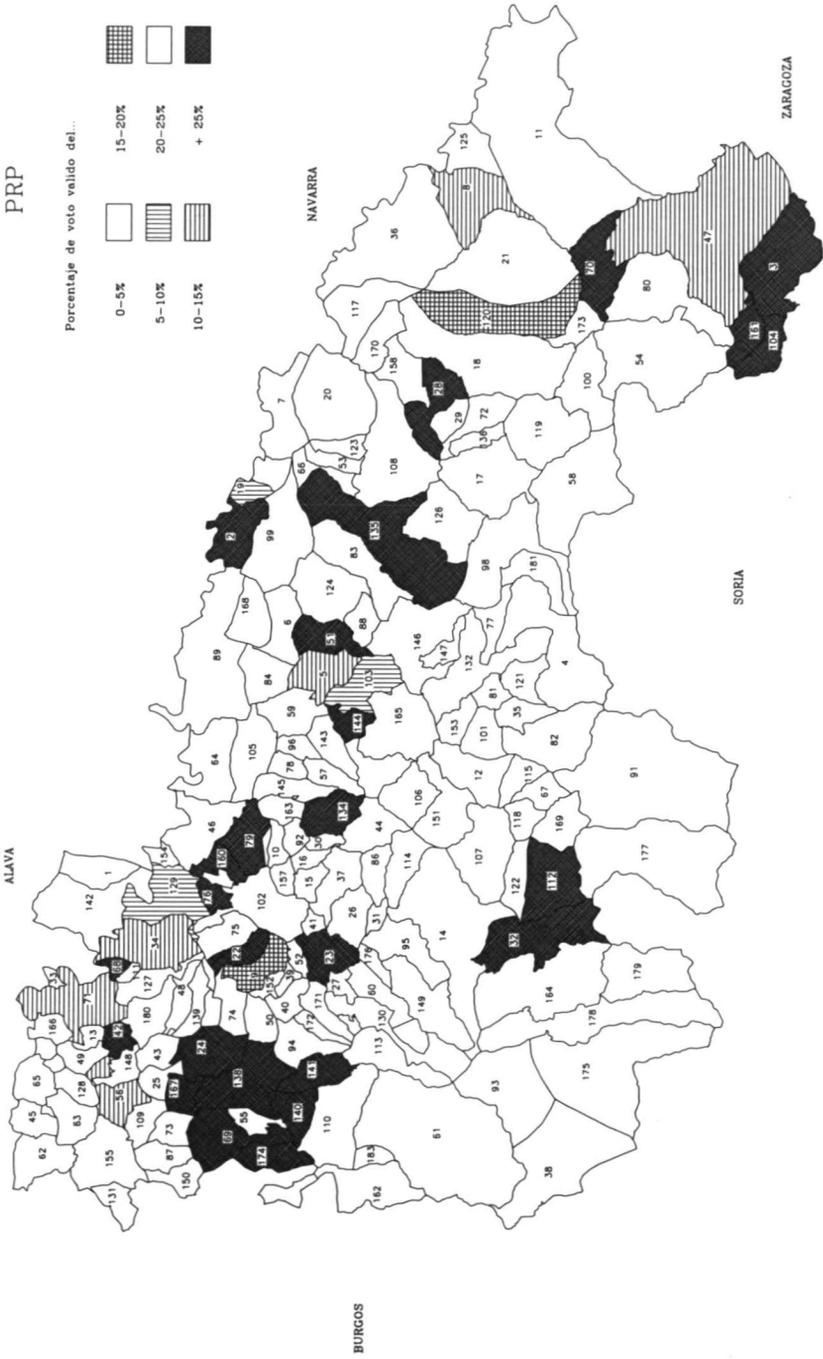
ELECCIONES MUNICIPALES DE 1983



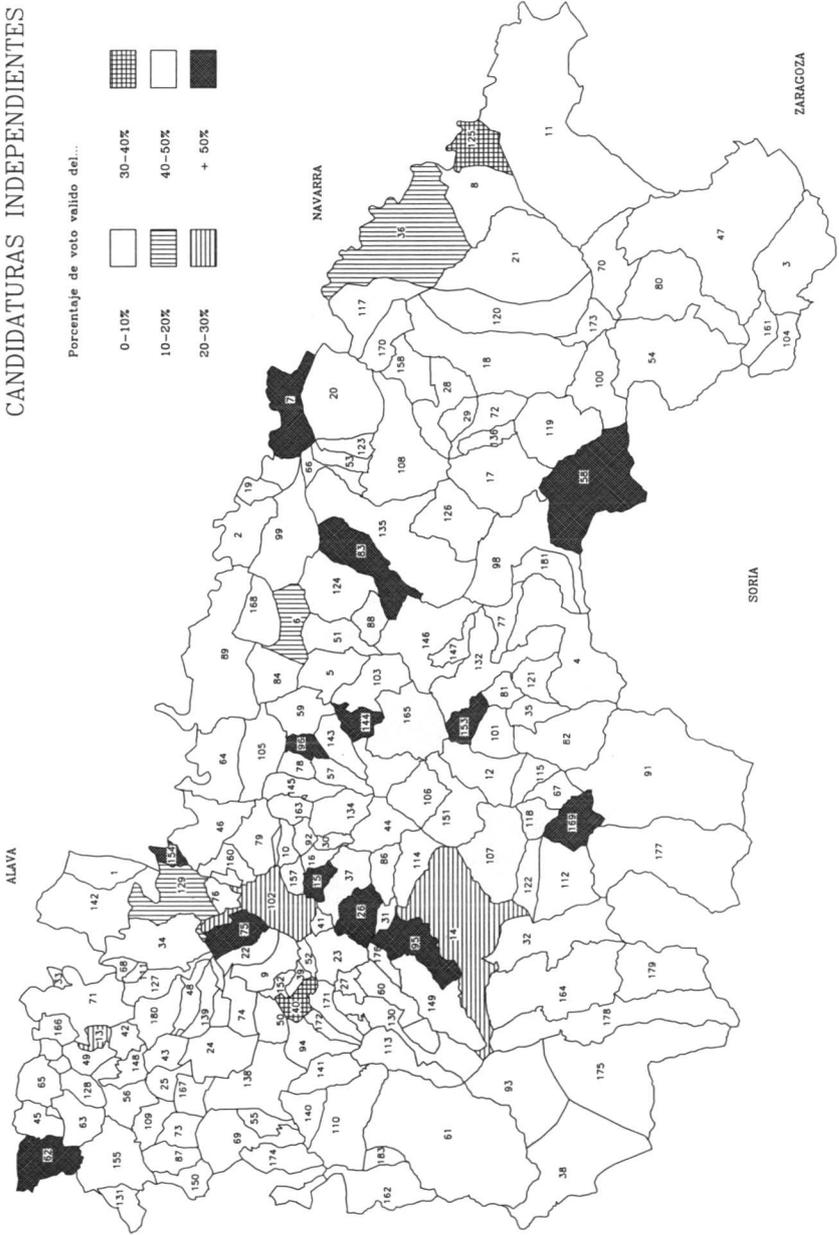
ELECCIONES MUNICIPALES DE 1983  
AP-PDP-PL



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1983

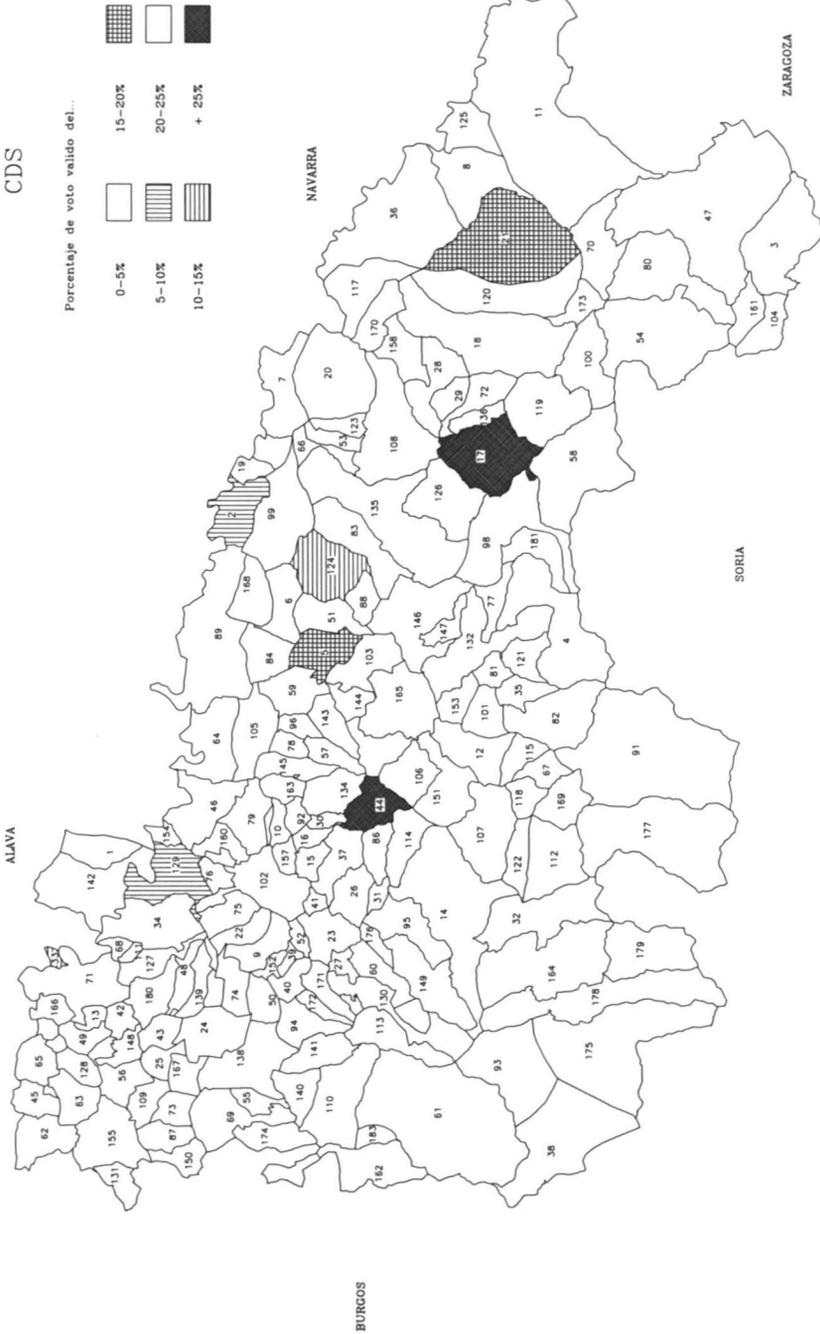


ELECCIONES MUNICIPALES DE 1983  
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1983

CDS





## *ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DE 1987*

### ***I. Situación Política Preelectoral***

Desde la celebración de las elecciones autonómicas y municipales de 1983 se han celebrado dos nuevas consultas, un referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN en marzo de 1986, que resulta favorable a las tesis del Gobierno socialista de mantenerse en la citada organización, y pocos meses después unas elecciones generales, que volvieron a dar el triunfo por mayoría absoluta al PSOE.

Durante el periodo transcurrido entre la consulta de 1983 y la que ahora analizamos, el Gobierno Regional, en manos de los socialistas, sufre varias crisis de diversa envergadura.

Señalaremos los hechos que contribuyeron a que un Gobierno monocolor y mayoritario tuviera problemas en su seno. Al poco tiempo de la toma de posesión presenta su dimisión el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Rafael Fernández Aldana, alegando la debilidad del ejecutivo riojano a la hora de exigir mayores recursos ante el Gobierno de la Nación lo cual, en su opinión, coloca a la comunidad en una situación de desigualdad frente a otras regiones<sup>1</sup>. Es nombrado para sustituirle Luis Montejo Uriel<sup>2</sup>.

Un año después el Consejero de Agricultura, Javier Ruiz Aznárez, presenta su dimisión no siéndole aceptada<sup>3</sup>.

No acaban las dimisiones en el seno del Gobierno Regional, y en vísperas de las elecciones generales de 1986 se produce la dimisión de dos Consejeros; la del Consejero de Economía y Hacienda, Carlos Sáenz de

<sup>1</sup>. La Rioja, 12-2-1984.

<sup>2</sup>. La Rioja, 30-2-1984.

<sup>3</sup>. La Rioja, 4-5-1985.

Santamaría y la del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Luis Montejo Uriel. Recordemos que es la segunda dimisión de un titular de esta Consejería<sup>4</sup>. Son nombrados en sustitución de los dimitidos; Fernando Escondrillas para hacerse cargo de la Consejería de Economía y Hacienda y Pedro Conde al frente de la de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio<sup>5</sup>.

Los problemas en el ejecutivo regional continúan ya que en septiembre de 1986 salta a la prensa la divergencia existente en el seno del Gobierno entre el Presidente De Miguel y el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Ignacio Pérez Sáenz.

Por último, y a pocos meses de las elecciones autonómicas, en enero de 1987, el Presidente del Gobierno de La Rioja declara que: “no pasa por el programa del PSOE para las elecciones municipales y autonómicas”<sup>6</sup>. Estas manifestaciones, unidas a las discrepancias que mantiene con algunos de los Consejeros y al alejamiento de su partido, motivarán que desde el Partido Socialista se busque un nuevo candidato para que encabece la lista en las segundas elecciones autonómicas.

Para terminar las referencias relativas al Gobierno Autónomo, hay que hacer mención al primer traspaso importante de competencias que se cierra en el mes de mayo de 1985 y que firman el 4 de junio en el Monasterio de San Millán, el Presidente de la Comunidad Autónoma y el Vicepresidente del Gobierno de la Nación, Alfonso Guerra.

Si azarosa fue la vida del Gobierno Regional a lo largo de la legislatura no menos lo fue la de algunos partidos políticos en nuestra región. Pasaremos revista a continuación a los hechos más destacados en cada uno de los partidos políticos con implantación en nuestra comunidad. Comenzaremos por el Partido Socialista como partido más votado en la región.

Los días 30 y 31 de marzo de 1985 celebra esta formación su V Congreso Regional en el que es reelegido Secretario General, Ángel Martínez Sanjuan. En este Congreso la corriente de opinión Izquierda Socialista logra colocar a cuatro de sus miembros en el Comité Regional, máximo órgano del partido entre Congresos.

---

<sup>4</sup> La Rioja, 21-6-1986.

<sup>5</sup> La Rioja, 4-7-1986.

<sup>6</sup> La Rioja, 24-1-1987.

En Alfaro, el 25 de octubre de 1986 dimite el Comité Local del Partido alegando incompatibilidades personales, además de por los resultados de las pasadas elecciones generales. A comienzos de 1987 la Comisión Ejecutiva Regional decide expulsar del partido a un grupo de militantes de la Agrupación de Alfaro entre ellos al ex-presidente de la Comunidad Autónoma, Antonio Rodríguez Basulto.

En Alianza Popular se vive una época de normalidad en los primeros años de la legislatura. En el mes de abril de 1986 se produce la dimisión del Presidente Comarcal y Local del partido en Calahorra. Con ocasión de la celebración en 1986 de elecciones generales y en el proceso de confección de las candidaturas la inclusión de Pilar Salarrullana, procedente del PDP, en el segundo lugar de la lista al Congreso en nuestra región provoca la dimisión, de 29 miembros del Comité Ejecutivo Regional, lo que obliga a la dirección del partido a designar un Comité Político que rija los destinos de esta fuerza política hasta la celebración de las elecciones generales. Tras ellas, el 2 de julio se acepta por parte de la Ejecutiva Nacional de Alianza Popular las dimisiones del Presidente Regional Antonio Herreros y de la Presidenta del Comité Electoral Carmen Lasheras<sup>7</sup>. El Presidente del partido, Manuel Fraga, designa a José Antonio González Garnica para presidir el partido en La Rioja. El 21 de julio, la Junta Directiva Regional de AP elige al citado González Garnica como Presidente Regional y a Jesús Zueco como Secretario General, quedando zanjada la crisis abierta con motivo de la elaboración de listas para las generales de 1986.

A comienzos de octubre dimite como Vicepresidente de AP y como miembro del Comité Ejecutivo un destacado dirigente de los populares y que fuera Diputado en el Congreso por este partido, Isaías Monforte, vinculado a la Federación de Empresarios Riojanos<sup>8</sup>.

Un grupo de militantes de AP, con Pedro Ciordia a la cabeza, deciden darse de baja en el partidos y afiliarse al PRP.

Poco antes de las elecciones autonómicas y municipales de 1987 es cesado como Vicepresidente Regional de Alianza Popular, por acuerdo unánime, Nefalí Isasi, quien recordemos, que en las elecciones generales celebradas en junio de 1986 obtuvo el Acta de Diputado encabezando la candidatura de los populares.

---

7. La Rioja, 3-7-1986.

8. La Rioja, 7-10-1986.

El Partido Demócrata Popular celebra el 14 de septiembre de 1985 su I Congreso Regional que contó con la presencia del líder nacional Óscar Alzaga<sup>9</sup>. A finales de año reestructuran el organigrama del partido, continuando Pilar Salarrullana como Secretaria General y Joaquín Lasierra como Secretario Adjunto.

Tras las elecciones generales de 1986 los Diputados del PDP en la Diputación General de La Rioja, Emilio Carreras, Joaquín Lasierra y Domingo Sacristán abandonan el Grupo Popular y se integran en el Grupo Mixto<sup>10</sup>. Se inicia seguidamente una polémica entre AP y PDP sobre quién ha sido el causante de la ruptura del pacto entre ambos partidos.

Pocas son las novedades que nos depara el partido de Suarez en La Rioja durante este periodo. El 20 de julio de 1985 Manuel Fernández Ilaraza es elegido Presidente del partido y Francisco Fernández Goberna Secretario General<sup>11</sup>.

Poco antes de las elecciones autonómicas y municipales de 1987 se produce un intento de alianza preelectoral entre el CDS y el PRP que fracasa al rechazar el Secretario General del CDS, José Ramón Caso, una lista en la que figuraran las siglas de los dos partidos.

En cuanto a los regionalistas lo único destacado es la elección, el 4 de febrero de 1984, de Rubén García Marañón como Presidente y de Modesto Espinar como Secretario General.

Los comunistas vivirán en este periodo un proceso de escisión, creando los seguidores de Carrillo el Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista, siglas con las que concurrirán a las elecciones. Por su parte el PCE se integrará junto a otras fuerzas de izquierdas en la coalición electoral Izquierda Unida.

En el mes de mayo de 1985 José Antonio Arambarri abandona la Secretaría General del partido ante la desconfianza que le manifiesta la Comisión Ejecutiva por su adhesión a las tesis carrillistas<sup>12</sup>. Es elegido Secretario

---

<sup>9</sup>. La Rioja, 15-9-1985.

<sup>10</sup>. La Rioja, 31-7-1986.

<sup>11</sup>. La Rioja, 21-7-1985.

<sup>12</sup>. La Rioja, 22-5-1985.

---

General del PCE en La Rioja Vicente Pascual, concejal en el Ayuntamiento de Haro<sup>13</sup>.

En octubre de 1984 se presenta en La Rioja el Partido Reformista Democrático<sup>14</sup>. No sería hasta el 22 de junio del año siguiente cuando celebrara su Congreso Constituyente en nuestra región. José Sáenz Morga es elegido Presidente y Julio Luis Fernández Sevilla Vicepresidente.

El Partido Liberal hace su presentación en nuestra comunidad a finales de 1985, siendo elegido Presidente de la Comisión Gestora Germano Martínez de Sicilia<sup>15</sup> y Secretario General, Francisco Fernández de la Pradilla.

Poco antes de celebrarse las elecciones de 1987 el que fuera Secretario General de Alianza Popular, Jorge Verstryngge, visita la capital riojana para presentar el partido que acababa de crear, Renovación Democrática, cuya representante en La Rioja es Amalia Revuelta<sup>16</sup>.

En esta etapa se produjeron frecuentes conflictos en el sector agrícola, que llevaron a actuaciones como la ocupación de locales por los sindicatos agrarios, a la salida a las carreteras de los tractores o a manifestaciones en defensa de sus intereses. Fundamentalmente los conflictos son originados en el sector de la patata<sup>17</sup>.

13. La Rioja, 17-6-1985.

14. La Rioja, 9-10-1984.

15. La Rioja, 11-12-1985.

16. La Rioja, 11-4-1987.

17. Como muestra de estos conflictos valga citar:

- 12 de enero de 1984, la Unión de Agricultores y Ganaderos (UAGR) ocupa los locales de la Cámara Agraria Provincial y de la Dirección Provincial de Agricultura.

- 16 de enero de 1984, los agricultores convocados por la UAGR. sacan los tractores a la calle al no ser atendida por la Administración su plataforma reivindicativa.

- 20 de marzo de 1985, un millar de agricultores se manifiestan por Logroño en protesta por la situación del sector de la patata.

- 16 de abril de 1985, manifestación de 2.500 agricultores en Autol con motivo de la "guerra del espárrago".

- 23 de enero de 1986, "tractorada" en el sector de la patata. El 11 de febrero se manifiestan en la capital.

- 5 de abril de 1986, se celebra una de las mayores manifestaciones de agricultores. Según el diario La Rioja son 6.000 los asistentes. Previamente a la manifestación hubo tractores en la carretera, registrándose incidentes con las fuerzas de orden público.

- 13 de marzo de 1987, nuevo conflicto con tractores en la carretera.

Otro sector protagonista en estos años de los conflictos laborales es el sector textil que ve perder de forma imparable sus puestos de trabajo en la región.

En cuanto al quehacer de la Diputación General de La Rioja durante la primera legislatura que se inició en 1983 cabe destacar la aprobación de 15 Leyes y la presentación de 54 Proposiciones no de Ley.

Se celebran a lo largo de los cuatro años de legislatura 71 reuniones del Pleno y 243 de las diversas Comisiones existentes<sup>18</sup>.

Se institucionaliza la celebración, al igual que se viene haciendo en el Congreso de los Diputados, de un debate anual sobre la acción política y de gobierno, conocido como "Debate sobre el estado de la región"<sup>19</sup>.

Tras las elecciones generales de 1986 se nombra Senador Autonómico al Diputado socialista Mario Fraile<sup>20</sup>.

El 23 de enero de 1987 se aprueba en la Diputación General de La Rioja la reducción en dos del número de Diputados que formarán la Diputación en la siguiente legislatura quedando fijado en 33. Este acuerdo salió adelante con los votos del PSOE, Alianza Popular se abstuvo y los componentes del Grupo Mixto, PRP y PDP, votaron en contra.

El Gobierno convoca para el 10 de junio las elecciones autonómicas y municipales que preceptivamente correspondía celebrar y decide convocar para la misma fecha las primeras elecciones al Parlamento Europeo tras la incorporación de nuestro país a la Comunidad Europea el 1 de enero de 1986, celebrándose por primera y única vez una triple consulta en nuestra región.

Las elecciones autonómicas se regirán por lo dispuesto en la Ley 1/1987 de 23 de enero, de la Diputación General de La Rioja, sobre normas electorales.

---

<sup>18</sup>. Diputación General de La Rioja. *Memoria Primera Legislatura. 1983-1987*.

<sup>19</sup>. En esta legislatura se celebró el primero, los días 28 y 29 de enero de 1985 y un segundo los días 12 y 13 de mayo de 1986.

<sup>20</sup>. Pleno de la Diputación General de La Rioja de 11 de julio de 1986.

---

## **II. Las Candidaturas**

### **A.- Los partidos y coaliciones**

#### 1.- Elecciones Autonómicas:

Para Rodríguez Aguilera la irrupción de los nacionalismos es “la gran novedad de estas elecciones, y atribuido a la incapacidad de la derecha para articular una alternativa en el nivel estatal”<sup>21</sup>. Esta situación como señala Revenga “ha introducido mayor complejidad en los sistemas de partidos regionales y ha puesto fin en algunas Comunidades, al modelo de democracia mayoritaria imperante hasta entonces”<sup>22</sup>. En La Rioja la presencia del Partido Riojano Progresista y los buenos resultados del CDS harán que se acabe la hegemonía socialista y que de las elecciones salga una Diputación General más fragmentada.

Son siete las candidaturas que se presentan en esta convocatoria, dos más que en la anterior consulta.

Si las distribuimos en el continuo ideológico tenemos:

- En la derecha se presentan en esta ocasión dos candidaturas, AP y PDP, que en los anteriores comicios concurren conjuntamente.
- En el centro se encuentran el CDS y los regionalistas del PRP.
- Es en la izquierda en donde concurren más candidaturas; PSOE, IU y el PTE-UC.

Del análisis de cada una de las listas presentadas resulta:

La candidatura socialista es encabezada por una mujer al igual que la de Izquierda Unida. Cinco entre los diez primeros ya figuraban en la candidatura en los anteriores comicios. En total son 12 los candidatos que repiten.

La lista de Alianza Popular es encabezada nuevamente por Joaquín Espert. Entre los diez primeros encontramos seis nombres que repiten, cifra muy elevada si tenemos en cuenta que en la anterior legislatura en la lista figuraban junto

---

21. RODRÍGUEZ AGUILERA DE PRAT, C., “Balance y transformación del sistema de partidos en España (1977-1987)”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42, 1988, 137-153.

22. REVENGA SÁNCHEZ, Miguel, “Nueve años de Gobiernos Autonómicos. Un balance”, en *Revista de Estudios Políticos*, 64, 1989, 330.

a los miembros de AP los del PDP. Curiosamente, a partir del puesto número 10 la lista está formada por candidatos que no se habían presentado en la anterior convocatoria.

Los centristas presenta una candidatura muy renovada con relación a la de los anteriores comicios autonómicos, repiten seis de sus componentes y sólo dos en puestos destacados.

El Partido Riojano Progresista presenta al mismo cabeza de lista que en 1983, Luis Javier Rodríguez Moroy. Ocho son los que repiten y tres de ellos en lugares destacados.

El Partido Demócrata Popular que en 1983 concurre en coalición con Alianza Popular y Unión Liberal se presenta en solitario tras la ruptura del pacto con los aliancistas. Cuatro de sus miembros ya figuraban en la lista de la coalición en las pasadas elecciones.

Izquierda Unida, coalición electoral en la que se integran varios partidos, y en la que el peso recae en los miembros del Partido Comunista de España, presenta una candidatura encabezada por una mujer, figurando cinco mujeres en los doce primeros lugares de la lista. Diez de los componentes de la lista concurren en 1983 en la candidatura del PCE. Los carlistas abandonan la coalición por considerar que en la misma hay un excesivo peso del PCE<sup>23</sup>.

El Partido de los Trabajadores de España- Unidad Comunista nacido como fruto de la escisión del PCE presenta como cabeza de lista a José Antonio Arambarri, quien fuera como número dos con el PCE en 1983. Además del cabeza de lista otros dos miembros de la candidatura iban en la lista comunista de 1983. Es la candidatura que cuenta con mayor presencia de mujeres, diez, si bien es cierto que la mayoría van en los últimos lugares.

## 2.- Elecciones Municipales:

En total se presentan 367 candidaturas con un promedio de 2,1 por municipio, cifra similar a la de 1983.

---

<sup>23</sup>. La Rioja, 3-6-1987.

La distribución de candidaturas por municipios podemos verla en la tabla siguiente:

	NÚMERO	PORCENTAJE
Sin candidatura*	2	1,1
Una candidatura	54	30,7
Dos candidaturas	77	43,8
Tres candidaturas	26	14,8
Cuatro candidaturas	9	5,2
Cinco candidaturas	4	2,3
Seis candidaturas	2	1,1
Siete candidaturas**	1	0,5
Ocho candidaturas***	1	0,5

\* Cárdenas y Matute.

\*\* Haro.

\*\*\* Logroño.

Por partidos se distribuyen de la siguiente forma:

- AP	120
- PSOE	107
- CDS	37
- PRP	37
- Independientes	30
- PDP	27
- IU	5
- PTE-UC	2
- CEPH	1
- FE-JONS	1

El Movimiento Comunista de La Rioja mantuvo contactos con IU para concurrir en coalición con ella en las elecciones municipales sin que llegara a cuajar el intento<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> La Rioja 14-5-1987.

---

*B.- Candidaturas Independientes y los Independientes en las listas de los partidos*

## 1.- Elecciones Autonómicas:

No hay ninguna candidatura independiente y sólo figuran dos candidatos como tales, uno en la lista socialista y otro en la lista del Partido Demócrata Popular.

## 2.- Elecciones Municipales:

Continúa la disminución del número de candidaturas independientes, quedándose en 30 en estas elecciones, sin embargo en cuanto a resultados, por el número de concejales siguen siendo la tercera fuerza.

Lo que sí hay que destacar es el elevado número de candidatos independientes que figuran en las listas de los partidos. De 3.614 candidatos presentados en los municipios riojanos, 735 figuran incluidos en las candidaturas de algún partido como independientes. Representan el 20 % del total de candidatos que aspiran a una concejalía.

La distribución de estos independientes entre los diversos partidos es la siguiente:

- PSOE	604
- AP	57
- PDP	32
- CDS	16
- IU	14
- FE-JONS	12

De estos datos hay que resaltar el elevado número de independientes que presentan los socialistas, dándose la circunstancia de que en varias localidades todos los integrantes de la lista figuran como independientes. El único partido que no presenta ningún independiente en sus listas municipales es el Partido Demócrata Popular.

La cifra de independientes en listas de partidos es la mayor registrada en las cinco elecciones municipales celebradas.

### **III. La Campaña Electoral**

#### **A.- Aspectos Generales**

Los partidos confieren una especial importancia a estas elecciones y prueba de ello es la cantidad a invertir en la misma, muy similar a la de las pasadas elecciones generales. Se abre un debate sobre la hegemonía del PSOE en el poder y la posibilidad de que se produzca una alternancia tras cinco años de mayoría socialista en los diferentes ámbitos, nacional, autonómico y municipal. De ahí que se pueda hablar de que estamos ante unas "primarias"<sup>25</sup>.

Los socialistas afrontan estos comicios con el lastre del desgaste que supone cuatro años de Gobierno en la Comunidad Autónoma y en los Ayuntamientos de las principales cabeceras de comarca de nuestra región. El conflicto con la Unión General de Trabajadores que a nivel nacional pudiera resultar un problema añadido, en La Rioja no tiene ninguna importancia .

El centro derecha concurre dividido, por una lado Alianza Popular, y por otro el PDP y el CDS, amén de la presencia del Partido Riojano Progresista.

Izquierda Unida presenta la bandera de la recuperación de la izquierda. En La Rioja salvo los conflictos agrarios ya reseñados, no se ha vivido como en otras regiones españolas una especial conflictividad laboral impulsada por CC.OO. y que Izquierda Unida trata de capitalizar en su beneficio en esta campaña. Insiste la coalición en la derechización socialista a fin de atraerse los votos de la izquierda del PSOE.

Los seguidores de Suarez buscan ampliar su espacio político incidiendo en su solapamiento con el PSOE tratando de captar los votos del desencanto socialista, conscientes de que por su derecha Alianza Popular tratará de acercarse al elector de centro.

En el capítulo de incidencias citar el rechazo por parte de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de las papeletas hechas por el PDP por no adecuarse a las medidas reglamentarias<sup>26</sup>.

En el comienzo de la campaña el PDP sufre un grave contratiempo con el anuncio de su líder Óscar Alzaga de abandonar la política activa, renunciando a su escaño en el Congreso.

---

<sup>25</sup>. Ya, 22-5-1987.

<sup>26</sup>. La Rioja, 26-5-1987.

---

Los reformistas del PRD que en las elecciones generales de 1986 recibieron en La Rioja el apoyo del Partido Riojano Progresista figurando alguno de sus miembros en la candidatura reformista, solicitan en esta ocasión el voto para el CDS<sup>27</sup>.

### *B.- Postura de diversas Instituciones ante las Elecciones*

#### 1.- Postura de la Iglesia Católica:

El Obispo de la diócesis riojana hace pública una nota en la que invita a los católicos a participar. En el texto de la nota dice entre otras cosas: "Sin la solidaria participación de todos los ciudadanos, la vida de la sociedad democrática perdería credibilidad. Cuando la sociedad es plural, como en nuestro caso, las propias decisiones de elección de voto señalan su parte activa, responsable y consecuente en la vida pública. Ésto, para el católico, le exige tener en cuenta la fe que profesa al momento de hacer una revisión y un balance de la gestión política, según las convicciones profundas, entre las que destacan la vida humana sagrada e inviolable en todo instante de su existencia, la dignidad y la libertad de la persona humana, la protección del matrimonio y la familia, la solidaridad y la justicia social, la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo, el pluralismo social e institucional en el marco del bien común según el ideal cristiano". En otro párrafo de la nota llega a calificar el abstencionismo de injustificable y no lícito<sup>28</sup>.

#### 2.- Postura de las Organizaciones Sindicales:

La Unión General de Trabajadores recomienda a sus organizaciones, a través de una circular de su Secretario General, Nicolás Redondo, el apoyo electoral a los socialistas pero dejando libertad de voto a sus afiliados y recordando que las candidaturas no son de UGT. Esta circular concuerda con la línea política que en este momento empieza a surgir en el sindicato y que se basa en la potenciación de la organización de forma independiente al partido socialista. Esto se reafirma con la negativa de algunos destacados dirigentes de la UGT a figurar en las listas del PSOE. No es el caso de La Rioja donde su Secretario General, José María Buzarra, figura en el número tres de la candidatura socialista a la Diputación General de La Rioja. El sindicato, en nuestra comunidad, en su boletín informativo, Rioja Sindical nº 7, solicita el voto para el PSOE.

---

27. El Correo Español, 8-6-1987.

28. La Rioja, 28-5-1987.

No se tiene constancia de que Comisiones Obreras de La Rioja haga ninguna recomendación, en los medios de comunicación, al voto a ninguna de las candidaturas que se presenta.

### *C.- Los Sondeos Electorales*

#### 1.- Elecciones Autonómicas:

Disponemos de los datos de los sondeos realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas a comienzos de 1987, antes de la convocatoria electoral.

El primero de ellos<sup>29</sup> arroja el siguiente resultado en porcentajes de intención de voto más simpatía por partidos:

- PSOE	35 %
- AP	14 %
- CDS	6 %
- IU	4 %
- MUC <sup>30</sup>	1 %

En este sondeo, en el que el porcentaje de encuestados que no se decanta por ningún partido es importante, se observa la falta del Partido Riojano Progresista, omisión que será subsanada en un sondeo posterior del propio Centro de Investigaciones Sociológicas.

En un segundo sondeo<sup>31</sup> los porcentajes de voto más simpatía correspondientes a cada partido varían al alza en los grandes partidos y a la baja en los pequeños, IU y MUC. Los datos que nos ofrece el estudio son:

- PSOE	42 %
- AP	19 %
- CDS	9 %
- IU	3 %
- PRP	1 %
- MUC	0 %

<sup>29</sup>. Estudio del C.I.S., nº 1.537. Realizado entre los días 22 de enero al 2 de febrero de 1987.

<sup>30</sup>. En los sondeos aparece el Movimiento de Unificación Comunista, que luego se presentaría a los comicios como Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista, pero téngase en cuenta que el sondeo se realiza antes de convocarse las elecciones autonómicas, no conociéndose el cambio de nombre de esta formación política.

<sup>31</sup>. Estudio del C.I.S., nº 1.613. Realizado entre los días 20 al 30 de marzo de 1987.

---

En este segundo sondeo ya es más alto el número de entrevistados que se definen por un partido. En ambos sondeos se observa la considerable diferencia entre los datos que se ofrecen para Alianza Popular y los resultados obtenidos por este partido en la comunidad. Tengamos en cuenta que en el caso más favorable se le daba un 19 %, cuando las urnas le otorgaron cerca del 35 %.

Un sondeo encargado por el propio Partido Socialista, unos meses antes de las elecciones<sup>32</sup>, da a este partido mayoría en las trece comunidades autónomas. Por lo que respecta a La Rioja el sondeo les sitúa en el borde de la mayoría absoluta.

## 2.- Elecciones Municipales:

Citaremos los datos, al igual que en las autonómicas, de los estudios realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Los estudios se circunscriben al Ayuntamiento de Logroño.

El primer estudio<sup>33</sup> ofrece los siguientes resultados de voto más simpatía para cada partido:

- PSOE	32 %
- AP	12 %
- CDS	5 %
- IU	2 %
- PRP	1 %
- MUC	1 %

Se da, al igual que en el realizado en fechas similares en el ámbito de la Comunidad Autónoma, la existencia de un gran número de encuestados que no se definen.

Un segundo estudio<sup>34</sup>, en el que un mayor número de electores manifiestan su posición nos da los siguientes resultados:

---

<sup>32</sup>. Ya, 29-10-1986.

<sup>33</sup>. Estudio del C.I.S., nº 1.573. Realizado entre los días 22 de enero al 2 de febrero de 1987.

<sup>34</sup>. Estudio del C.I.S., nº 1.613. Realizado entre los días 20 al 30 de marzo de 1987.

---

---

- PSOE	42 %
- AP	15 %
- CDS	9 %
- IU	2 %
- PRP	1 %
- MUC	1 %

#### *D.- La Campaña Electoral a través de la Prensa*

##### 1.- Aspectos Generales:

La cobertura que la prensa dedica a la campaña electoral en esta ocasión es superior a la de todas las campañas realizadas hasta la fecha; téngase presente que en nuestra Comunidad se trata de una triple consulta, y de la primera vez que se celebran elecciones europeas.

El número de secciones se eleva a 160, con 48 páginas completas y una superficie global de 92 páginas.

A la precampaña le dedica el diario La Rioja una cuarta parte aproximadamente del total del espacio.

Al celebrarse elecciones municipales aparecen crónicas de varios corresponsales de localidades que no son cabeceras de comarca. En dichas crónicas se suele dar cuenta del número de candidaturas presentadas y de la composición de las mismas no siendo frecuente que en ellas se informe de actos electorales celebrados en la localidad.

En la cobertura que se hace de las cabeceras destaca la de Calahorra.

La atención que el medio dedica a la visita de líderes nacionales de las distintas formaciones políticas, muy nutrida al tratarse de una triple consulta, resulta muy desigual, pues mientras a la visita de Manuel Fraga le dedica 1,8 páginas a la del líder de AP, Antonio Hernández Mancha, destina 1,4 y a la del dirigente del PDP, Javier Rupérez, 1,2 y al resto de visitas apenas les dedica media página.

En esta convocatoria el periódico no dedica ninguna sección a la realización de entrevistas a los cabezas de lista de los partidos como venía siendo habitual en anteriores elecciones.

A informar de los resultados y de la valoración que de ellos hacen los líderes políticos dedica un generoso espacio de 18 páginas.

---

Tras las elecciones el diario titula: "En La Rioja habrá que pactar para gobernar, con 14 para PSOE, 13 para AP, 4 al CDS y 2 al PRP". Con tipografía menos destacada: "Los socialistas pierden la mayoría absoluta en el Ayuntamiento de Logroño y en la Comunidad Autónoma".

El Correo Español titula: "El PSOE pierde la mayoría absoluta en la Comunidad Autónoma de La Rioja"<sup>35</sup>.

El diario El País en la segunda edición encabeza: "El PSOE pierde la mayoría absoluta en todas las grandes ciudades". También en primera editorializa: "Regreso a la situación municipal de 1979".

## 2.- La propaganda de los partidos:

Son siete las candidaturas que realizan inserciones, con un total de 122 anuncios, seis de página entera y una superficie de 37 páginas. Una de las características de esta triple consulta es la práctica ausencia de anuncios de gran formato.

El primero en iniciar la campaña es el CDS que lo hace el 16 de mayo, el día 21 lo hacen los socialistas y dos días después el resto de fuerzas políticas.

Haciendo un análisis de la propaganda realizada por las diversas candidaturas observamos lo siguiente:

### *a.- Partido Socialista Obrero Español*

Contrata 65 anuncios, cuatro de gran formato, con un total de 20 páginas, cantidad que supone algo más del 50 % del total contratado por todas las fuerza políticas.

A la campaña específica de las elecciones al Parlamento Europeo dedica dieciocho anuncios, tres de los cuales son a toda página y el resto de media página. En estos anuncios figura junto a la bandera de España enlazada con la de la Unión Europea el eslogan de la campaña: "Europa, las cosas bien hechas". A renglón seguido figura un texto en el que se recuerda que los socialistas han luchado siempre por situar a España en Europa y hablan de que fue un Gobierno socialista el que logró el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea y asimismo se hace notar que fue el candidato que ahora encabeza la lista socialista, Fernando

---

<sup>35</sup>. El Correo Español, 11-6-1987.

Morán quien protagonizó el acuerdo de adhesión. A la izquierda del anuncio figura una foto del candidato socialista y debajo del texto al que hemos aludido la petición del voto para el PSOE y el anagrama del partido. En los tres anuncios de gran formato la distribución es la misma que en los de media página y cambia únicamente el texto en el que informan al electorado de que el Grupo Socialista es el más importante del Parlamento Europeo, el que tiene representantes en todos los países y el que apoya más firmemente la unidad de Europa.

Al anuncio de mítines, actos electorales o de fin de fiesta dedican catorce anuncios de pequeño tamaño que se insertan en la portada o contraportada del periódico. En esta serie figura el eslogan general de la campaña autonómica y municipal: "Por las cosas bien hechas" junto al anagrama del partido. Aparecen en portada seis pequeñas tiras a pie de página sólo con el eslogan. Publica otra serie de un cuarto de página de tamaño dedicada a los cabezas de lista para los Ayuntamientos cabeceras de comarca. En la parte superior de esta serie aparecen las palabras "Vota PSOE" separadas por el anagrama del puño y la rosa. En la parte inferior izquierda aparece una fotografía del candidato y en la derecha un texto alusivo a la localidad de la que se trate.

Respecto a la candidatura al Ayuntamiento de Logroño insertan dos anuncios de media página y uno de un quinto con una estructura similar a la utilizada para los anuncios correspondientes a las cabeceras de comarca. Se aprovechan estos anuncios para realizar un balance de la gestión socialista en la anterior legislatura, haciendo un especial hincapié en las plazas y parques construidos.

En cuanto a la campaña publicitaria para la elecciones autonómicas se realizan dos anuncios de media página y nueve de un quinto. Presentan una estructura semejante a las inserciones realizadas para la campaña municipal. En los textos se hace referencia a la gestión realizada por los socialistas al frente del Gobierno de La Rioja. Se hace mención a la experiencia política de los candidatos del PSOE y se hace una alusión expresa a la creación de la Universidad de La Rioja.

Como cierre de campaña se publica un anuncio a toda página con la foto de la candidatura a la Comunidad Autónoma y el candidato a la Alcaldía de Logroño dando a conocer su intervención televisiva.

#### *b.- Alianza Popular*

Este partido utiliza poco la prensa, contrariamente a lo que venía siendo tradicional en campañas anteriores. Sólo nueve inserciones y una superficie de tres páginas. Dedicar tres de los anuncios a dar a conocer al electorado la celebra-

---

ción de mítines y fiestas en los que intervienen los líderes nacionales, Manuel Fraga y Antonio Hernández Mancha. Estos tres anuncios son de pequeño formato.

Con el eslogan: "Nuevos tiempos" inserta dos anuncios con la foto del candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma y otros dos con la del candidato a la Alcaldía de la capital.

Con motivo de la visita de Fraga, quien da un gran mitin europeísta, se utiliza el eslogan: "En Europa con prestigio".

Por último en otros se varía el eslogan por el de: "Nuevos tiempos en tu autonomía" con un texto en el que se habla de renovación y progreso. El eslogan: "Nuevos tiempos", señala Arceo que intenta unir la persona del nuevo Presidente del partido con la nueva imagen que del mismo se trata de dar <sup>36</sup>.

#### *c.- Centro Democrático y Social*

Realiza cuatro inserciones que ocupan página y media.

Bajo el eslogan: "El centro avanza" aparecen las fotografías de los cinco primeros candidatos al Parlamento Europeo. Encabezando un breve texto sobre el Mercado Común figura la leyenda: "España en el Centro de Europa". En la parte inferior izquierda aparece la bandera europea y la petición de voto al CDS con su anagrama.

Publica un anuncio similar con los cinco candidatos en la lista autonómica sustituyendo el texto europeísta por otro que titulan: "Para vivir en comunidad primero hay que hacerla" y en el que habla de afrontar y solucionar nuestros propios problemas, administrar con transparencia y asumir plenas competencias. En la parte inferior coloca la bandera autonómica.

Dedica un anuncio al mitin ofrecido en Logroño por Adolfo Suárez.

La última de las cuatro inserciones contratadas la destina a dar publicidad a unas manifestaciones del candidato a la Alcaldía de Logroño hechas mediante la técnica de una entrevista simulada.

#### *d.- Partido Demócrata Popular*

Son cuatro las inserciones realizadas por este partido con más de una página.

En un primer anuncio de pequeño tamaño presenta las fotos de los cabe-

---

<sup>36</sup>. ARCEO VACAS, José Luis, *Campañas electorales y publicidad política en España. (1.976-1.991)*, 204.

zas de lista a la Comunidad Autónoma y al Ayuntamiento de Logroño. Se utiliza el eslogan: "En buenas manos". En la parte inferior derecha incluye el anagrama del partido bajo el que se puede leer: "Partido Demócrata Popular. Democracia Cristiana".

En otros dos anuncios se varía la posición del anagrama que pasa a la parte superior y el eslogan utilizado en este caso es el de: "Pon tu tierra en buenas manos".

La cuarta inserción la dedica a la publicidad de un mitin del cabeza de lista al Parlamento Europeo. Completa este anuncio la leyenda: "El centro europeo".

#### *e.- Partido Acción Social*

Contrata una página en el diario La Rioja en el que inserta tres anuncios relativos a la campaña al Parlamento Europeo, únicos comicios a los que concurre este partido.

En uno de ellos aparece el modelo de papeleta en la parte derecha y en la izquierda una fotografía del líder del partido, José María Ruiz Mateos, con las siglas A. S. Ruiz Mateos y como cabecera el siguiente texto: "Métale un gol al gobierno. Votando Acción Social al Parlamento Europeo".

En un segundo anuncio titula: "Fraga sale seguro. Hay que votar a Ruiz Mateos al Parlamento Europeo". En el texto que incluye el anuncio se apela al voto útil y se pide al elector que emplee su voto para meterle un gol al gobierno y para crear puestos de trabajo.

Por último en el tercero se anuncia el mitin de Ruiz Mateos en Logroño empleando como cabecera el siguiente texto: "Mensaje de José María Ruiz Mateos al Pueblo Español".

#### *f.- Frente Nacional*

Realiza dos anuncios relativos a la campaña al Parlamento Europeo, dado que no concurre ni a las municipales ni a las autonómicas en La Rioja.

Son anuncios de un cuarto de página y están encabezados con el lema: "Hay un camino a la derecha". Anuncia un acto electoral y pide el voto: "Vota Frente Nacional. Vota Blas Piñar".

No utiliza ningún tipo de símbolos en los anuncios.

---

*g.- Partido Riojano Progresista*

Con treinta y cinco anuncios es la segunda fuerza que más espacio dedica en la prensa local a la campaña electoral. En total son 9 páginas del diario La Rioja las contratadas por este partido.

Al comienzo de la campaña realiza una serie de anuncios de pequeño formato en los que se lee: "Lo nuestro es...(nombre del municipio). Vota PRP". En esta serie se incluye la foto del cabeza de lista, apareciendo los candidatos de Cervera del Río Alhama, Haro, Lardero, Calahorra y Santo Domingo de la Calzada correspondiendo el mayor número de inserciones a estas dos últimas localidades.

Dedica una segunda serie de ocho anuncios, cinco de cuarto de página, dos de media página y uno de gran formato a la campaña autonómica con el eslogan: "Lo nuestro es La Rioja". A la izquierda aparece la fotografía del cabeza de lista en las elecciones autonómicas y la petición de voto. A la derecha inserta un texto en el que hacen referencia a su independencia y al hecho de que el PRP no está sujeto a imposiciones centralistas.

Para Logroño contrata seis anuncios, uno de gran formato, tres de media página y dos de un cuarto. El eslogan que emplea: "Logroño es lo nuestro". A la izquierda la foto del candidato a la Alcaldía, a la derecha el anagrama y en el centro un texto en el que exponen sus proyectos en materia deportiva, seguridad ciudadana, rehabilitación del casco antiguo, limpieza, promoción de viviendas y creación de una oficina del ciudadano. Ofrece su cooperación para lograr la Universidad para La Rioja.

En dos comics denuncia las deficiencias en la sanidad riojana. Debajo de las viñetas se lee: "Vota Partido Riojano Progresista. Para que no tengas que ir a... Lourdes". En otro comic anuncia un mitin en Logroño. El tema elegido para el comic es la agricultura y se puede leer: "Agricultor. Tus intereses son los nuestros. Vota Partido Riojano Progresista".

3.- Propaganda institucional:

a.- Propaganda Administración Central

Hay un bloque de tres anuncios de un octavo de página que informan al ciudadano de que se trata de una triple consulta y tras ello dicen: "Riojana-Riojano: Ejerce tu derecho y tu compromiso con la libertad". "El próximo 10 de junio VOTA".

---

Un segundo bloque de anuncios igualmente de un pequeño formato, octavo de página, invita a votar por correo, ofreciendo una relación de oficinas para ejercer el mismo. El eslogan de este bloque es muy simple: "Ejerce tu derecho en libertad". Algunas de estas inserciones coinciden en la misma página y en ocasiones prácticamente juntas con la propaganda de algunos partidos, lo que no deja de ser incorrecto.

Hay una tercera serie de cinco anuncios de algo más de media página cada uno de ellos con el siguiente texto: "Tome cartas en el asunto" y en ellos se invita a votar por correo: "Cuanto antes mejor". El diseño de este bloque es adjudicado por el Ministerio del Interior a la agencia MMLB/Opción <sup>37</sup>. En esta serie el titular ocupa la mayor parte del anuncio.

Por último una cuarta serie de nueve anuncios de mediano tamaño en los que en letras de gran tamaño aparece la palabra "VOTA" y cruzándola una tira horizontal en la que se lee: "Elecciones 87. Europeas. Municipales. Autonómicas". Al pie se lee: "Lo suyo es votar". Esta campaña es contratada con la empresa Contrapunto.

Una de las características de la campaña institucional de esta convocatoria es la brevedad y concisión de los mensajes. El espacio es ocupado en su mayor parte por el titular.

El coste de la campaña que realiza el Ministerio del Interior y a la que se suman algunas Comunidades Autónomas roza los mil millones de pesetas, siendo la agencia Contrapunto a la que se le adjudica el contrato más cuantioso, cercano a los 400 millones de pesetas.

#### b.- Propaganda del Gobierno de La Rioja

El Gobierno de La Rioja dedica a esta campaña once millones de pesetas, siendo la Comunidad que menos presupuesto dedica a este menester<sup>38</sup>. Realizan en el diario La Rioja diez anuncios de página completa.

Aparece en los anuncios una imagen del campo riojano y debajo la leyenda: "Tu voto, un trozo de tu tierra". Al pie del anuncio: "Elecciones a la Diputación General de La Rioja 1987. Lo suyo es votar".

---

<sup>37</sup>. ARCEO VACAS, José Luis, *Campañas electorales y publicidad política en España. (1976-1991)*, 198.

<sup>38</sup>. ABC, 25-5-1987.

---

### *E.- Los Actos Electorales*

#### 1.- Aspectos Generales:

El número de actos se incrementa por el hecho de coincidir con las elecciones al Parlamento Europeo de forma notable, llegando a alcanzar la cifra de 543, la más alta registrada en todo tipo de convocatorias electorales en nuestra Comunidad.

La distribución del número de actos, de los que se tiene noticia por el periódico La Rioja por partidos es la siguiente:

- PSOE	190
- PP	107
- CDS	90
- PRP	88
- PDP	35
- PTE-UC	18
- IU	11
- HB <sup>39</sup>	3
- Independientes	1

#### 2.- Presencia de líderes nacionales:

Es amplia la nómina de líderes nacionales que visitan nuestra Comunidad Autónoma. Se visitan algunas cabeceras de comarca. El detalle de visitas por partidos y localidades es:

- Manuel Fraga (AP), en Logroño el 26 de mayo.
- Antonio Hernández Mancha (AP), en Logroño el 30 de mayo.
- José María Benegas (PSOE), en Haro el 23 de mayo.
- Fernando Morán (PSOE), en Logroño el 30 de mayo.
- Ramón Jáuregui (PSOE), en Haro el 6 de junio.
- Adolfo Suárez (CDS), en Logroño el 3 de junio.
- Eduardo Punset (CDS), en Logroño el 3 de junio.
- Óscar Alzaga (PDP), en Logroño el 11 de abril.
- Javier Rupérez (PDP), en Arnedo, Calahorra, Haro, Nájera y Santo Domingo de la Calzada el 6 de junio.

---

<sup>39</sup>. Funciona en La Rioja un Comité de apoyo a Herri Batasuna, que concurría a las elecciones europeas. Este Comité está formado, entre otros miembros, por militantes del Movimiento Comunista de La Rioja.

- Adolfo Piñero (PTE-UC), en Logroño el 30 de mayo.
- José María Ruiz Mateos (Acción Social), en Logroño el 23 de mayo.
- Inaki Esnaola (HB), en Logroño el 26 de mayo.

### 3.- Debates Electorales:

Son tres los debates de los que tenemos noticia.

El primero se celebra el 11 de mayo en plena precampaña en la localidad de Cenicero, con la presencia de los cabezas de lista en las elecciones autonómicas<sup>40</sup>.

El 28 de mayo, y organizado por la Asociación de Amigos de La Rioja, se celebra una mesa redonda en Logroño para abordar el tema de la Universidad de La Rioja, tema de campaña para todos los partidos. En ella están presentes los siete candidatos que encabezan las listas autonómicas .

En Logroño, y organizado por el Consejo de la Juventud, tiene lugar un debate el 29 de mayo entre los números uno de la lista autonómica de los diversos partidos y representantes de las Asociaciones Juveniles.

El Partido Riojano Progresista pide un debate entre los candidatos a la Presidencia de la Comunidad Autónoma<sup>41</sup>. El debate no se celebra al ser rechazado por los socialistas que alegan que no están dispuestos a que nadie utilice su auditorio<sup>42</sup>.

### *F.- Gastos de los Partidos<sup>43</sup>*

Las candidaturas hacen públicas<sup>44</sup> las cantidades que van a emplear en esta convocatoria en el ámbito de nuestra Comunidad y que son:

- PSOE	11 Millones
- PRP	8 "
- CDS	3-4 "
- PDP	0,3 "

<sup>40</sup>. La Rioja, 28-5-1987.

<sup>41</sup>. La Rioja, 26-5-1987.

<sup>42</sup>. La Rioja, 28-5-1987.

<sup>43</sup>. El Correo Español, 22-5-1987.

<sup>44</sup>. La Rioja, 19-5-1987.

Alianza Popular no hace público el dinero que piensa invertir en esta campaña.

### *G.- Administración Electoral*

#### 1.- Número de Mesas Electorales y su distribución:

Con relación a las elecciones generales de 1986 se incrementa en 20 el número de mesas alcanzándose la cifra de 401. De ellas 143 corresponden a la capital<sup>45</sup>.

Los dos grandes partidos, PSOE y AP disponen de personas suficientes para actuar como interventores en todas las mesas de la comunidad. El Partido Socialista ha movilizado a 700 personas para este menester mientras que los populares calculan contar con la colaboración de 827 interventores y 100 apoderados. El Centro Democrático y Social no designa interventores ante las Juntas Electorales de Zona sino que nombra 250 apoderados lo que les permitirá estar presentes en la mayoría de las mesas. El Partido Demócrata Popular nombra 188 interventores y apoderados. Los regionalistas del PRP contarán en la jornada electoral con 250 interventores y apoderados. Menor cantidad empleará la coalición Izquierda Unida que dice contar con 100 interventores y apoderados. Por último el Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista sólo dispondrá de 35 personas en las mesas.

#### 2.- Gastos Electorales de la Administración:

Reflejaremos únicamente los gastos realizados por la Administración del Estado para la cobertura de los comicios europeos y municipales, correspondiendo los gastos de las elecciones autonómicas al Gobierno de La Rioja.

La cantidad destinada, incluyendo las dos elecciones municipales parciales, asciende a 40.145.337 pesetas lo que representa un incremento cercano al 50 % respecto a las anteriores elecciones municipales, pero no debe olvidarse que simultáneamente se celebran elecciones europeas.

El desglose de gastos por conceptos es el siguiente:

---

<sup>45</sup>. Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral. Elecciones Autonómicas y Municipales 1991.

CONCEPTO	JUNIO 87	NOVIEMBRE 87	MARZO 88
Personal	5.426.977	285.000	100.000
Gastos Electorales	15.112.702	377.545	157.353
Propaganda Institucional	462.750		
Gastos Otros Ministerios	16.814.238	1.025.782	382.990
Total	37.816.667	1.688.327	640.343

El capítulo de traslado de electores imposibilitados de acudir por sus propios medios a los colegios electorales para el ejercicio de su derecho al voto asciende en esta ocasión a 49.502 pesetas.

### 3.- Voto por Correo y Voto Especial del Censo de Residentes Ausentes:

#### a.- Elecciones Autonómicas

El número de solicitudes de voto por correo registradas es de 5.310, lo que supone un 2,63 % del censo electoral. De ellas se cursaron a las mesas 3.729. Se instalaron en esta ocasión, por vez primera, cuatro estafetas móviles en Logroño para facilitar el voto por correo<sup>46</sup>.

En cuanto al voto de los residentes ausentes el censo es de 668 electores registrándose una bajísima participación.

#### b.- Elecciones Municipales

Las peticiones de voto por correo son de 5.310 de las que llegan ante las mesas electorales 3.770. La diferencia entre las peticiones y los votos efectivamente emitidos se debe a que algunos ciudadanos que solicitan el voto por correo no lo tramitan y en menor medida a que es tramitado fuera de plazo o por personas no inscritas en el censo correctamente.

El voto de residentes ausentes en este tipo de comicios es muy bajo hasta el punto de que de un censo de 674 electores sólo dos ejercieron el derecho al voto.

<sup>46</sup>. La Rioja, 23-5-1987.

**IV. Resultados***A.- Resultados de las Elecciones Autonómicas*

Electores	Votantes	Abstención	Nulos	Blancos	Válidos
201.738	146.258	55.480	1.998	2.452	144.260
% S/Electores	72,5	27,5	0,99	1,21	71,51
Candidaturas			Votos	% S/Válidos	% S/Electores
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			57.178	39,63	28,34
Alianza Popular (AP)			50.179	34,78	24,87
Centro Democrático y Social (CDS)			15.640	10,84	7,75
Partido Riojano Progresista (PRP)			9.212	6,39	4,57
Partido Demócrata Popular (PDP)			4.721	3,27	2,34
Izquierda Unida (IU)			3.478	2,41	1,72
Partido de los Trabajadores de España					
Unidad Comunista (PTE-UC)			1.400	0,97	0,69

*B.- Resultados de las Elecciones Municipales*

Electores	Votantes	Abstención	Nulos	Blancos	Válidos
201.738	144.688	57.050	2.709	3.218	141.979
% S/Electores	71,7	28,3	1,34	1,60	70,38
Candidaturas			Votos	%	Municipios*
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			57.979	40,8	107
Alianza Popular (AP)			46.049	32,4	120
Centro Democrático y Social (CDS)			14.342	10,1	37
Partido Riojano Progresista (PRP)			7.125	5,0	37
Independientes			4.932	3,5	30
Partido Demócrata Popular (PDP)			4.099	2,9	27
Izquierda Unida (IU)			2.714	1,9	5
Partido de los Trabajadores de España					
Unidad Comunista (PTE-UC)			1.326	0,9	2
Coalición Electoral Plataforma Humanista			138	0,1	1
Falange Española de las JONS (FE-JONS)			57	0,0	1

\* Municipios en los que presenta candidatura.

*C.- Candidatos Electos en las Elecciones Autonómicas*

CANDIDATOS ELECTOS	CANDIDATURA
DÑA. ALICIA IZAGUIRRE ALBÍZTUR	PSOE
D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA	PSOE
D. JOSÉ MARÍA BUZARRA CANO	PSOE
D. MARIO FRAILE RUIZ	PSOE
D. PABLO MIGUEL RUBIO MEDRANO	PSOE
D. JOSÉ IGNACIO PÉREZ SÁENZ	PSOE
D. JOSÉ JULIÁN MEDRANO MARTÍN	PSOE
D. CARMELO FERNÁNDEZ HERRERO	PSOE
D. EDUARDO PECHÉ ECHEVERRÍA	PSOE
DÑA. MARÍA ANTONIA SAN FELIPE ADÁN	PSOE
D. SANTIAGO ORÍO PÉREZ	PSOE
D. BENITO HERMOSILLA AGUILLO	PSOE
D. JULIO ROMERA HUERTA	PSOE
DÑA. ANA ISABEL LEIVA DÍEZ	PSOE
D. JOAQUÍN ESPERT PÉREZ-CABALLERO	AP
D. JESÚS ZUECO RUIZ	AP
D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ GARNICA	AP
D. LUIS ÁNGEL ALEGRE GALILEA	AP
D. ÁNGEL LÓPEZ MARTÍNEZ	AP
D. PEDRO BENITO URBINA	AP
DÑA. M. DEL CARMEN DE MIGUEL CORDÓN	AP
D. FAUSTO VADILLO ARNÁEZ	AP
D. JOSÉ ANTONIO ELGUEA NALDA	AP
D. CARLOS BENITO BENITO	AP
D. ALBERTO OLARTE ARCE	AP
D. RICARDO ACHÚTEGUI ANTOÑANZAS	AP
D. TOMÁS MORENO ORÍO	AP
D. MANUEL MARÍA FERNÁNDEZ ILARRAZA	CDS
D. TOMÁS VALDIVIELSO TEJEIRO	CDS
D. LUIS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	CDS
D. PEDRO ANTONIO MARÍN GIL	CDS
D. LUIS JAVIER RODRÍGUEZ MOROY	PRP
D. LEOPOLDO VIROSTA GAROZ	PRP

A lo largo de la legislatura se produjeron algunas modificaciones en la composición de los Grupos Parlamentarios<sup>47</sup>:

- En el Grupo Parlamentario Socialista Julián Jiménez Velilla sustituye a Alicia Izaguirre Albítzur, que abandona el escaño al ser nombrada Gobernadora Civil de Cáceres.

- El popular Donato Ruiz Arigita sustituye a Luis Alegre Galilea, al ser éste elegido Diputado.

- Damián Sáenz Angulo, del Grupo Riojano Progresista sustituye a Luis Javier Rodríguez Moroy al decidir éste abandonar la vida política.

- Pedro Marín Gil abandona el Grupo Centrista el 13 de junio de 1988 y pasa a integrarse el 18 de julio en el Grupo Mixto. El 20 de diciembre de 1989 abandona dicho Grupo y se incorporará al Grupo Riojano Progresista.

- Damián Sáenz Angulo abandona el Grupo Riojano Progresista el 30 de diciembre de 1989 y se integrará en el Grupo Mixto.

Hay que reseñar que durante la segunda legislatura se produjeron dos cambios de nombre de Grupos Parlamentarios y así el Grupo de Alianza Popular pasa a denominarse Grupo del Partido Popular desde el 6 de febrero de 1989. Posteriormente el 13 de noviembre de 1990 el Grupo Riojano Progresista pasa a llamarse Grupo del Partido Riojano.

#### *D.- Alcaldes y Concejales por Candidaturas*

Candidaturas	Concejales	%	Alcaldes	%
Alianza Popular (AP)	369	37,50	66	38,4
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	367	37,30	61	35,5
Independientes	82	8,34	16	9,3
Centro Democrático y Social (CDS)	68	6,91	10	5,8
Partido Riojano Progresista (PRP)	55	5,58	11	6,4
Partido Demócrata Popular (PDP)	40	4,06	8	4,6
Izquierda Unida (IU)	4	0,41	0	0,0

En los municipios de Cárdenas y Matute no se pudo proceder a la elección de concejales al no presentarse ninguna candidatura ni en la convocatoria ordinaria ni en las elecciones parciales celebradas en noviembre de 1987.

<sup>47</sup>. Diputación General de La Rioja. *Memoria de la segunda Legislatura. 1987-1991*, 16.

En otras localidades se procede a la elección en las parciales de noviembre. Éste es el caso de los municipios de Berceo, Cirueña, Foncea, Hormilleja<sup>48</sup>, Muro de Aguas, Villar de Torre y en la Entidad Local Menor de Villaseca.

En otras localidades no se pudo completar la corporación con el número de concejales que les correspondía en función del número de habitantes por no haberse presentado candidatos suficientes. Ocurre en los siguientes municipios:

- Baños de Rioja: Sólo se elige uno de los cinco que le correspondían.
- Cañas: Se eligen cuatro de los cinco que correspondían.
- Manzanares de Rioja: Igualmente cuatro de los cinco asignados.
- Sajazarra: Cuatro de los cinco que le corresponden.
- Torrecilla sobre Alesanco: Tres de los cinco.
- Ventrosa: Cuatro sobre cinco.
- Viniegra de Abajo: Sólo se pudo elegir a uno de los cinco que debían formar la corporación.

#### *E.- Índices de las Elecciones Autonómicas*

##### 1.- Índice de fragmentación electoral y parlamentaria:

El índice de fragmentación electoral aumenta hasta situarse en 0,704. Igualmente el índice de fragmentación parlamentaria también aumenta de forma notable pasando de 0,548 a 0,646.

##### 2.- Índice de concentración de voto:

Este índice disminuye respecto a los comicios de 1983 hasta situarse en el 74,41 %. Esta disminución se debe al fuerte descenso del PSOE que pierde más de siete puntos con respecto a las elecciones de 1983. Alianza Popular también pierde votos, aunque en menor medida, debido en parte a la presencia del Partido Demócrata Popular.

##### 3.- Índice del número efectivo de partidos electorales y parlamentarios:

Respecto al número efectivo de partidos electorales se produce un crecimiento importante hasta situar el índice en 3,38, lo que se debe a la presentación de siete listas frente a las cinco de la convocatoria anterior.

---

<sup>48</sup>. En este municipio las elecciones parciales celebradas en noviembre de 1987 fueron anuladas por los tribunales celebrándose nuevamente en el mes de marzo de 1988.

El número de partidos parlamentarios también aumenta desde 2,21 hasta 2,82, debido a la presencia de cuatro fuerzas en la Diputación General frente a las tres de la anterior legislatura.

#### 4.- Índice de competitividad:

Este valor disminuye hasta situarse en 4,85 puntos porcentuales. La disminución es consecuencia del acercamiento de los populares a los socialistas consiguiendo recortar en esta ocasión la diferencia en 2,3 puntos.

#### 5.- Índice de inestabilidad:

Este indicador que cuantifica el volumen del desplazamiento de voto producido entre una elección y la siguiente nos arroja una cifra para la actual consulta en relación con la anterior de 15,53, cifra que podemos calificar de moderada. Los deslizamientos más notables son los 7,5 puntos porcentuales perdidos por los socialistas, los 8,4 que gana el CDS, los 5,2 que pierden los populares y la irrupción, con un 3,2 % del PDP, que en 1983 concurrió en coalición con Alianza Popular y los liberales.

#### 6.-Índice de no proporcionalidad:

En la tabla adjunta se ofrecen los índices de no proporcionalidad:

ÍNDICES	LA RIOJA
Índice de Rae	2,43
Índice de Loosemore-Hanby	7,79
Índice de Lijphart	3,69
Índice de Rose	0,84

Podemos decir que estas cifras se mantienen estables con respecto a 1983. La mayor desproporción entre porcentaje de votos y de escaños es la que se registra en Alianza Popular con una diferencia de 4,62 %.

#### 7.- Escala ideológica:

En estas elecciones los porcentajes de votantes que se sitúan en cada uno de los tres puntos del continuo ideológico que analizamos son:

- Izquierda	42,43 %
- Derecha	37,54 %
- Centro	16,99 %

Con respecto a las elecciones de 1983 la izquierda registra una pérdida de 6,3 puntos, la derecha de dos y el centro resulta el gran beneficiado con un avance de 7,2 puntos.

En un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas<sup>49</sup> los riojanos se sitúan en la escala ideológica de 1 a 10, en el punto medio con un 5.

En otro estudio elaborado tras las elecciones<sup>50</sup>, en la escala ideológica de 1 a 10, siendo el 1 el punto más a la izquierda, se autoubican en el 5,3 escorándose en relación con el estudio preelectoral hacia la derecha. En este mismo estudio los entrevistados sitúan a los partidos en la escala ideológica en los siguientes parámetros:

- IU	1,78
- PSOE	4,26
- CDS	5,91
- PRP	6,34
- AP	8,22

#### 8.- Índice de escisión de voto:

El índice de escisión de voto disminuye hasta el 1,45. Se observa un aumento de la escisión de voto en Alianza Popular motivada sin duda por la presencia en algunos municipios de candidaturas del Partido Demócrata Popular. También se registra un incremento de la escisión en el Partido Riojano Progresista. En el caso de este partido pudiera deberse al escaso número de candidaturas municipales presentadas, 37, lo que supone tan solo el 20 % de los municipios riojanos.

### *F.- Índices de las Elecciones Municipales*

#### 1.- Índice de fragmentación electoral y consistorial:

Ambos índices aumentan en esta convocatoria, hasta situarse en 0,713 el de fragmentación electoral y en el 0,704 el consistorial. La tendencia al incremento es similar a la del resto del país, si bien los incrementos en nuestra región son mayores. El que hayan crecido ambos índices hay que considerarlo normal si se tiene en

<sup>49</sup>. Estudio del C.I.S. nº 1.613. Realizado entre los días 20 al 30 de marzo de 1987.

<sup>50</sup>. Estudio del C.I.S. nº 1.684. Realizado entre los días 26 de junio al 3 de julio de 1987.

cuenta que aumenta el número de fuerzas políticas presentes en la contienda, PDP y PTE-UC concurren por vez primera a unas elecciones municipales.

2.- Índice de concentración de voto:

Disminuye en más de nueve puntos con relación a 1983. La causa de esta disminución son los 6,3 puntos que disminuyen los populares; parte de esa disminución ha ido a parar al PDP que obtiene cerca del 3 % del voto válido.

El índice de concentración en La Rioja es del 73,2%, cifra por otra parte muy por encima de la que se registra a nivel nacional, donde no se alcanza el 60 %.

3.- Índice de competitividad:

En La Rioja se sitúa en 8,4 puntos porcentuales, cifra que supone un incremento de 3,4 puntos con respecto a los anteriores comicios locales pero que está muy por debajo del índice nacional situado en 12,3.

4.- Índice de inestabilidad:

Se observa una importante disminución desde el 54,05 al 13,75. Esto se debe al hecho de que no se han producido grandes deslizamientos de voto respecto a 1983 si exceptuamos el fuerte crecimiento del CDS que pasa de un 2 a un 10 % del voto válido en La Rioja.

*G.- Valoración de Resultados*

1.- Valoración del voto en blanco y voto nulo:

El porcentaje de voto en blanco sobre el total de electores experimenta un importante crecimiento en las elecciones autonómicas respecto a 1983 hasta alcanzar el 1,21 %. El voto nulo se mantiene en un porcentaje similar, 1 %.

En las elecciones locales ocurre algo parecido, los votos en blanco crecen de forma significativa hasta el 1,6 % y los nulos se mantienen en un nivel similar al de las pasadas elecciones.

2.- La abstención:

a.- Elecciones Autonómicas

Disminuye desde el 30 % hasta el 27,5 %.

Son 49 las localidades donde se supera la media provincial de abstención.

---

Las más destacadas por su elevada tasa de abstención son:

- Gimileo	60 %
- Matute	50 %
- Pradejón	42 %
- Santa Coloma	42 %

Por el contrario la abstención es especialmente baja en los siguientes municipios:

- Torremontalbo	0 %
- Jalón de Cameros	3 %
- Gallinero de Cameros	5 %
- Herce	6 %

#### b.- Elecciones Municipales

Disminuye dos puntos respecto a la anterior consulta quedando en el 28,3 %. Este porcentaje es ligeramente superior al registrado en las autonómicas. Nuestra tasa de abstención se encuentra más de dos puntos por debajo de la media nacional, situada en el 30,87 %.

### 3.- Valoración de resultados por candidaturas en las Elecciones Autonómicas:

#### a.- *Partido Socialista Obrero Español*

Obtiene la segunda victoria consecutiva en las autonómicas a pesar de perder un porcentaje del 7,5 %. Los resultados en La Rioja son superiores en dos puntos a la media que este partido obtiene en las trece Comunidades Autónomas donde se celebran simultáneamente las elecciones.

Por comarcas obtiene mayoría absoluta en la de Arnedo y sus resultados pueden ser calificados de muy buenos en las de Alfaro, 47 % y Valle Alto del Oja, 46 %. Los peores datos son los de las comarcas de Haro, 30 % y Nájera con un 34 %. Son treinta y siete los municipios donde los socialistas consiguen la mayoría absoluta.

En la capital el porcentaje de voto que obtienen es similar al de la media de la comunidad y por lo que respecta a las cabeceras de comarca en Arnedo obtiene una holgada mayoría absoluta, 57 %, en Alfaro supera la media provincial y en el resto queda por debajo de dicha media, especialmente en Santo

---

---

Domingo de la Calzada, 26 %. Los mejores resultados son los obtenidos en:

- Torre en Cameros	100 %
- Bergasillas Bajera	82 %
- Villarejo	78 %

Los porcentajes más bajos son los que obtiene en:

- Villarroya	0 %
- Castroviejo	2 %
- Cellorigo	5 %
- Villalba de Rioja	6 %

*b.- Alianza Popular*

En el conjunto de la comunidad pierde cinco puntos con respecto a las anteriores elecciones, consecuencia de la división de la derecha en esta consulta que concurre en dos listas, AP y PDP. A pesar de la pérdida, los resultados en nuestra región superan en seis puntos la media de las trece Comunidades que celebran comicios en 1987. Alcanza unos buenos resultados en las comarcas de Haro, 44 % y Valle Alto del Oja, 40 %. En el aspecto negativo citaremos los resultados de las de Arnedo, 30 % y Calahorra, 31 %. Son treinta y nueve los municipios riojanos en los que los electores otorgan mayoría absoluta a los aliancistas.

En la capital de la región el porcentaje de voto obtenido se sitúa justo en la media. En las cabeceras de comarca la situación es muy dispar, pues mientras en Alfaro, Haro y Santo Domingo de la Calzada supera el 40 %, en el resto queda por debajo de la media provincial, 34,78 %, muy especialmente en Arnedo donde no llega al 25 %, localidad donde ya viene siendo habitual que la derecha obtenga unos pobres resultados.

Los municipios donde mejores porcentajes de voto alcanza son:

- Villarroya	100 %
- Villalba de Rioja	79 %
- Cellorigo	77 %
- Pazuengos	76 %
- Galbárruli	70 %

---

Sus peores resultados son los obtenidos en estos municipios:

- Torre en Cameros	0 %
- Arrúbal	6 %
- Villarejo	6 %
- Tobía	10 %
- Pinillos	12 %
- Viguera	13 %

*c.- Centro Democrático y Social*

Mejora espectacularmente los resultados de 1983 pasando del 2,4 % al 10,84, cifra que queda por debajo de la media de las trece comunidades en 1,6 puntos.

Las comarcas donde obtiene una mayor proporción de votos son las de Cameros, 16 % y Cervera del Río Alhama con el 14 %. Se queda en porcentajes del 6 % en las de Alfaro, Alto Valle del Najerilla, Alto Valle del Oja y Santo Domingo de la Calzada.

En la capital llega a mejorar la media provincial en cerca de tres puntos. En las cabeceras son destacables los resultados de Santo Domingo de la Calzada, 16 % y de Calahorra con un 14 %, en la primera de estas localidades debido al "tirón" del candidato a la Alcaldía, Rodolfo Varona. En Nájera se queda ligeramente por debajo de la media y en el resto claramente por debajo.

En un municipio obtiene mayoría absoluta, Castroviejo, y en 14 no consigue ningún voto.

Los resultados más destacados son los siguientes:

- Castroviejo	54 %
- Gallinero en Cameros	47 %
- Arnedillo	45 %
- Aguilar del Río Alhama	43 %
- Cárdenas	42 %
- Ortigosa	42 %

*d.- Partido Riojano Progresista*

Con el 6,39 % del voto válido experimenta un descenso de un punto respecto a los anteriores comicios autonómicos.

Analizando el voto de los regionalistas por comarcas destacaremos el porcentaje que alcanzan en Nájera y Alto Valle del Najerilla superando en ambas comarcas el 11 %. Quedan por debajo del 5 % en las de Alfaro, Arnedo, Cameros y Alto Valle del Oja.

El voto urbano no es muy favorable a esta fuerza política y así en Logroño queda un punto por debajo de la media y salvo en Calahorra y Nájera donde supera la media, en el resto de las cabeceras se queda en la misma o por debajo, muy especialmente en Alfaro, donde a duras penas sobrepasa el 2 %.

Son veinte los municipios donde no obtiene ningún sufragio y sus mejores resultados los alcanza en estos municipios:

- Azofra	49 %
- Leza de Río Leza	47 %
- Torrecilla sobre Alesanco	38 %
- Muro de Aguas	37 %
- Uruñuela	37 %
- Valdemadera	36 %

*e.- Partido Demócrata Popular*

Es la primera y única vez que concurre a las elecciones autonómicas alcanzando un discreto 3,27 %.

Son cincuenta y ocho los municipios donde no obtiene ningún voto.

En la capital queda por debajo de la media de la comunidad. En las tres cabeceras de la Rioja Alta duplica los resultados medios de la región. Por contra en la Rioja Baja, salvo en Calahorra, obtiene unos porcentajes muy bajos.

Los resultados más brillantes son los siguientes:

- Clavijo	46 %
- Corporales	40 %
- Cabezón de Cameros	38 %
- Villanueva de Cameros	32 %
- Manjarrés	30 %

*f.- Izquierda Unida*

Supera ligeramente el porcentaje de voto obtenido por el PCE en 1983 situándose en el 2,41 % lo que le coloca en el sexto lugar entre las candidaturas presentadas en La Rioja.

En la capital mejora algo el porcentaje medio de la provincia. En las localidades de Calahorra y Haro se acerca al 5 % y en Nájera al 8 %. En el resto de las cabeceras no alcanza el 2 %.

En un tercio de las localidades riojanas no obtiene votos esta coalición. Por contra sus mejores resultados los alcanza en:

- Nájera	8 %
- Foncea	7 %
- Hornillos de Cameros	7 %
- Galbárruli	7 %
- Soto en Cameros	7 %

*g.- Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista*

Los resultados de los seguidores de Carrillo en La Rioja pueden calificarse de decepcionantes quedando en un 0,97 %.

Son ochenta las localidades riojanas donde no obtienen votos.

En la capital mejoran la media provincial alcanzando el 1,39 %. Entre las cabeceras de comarca destacan los resultados de Arnedo donde con algo más del 2 % supera a Izquierda Unida. En el resto de cabeceras los resultados son inferiores a la media de la comunidad, excepto en Nájera que se sitúa en dicha media.

Los resultados más destacables obtenidos por esta fuerza son los de las localidades de:

- Hornillos de Cameros	13 %
- Tobía	6 %
- Matute	5 %
- Nalda	4 %
- Pazuengos	4 %

4.- Valoración de resultados por candidaturas en las Elecciones Municipales:

El Partido Socialista vuelve a obtener la victoria en esta ocasión a pesar de perder cerca del tres por ciento de votos. En la capital, con cerca del 43 % del

---

voto, supera en dos puntos la media obtenida en la comunidad. En cuanto a los resultados en las cabeceras de comarca hay que destacar el de Arnedo, 61 %. En Alfaro se queda en la media provincial; la presencia de una candidatura independiente, Plataforma de Acción Ciudadana, formada en gran parte por antiguos militantes socialistas resta votos al PSOE. En Calahorra el resultado está por debajo de la media y en el resto de cabeceras los resultados son sensiblemente inferiores a dicha media. En Santo Domingo de la Calzada el voto no llega al 20 %, cifra muy inferior a la obtenida por este partido en las autonómicas.

Alianza Popular obtiene unos resultados inferiores en seis puntos a los de la consulta anterior. Hay que hacer notar que en esta ocasión presenta listas en treinta y ocho municipios menos que en 1983. En Logroño obtiene un resultado similar a la media provincial situada en el 32,4 %. En las cabeceras el abanico es muy amplio, pues mientras en Haro roza la mayoría absoluta, 48 % y en Alfaro con un 40 % se puede considerar un gran resultado, en Nájera con un escaso 16 % es la tercera fuerza de la localidad.

El CDS mejora su porcentaje de voto pasando de un modesto 2 % al 10,1 %. En la capital se acercan al 12 %. En Santo Domingo de la Calzada son la segunda fuerza de la localidad con el 31 % del voto válido, igualmente en Calahorra, con el 20 % alcanzan un buen resultado. En el resto de cabeceras de comarca queda por debajo de la media de La Rioja.

En lo que respecta a los regionalistas experimentan un notable descenso quedando en el 5 %. En Logroño se queda ligeramente por encima de ese porcentaje, mientras que en las cabeceras de comarca la situación es muy desigual. En Alfaro, Arnedo y Nájera no consiguen presentar candidatura. En las otras tres los porcentajes de voto alcanzados se sitúan en todos los casos por encima de la media de este partido en la comunidad.

Izquierda Unida en su primera comparecencia en unas elecciones municipales obtiene el 1,9 de voto, cifra similar a la que en 1983 alcanzó el PCE. En la capital de la comunidad supera esa media al obtener el 2,15 %. En tres de las cabeceras, Alfaro, Arnedo y Santo Domingo de la Calzada no presenta candidatura. En el resto de las cabeceras de comarca los resultados pueden calificarse de muy buenos, pues en Nájera obtiene el 14 %, en Haro el 6 % y en Calahorra supera el 5 %.

El Partido Demócrata Popular alcanza el 2,9 % del voto válido. En la capital sus resultados están muy por debajo de ese porcentaje. En Calahorra, Haro, Nájera y Santo Domingo de la Calzada alcanza resultados muy por

---

encima de la media obtenida en La Rioja. En Arnedo queda ligeramente por debajo y en Alfaro no presenta candidatura.

El Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista obtiene el 0,9 % y no consigue ningún concejal en las dos localidades donde se presenta, Arnedo y Logroño.

La Coalición Electoral Plataforma Humanista concurre sólo por la capital y obtiene 138 votos.

Falange Española y de las JONS se presenta en el municipio de Haro obteniendo unos pobres resultados, 1,11 % del voto válido de dicha localidad.

En cuanto a las candidaturas independientes con el 3,5 % del voto en La Rioja obtienen un importante número de concejales, ochenta y dos, que les sitúa como tercera fuerza. Hay que destacar que respecto a la consulta de 1983 disminuye el peso de estas candidaturas.

Los concejales obtenidos por las diferentes candidaturas independientes suponen el 8,34 % del total, cifra similar a la del conjunto del país que se sitúa en el 8,8 %<sup>51</sup>.

#### 5.- Elecciones Municipales Parciales:

El 8 de noviembre de 1987 se celebran elecciones municipales en aquellas localidades donde en la convocatoria ordinaria del mes de junio no se presentaron candidatos. En La Rioja se celebraron en los municipios de Berceo, Cirueña, Foncea, Hormilleja, Muro de Aguas y Villar de Torre, así como en la Entidad Local Menor de Villaseca. Como ya se dijo en las localidades de Cárdenas y Matute no hubo candidaturas en esta segunda convocatoria, teniendo que recurrirse al nombramiento de una Comisión Gestora.

El 8 de marzo de 1988 se celebran elecciones nuevamente en la localidad de Hormilleja al haber sido anuladas por sentencia judicial las celebradas en noviembre del año anterior.

---

<sup>51</sup>. CARRILLO, Ernesto, "La nacionalización de la política local", en *Política y Sociedad*, 3, 1989, 39.

## **V. Recursos Electorales**

### *A.- Elecciones Autonómicas*

La Junta Electoral de Zona de Logroño remite al Juzgado nº 2 de Logroño la denuncia formulada por Alianza Popular y el Centro Democrático y Social en relación con el escrito dirigido a los logroñeses por el Alcalde en funciones, el socialista Manuel Sáinz, en el que solicita que todos los ciudadanos cumplan con el deber de ejercitar el voto. Tanto AP como CDS califican el escrito como propaganda electoral<sup>52</sup>.

El PDP denuncia ante la Junta Electoral de Zona de Calahorra al Alcalde de Igea, de Alianza Popular, al que acusa de tramitar 50 votos por correo de forma irregular<sup>53</sup>.

El 16 de junio la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja celebra la sesión de escrutinio general, con la presencia de representantes del PSOE, AP y CDS. Se acuerda no contabilizar los votos obtenidos por el PRP en Aguilar del Río Alhama.

El día 22 la citada Junta Electoral estudia la reclamación presentada por el PRP en relación con la anulación de los votos de Aguilar del Río Alhama y decide desestimarla.

### *B.- Elecciones Municipales*

En la Junta Electoral de Haro no se registra ninguna incidencia.

En la de Calahorra hay que reseñar que en la localidad de Munilla el último concejal se dilucida por lanzamiento de moneda al aire al registrarse empate entre los candidatos del PSOE y PP. Lo mismo ocurre en las localidades de Navajún y Zarzosa con el Alcalde, en uno de los casos la suerte favorece a los socialistas y en el otro a los populares.

En la Junta Electoral de Zona de Logroño Alianza Popular formula reclamación por existir en la localidad de Cenicero dos tipos de papeleta del PSOE, variando entre uno y otro tipo el nombre de uno de los candidatos y el

---

<sup>52</sup>. La Rioja, 9-6-1987.

<sup>53</sup>. La Rioja, 11-6-1987.

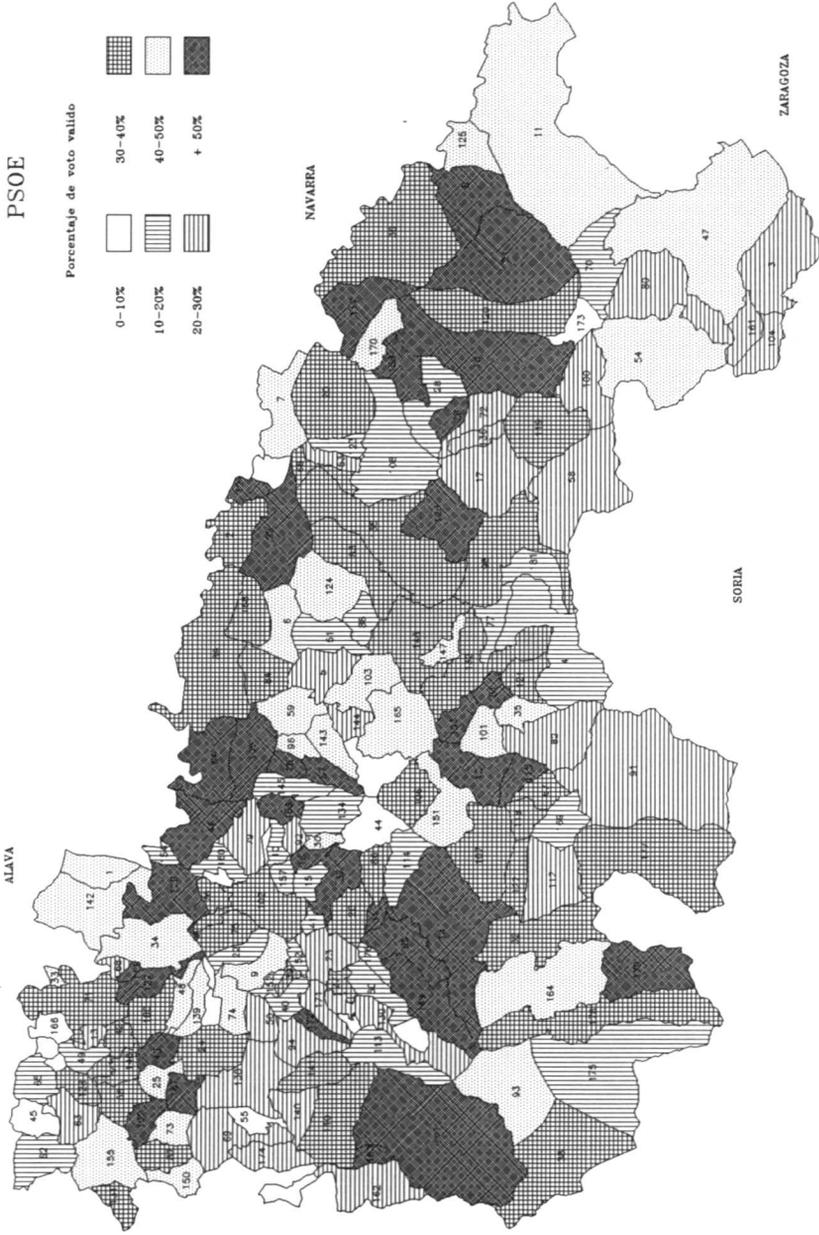
apellido de otro. El PRP formula una reclamación con relación al escrutinio de la única mesa de Lagunilla del Jubera por computarse un voto más que votantes.

En Hormilleja, Alianza Popular presenta reclamación por el hecho de haber votado dos menores de edad. La Junta Electoral de Zona de Logroño desestima esta reclamación. AP y el PRP interponen Recurso Contencioso Electoral ante la Audiencia Territorial de Burgos nº 1053/87 y ésta falla el 17 de diciembre de 1987 anulando las elecciones en dicha localidad y ordenando repetir las en plazo de tres meses.

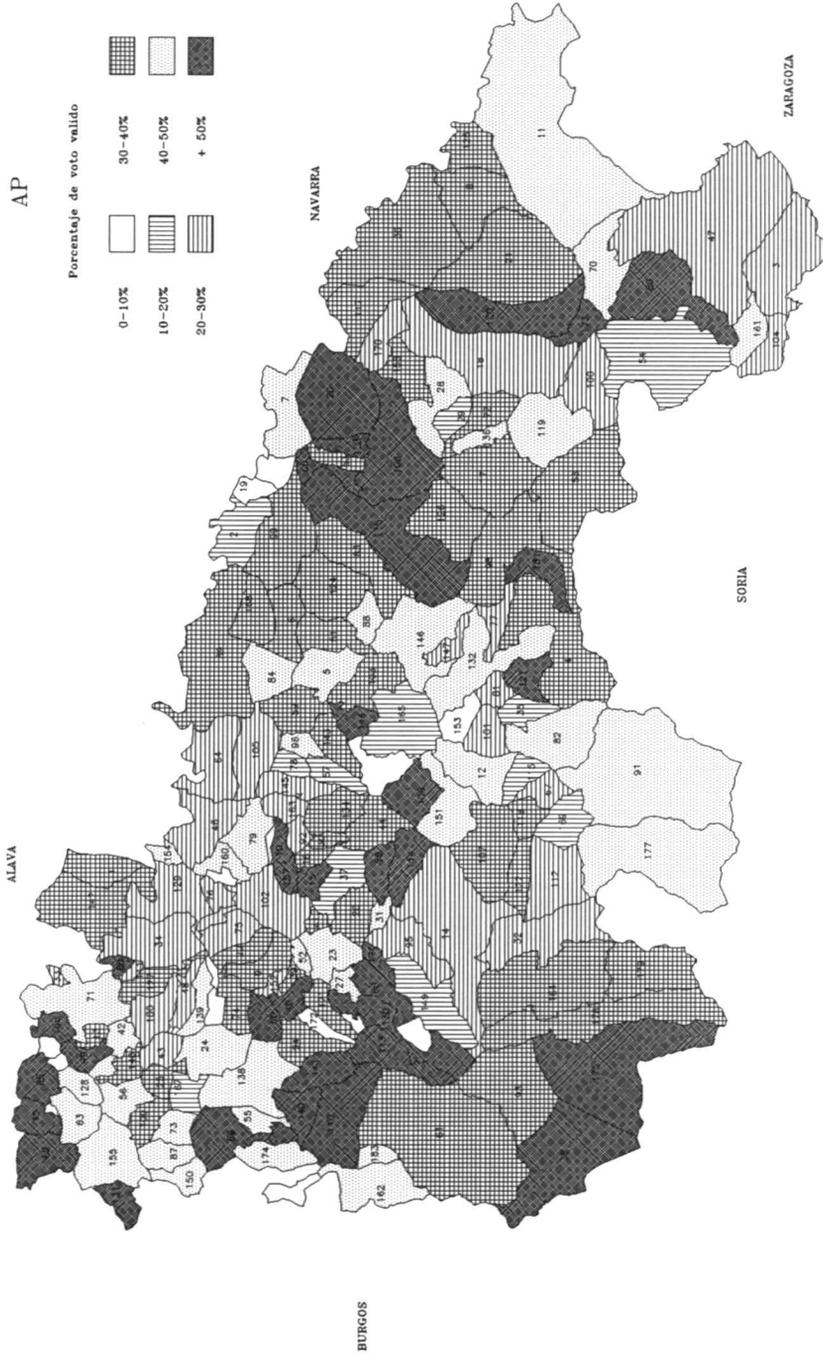
En la localidad de Ribafrecha se repiten a los dos días las elecciones locales al existir un error en las papeletas del PSOE, en el que dice: "Doy mi voto a la candidatura presentada por el PDP".

ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1987

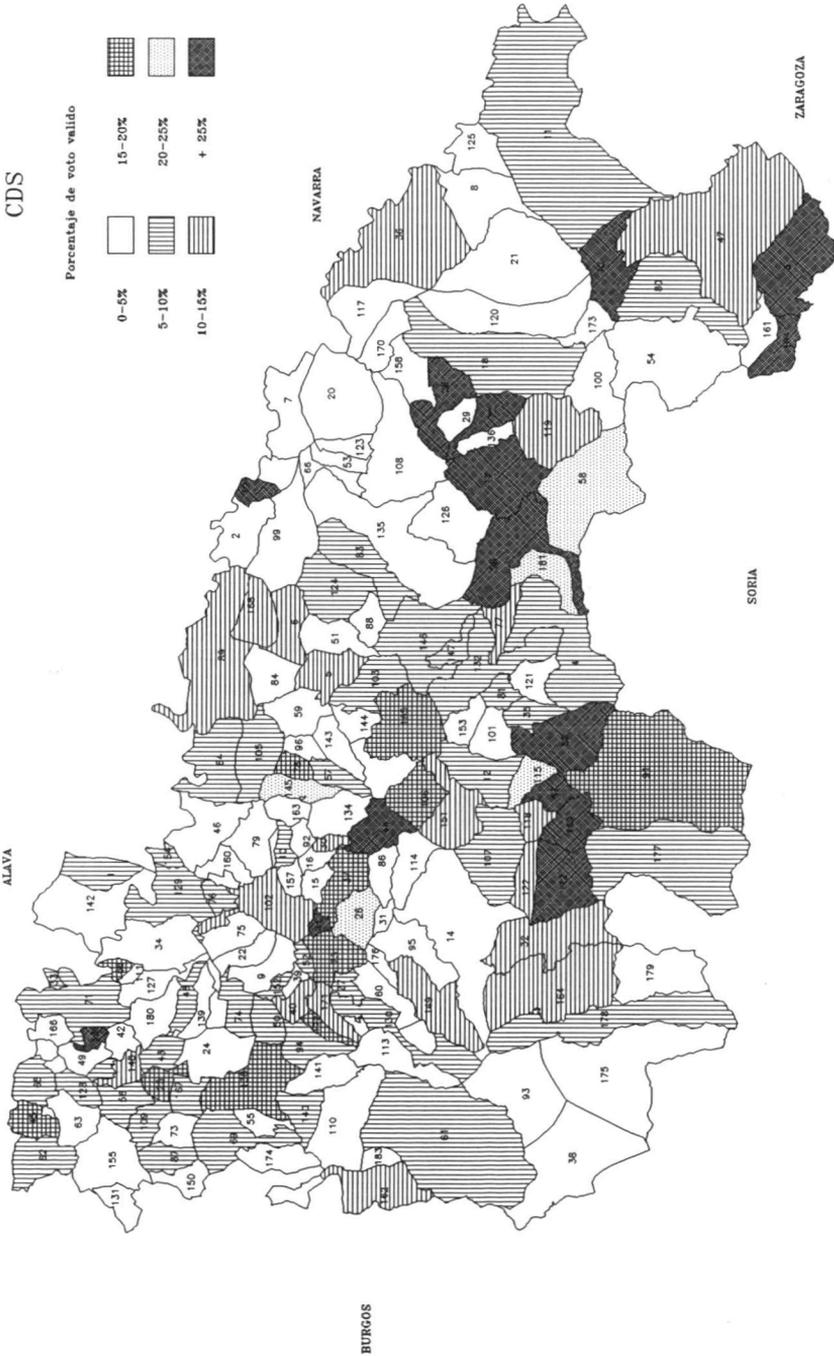
PSOE



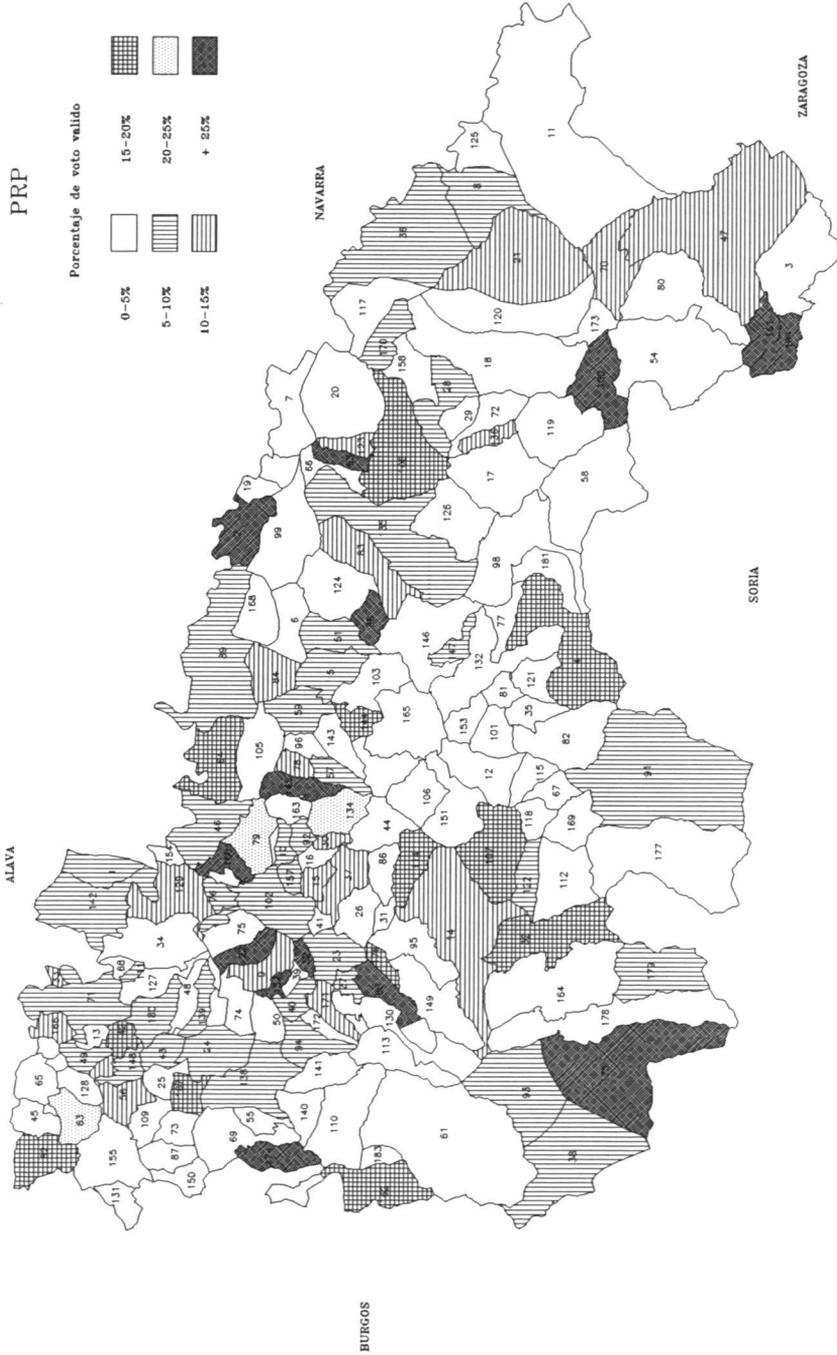
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1987  
AP



ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1987

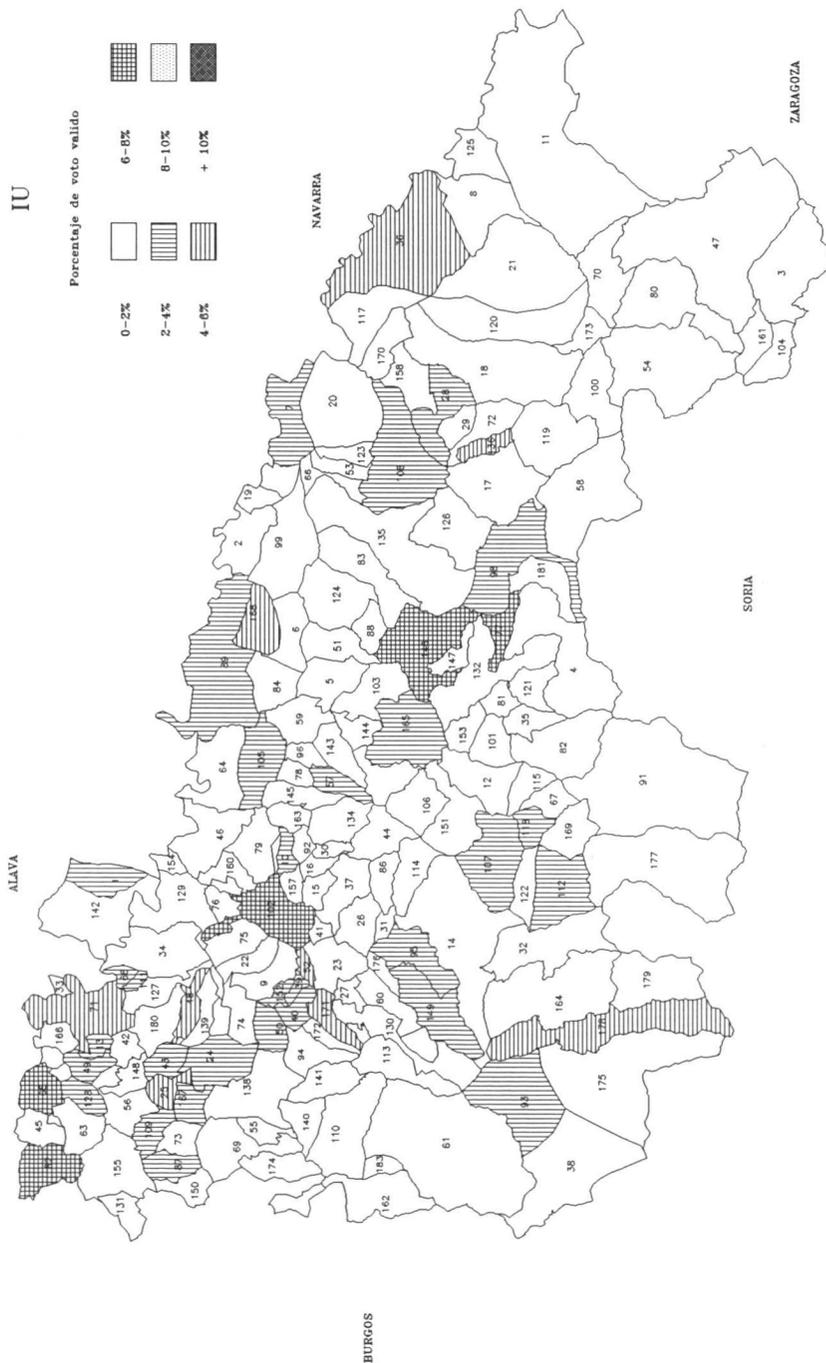


ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 1987  
PRP



ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1987

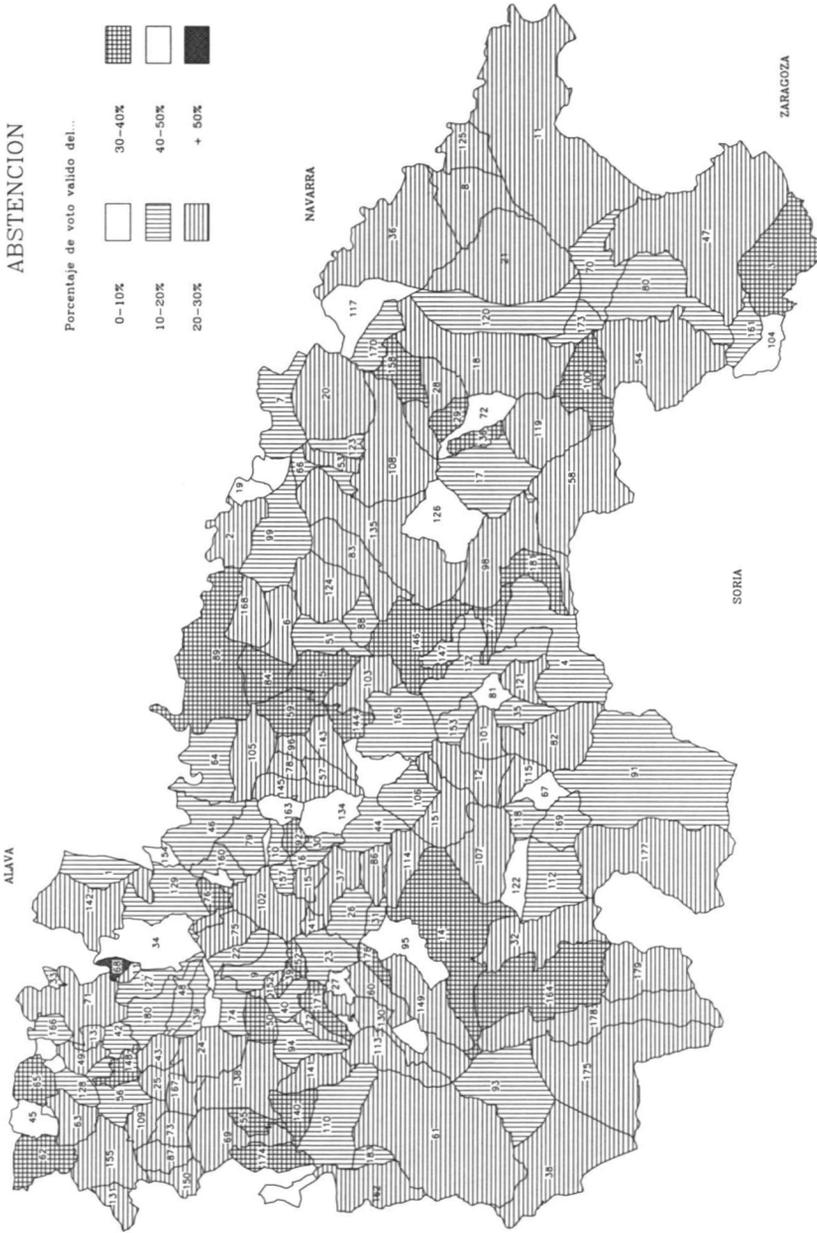
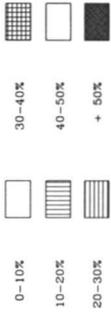
IU



ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1987

ABSTENCION

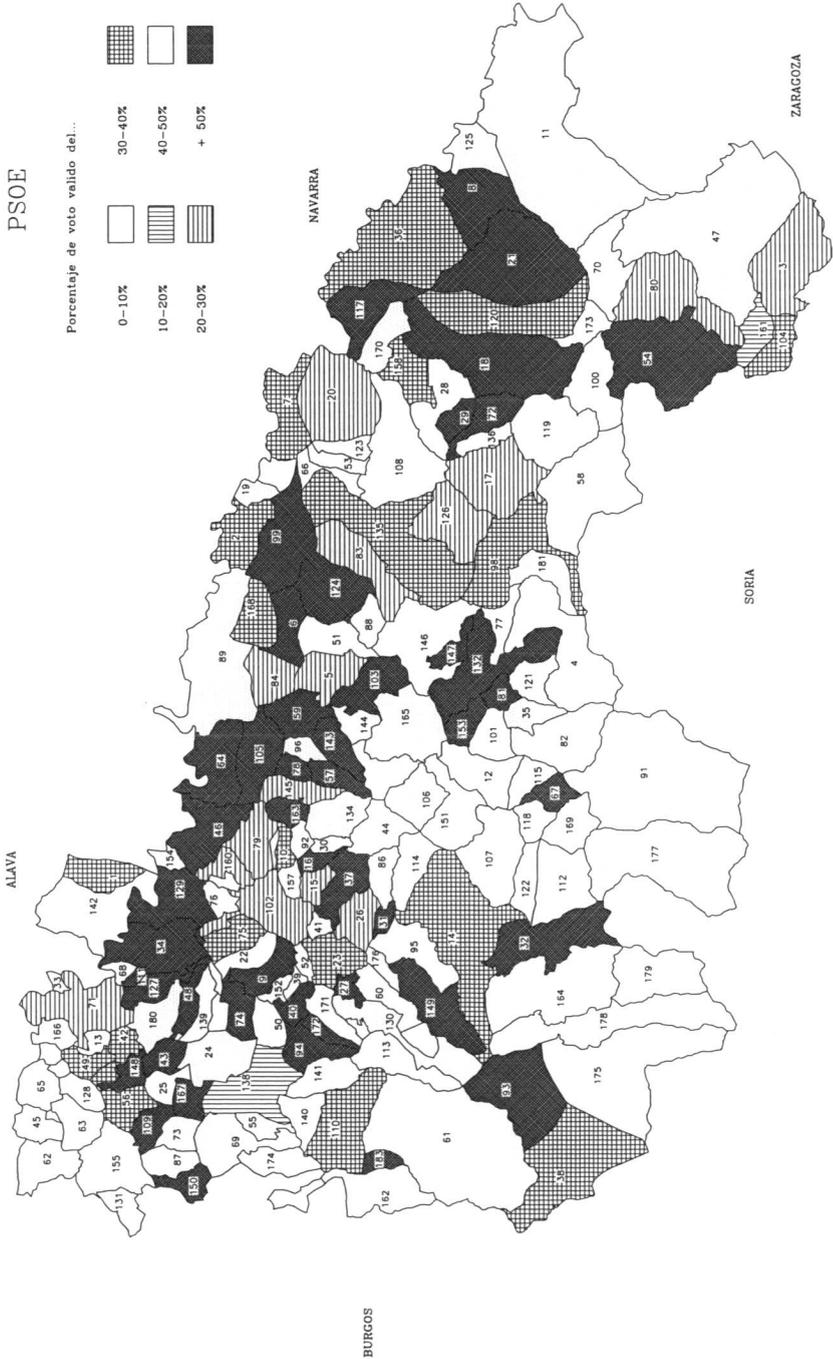
Porcentaje de voto valido del....



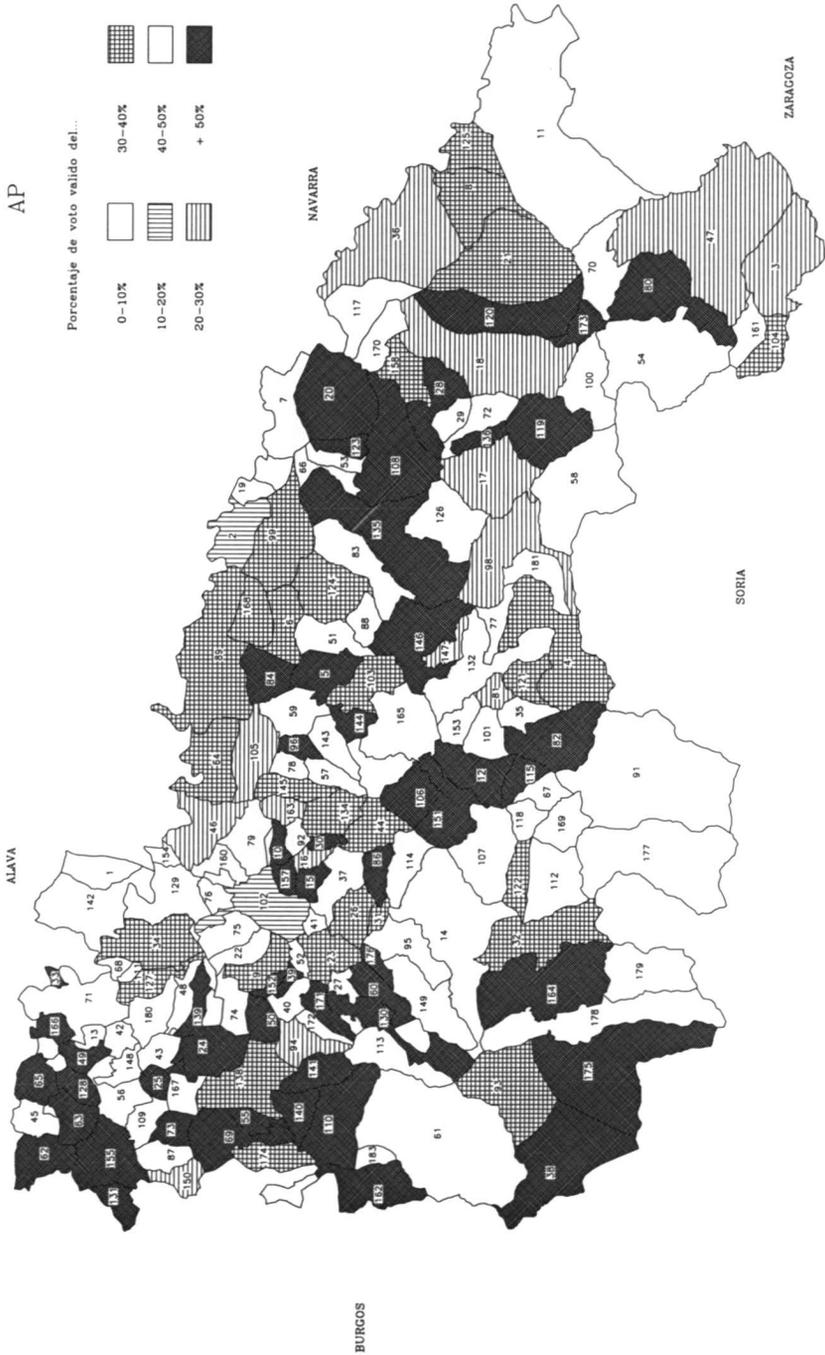
BURGOS

ELECCIONES MUNICIPALES DE 1987

PSOE

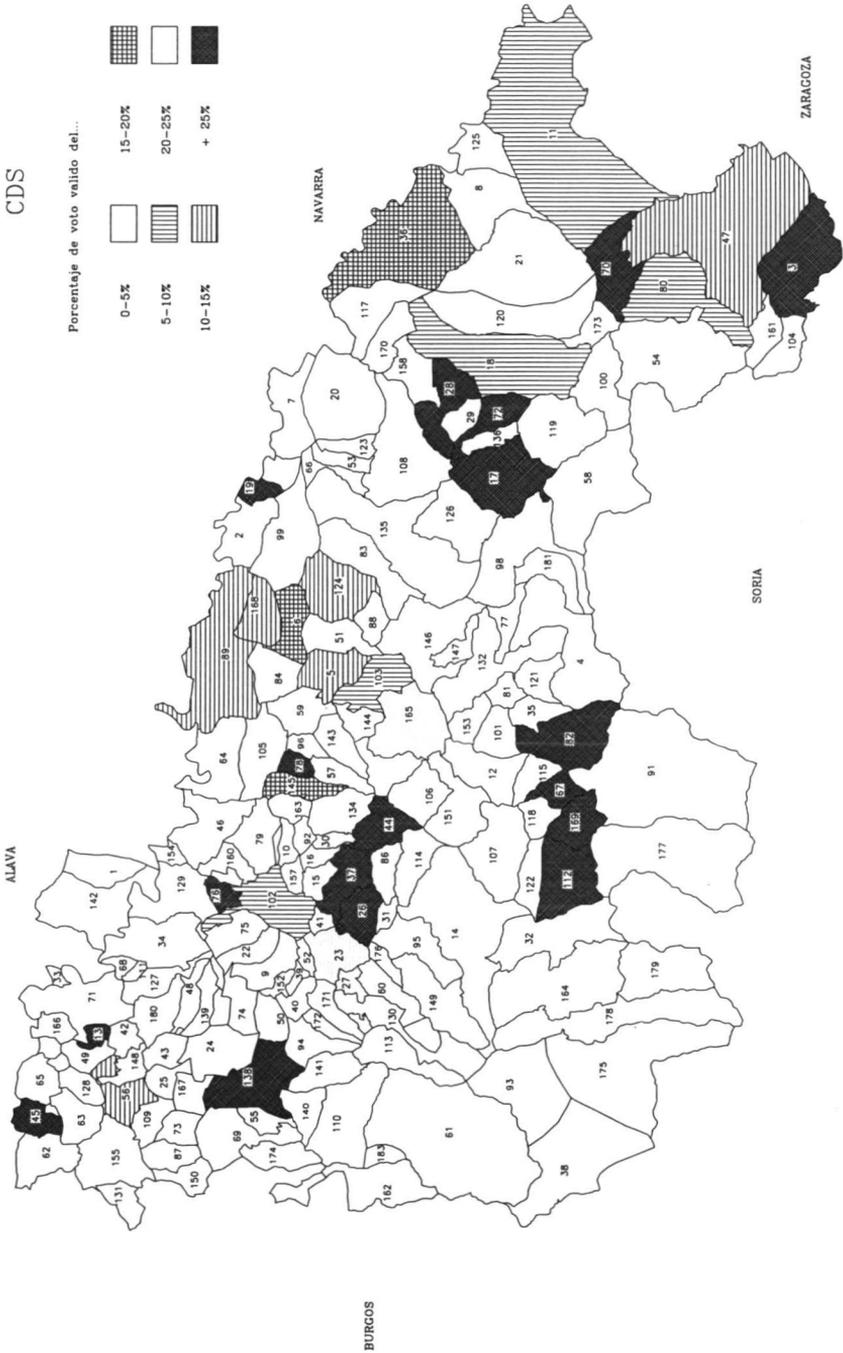


ELECCIONES MUNICIPALES DE 1987  
AP

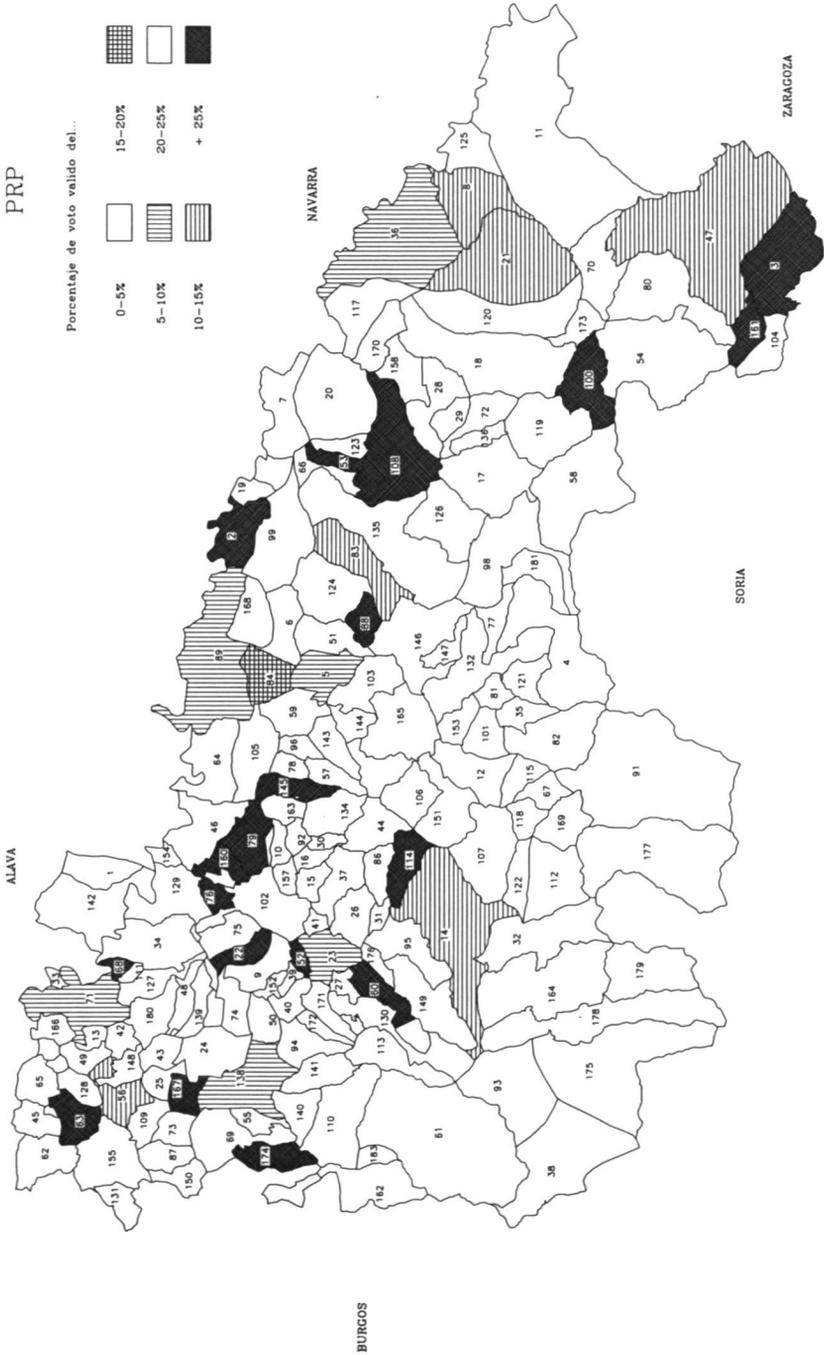


ELECCIONES MUNICIPALES DE 1987

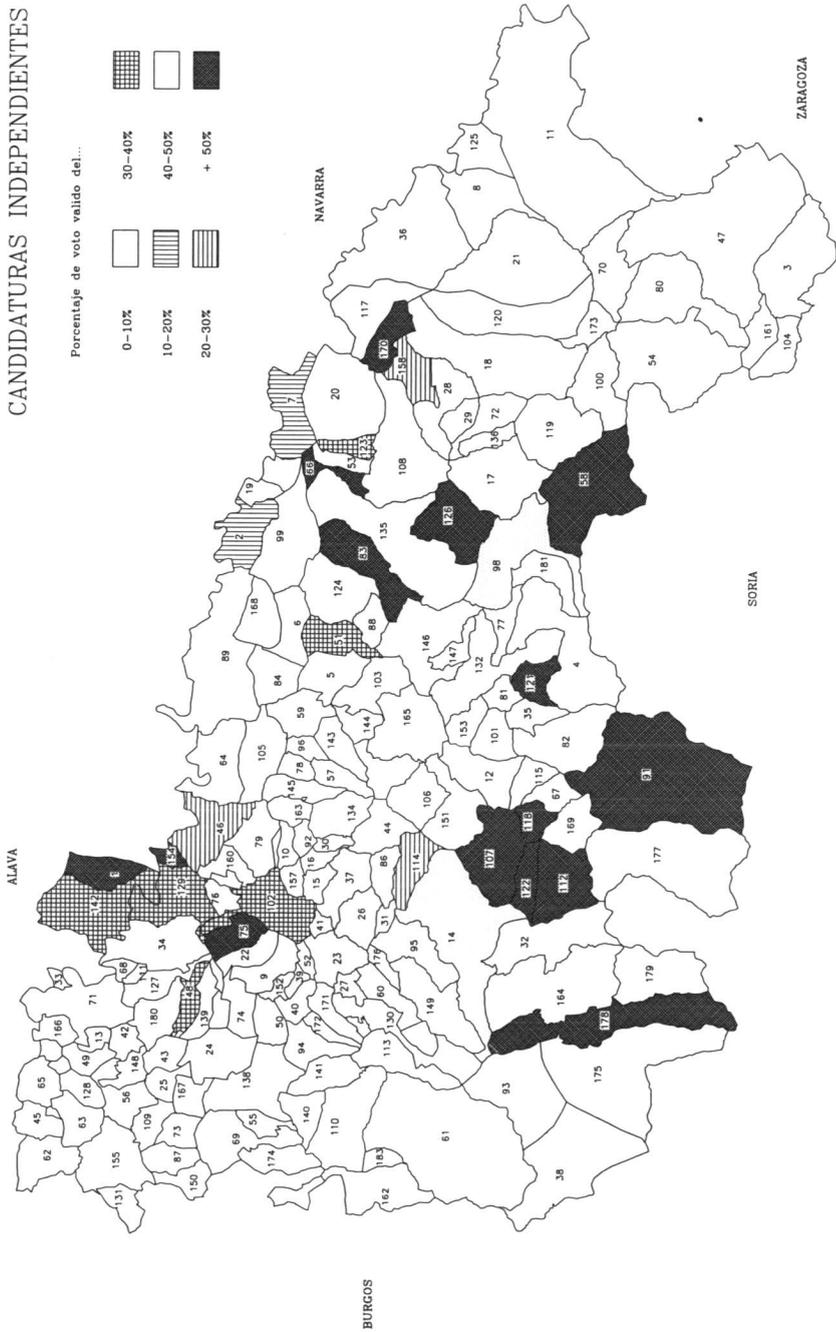
CDS



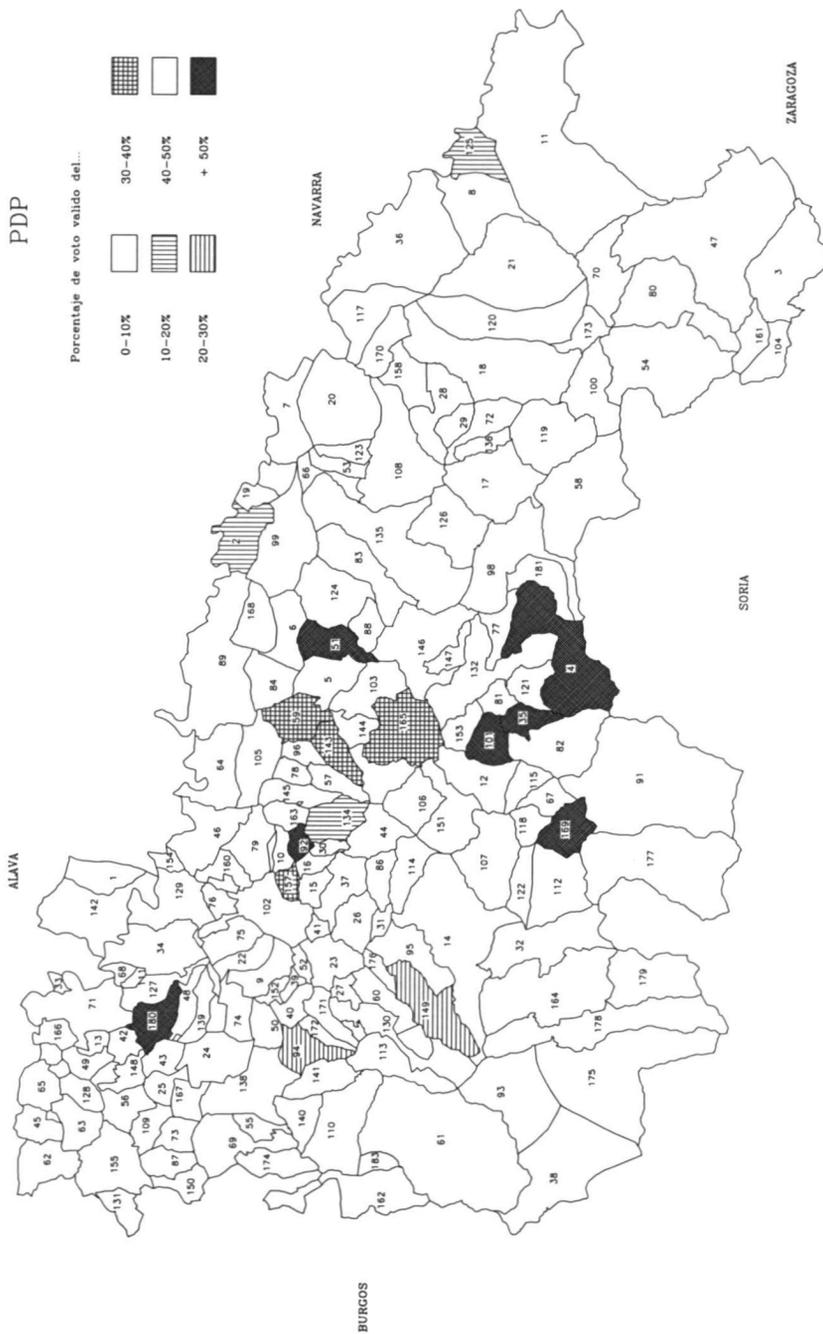
ELECCIONES MUNICIPALES DE 1987  
PRP



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1987  
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1987





## *ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DE 1991*

### *I. Situación Política Preelectoral*

Tras las elecciones de 1987 se forma un Gobierno monocolor presidido por el aliancista Joaquín Espert. En la sesión de investidura Alianza Popular contó con el apoyo de los dos Diputados del PRP, la abstención de los cuatro centristas y el voto en contra del Grupo Socialista.

El propio proceso de investidura generaría un cruce de acusaciones entre los socialistas y los centristas. El PSOE acusa al CDS de incumplir un pacto según el cual el Partido Socialista apoyaría al CDS para conseguir la Presidencia de la Diputación Regional y éstos votarían favorablemente la investidura de la candidata socialista a la Presidencia de la Comunidad Autónoma. Los centristas niegan la existencia del pacto, si bien es cierto que Fernández Ilarraz fue nombrado Presidente de la Diputación General con el apoyo de los votos socialistas.

En el primer Proyecto de Ley que se tramitaba en la Cámara, el de Presupuestos para el año 1988, empezaron las dificultades para el gabinete de Espert. Tanto el PRP como el CDS presentaron sendas enmiendas a la totalidad y un elevado número de enmiendas que ponían de manifiesto el rechazo al Proyecto del Gobierno.

Durante el año 1988 continúa la inestabilidad del ejecutivo. El Presidente del Gobierno Regional reitera su oferta de un gobierno de coalición para La Rioja y nuevamente es rechazada dicha oferta por el PRP y CDS<sup>1</sup>. En el seno del CDS se producen dos acontecimientos significativos; de una parte dos de sus Diputados abandonan el Grupo Centrista integrándose en el Mixto y de otra pierden la Presidencia de la Diputación General en beneficio del candidato socialista Félix Palomo.

---

<sup>1</sup>. La Rioja, 19-7-1988.

El 1 de octubre de 1988 se producen cambios en el Gobierno Regional. Desaparece la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio cuyas competencias son asumidas por Agricultura. En el capítulo de nombramientos Fausto Vadillo se hace cargo de la Vicepresidencia, Jesús de Pablo de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo y Luis Alegre sería el titular de Administraciones Públicas.

Comienza 1989 con un nuevo intento de formar un gobierno de coalición. En el proceso negociador el PRP exige a AP la Vicepresidencia, tres Consejerías, el Senador Autonómico y la Alcaldía de Nájera<sup>2</sup>. Alianza Popular ofrece a los regionalistas dos Consejerías. El 12 de enero el Comité Ejecutivo del Partido Riojano Progresista acuerda participar en el Gobierno Regional. Por su parte el CDS se muestra favorable a la firma de un documento para la gobernabilidad de La Rioja<sup>3</sup>.

El 25 de enero se firma públicamente el citado documento para la gobernabilidad de la región entre Alianza Popular, Partido Riojano Progresista y el Centro Democrático y Social. Este pacto se plasma en 18 puntos que debían traducirse en iniciativas legislativas hasta el fin de la legislatura. Fruto de este acuerdo se integran en el Gobierno los regionalistas José Luis Bermejo como Vicepresidente y Miguel Ángel Roperó como Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Antes de finalizar el año habría nuevos cambios en el Gobierno Espert y así el 22 de septiembre José Luis Martínez de Salinas sustituye a Luis Cañada al frente de la Consejería de Salud, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo a Víctor Marante en Industria y Javier Bonet asume, de forma interina, la cartera de Administraciones Públicas al concurrir Luis Alegre a las elecciones generales. Como éste resulta elegido Diputado, el 3 de noviembre es nombrado Juan José Irazorza titular de Administraciones Públicas.

Tras los cambios en el Gobierno los socialistas solicitan<sup>4</sup> la celebración de un debate sobre el estado de la región condicionando a su desarrollo la posibilidad de presentación de una moción de censura.

El 30 de noviembre los regionalistas amenazan con la ruptura del pacto de

---

<sup>2</sup>. La Rioja, 5-1-1989.

<sup>3</sup>. La Rioja, 4-1-1989.

<sup>4</sup>. La Rioja, 29-9-1989.

Gobierno si no se nombra Senador Autonómico al miembro de su partido, Modesto Espinar. Ante esta petición el Presidente del Gobierno ratifica su decisión de apoyar al centrista Fernández Ilarraza. El CDS tiene gran interés en la elección del Senador Autonómico para mejorar la escasa representación que tiene en el Senado tras las elecciones generales de 1989. Al día siguiente se produce la votación para la elección del Senador Autonómico siendo elegido el socialista Mario Fraile por 18 votos frente a 15.

El 15 de diciembre el PRP denuncia el pacto de gobernabilidad suscrito a comienzos de año y antes de finalizar 1989 los socialistas presentarán una moción de censura que ganarán el 8 de enero de 1990 con el apoyo del PRP y de los dos Diputados "tránsfugas" del CDS, siendo nombrado Presidente del Gobierno José Ignacio Pérez Sáenz. Se forma un Gobierno de coalición entre socialistas y regionalistas en el que éstos acceden a la Vicepresidencia, a la Consejería de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo y a la de Educación, Cultura y Deportes.

Antes de terminar la legislatura el Diputado del Grupo Mixto, Damián Sáenz Angulo, que había sustituido a Luis Javier Rodríguez Moroy a mediados de 1989 ingresa en el Grupo Popular con lo que queda disuelto el Grupo Mixto.

Pasaremos revista a los avatares en la vida de los principales partidos con presencia en la vida política riojana en el periodo que media entre las elecciones de 1987 y las que ahora estudiamos.

El Partido Socialista celebra en abril de 1988 su VI Congreso Regional en la localidad de Alfaro en el que resulta reelegido Secretario General, Ángel Martínez Sanjuan.

En Marzo de 1988 los populares celebran su VII Congreso Regional. Aspiran a la Presidencia Joaquín Espert y Luis Alegre, resultando vencedor el primero por un estrecho margen. A comienzos de 1989 el Senador Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre abandona el PDP y anuncia su integración en el proyecto de centro-derecha impulsado por Manuel Fraga y Marcelino Oreja<sup>5</sup>.

En junio de 1990 celebrarían su VIII Congreso en el que nuevamente hay dos listas que aspiran a gobernar el partido. Vuelve a ganar Joaquín Espert por una amplia mayoría, siendo en este caso su oponente José Antonio González Garnica.

A fines de noviembre de 1987 es elegido Secretario Regional del CDS

---

<sup>5</sup>. La Rioja, 13-1-1989.

Alfredo Valdemoros. Pocos meses después se inicia una crisis en el seno de los centristas motivada por la negativa de diez miembros de la Comisión Ejecutiva a prestar su apoyo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma, gobernada como sabemos por Alianza Popular. El conflicto alcanza tal virulencia que debe desplazarse a Logroño el Secretario General, José Ramón Caso, para mediar en el mismo.

A mediados de 1988 dos de los Diputados Regionales del CDS y dos concejales en el Ayuntamiento de Logroño deciden abandonar la disciplina del partido por lo que se les abre expediente disciplinario, lo que motiva que los cuatro pidan la baja en el CDS.

El 26 de junio los centristas celebran su II Congreso Regional en el que resulta elegido Presidente, con el 82 % de los votos, Manuel Fernández Illaraza.

Por su parte los regionalistas acaban 1987 con la celebración del II Congreso Regional en el que es elegido Presidente Luis Javier Rodríguez Moroy y Secretario General Leopoldo Virosta. Unos meses antes del Congreso había abandonado la Presidencia del partido, por razones laborales, Rubén García Marañón.

En el Partido Comunista de España hay que citar el nombramiento de Ángel García Castillejo como nuevo Secretario General<sup>6</sup> a finales de 1988.

El Partido Demócrata Popular nombra en enero de 1989 Presidente Regional a José Zorzano en sustitución de Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre, quien recordemos se había integrado en AP. El 5 de abril la Diputada Pilar Salarrullana ingresa en el CDS al desaparecer el PDP.

Hay que registrar la presentación en La Rioja el 19 de octubre de 1989 del Partido de Acción Socialista (PASOC) que cuenta entre sus miembros con antiguos militantes del PSOE.

En el ámbito laboral la conflictividad del sector agrícola es notablemente menor que en la anterior legislatura<sup>7</sup>. La huelga general que se convoca en todo el

---

<sup>6</sup>. La Rioja, 18-12-1988.

<sup>7</sup>. El 27 de enero de 1989 y con la asistencia de alrededor de 1.000 agricultores hubo manifestación en la capital en protesta por la política agraria comunitaria. Se celebra manifestación de agricultores convocada por la Unión de Agricultores y Ganaderos el 21 de abril de 1989 con una asistencia de 700 personas. El 28 de abril de 1990 la Unión de Agricultores vuelve a convocar manifestación de protesta por la política agraria de la Comunidad Europea.

Estado para el 14 de diciembre de 1988 fue ampliamente secundada culminando con una gran manifestación a la que acuden entre siete y diez mil personas según las diversas fuentes.

Durante esta segunda legislatura la Diputación General de La Rioja aprueba 13 Proyectos de Ley y 8 Proposiciones de Ley.

En cuanto a las actividades de control se presentan a lo largo de la legislatura 164 Proposiciones no de Ley, de las que 77 fueron aprobadas.

Se celebran 86 plenos y 195 reuniones de las diversas Comisiones existentes en la Cámara.

Las elecciones son convocadas para el 26 de mayo<sup>8</sup>. La situación en la que los diferentes partidos deben afrontar estos comicios no es la más idónea para varios de ellos.

El Partido Socialista afronta las elecciones en uno de los momentos de máxima convulsión en su seno tras la reciente salida de Alfonso Guerra del gabinete y el deterioro de las relaciones entre partido y Gobierno. No obstante la convocatoria electoral servirá para un cierre de filas temporal.

El Partido Popular encara estos comicios con una mayor tranquilidad tras haber asimilado el conflicto surgido con el caso "Naseiro y Sanchís".

En la coalición Izquierda Unida el único flanco abierto es la exigencia por parte del PASOC de una mayor presencia en las listas electorales. El debate sobre las siglas del PCE quedará aplazado hasta después de la celebración de las elecciones.

El CDS afronta esta consulta con las secuelas dejadas por la renuncia de Agustín Rodríguez Sahagún y los ecos de los descensos en las europeas y generales de 1989.

---

<sup>8</sup>. Las elecciones autonómicas que ahora se convocan se regirán por lo dispuesto en la Ley 3/1991 de 21 de marzo de Elecciones a la Diputación General de La Rioja, que deroga la Ley 1/1987 de 23 de enero.

## **II. Las Candidaturas**

### **A.- Los partidos y coaliciones**

#### 1.- Elecciones Autonómicas:

Disminuye el número de candidaturas a cinco.

Si las situamos en el continuo izquierda derecha tenemos a dos en la izquierda, PSOE e IU, una en la derecha, el Partido Popular, una en el centro, el CDS y otra de carácter regionalista, Partido Riojano, que hemos definido con anterioridad como una candidatura de corte centrista.

Analizando con detalle los integrantes de cada una de estas cinco candidaturas observamos lo siguiente:

- El Partido Socialista renueva poco su lista ya que 15 de los candidatos también lo fueron en 1987. Los que repiten lo hacen en los primeros lugares hasta el punto de que entre los 16 Diputados electos 11 ya lo habían sido en 1987 y otros dos en 1983. Lo que sí renuevan es la cabeza de candidatura que, recae en José Ignacio Pérez Sáenz.

- Los populares acometen en esta legislatura una profunda renovación y sólo el cabeza de lista, Joaquín Espert y otros dos de los candidatos repiten, dándose la circunstancia que uno de ellos fue candidato en 1987 por el PRP.

- La coalición Izquierda Unida encabeza con una mujer siendo asimismo numerosa la presencia de mujeres en la lista. Con relación a 1987 repiten siete candidatos.

- El Partido Riojano cambia el cabeza de lista pero mantiene diez de los candidatos de la anterior consulta, uno de los cuales concurrió en 1987 bajo las siglas del CDS.

- Por último el Centro Democrático y Social mantiene al frente de la lista a Manuel Fernández Ilaraza y nueve candidatos repiten respecto a los anteriores comicios autonómicos dándose nuevamente el caso de un candidato que cambia de partido, en este caso proviene del PRP.

Los ultraderechistas de Juntas Españolas dicen contar con el apoyo de un sector del Partido Popular que, por discrepancias con la dirección, fue suspendido de militancia pero anuncia que por falta de tiempo no presentarán candidatura<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup>. La Rioja, 21-4-1991.

Como ya comentamos en el punto anterior la lucha del PASOC por conseguir una mejor representación en las listas les lleva a no apoyar a IU en La Rioja<sup>10</sup>.

## 2.- Elecciones Municipales:

Aumenta en esta ocasión el número de candidaturas hasta alcanzar la cifra de 427 lo que supone un promedio de 2,43 por localidad.

Por primera vez hay candidatura en todos los municipios por lo que no se celebrarán elecciones parciales en nuestra región.

En la siguiente tabla podemos ver la distribución del número de candidaturas por municipio:

	NÚMERO	PORCENTAJE
Sin candidatura*	0	0,0
Una candidatura	29	16,5
Dos candidaturas	77	43,8
Tres candidaturas	47	26,7
Cuatro candidaturas	15	8,5
Cinco candidaturas	5	2,8
Seis candidaturas*	3	1,7

\* Calahorra, Haro y Nájera.

La distribución por partidos es la siguiente:

- PP	154
- PSOE	136
- PR	70
- CDS	36
- Independientes	16
- IU	14
- FE-JONS	1

<sup>10</sup>. La Rioja, 20-4-1991.

---

### *B.- Candidaturas Independientes y los Independientes en las listas de los partidos*

#### 1.- Elecciones Autonómicas:

Únicamente en la lista socialista figura un candidato como independiente. Proviene del PTE-UC que al disolverse se integró en el PSOE.

#### 2.- Elecciones Municipales:

Continúa la tendencia a la disminución de la presencia de candidaturas independientes y en esta ocasión se reducen en casi un 50 % con relación a 1987.

En las listas de los partidos encontramos 184 independientes si contabilizamos titulares y suplentes, lo que representa un 5,35 % del total de los candidatos.

Por candidaturas la distribución es como sigue:

- PSOE	110
- PP	37
- CDS	16
- PR	13
- IU	5
- FE-JONS	3

### **III. La Campaña Electoral**

#### *A.- Aspectos Generales*

La campaña puede calificarse de aburrida, de falta de debates ideológicos y de pragmatismo de los partidos como dice Fernández-Miranda, ante un elector impresionado por varios temas como “las acusaciones de corrupción en determinados sectores políticos, el derrumbamiento de los regímenes de los países del Este y la fecha de 1992 en que se celebrarán tres acontecimientos de importancia significativa para nuestro país”<sup>11</sup>.

Los partidos adoptan diversas estrategias en la campaña. El Partido Popular es consciente del desgaste sufrido tras dos, y en algunos casos tres legislaturas de

---

<sup>11</sup>. FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Carmen, “Análisis de las elecciones autonómicas y municipales de 26 de mayo de 1991”, en *Revista de Derecho Político*, 35, 1992, 244.

gobierno de los socialistas en las grandes ciudades, y trata de conquistar el voto de la clase media urbana prometiendo una gestión municipal más eficaz.

Izquierda Unida pretende aglutinar en torno a un proyecto de regeneración de la izquierda a los votantes socialistas descontentos de la gestión realizada por el PSOE en los municipios.

El CDS, como señala Fernández-Miranda, necesita un buen resultado para no desaparecer<sup>12</sup>.

Todo un juego de alianzas postelectorales se barajan durante la campaña de forma solapada en unos casos y más abierta en otros. Tanto CDS como IU apuestan por un eventual apoyo al PSOE. Los populares tratan de acercarse a los partidos regionalistas.

En nuestra comunidad, y pocos días antes de la celebración de los comicios, se produce un atentado terrorista contra la Casa Cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Casalarreina<sup>13</sup>.

Los sindicatos cierran la campaña con la convocatoria de huelgas en diversos sectores y de manifestaciones en doce grandes ciudades. La Rioja prácticamente no se ve afectada por esta ola de movilizaciones.

### *B.- Postura de diversas Instituciones ante las Elecciones*

#### 1.- Postura de las Organizaciones Sindicales:

##### *a.- Comisiones Obreras*

Hay que distinguir entre la postura sostenida ante los comicios por esta central a nivel estatal y la mantenida en La Rioja.

El sindicato pide a los trabajadores españoles que no voten al PSOE ni al PP. En una resolución de esta organización se afirma que CC.OO. mantiene una posición de autonomía respecto de las distintas opciones políticas al tiempo que considera que su deber es opinar y orientar a los trabajadores desde el máximo respeto a su libertad individual. No pide el voto para Izquierda Unida pero en el texto de la

---

<sup>12</sup>. FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Carmen, "Análisis de las elecciones autonómicas y municipales de 26 de mayo de 1991", en *Revista de Derecho Político*, 35, 1992, 244.

<sup>13</sup>. La Rioja, 21-5-1991.

---

resolución apela al sentido de responsabilidad de sus afiliados y simpatizantes para que “promuevan un cambio sustancial en la composición de los diferentes ayuntamientos y parlamentos autónomos y contribuyan a un cambio sustancial de la política económica y social del Gobierno del PSOE”. Respecto de la derecha se dice: “la derecha, representante tradicional de los intereses de los grandes capitales, no debe obtener sus representantes en las próximas elecciones municipales y autonómicas con los votos de los trabajadores”.

En nuestro ámbito CC.OO. pide a través de su Secretario General el voto para los socialistas<sup>14</sup> lo que lleva a que sea cuestionado por un sector del Secretariado. El conflicto se zanja con la expulsión de los cuatro miembros del Secretariado que cuestionan al Secretario General<sup>15</sup>. La actitud del máximo responsable de esta central sindical en La Rioja al pedir el voto para el PSOE es lógica si tenemos en cuenta que el Secretario General, Manuel Ruano, pertenecía al Partido de los Trabajadores de España y que la mayoría de los miembros de este partido en nuestra comunidad se habían integrado en el Partido Socialista.

#### *b.- Unión General de Trabajadores*

El líder del sindicato, Nicolás Redondo, en el discurso pronunciado con ocasión del primero de mayo dice a los trabajadores: “frente al lenguaje chato y romo de los tecnócratas hay que decir que sí hay proyecto de izquierdas razonable y asumible”. De forma implícita se está invitando al voto a Izquierda Unida.

#### *c.- Unión Sindical Obrera*

Este sindicato hace público un comunicado el 14 de mayo en el que dice: “USO llama a acudir a las urnas el próximo 26 de mayo a votar libre y responsablemente, conscientes de que el ejercicio del derecho de voto es una de las formas de participación que redundan en beneficio de la vida democrática, si bien podemos reconocer y lamentar que muchos trabajadores y ciudadanos sientan la tentación de abstenerse a la vista de reprobables comportamientos de individuos miembros de la llamada clase política”.

<sup>14</sup>. La Rioja, 18-5-1991.

<sup>15</sup>. La Rioja, 24-5-1991.

---

*C.- Los Sondeos Electorales*

1.- Elecciones Autonómicas:

Siguiendo un orden cronológico en primer lugar nos encontramos con el sondeo realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas para La Rioja<sup>16</sup> y que da los siguientes porcentajes de voto más simpatía para los partidos que concurren en nuestra región.

- PSOE	42 %
- PP	22 %
- IU	3 %
- CDS	2 %
- PR	1 %

En un sondeo encargado por El País a la empresa Demoscopia se pronostica un situación de igualdad entre los votantes socialistas y los populares.

El diario El Independiente<sup>17</sup> publica un sondeo encargado a la empresa Metra-Seis y que para la Rioja ofrece los siguientes resultados con atribución de escaños:

Partidos	% Votos	Escaños
PP	39,1	14-15
PSOE	37,5	13-14
IU	5,5	1-2
CDS	7,0	2
PR	5,8	2
OTROS	5,1	0

Hay un notable error en este sondeo al otorgar el 5,1 % a otros partidos cuando sólo son cinco las fuerzas que concurren en nuestra circunscripción.

2.- Elecciones Municipales:

En un sondeo efectuado por el Centro de Investigaciones Sociológicas realizado simultáneamente al citado para las elecciones autonómicas, y en lo que se

<sup>16</sup>. Estudio Nº. 1.929 del Centro de Investigaciones Sociológicas, realizado en La Rioja entre los días 6 al 17 de febrero de 1991.

<sup>17</sup>. El Independiente, 12-5-1991.

refiere a la ciudad de Logroño arroja los siguientes porcentajes de voto más simpatía por candidaturas:

- PSOE	45 %
- PP	20 %
- IU	2 %
- CDS	1 %
- PR	1 %

Al igual que en el sondeo citado para las autonómicas los datos que ofrece el C.I.S. difieren radicalmente de los resultados habidos en la consulta. Hay que hacer notar la lejanía en el tiempo entre estos sondeos y la fecha de los comicios.

Por la empresa ICP-Reserach se realiza un sondeo por encargo de Diario 16<sup>18</sup> que ofrece los siguientes resultados sin realizar el reparto de los indecisos:

- PSOE	54,0 %
- PP	29,4 %
- IU	5,7 %
- Verdes	5,8 %
- CDS	—

El sondeo no ofrece ninguna fiabilidad, debido a que no contempla los votos del CDS ni del Partido Riojano y por contra otorga un 5,8 % a Los Verdes, cuando no se presenta ninguna candidatura con esta sigla o similar en nuestros municipios.

#### *D.- La Campaña Electoral a través de la Prensa*

##### 1.- Aspectos Generales:

La cobertura dedicada por el diario La Rioja a esta campaña se compone de 139 inserciones, con 28 páginas completas y una superficie total de 79 páginas, cifra inferior a la registrada en la triple consulta de 1987.

Del total de las noticias publicadas un 30 % corresponde a la precampaña.

<sup>18</sup>. Diario 16, 19-5-1991.

Salvo de la capital y de las cabeceras de comarca son pocas las localidades de las que se ofrece alguna información por parte de los corresponsales; hemos encontrado solamente referencia a ocho localidades. La cobertura de la campaña en Calahorra ocupa mayor espacio en el medio que la del resto de cabeceras.

Hay una sección de página entera con foto en la que se entrevista a los cabezas de lista a la Comunidad Autónoma del PSOE, PP y CDS y a los candidatos a la Alcaldía de Logroño del PSOE, PP, CDS e IU.

A la cobertura de los resultados dedica el periódico doce páginas.

Respecto a la atención que dedica a la visita de líderes nacionales a nuestra comunidad hay una clara diferencia entre el espacio dedicado a los líderes del Partido Popular respecto al resto; y así, a la visita de José María Aznar dedica 2,8 páginas, a la de Rodrigo Rato, 1,8 y a la del socialista José María Benegas tan solo 0,7. A las demás les dedica un espacio que no alcanza en ningún caso media página.

Tras la celebración de las elecciones titula el periódico: "El PSOE busca, mediante pactos, contrarrestar la pérdida de ayuntamientos en las grandes ciudades". Por lo que respecta a La Rioja en portada aparece una foto del candidato a la Alcaldía de Logroño por el PP y dice: "Bermejo, de profe, a posible alcalde logroñés". Hay que ir a la página tres para encontrar un análisis de las elecciones autonómicas y cuya página se encabeza con esta frase; "José Ignacio Pérez gobernará con el PR tras neutralizar con los votos de la Rioja Baja la pérdida de Logroño".

El Correo Español titula con gran tipografía: "PSOE y PP empatan en el Parlamento Riojano y Manuel Sáinz podría no ser alcalde". También en portada se lee: "Izquierda Unida es ya la tercera fuerza política y descalabro del CDS y PR".

## 2.- La propaganda de los partidos:

Son cuatro los que realizan inserciones publicitarias en el diario objeto de análisis, La Rioja. En total son 125 los anuncios, tan solo siete de página entera y con una superficie global de 49 páginas.

El primero en comenzar la campaña publicitaria es el Partido Popular que lo hace el 5 de abril y le sigue Izquierda Unida el 19 de mayo.

---

*a.- Partido Popular*

Con sus ochenta y una inserciones que ocupan 26 páginas, realiza los dos tercios del total de anuncios contratados por los partidos en esta campaña. Dominan los anuncios de media página.

Dedica diecinueve inserciones al anuncio de mítines y actos de presentación de candidaturas siendo todas ellas de pequeño formato a excepción de las dedicadas al anuncio de la visita del líder nacional.

Comienza muy pronto la publicidad debido a que a principios de abril celebra este partido una convención nacional y otra regional de candidatos a las que acompañan con una amplia cobertura publicitaria.

En la precampaña realiza seis anuncios de pequeño tamaño para informar a los electores sobre la exposición del censo electoral y sobre el voto por correo, en lo que parece cometido más propio de la administración electoral que de un partido político.

Durante la precampaña los eslóganes que utiliza son: “Eficacia. Nuestro compromiso” y “Un nuevo impulso”. Con ellos se realizan cuatro anuncios con la foto del candidato a la Comunidad Autónoma y seis con el candidato a la Alcaldía de Logroño.

Poco después se inicia una serie de anuncios con el eslogan: “Soluciones para...” y completa la frase el nombre de la localidad, Logroño, Alfaro, Arnedo, Calahorra y Cervera del Río Alhama. Completa el anuncio el cabeza de la lista municipal de cada localidad y la palabra eficacia. También combinan con el eslogan “soluciones en grupo” y la foto de varios candidatos. Para cada municipio aparecen unas propuestas programáticas concretas en temas como sanidad, tercera edad, agricultura, deporte, industria, cultura, droga, vivienda, justicia, etc. según la problemática específica que presenta la localidad. No realiza estos anuncios para las localidades de Haro, Nájera y Santo Domingo de la Calzada donde tiene mejores expectativas de voto.

En relación con la campaña para la Comunidad Autónoma hace inserciones con la leyenda: “No podemos renunciar”, en clara alusión a la ampliación de competencias en especial en materias tales como sanidad, educación y servicios sociales. Acaban estos anuncios con la expresión “Podemos y debemos avanzar”.

El Partido Popular dice que aporta soluciones a La Rioja en temas como la defensa de los intereses generales, transparencia y claridad en la gestión, austeridad y en la implantación de una administración más sencilla y económica.

---

Bajo una foto de varios de los candidatos autonómicos y la leyenda “Podemos y debemos avanzar” expone utilizando unos pequeños iconos, su programa en el campo agrario, desarrollo autonómico, ordenación del suelo, promoción de empleo y lucha contra la droga.

Elabora un video titulado: “Joaquín Espert Presidente” que pone a disposición de los electores que lo deseen en la sede del partido.

En la recta final de la campaña publica un manifiesto bajo el título: “El ciudadano es nuestro centro”.

Aparecen cuatro pequeñas inserciones en apoyo al candidato a la Alcaldía de Alfaro.

Reseñar por último la publicación de un anuncio en el que denuncia la realización de llamadas telefónicas desde el Gabinete del Alcalde de Logroño en las que se sondea al ciudadano sobre su intención de voto.

Utilizan el anagrama de la campaña de las elecciones generales de 1989, una gaviota con las alas extendidas y sobre una de las alas la palabra Partido y sobre la otra Popular.

#### *b.- Partido Socialista Obrero Español*

Son veintidós los anuncios que contrata este partido en el diario La Rioja, ninguno de gran formato y ocupando una superficie de diez páginas.

En una primera fase publica una serie titulada: “Los logroñeses con Manuel Sáinz” en la que debajo de la foto del candidato se lee: “Por su trabajo para que Logroño continúe siendo una de las diez ciudades de España donde mejor se vive”. Apuesta por mejorar los servicios y la infraestructura. Acaba el anuncio con el eslogan: “Decisión de progreso” y el anagrama clásico del partido.

Otra serie de anuncios, en este caso para la Comunidad Autónoma, lleva el título “Los riojanos con José Ignacio Pérez” y bajo su foto el siguiente texto: “Por su trabajo para La Rioja a través de la política de diálogo, defensa de la Universidad y por el impulso del futuro de la región”.

Ya inmersos en plena campaña se publica una serie bajo el eslogan “Un equipo para seguir avanzando” en la que aparece la foto del candidato a la Comunidad Autónoma en unos casos con el candidato por Logroño y en otros con los de Alfaro, Arnedo y Calahorra. Acaba el anuncio pidiendo el voto y con la leyenda: “Decisión de progreso”.

---

Por último se inserta una serie de anuncios que llevan por título: “En La Rioja José Ignacio Pérez” y en los que se hace referencia a algunos logros de los socialistas y se habla de los nuevos retos para seguir progresando. Acaba con la petición de voto y el eslogan general de campaña: “Decisión de progreso”.

*c.- Izquierda Unida*

Son ocho los anuncios de la coalición con una superficie de 3 páginas.

Dedica tres anuncios a dar publicidad de sus mítines así como de una de las intervenciones televisivas de su líder nacional.

El eslogan utilizado en estas elecciones es: “Tiene otro valor” acompañado del anagrama de la coalición que consiste en las siglas “iu” y debajo Izquierda Unida. La Rioja.

Hace un manifiesto que contiene un extracto de su programa sin utilizar imagen.

Ofrece una serie de inserciones dedicadas a temas concretos como:

- Objeción.

- Vivienda, con la leyenda: “De lo pintado, a lo vivo”.

- Marginados, bajo el título: “Con otros” y piden aportación económica para ayudar a los “otros”.

Por último dedica un anuncio para dar a conocer la celebración de una fiesta de fin de campaña. En él habla de un voto creciente a la coalición y piden que se unan a ese voto.

Hay que resaltar que no utiliza en ninguno de los anuncios fotografías de sus candidatos.

*d.- Partido Riojano*

Catorce anuncios contratan los regionalistas, seis de ellos de gran formato y con una superficie de 9 páginas.

En el primero de sus anuncios bajo el título: “Aquí está”. “El Partido Riojano en el Gobierno” y junto a las fotos del Presidente del partido y de la Vicepresidenta del Gobierno Regional hace un repaso a lo hecho por este partido en el Gobierno. Recordemos que en la legislatura que ahora termina han gobernado en coalición con los populares y después con los socialistas.

Hay otros anuncios que llevan la foto del candidato a la Comunidad Autónoma y el eslogan: “Ante todo La Rioja”. Debajo sitúa el anagrama del partido que consiste en un perfil del mapa de La Rioja que incluye dentro el nombre del partido y acaba con la frase “La Rioja nos une”.

---

Publica un anuncio a doble página con la foto de los candidatos y encabezado en gran tipografía con el eslogan: “Es mucho lo que nos une”.

Otra serie de menor formato utiliza el eslogan “Ante todo La Rioja” con la foto del candidato a la Comunidad Autónoma o en otros casos con el candidato al Ayuntamiento de Logroño. En los de ámbito municipal propone mejorar la calidad de vida de los logroñeses y más transparencia.

Junto al anuncio del fin de campaña aparece una inserción con el modelo de papeleta de votación para las autonómicas con una leyenda en la cabecera que dice: “La Rioja está en tus manos”.

*e.- Centro Democrático y Social*

Esta fuerza política no inserta ningún anuncio en el diario La Rioja.

El eslogan de la campaña es: “La fuerza del diálogo” con el que quería dejar claro su talante de partido abierto al pacto.

3.- Propaganda institucional:

a.- Propaganda Administración Central

Realiza catorce anuncios de un tercio de página. Hay tres series diferentes:

- Una primera que consta de tres anuncios e invita al voto por correo con el texto: “Si tú no puedes estar tu voto sí. Vota por correo”.

- Una segunda con diez anuncios en las que pide el voto en las elecciones locales y que emplea el siguiente texto: “Opina, por lo que tu quieres”.

- La tercera serie con un único anuncio es similar a la anterior y cambia la palabra opina por la palabra “vota”. Añade una fotografía de un adulto con un niño en brazos.

Hubo una primera campaña entre los días 8 y 15 de abril que no se realizó en La Rioja y hacía referencia a la rectificación del censo y se decía: “Mira si estás. Sin falta”.

El coste de la campaña institucional de la Administración del Estado para el conjunto del país en estas elecciones alcanza los 1.400 millones de pesetas<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup>. ARCEO VACAS, José Luis, *Campañas electorales y publicidad política en España (1976-1991)*, 237.

### b.- Propaganda del Gobierno de La Rioja

Inserta diez anuncios en el diario la Rioja, tres de ellos de gran formato.

Todos los anuncios son iguales. En la parte superior aparece la bandera de la Comunidad y debajo: "Vota el futuro de La Rioja". Pide el voto en las elecciones autonómicas. Al pie se lee Gobierno de La Rioja y aparece el anagrama del mismo.

### E.- Los Actos Electorales

#### 1.- Aspectos Generales:

Disminuye el número de mítines celebrados por los partidos que concurren a los comicios. En total tenemos noticia a través del diario La Rioja de 383 actos, la cifra más baja de las tres elecciones autonómicas celebradas en hasta la fecha.

La distribución de actos por candidaturas es la siguiente:

- PSOE	153
- PP	115
- CDS	50
- PR	34
- IU	31

#### 2.- Presencia de líderes nacionales:

Llama la atención que el líder de los populares visitase dos veces nuestra comunidad, si bien la primera de ellas dentro de la precampaña.

Los socialistas orientan la visita de líderes nacionales hacia las localidades cabeceras de comarca o hacia aquellas donde hay una tradición de gobierno municipal socialista.

Por último destacar el elevado número de dirigentes de la coalición Izquierda Unida que visitan La Rioja.

La relación de líderes que nos han visitado durante la campaña es la siguiente:

- José María Aznar (PP), 6 de abril y 10 de mayo en Logroño.
- Rodrigo Rato (PP), 16 de mayo en Logroño.
- Francisco Álvarez Cascos (PP), 20 de mayo en Logroño y Santo Domingo de la Calzada.
- Virgilio Zapatero (PSOE), 11 de mayo en Cenicero.
- Francisco Fernández Marugán (PSOE), 12 de mayo en Pradejón.
- José María Benegas (PSOE), 20 de mayo en Logroño.
- Eduardo Martín Toval (PSOE), 22 de mayo en Calahorra.
- Nicolás Sartorius (IU), 19 de abril en Logroño.
- Antonio Romero (IU), 19 de abril en Nájera.
- Julio Anguita (IU), 26 de abril en Logroño.
- Cristina Almeida (IU), 14 de mayo en Alfaro, Calahorra y Haro.
- Ramón Espasa (IU), 15 de mayo en Logroño.
- Salvador Jové (IU), 16 de mayo en Logroño.
- Marcelino Camacho (IU), 22 de mayo en Logroño.

### 3.- Debates Electorales:

No son frecuentes los debates en esta campaña. Tenemos noticia de la celebración de tres.

El primero se celebra en la sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.) el día 11 de mayo con los cabezas de lista de las candidaturas autonómicas.

El día 17 de mayo el periódico El Correo Español, como ya es tradicional, organiza un debate con la presencia de los cabezas de lista en las autonómicas y los del Ayuntamiento de Logroño.

Por último reseñar el debate celebrado el día 18 en la sede de la U.N.E.D. que cuenta con la presencia de los aspirantes a la alcaldía logroñesa.

---

### *F.- Gastos de los Partidos*

Las cantidades que los partidos declaran invertir en esta campaña son<sup>20</sup>:

- PSOE	15.000.000
- PP	10.000.000
- PR <sup>21</sup>	10.000.000
- IU	4.200.000
- CDS	4.000.000

Respecto a las cantidades que los partidos invierten en el conjunto del Estado, Arceo señala las siguientes en millones de pesetas<sup>22</sup>:

- PP	2.000
- PSOE	1.200
- CDS	700
- IU	400

### *G.- Administración Electoral*

#### 1.- Número de Mesas Electorales y su distribución:

Se incrementa en cuatro el número de mesas hasta alcanzar las 405, de las que 144 se ubican en Logroño<sup>23</sup>.

Aprovecharemos este epígrafe para hacer una mención al fuerte incremento experimentado en el Censo Electoral en esta consulta en relación con las elecciones generales celebradas a fines de 1989. En el conjunto del país el incremento supera el millón de electores y en La Rioja se cifra en 3.073.

#### 2.- Gastos Electorales de la Administración:

La cantidad que la Administración del Estado dedica a esta campaña en nuestra región asciende a 44.833.899 pesetas. La distribución por capítulos de este importe es la siguiente:

20. El Correo Español, 6-5-1991.

21. El crédito es concedido por Caja Rioja.

22. ARCEO VACAS, José Luis, *Campañas electorales y publicidad política en España (1976-1991)*, 237.

23. Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral. Elecciones Locales y Autonómicas. 1991.

---

Conceptos	Importe
Capítulo I	38.702.794
Capítulo II	6.131.105
Total	44.833.899

La partida para el traslado de electores que se encuentren imposibilitados para ejercer su derecho al voto asciende en esta convocatoria a 99.466 pesetas.

### 3.- Voto por Correo y Voto del Censo Especial de Residentes Ausentes:<sup>24</sup>

#### a.- Voto por Correo

Se formularon 4.164 solicitudes de voto por correo lo que representa un 2 % del censo electoral. Los votos recibidos dentro del plazo que establece la normativa vigente han sido:

- E. Autonómicas                    3.461
- E. Municipales                    3.677

#### b.- Voto del Censo Especial de Residentes Ausentes

El censo para ambas consultas es de 1.370 electores. Los que ejercieron el derecho a voto son:

- E. Autonómicas                    555 (de ellas 118 llegaron fuera de plazo).
- E. Municipales                    21 (18 fuera de plazo).

### 4.- Otras actuaciones de la Oficina del Censo Electoral:

Las reclamaciones presentadas en el período electoral para elecciones autonómicas y locales ha sido de 103 de las que se estiman 88.

No se tramita ninguna solicitud de voto relativa al personal embarcado.

<sup>24</sup>. Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral. Elecciones Locales y Autonómicas. 1991.

**IV. Resultados***A.- Resultados de las Elecciones Autonómicas*

Electores	Votantes	Abstención	Nulos	Blancos	Válidos
210.080	144.729	65.351	1.136	2.373	143.593
%					
S/Electores	68,89	31,11	0,54	1,13	68,35
Candidaturas			Votos	%	%
			S/Válidos	S/Electores	
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			60.843	42,37	28,96
Partido Popular (PP)			59.876	41,70	28,50
Partido Riojano (P.Riojano)			7.731	5,38	3,68
Izquierda Unida (IU)			6.499	4,52	3,09
Centro Democrático y Social (CDS)			6.271	4,37	2,98

*B.- Resultados de las Elecciones Municipales*

Electores	Votantes	Abstención	Nulos	Blancos	Válidos
210.080	144.602	65.009	1.558	2.514	143.044
%					
S/Electores	68,80	31,20	0,74	1,20	68,09
Candidaturas			Votos	%	Municipios*
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			59.016	41,3	136
Partido Popular (PP)			57.674	40,3	153
Partido Riojano (P.Riojano)			8.461	5,9	70
Centro Democrático y Social (CDS)			7.171	5,0	35
Izquierda Unida (IU)			5.376	3,8	14
Independientes			2.766	1,9	16
Falange Española de las JONS (FE-JONS)			66	0,0	1

\* Municipios en los que presenta candidatura.

*C.- Candidatos Electos en las Elecciones Autonómicas*

CANDIDATOS ELECTOS	CANDIDATURA
D. JOSÉ IGNACIO PÉREZ SÁENZ	PSOE
D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA	PSOE
D. MARIO FRAILE RUIZ	PSOE
D. PABLO MIGUEL RUBIO MEDRANO	PSOE
DÑA. MARÍA DEL CARMEN VALLE DE JUAN	PSOE
D. JOSÉ JULIÁN MEDRANO MARTÍN	PSOE
D. EDUARDO PECHE ECHEVERRÍA	PSOE
DÑA. MARÍA ANTONIA SAN FELIPE ADÁN	PSOE
D. MIGUEL ÁNGEL PRIETO ECHEGARAY	PSOE
D. FRANCISCO JAVIER RUIZ AZNÁREZ	PSOE
D. JOSÉ FRANCISCO RUIZ PÉREZ	PSOE
D. SANTIAGO ORÍO PÉREZ	PSOE
D. JULIÁN ÁNGEL JIMÉNEZ VELILLA	PSOE
D. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ANDRÉS	PSOE
D. ENRIQUE LUIS ALDONZA MARTÍNEZ	PSOE
DÑA. ANA ISABEL LEIVA DÍEZ	PSOE
D. JOAQUÍN ESPERT PÉREZ-CABALLERO	PP
D. JULIO LUIS FERNÁNDEZ SEVILLA	PP
DÑA. M. DEL CARMEN LAS HERAS PÉREZ-CABALLERO	PP
D. ANTONIO HERREROS HERNÁNDEZ	PP
D. PEDRO MARÍA SANZ ALONSO	PP
DÑA. M. DEL CARMEN GÓMEZ BOZALONGO	PP
D. JUAN JOSÉ IRASTORZA ALDASORO	PP
D. FRANCISCO NARCISO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	PP
D. MARTÍN ALBERTO TORROBA TERROBA	PP
D. ALBERTO OLARTE ARCE	PP
D. DAMÍAN SÁENZ ANGULO	PP
DÑA. MARÍA ARÁNZAZU VALLEJO FERNÁNDEZ	PP
D. AMANDO GONZÁLEZ SÁENZ	PP
D. RAIMUNDO BUSTILLO CAÑAS	PP
DÑA. MARÍA JOSÉ PALACIOS ANGUIANO	PP
D. LEOPOLDO VIROSTA GAROZ	PRIOJANO
D. MIGUEL ÁNGEL ROPERÓ SÁEZ	PRIOJANO

A lo largo de la legislatura se han ido produciendo algunos cambios en la composición de la Diputación Regional que por orden cronológico han sido éstos:

- En el Pleno de la Diputación Regional celebrado el 27 de junio de 1991 al Diputado del Partido Riojano Miguel Ángel Ropero le sustituye su compañero de partido Pedro Marín Gil que a su vez cesa en el mismo Pleno y es sustituido por Miguel González de Legarra.

- En la sesión plenaria de la Cámara de 13 de febrero de 1992 se produce la sustitución de las Diputadas socialistas María Carmen Valle de Juan y Ana Isabel Leiva Díez por Emilia Jiménez Eguizábal y Fernando Pérez Moreno respectivamente.

- El último cambio se produce en el Pleno del 20 de octubre de 1994 en el que el socialista Santiago Orío es sustituido por José González Pascual.

#### *D.- Alcaldes y Concejales por Candidaturas*

Candidaturas	Concejales	%	Alcaldes	%
Partido Popular (PP)	464	47,06	80	46,0
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	376	38,13	66	37,9
Partido Riojano (P. Riojano)	83	8,42	18	10,4
Independientes	33	3,35	7	4,0
Centro Democrático y Social (CDS)	22	2,23	3	1,7
Izquierda Unida (IU)	8	0,81	0	0,0

#### *E.- Índices de las Elecciones Autonómicas*

##### 1.- Índice de fragmentación electoral y parlamentaria:

Disminuyen ambos índices con relación a 1987. La fragmentación electoral se sitúa en 0,639 y la parlamentaria en 0,554, valores similares a los de 1983, legislatura en la que también había tres partidos en la Diputación Regional frente a los cuatro que obtuvieron escaños en 1987.

##### 2.- Índice de concentración de voto:

Se coloca en el 84,07 %, cerca de diez puntos por encima de la registrada en las anteriores elecciones, debido al fuerte crecimiento que experimentan los dos grandes partidos, especialmente el Partido Popular que crece siete puntos.

3.- Índice del número efectivo de partidos electorales y parlamentarios:

Tanto el índice del número efectivo de partidos electorales como parlamentarios disminuye respecto a 1987 hasta situarse en valores similares a los de 1983. El índice de partidos electorales es del 2,77 y el de parlamentarios del 2,24, cifras bajas si las comparamos con las del conjunto del Estado.

4.- Índice de competitividad:

Disminuye hasta el 0,67. Esta cifra coloca a La Rioja con el índice de competitividad más bajo del total de Comunidades Autónomas. Recordemos que prácticamente se produce un empate entre los dos grandes partidos.

5.- Índice de inestabilidad:

Hemos pasado del 15,53 registrado en las pasadas elecciones al 11,74. Las variaciones más significativas habidas entre 1991 y 1987 que han contribuido a la alteración del índice de inestabilidad son el notable incremento de voto en casi siete puntos del Partido Popular y el correlativo descenso en porcentaje similar del voto del CDS. En menor medida hay que apuntar el aumento de 2,7 puntos en el voto socialista y de 2,1 en el de la coalición Izquierda Unida.

6.- Índice de no proporcionalidad:

La proporcionalidad disminuye en relación a los anteriores comicios aunque de forma moderada. El hecho de que tanto Izquierda Unida como el Centro Democrático y Social no hayan superado la barrera del 5 % necesaria para obtener representación en la Diputación General de La Rioja ha hecho que el porcentaje de voto sin representación correspondiente a ambos partidos sea del 9 % a lo que hay que sumar la sobrerrepresentación parlamentaria de los socialistas que obtienen un 6,13 % más en porcentaje de escaños que de votos válidos.

A continuación ofrecemos los datos de los diferentes índices utilizados para medir la no proporcionalidad:

ÍNDICES	LA RIOJA
Índice de Rae	3,88
Índice de Loosemore-Hanby	9,72
Índice de Lijphart	4,91
Índice de Rose	0,81

### 7.- Escala ideológica:

En un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas unos meses antes de las elecciones autonómicas<sup>25</sup> la ubicación ideológica media de los riojanos en una escala de 1 a 10 en la que el punto más a la izquierda sea el 1 y el más a la derecha al 10 se situó en el 5,41 lo que representa un desplazamiento hacia la derecha desde el anterior estudio efectuado a mediados de 1987 en 0,41 puntos.

En el estudio citado la ubicación en la escala que los riojanos hacen de los diferentes partidos es la siguiente:

- PP	8,45
- CDS	5,84
- PSOE	4,45
- IU	2,16

En comparación con el estudio de 1987 observamos como consideran que el PP está ahora más a la derecha, el PSOE ligeramente más centrado e Izquierda Unida no está tan a la izquierda como la consideraban en 1987.

Hay otro estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas realizado en octubre de 1988<sup>26</sup> en el que ya se apreciaba esa tendencia de nuestro electorado a desplazarse hacia la derecha. En esa fecha se obtiene una ubicación de los riojanos en la escala en el 5,24, que junto con las Comunidades de Castilla-León y Baleares representan las tres comunidades más escoradas en la línea del continuo ideológico hacia el extremo derecho.

Siguiendo con la clásica ubicación de las fuerza concurrentes en los tres puntos del continuo ideológico en esta ocasión tenemos:

Que en la derecha se sitúan el 41,37 % de los votantes, lo que supone un incremento de cuatro puntos con relación a 1987.

La izquierda con el 46,53 % también experimenta un importante crecimiento que supera los cuatro puntos.

El gran perdedor ha sido el centro que recorta su porcentaje desde el 17 al 9,67 %.

<sup>25</sup>. Estudio N°. 1.899 del Centro de Investigaciones Sociológicas. Realizado entre los días 21 de septiembre a 2 de octubre de 1990.

<sup>26</sup>. Estudio N°. 1.768 del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre una muestra de 499 entrevistas.

#### 8.- Índice de escisión de voto:

Este indicador ha ido disminuyendo desde 1983 hasta alcanzar en las presentes elecciones el nivel más bajo, 0,85. El partido en el que existe una mayor escisión entre su voto autonómico y municipal es el Partido Popular con el 1,4 % seguido del PSOE con el 1,1. En los demás partidos el porcentaje de escisión de voto queda por debajo del 1 %.

#### *F.- Índices de las Elecciones Municipales*

##### 1.- Índice de fragmentación electoral y consistorial:

Tanto el índice de fragmentación electoral como consistorial disminuyen en estas elecciones a niveles similares a los de 1983 siendo éste el más bajo registrado en las cinco consultas municipales celebradas. Vuelven a ser sólo seis las fuerzas que obtienen concejales y además se produce una aproximación de votos entre los dos partidos más importantes, contribuyendo ambos factores a la disminución de estos índices.

##### 2.- Índice de concentración de voto:

Se sitúa en el 81,6 %, la segunda cifra más alta tras la registrada en 1983.

##### 3.- Índice de competitividad:

Es el más bajo que se registra en los cinco procesos locales celebrados, con tan solo el 1% mientras que en el conjunto del país se eleva al 13 %.

##### 4.- Índice de inestabilidad:

La inestabilidad en estas elecciones respecto a las de 1987 es la menor de las registradas entre dos procesos consecutivos de elecciones municipales, estando situada en el 10,4. Los mayores deslizamientos de voto son los producidos por el incremento en ocho puntos en el voto de los populares y la disminución en cinco puntos del voto del CDS.

#### *G.- Valoración de Resultados*

##### 1.- Valoración del voto en blanco y voto nulo:

Respecto al voto en blanco en las autonómicas se mantiene en un nivel similar al de 1987 con el 1,13 % del total de electores. En las elecciones municipales con el 1,2 % se registra una disminución con respecto a la anterior consulta.

---

El voto nulo en las autonómicas con el 0,54 % registra el porcentaje más bajo de las tres consultas celebradas hasta la fecha. También en las elecciones locales se produce una disminución sensible de este tipo de voto quedándose en tan solo el 0,74 %.

## 2.- La abstención:

### a.- Elecciones Autonómicas

El 31,11 % de abstención es la cifra más alta de las registradas en las cuatro consultas de este tipo celebradas.

Son trece las localidades de nuestra comunidad donde la abstención supera la media provincial.

En la capital se supera dicha media en 8,5 puntos porcentuales. En las cabeceras de comarca se sitúa por debajo de esa cifra a excepción de Calahorra en donde se supera en dos puntos. El gran peso de la capital en nuestra comunidad es el causante de que la tasa de abstención se haya elevado en esta ocasión por encima del 30 %, cuando en la inmensa mayoría de los municipios se ha quedado en valores sensiblemente inferiores. Destacaremos como índices de abstención más elevados los registrados en:

- Castroviejo	50 %
- Matute	42 %
- Logroño	40 %
- Villaverde de Rioja	39 %

Los porcentajes más bajos de abstención son los registrados en las siguientes localidades:

- Bezares	0 %
- Gallinero de Cameros	0 %
- Torrementalbo	0 %
- Valdemadera	0 %
- Lumbreras	2 %
- Almarza de Cameros	4 %

### b.- Elecciones Municipales

La abstención en nuestra comunidad se sitúa en el 31,2 %, lo que representa un incremento de cerca de tres puntos con respecto a la de 1987.

En relación con el conjunto del país donde la abstención está entre el 35 y 37 % según las fuentes<sup>27</sup> la tasa registrada en La Rioja puede calificarse de baja.

Con relación a la abstención hubo un cruce de acusaciones entre el dirigente socialista Alfonso Guerra y los representantes sindicales. El ex-vicepresidente del Gobierno acusa a los sindicatos de ser los causantes de la elevada tasa de abstención registrada, especialmente por los paros convocados en la última jornada de campaña a los que califica de antidemocráticos y amenaza con sacar adelante la Ley de Huelga<sup>28</sup>. Los responsables de UGT y CC.OO. salen al paso de estas declaraciones y afirman que la corrupción ha sido la causa de la abstención electoral<sup>29</sup>.

### 3.- Valoración de resultados por candidaturas en las Elecciones Autonómicas:

#### a.- Partido Socialista Obrero Español

Mejora en un 2,7 % el porcentaje de votos obtenido en las anteriores elecciones autonómicas alcanzando el 42,37 % lo que le convierte en vencedor de los comicios.

Si analizamos el voto socialista por comarcas vemos que alcanzan la mayoría absoluta en las de Alfaro, Arnedo y Calahorra. Los peores resultados los obtienen en dos comarcas de la Rioja Alta, Nájera y Santo Domingo de la Calzada.

En la capital el voto del PSOE es inferior en dos puntos a la media provincial. En cuanto a los resultados de las cabeceras de comarca hay una clara diferencia entre la Rioja Baja, en donde obtiene mayoría absoluta en las tres

---

<sup>27</sup>. El Ministerio del Interior en la página 17 de su publicación *Elecciones Locales 1991*, cifra la abstención en España en el 37,2%. Irene Delgado Sotillos y Lourdes López Nieto en su artículo: "Un análisis de las elecciones municipales", en *Revista de Estudios Políticos* 76, 1992, pág 211, establecen la media para el conjunto del país en el 35,3 %.

<sup>28</sup>. El País, 29-5-1991.

<sup>29</sup>. ABC, 30-5-1991.

---

cabeceras destacando el 60 % de Arnedo, y la Rioja Alta donde su porcentaje de voto se sitúa en torno al 35 % en las tres localidades cabecera de comarca.

Son cuarenta los municipios riojanos donde los socialistas alcanzan la mayoría absoluta del voto válido. Los mejores resultados son los registrados en:

- Torre en Cameros	100 %
- Cellorigo	84 %
- Castroviejo	74 %
- Cornago	71 %
- Matute	67 %

En el lado contrario cabe citar:

- Villarroya	0 %
- Ajamil	7 %
- Arrúbal	8 %
- Villalba de Rioja	8 %

#### *b.- Partido Popular*

Con respecto a los anteriores comicios la mejora del Partido Popular en nuestra región se puede calificar como espectacular ya que consigue un incremento del 7 % en el porcentaje de voto.

Con el 41,7 % queda a menos de un punto del PSOE. Los mejores resultados los alcanza en la Rioja Alta especialmente en las comarcas del Alto Valle del Oja, 47 %, Santo Domingo de la Calzada, 46 % y Haro con un 45 %. Como ya es habitual en la Rioja Baja sus resultados son menos satisfactorios. En esta consulta cabe destacar que los populares han conseguido un porcentaje significativo en todas las comarcas fruto del fortalecimiento de sus índices de votación en la Rioja Baja, tradicional feudo de los socialistas.

En la capital superan en tres puntos la media de la comunidad lo que confirma la tendencia de este partido a hacerse con el voto urbano.

En las cabeceras de comarca la situación es muy desigual pues mientras en Haro, 49,5 % y en Santo Domingo de la Calzada con un 44 % supera ampliamente la media regional, en el resto de cabeceras queda por debajo, especialmente en Arnedo donde no llega al 30 %. El ámbito de las zonas semiurbanas sigue dominado por el PSOE en la Rioja Baja.

Alcanza la mayoría absoluta el PP en cincuenta y siete municipios. Sus resultados más abultados son los de:

---

- Villarroya	100 %
- Villalba de Rioja	87 %
- Villavelayo	80 %
- Villaverde de Rioja	80 %
- Clavijo	79 %
- Zarzosa	79 %
- Pazuengos	77 %
- Ausejo	71 %
- Sorzano	71 %

Son malos los resultados obtenidos en:

- Torre en Cameros	0 %
- Pedroso	9 %
- Jalón de Cameros	10 %
- Navajún	10 %

*c.- Partido Riojano*

Ocupa el tercer lugar en porcentaje de voto con el 6,39 %, disminuyendo un 1% con relación al voto obtenido en 1987.

A pesar de la disminución en el porcentaje de votos se coloca en una excelente situación como partido bisagra dada la igualdad entre los socialistas y los populares pudiendo ser los regionalistas los que decidan quien gobernará en La Rioja en la legislatura que ahora comienza.

Destacan los resultados de las comarcas del Alto Valle del Najerilla, 13 % y Cervera del Río Alhama y Nájera ambas con el 11 %. En la comarca del Llano, que recordemos engloba a la capital, obtiene un modesto 4 % y en la comarca calagurritana se queda en el 2%.

El porcentaje de voto alcanzado en la capital de la comunidad se sitúa en la mitad de la media regional. En las cabeceras de comarca se dan dos situaciones muy diferenciadas, ya que mientras que en la Rioja Baja no alcanzan el 5 % en ninguna de ellas en la Rioja Alta superan la media provincial en las tres cabeceras.

Los mejores resultados son los obtenidos en las siguientes localidades:

- Navajún	70 %
- Muro de Aguas	67 %
- Pedroso	48 %
- Arnedillo	46 %

---

---

- Arrúbal	44 %
- Grañón	38 %
- Leza de Río Leza	38 %

En veintidós municipios no consigue ningún voto.

*d.- Izquierda Unida*

Es la fuerza que proporcionalmente experimenta un mayor avance consiguiendo prácticamente duplicar su resultado de 1987. Con el 4,52 % se sitúa en cuarto lugar entre las candidaturas que concurren en La Rioja. El escaso número de listas municipales presentadas merma sus posibilidades de alcanzar un mejor resultado que le permitiese superar el 5 % y con ello estar presente en la Diputación Regional.

En treinta y cuatro municipios no obtiene ningún voto.

En la capital alcanza un porcentaje de voto superior en dos puntos a la media de la comunidad. Por contra, en las cabeceras de la Rioja Baja se sitúa ligeramente por debajo de la media. En la Rioja Alta salvo en Santo Domingo de la Calzada donde no llega al 3 % en las otras dos cabeceras, Haro y Nájera alcanza unos buenos resultados como ya venía siendo tradicional.

Los municipios donde obtiene los mejores resultados esta coalición son:

- Torremontalbo	33 %
- Bergasa	21 %
- Redal, El	18 %
- Munilla	12 %
- Cordovín	11 %
- Viniegra de Abajo	11 %

*e.- Centro Democrático y Social*

Es la candidatura que peor resultado obtiene en estas elecciones y sufre un considerable descenso al pasar del 10,84 % al 4,37 %.

La debacle de los centristas en el conjunto del país lleva a su Presidente, Adolfo Suárez, a presentar su dimisión la misma noche de las elecciones y al anuncio de un Congreso Extraordinario para después del verano<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup>. El Independiente, 27-5-1991.

En la capital obtiene mejores resultados que en el conjunto de la comunidad, quizá debido a la presencia al frente de la candidatura municipal de Pilar Salarrullana, persona con gran experiencia política en todos los ámbitos. En las cabeceras de comarca sus resultados están muy por debajo de la media a excepción de Nájera y Santo Domingo de la Calzada en donde llega al 11 %.

Son veintiséis las localidades donde la lista del CDS no consigue ningún sufragio.

Los resultados más favorables a este partido son los alcanzados en:

- Cárdenas	39 %
- Anguciana	25 %
- Gallinero de Cameros	20 %
- Baños de Río Tobía	22 %
- Tricio	15 %

#### 4.- Valoración de resultados por candidaturas en las Elecciones Municipales:

El Partido Socialista experimenta un ligero incremento con respecto a 1987 y se sitúa con el 41,3 % como vencedor de las elecciones si bien el PP obtiene muchos más concejales, debido a que está presente en mayor número de localidades. En Logroño los socialistas alcanzan un porcentaje de voto similar al del resto de la comunidad. En las cabeceras de comarca el abanico es muy variado y va desde la mayoría absoluta de Alfaro y Arnedo, pasando por un buen porcentaje en Calahorra, hasta el mal resultado de Nájera donde no llega al 25 % y de Haro donde se queda en un 30 %.

Los populares consiguen un incremento de ocho puntos que les coloca a tan solo uno del PSOE. En Logroño mejoran ligeramente la media de la comunidad. En las cabeceras de comarca alcanzan la mayoría absoluta en Haro y obtienen unos resultados muy próximos a la media en Alfaro, Calahorra y Santo Domingo de la Calzada. En Arnedo y Nájera sus resultados están por debajo del 30 %.

El Partido Riojano consigue aumentar en las municipales su porcentaje de votos con respecto a 1987 contrariamente a lo que le ocurre en las elecciones autonómicas. A esta mejora contribuye sin duda el haber pasado de presentar treinta y siete listas a las setenta con las que concurre en estos comicios. Hay que resaltar los malos resultados cosechados en Logroño, 2,5 puntos por

---

debajo de la media de La Rioja. En las cabeceras de comarca obtiene unos excelentes resultados en las tres de la Rioja Alta y notoriamente peores en la Rioja Baja, excepción hecha de Arnedo donde alcanza la media provincial.

El CDS pierde la mitad de los votos que obtuvo en 1987 concurriendo prácticamente en el mismo número de municipios. En la capital supera en un punto la media provincial y consigue alcanzar representación en la Corporación. En las cabeceras de comarca destacan los resultados de Santo Domingo de la Calzada y Nájera con un 17 % respectivamente mientras que en el resto de las cabeceras se queda muy por debajo de la media del 5 %.

Izquierda Unida duplica los resultados de 1987 y consigue presentarse en 14 municipios frente a los cinco en que lo hizo en aquella ocasión. En Logroño con el 6 % supera en dos puntos la media regional y obtiene un concejal. En las cabeceras de comarca supera la media muy especialmente en Nájera donde roza el 8 %. Santo Domingo de la Calzada es la única cabecera donde no consigue presentar lista.

Los independientes continúan perdiendo peso en las elecciones municipales. En esta ocasión alcanzan el 1,9 % del voto y son dieciséis los municipios donde están presentes. En algunos casos a pesar de figurar como independientes están en clara sintonía con alguno de los partidos.

## ***V. Recursos Electorales***

### ***A.- Elecciones Autonómicas***

En el Acta levantada por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja en la sesión de escrutinio celebrada el 31 de mayo de 1991 como única incidencia se hace constar la retirada de una reclamación formulada por el Partido Socialista por no haberse computado los votos en el Distrito 5º, Sección 09, Mesa B de Logroño.

### ***B.- Elecciones Municipales***

Por lo que respecta a la Junta Electoral de Zona de Calahorra no se registra ninguna incidencia.

En la Junta de Zona de Haro hay una reclamación del Partido Popular por la forma de deshacer el empate registrado en la localidad de Cidamón.

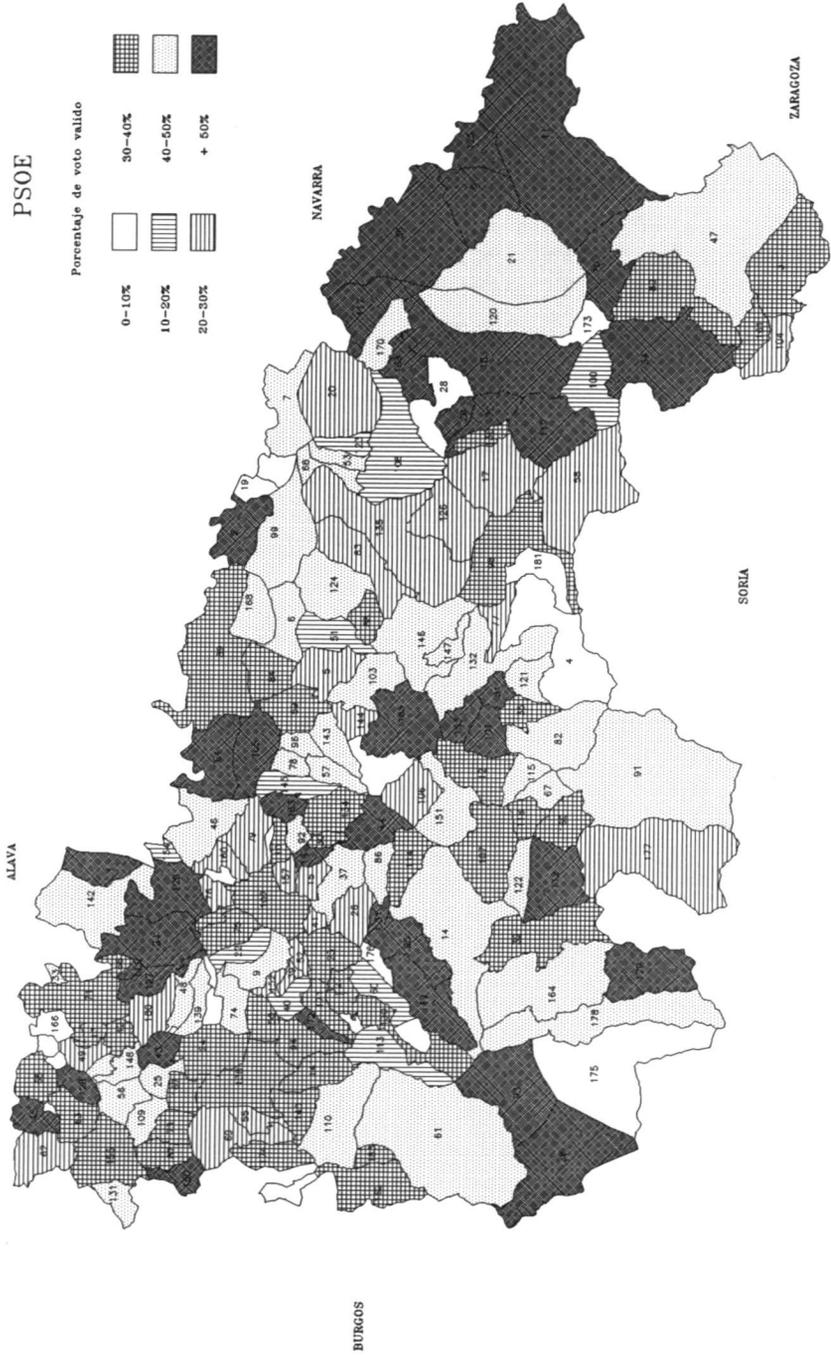
---

En la Junta de Zona de la capital se desestima una reclamación del Partido Popular contra la validez dada por la Mesa Electoral de Agoncillo a las papeletas del PSOE.

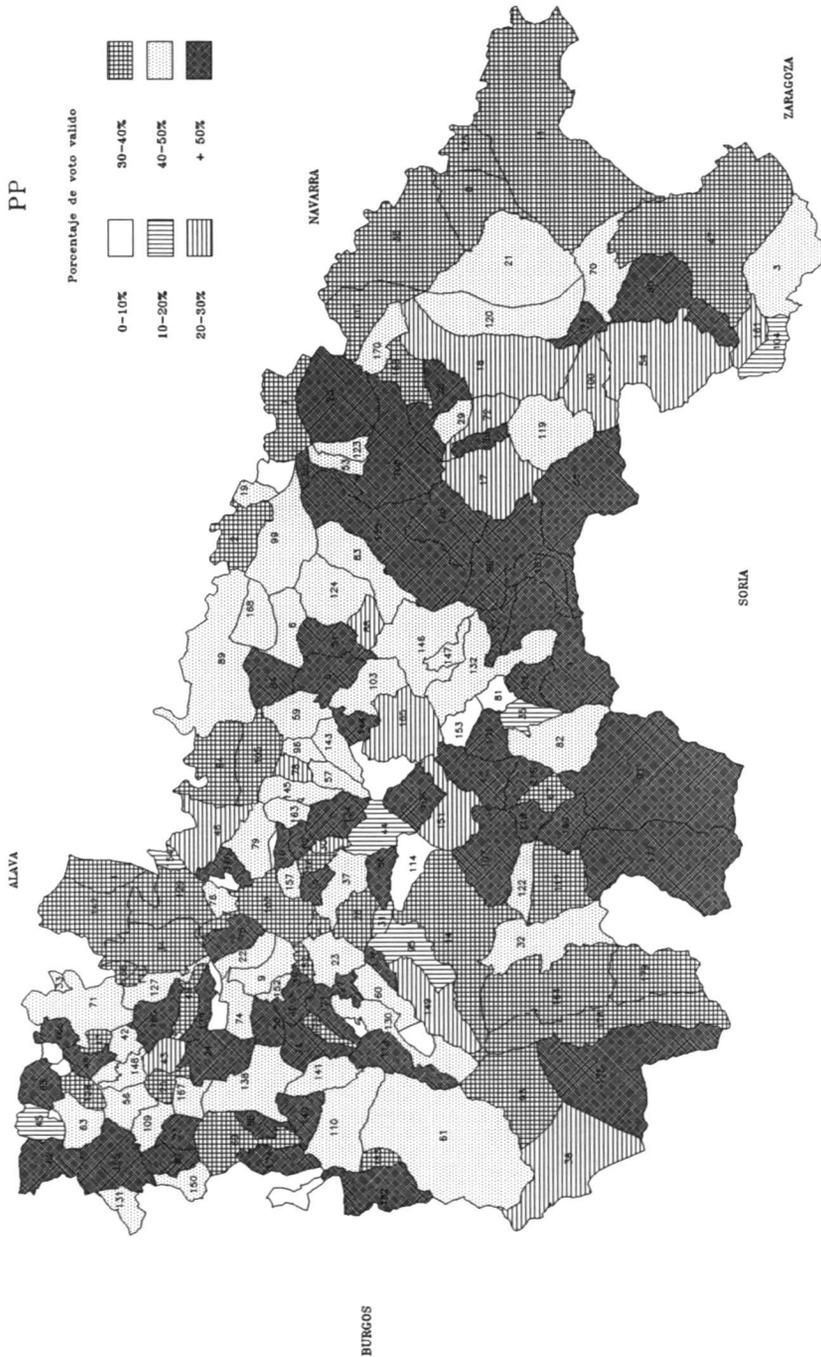
Igualmente el PP formula protesta al ser invalidados dos votos de su partido en el Distrito 1º, Sección 04, Mesa única de Logroño. Este partido formula otra protesta por el hecho de que un interventor del PSOE llevaba en su carpeta un anagrama con una rosa en el Distrito 3º, Sección 13, Mesa B. Protesta asimismo por la admisión de un voto por correo en el Distrito 3º, Sección 03, Mesa A. Por último el Partido Popular hace una reclamación por la existencia de una furgoneta del PSOE exhibiendo propaganda en las inmediaciones del Distrito 5º, Sección 04. Todas las reclamaciones son desestimadas por la Junta Electoral de Zona de Logroño.

El CDS recurre ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja la decisión de la Junta Electoral de Zona de Logroño de no admitir su candidatura municipal en la localidad de Alberite por un error en el apellido de uno de los candidatos. El Tribunal Superior desestima el recurso de los centristas.

ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1991  
PSOE

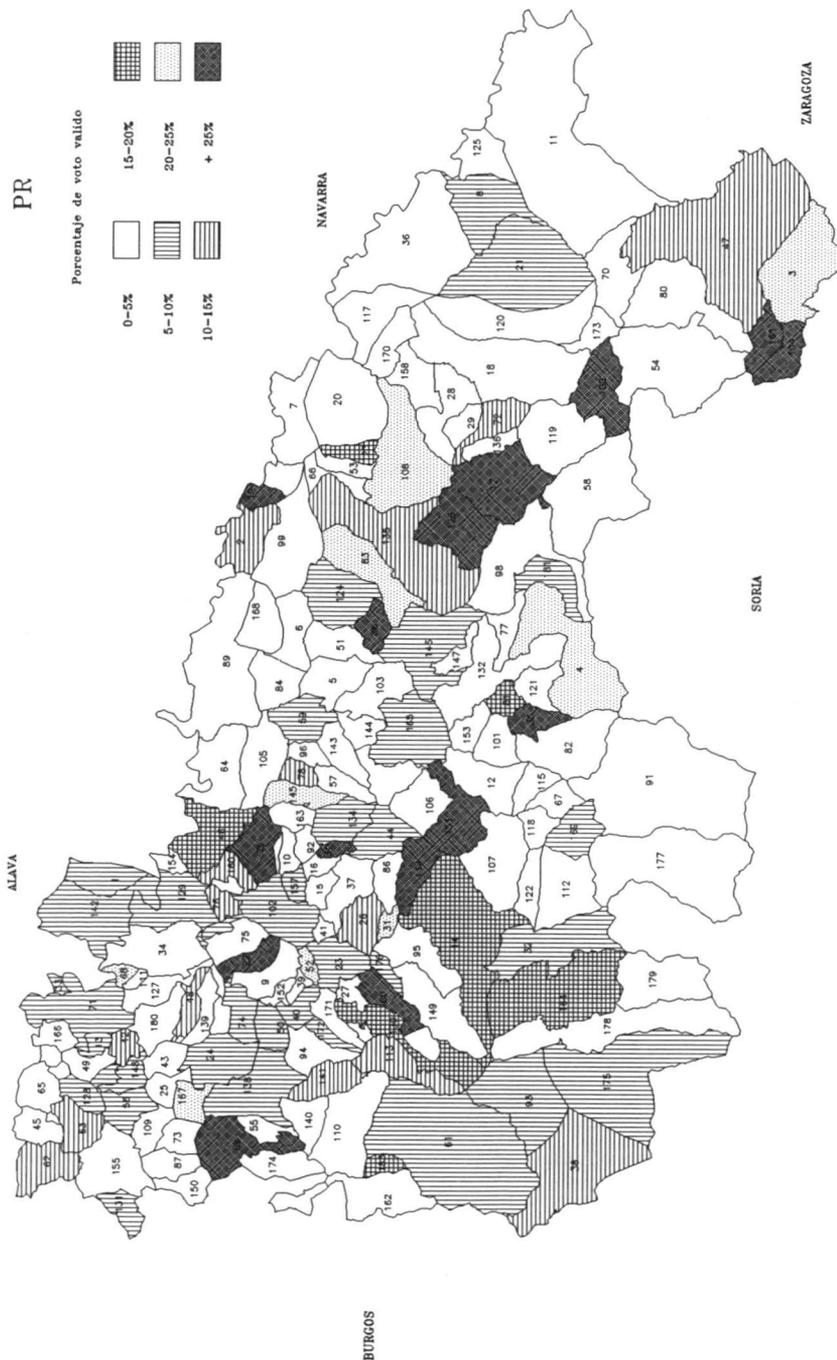


ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 1991

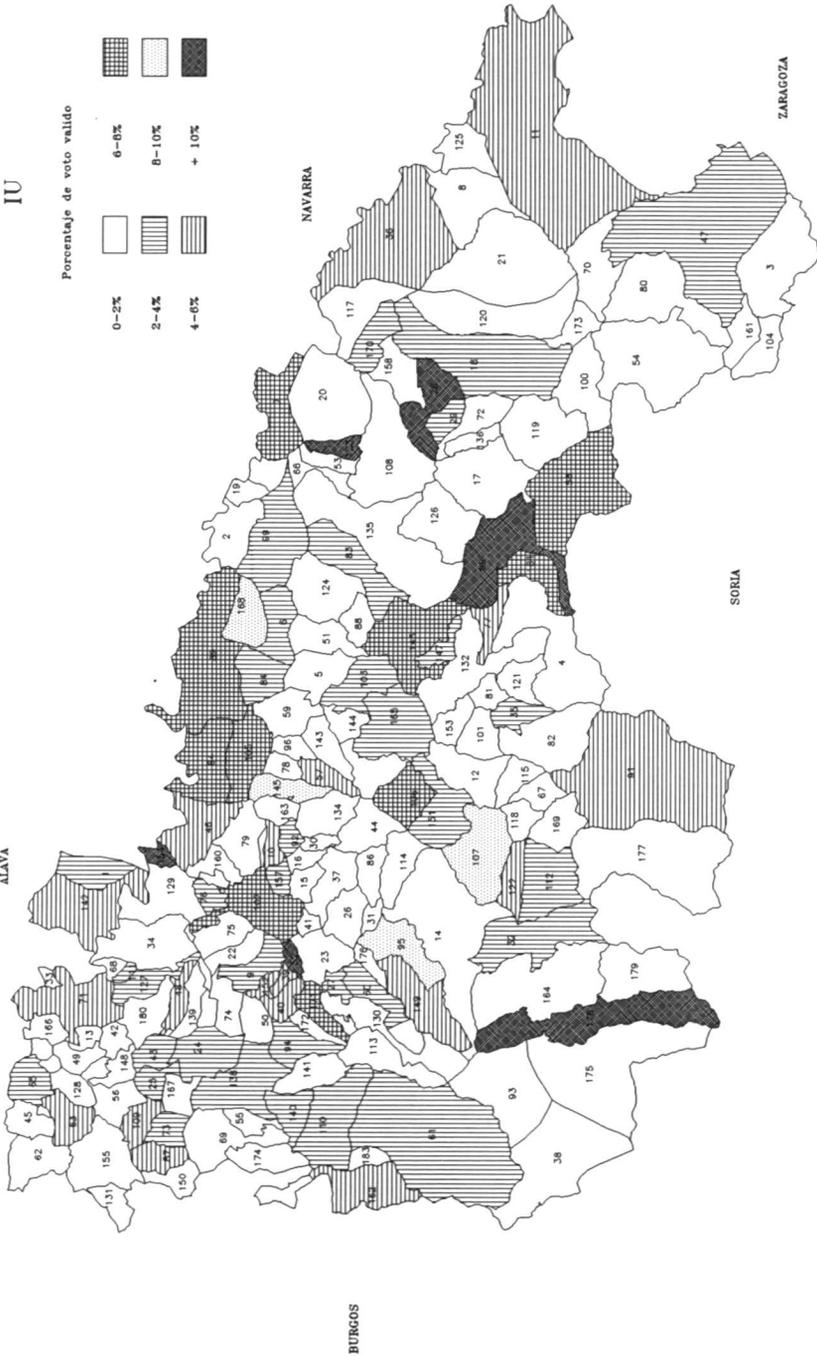


ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1991

PR

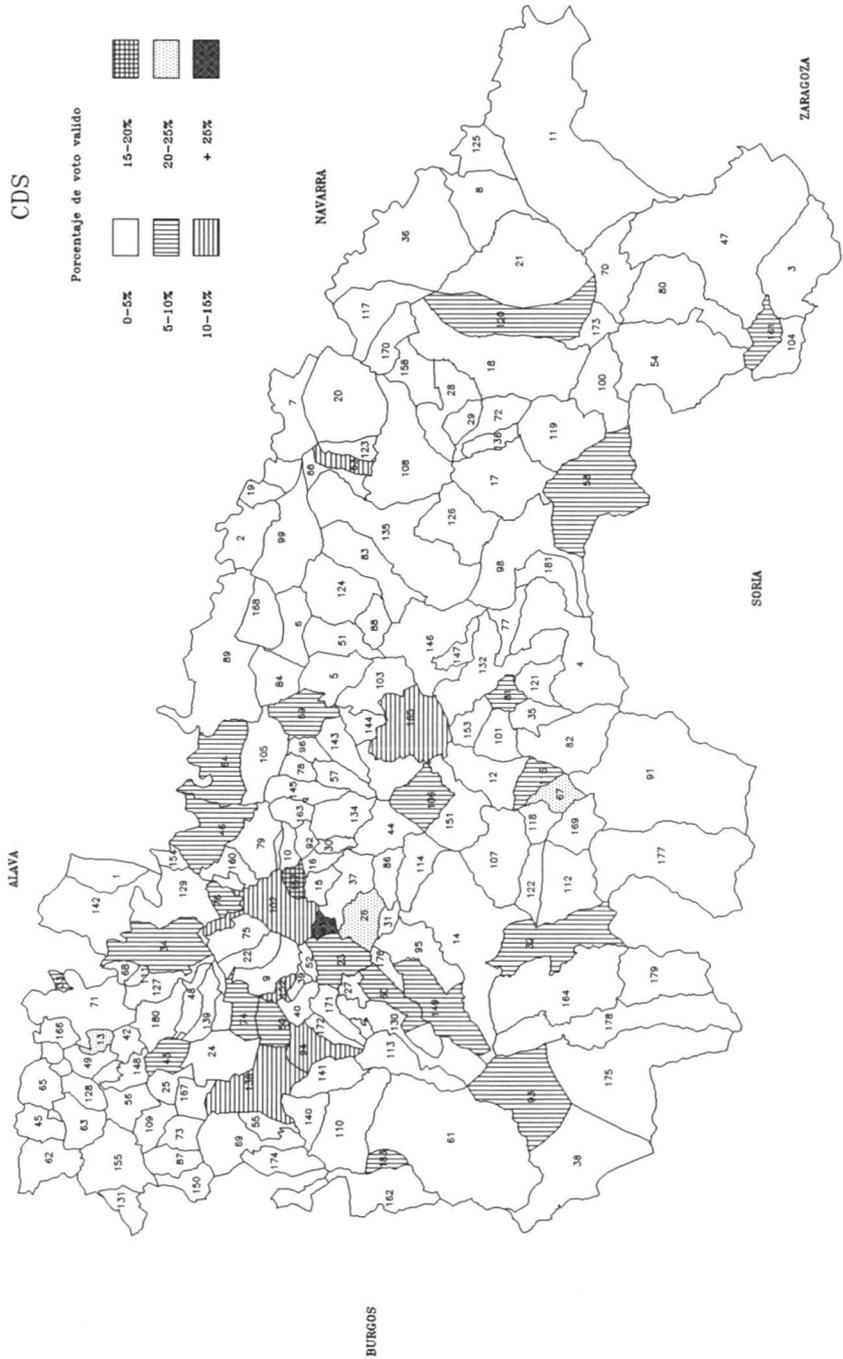
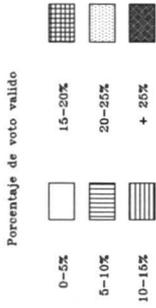


ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1991



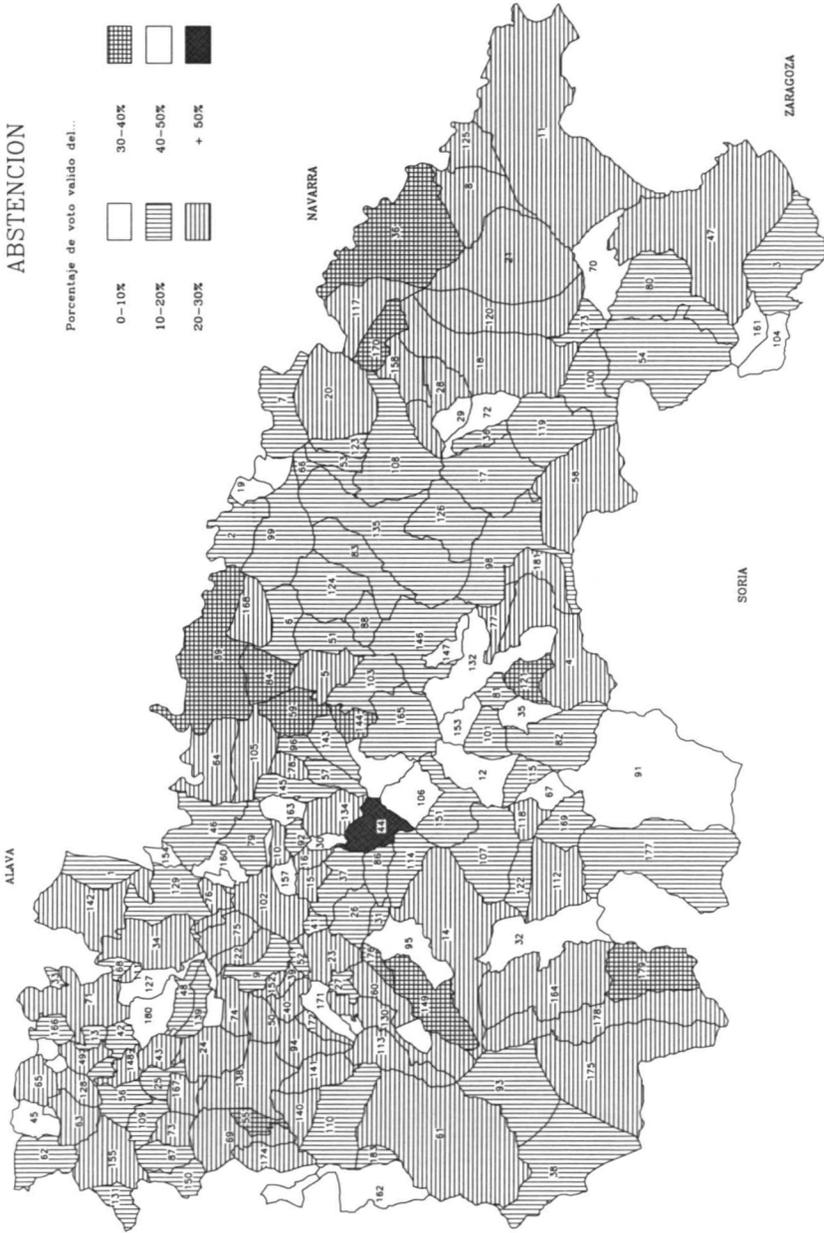
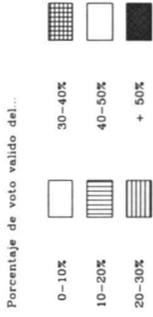
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1991

CDS



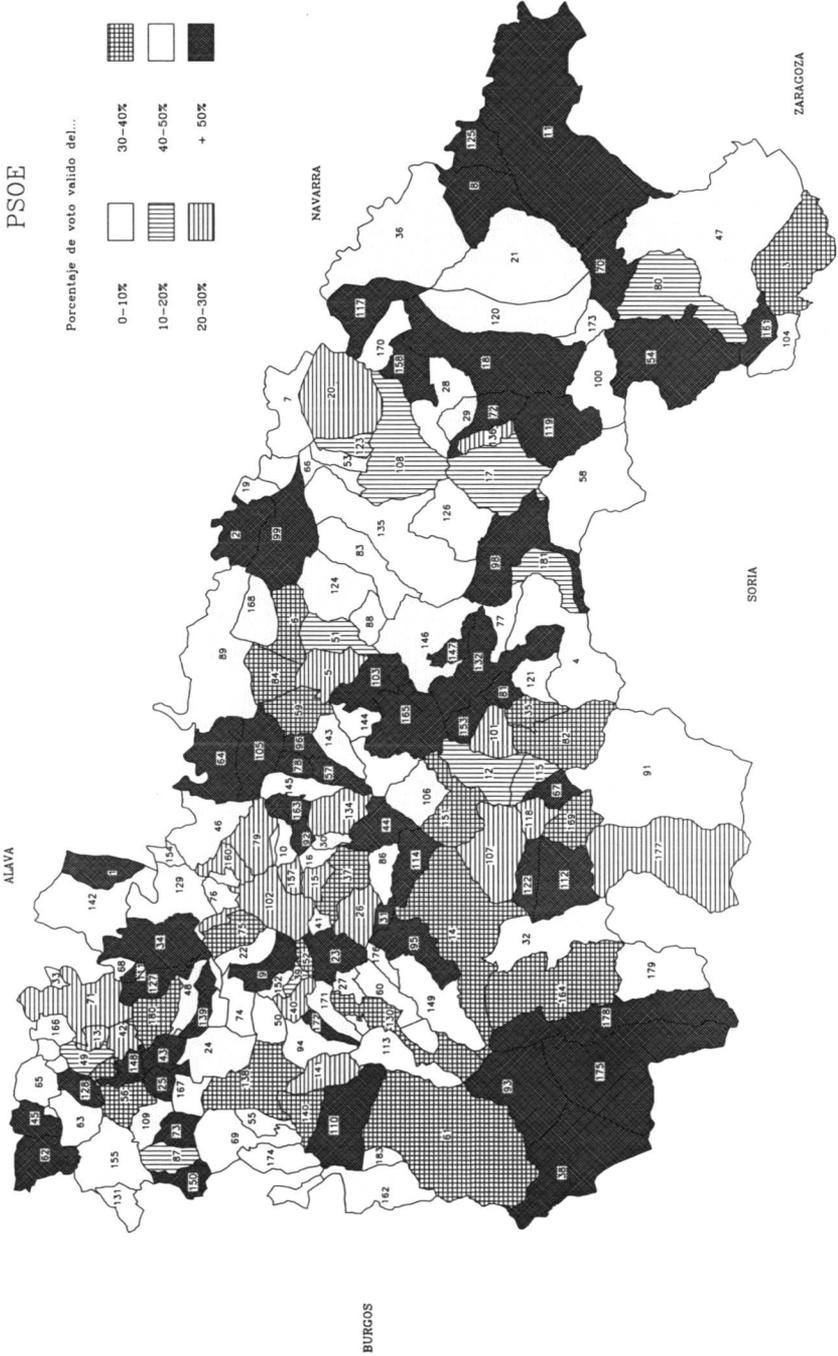
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1991

ABSTENCION



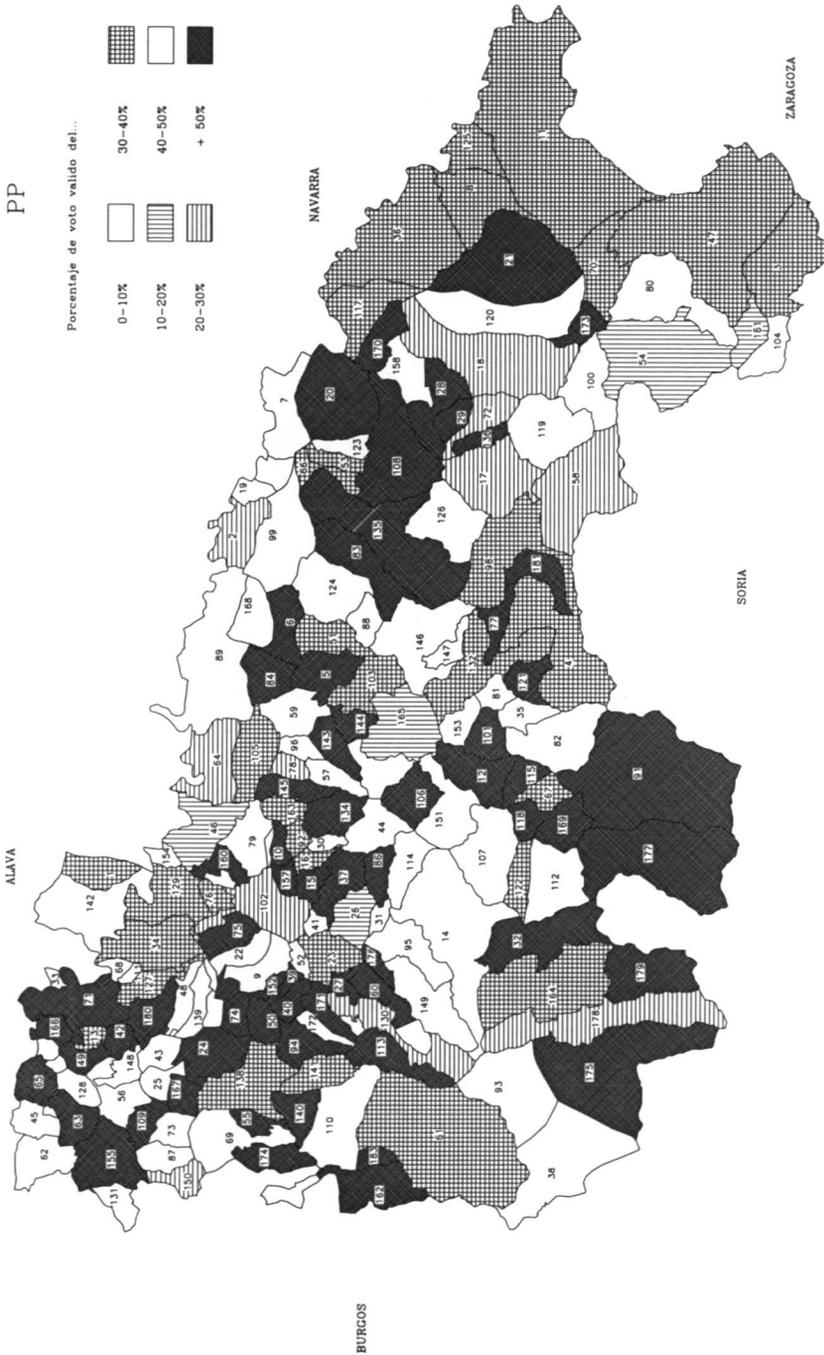
BURGOS

ELECCIONES MUNICIPALES DE 1991



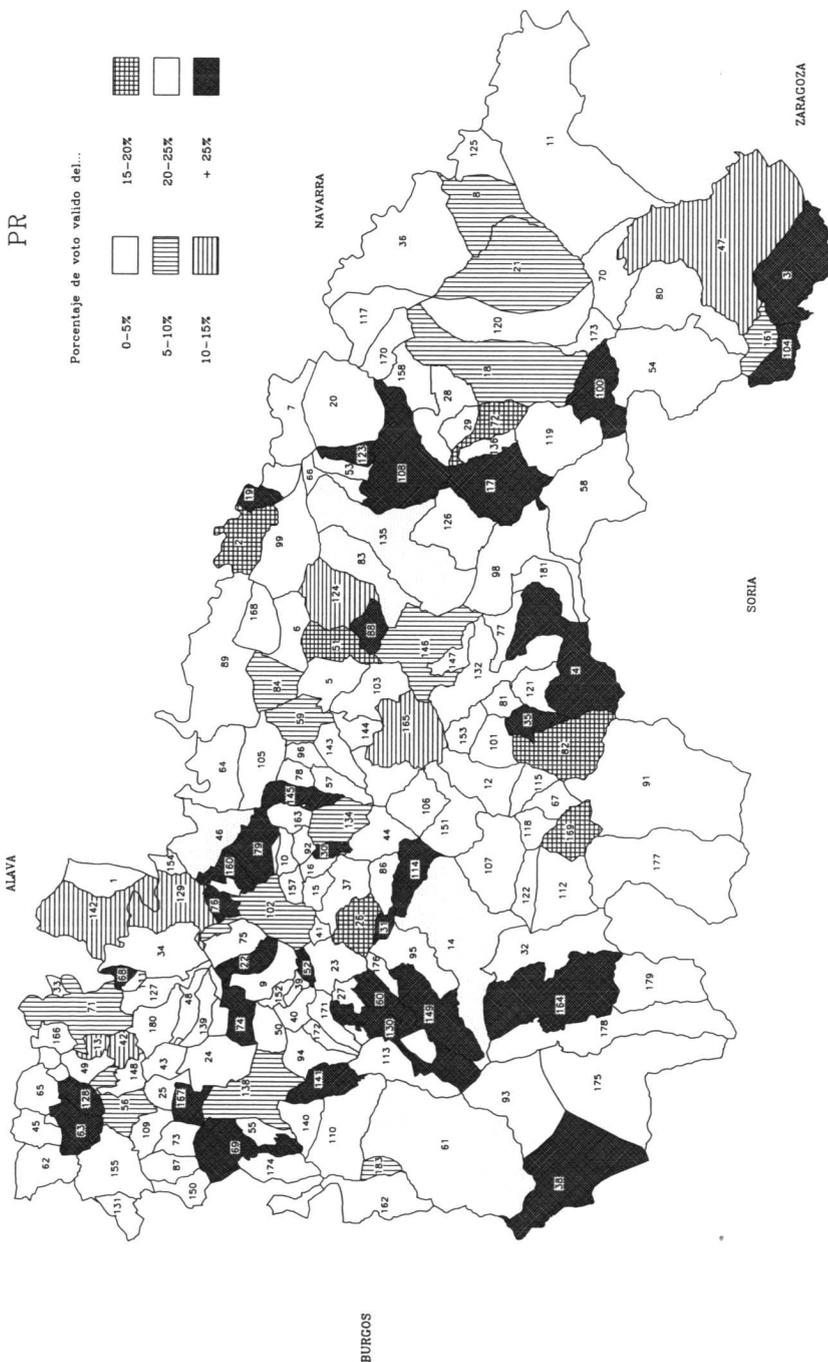
ELECCIONES MUNICIPALES DE 1991

PP



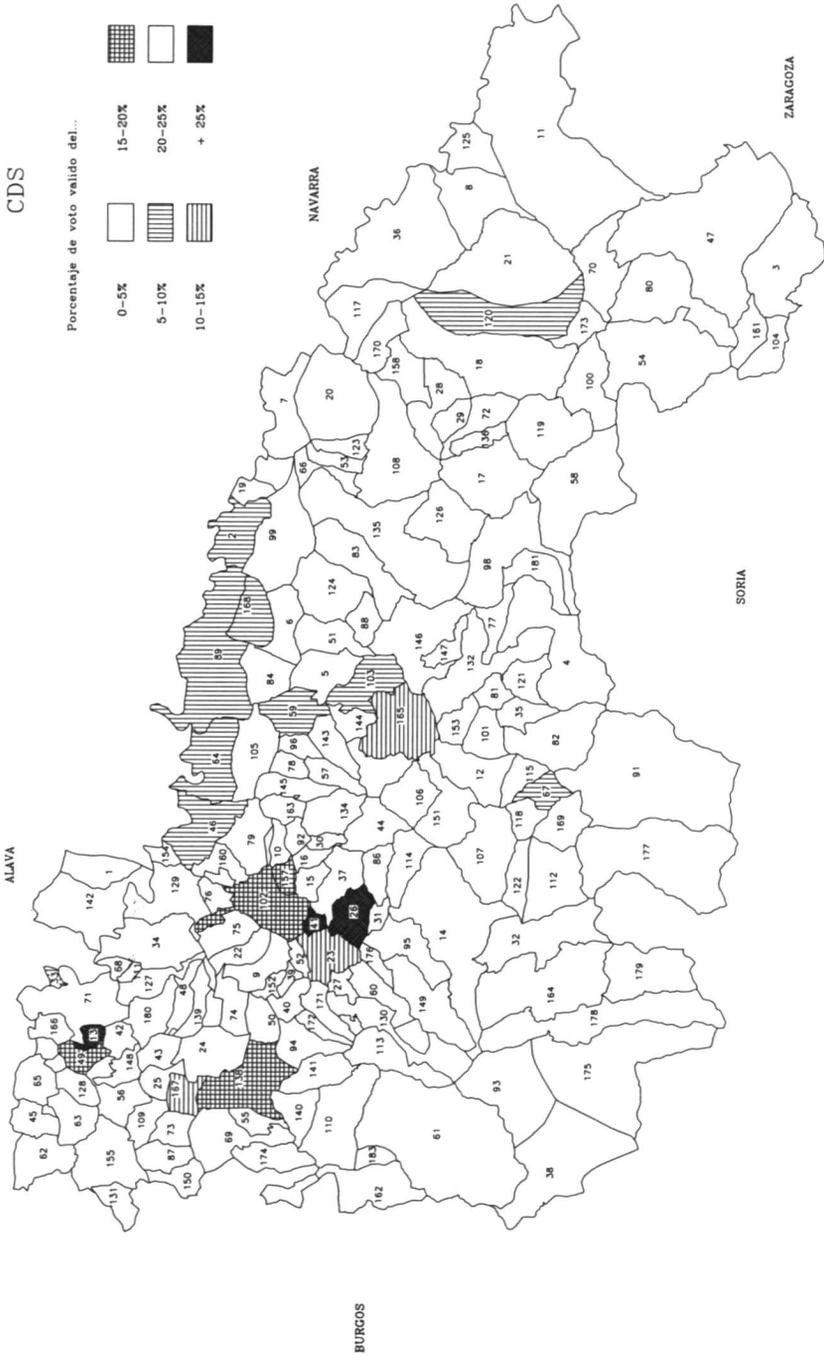
ELECCIONES MUNICIPALES DE 1991

PR

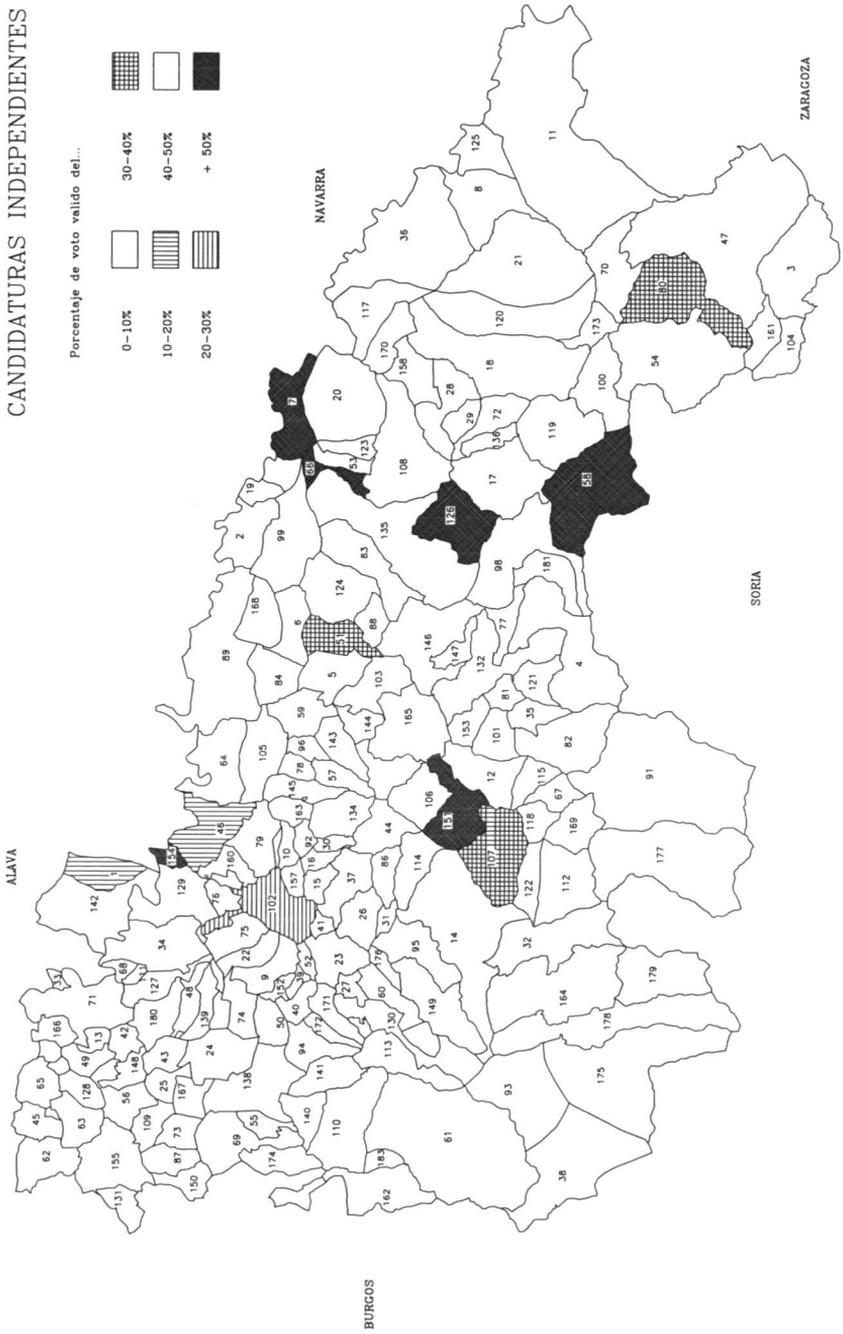


ELECCIONES MUNICIPALES DE 1991

CDS



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1991  
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES



## *ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DE 1995*

### *I. Situación Política Preelectoral*

Los resultados de las elecciones autonómicas de 1991 en las que ninguna de las fuerzas políticas obtiene mayoría absoluta llevan a la realización de un pacto de gobierno entre el Partido Socialista y el Partido Riojano, que recordemos ya habían gobernado en coalición durante los últimos dieciocho meses de la anterior legislatura. Los socialistas ofrecen a los regionalistas la Vicepresidencia del Gobierno en la que se incardina la Secretaría General para el Turismo y las Consejerías de Cultura, Deportes y Juventud y la de Obras Públicas y Urbanismo, así como el Senador Autonómico durante la mitad de la legislatura, relevo este que se produce en junio de 1993 siendo Leopoldo Virosta quien sustituya en el escaño al socialista Mario Fraile.

Durante la legislatura el Gobierno puede calificarse como estable y sólo se registra un cambio en los titulares de las Consejerías, el provocado en la de Obras Públicas y Urbanismo al perder el Consejero Pedro Marín, el pulso que sostuvo con la dirección del Partido Riojano. Fue sustituido por Alejandro Fernández de la Pradilla.

En este periodo se celebran dos consultas electorales, las elecciones generales de 1993 y las europeas de 1994. En las primeras el PSOE obtiene la victoria a nivel nacional, mientras que en nuestro ámbito ésta corresponde al PP con cerca de cinco puntos de ventaja sobre los socialistas. Esta ventaja se incrementaría en las europeas de 1994 donde los populares alcanzan la victoria en el conjunto del Estado y amplían su diferencia en La Rioja respecto a los socialistas hasta el 23 %.

Durante esta tercera legislatura se celebran dos debates sobre el estado de la región. El primero de ellos se desarrolla los días 19 y 20 de octubre de 1992 cuando el Gobierno lleva poco más de un año en el poder. El Presidente califica al Gobierno de coalición que preside de cohesionado y afirma que se están cumpliendo los pactos de gobierno. Niega que exista crisis financiera en la Comunidad tal y como sostiene la oposición. Anota en su haber la creación de la Universidad

---

de La Rioja y la materialización del Pacto Autonómico, alcanzado para las Comunidades de vía lenta entre el PSOE y el PP en febrero de 1992. Por su parte la oposición acusa al Gobierno de despilfarrar los fondos públicos y de realizar una mala gestión. Este debate, ante la cercanía de las elecciones generales tuvo un tinte claramente electoralista.

El segundo de los debates tuvo lugar los días 15 y 16 de marzo de 1994. El Presidente pide a todos un compromiso político contra el desprestigio en que está cayendo lo público entre los ciudadanos. En esta línea ofrece crear un registro de actividades de altos cargos así como adoptar otras medidas tendentes a mejorar la imagen de los responsables políticos. El PP opina que estas propuestas están fuera de lugar y pide que el debate se centre en los problemas de los riojanos. Vuelve a acusar al Presidente de despilfarro y mala gestión. El Partido Riojano, que recordemos gobierna en coalición con los socialistas, apuesta por potenciar la descentralización. Fruto del debate fueron las comisiones para estudiar la duplicidad en la administración y la que se ocuparía de la reforma del Estatuto.

A comienzos de 1995, y en un tono preelectoral se eleva el nivel de confrontación dialéctica entre el PP y el PSOE. El Secretario General de los socialistas riojanos, Ángel Martínez Sanjuan califica al Secretario del PP de "persona carente de ética" y al líder popular en el Ayuntamiento de Logroño, José Luis Bermejo, de "recadero de los que mandan económicamente". El PP exige públicamente que el PSOE rectifique lo que califica de calumnias contra los dos dirigentes populares. El Presidente de los socialistas en La Rioja, Manuel Sáinz, critica los excesos verbales del Secretario General. Siguiendo en esta escalada dialéctica el Parlamentario Nacional del PP, Neftalí Isasi, llama "esquizofrénico" al Presidente de la Comunidad Autónoma, el socialista José Ignacio Pérez.

Mediante la Ley Orgánica 3/1994 de 24 de marzo se procede a la ampliación de competencias del Estatuto de Autonomía de La Rioja para dar cumplimiento a la Ley Orgánica 9/1992 de 23 de diciembre, de transferencia de competencias a las Comunidades que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución.

Mientras los últimos meses de 1991 transcurren en el terreno laboral en un clima de paz social los comienzos de 1992 deparan una elevada conflictividad<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>. En el mes de enero hay que registrar una huelga del transporte de mercancías por carretera con escasa incidencia. En febrero se producen dos conflictos, uno del profesorado no universitario y otro en la agricultura convocado por la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja. Marzo comienza con una huelga de médicos en la sanidad pública de escasa repercusión en nuestra región.

El año 1993, a pesar de ser un año en el que se celebraron elecciones generales, tuvo escasa conflictividad social<sup>2</sup>. Igualmente 1994 y los meses de 1995 en los que se sitúa la legislatura que analizamos registran un bajo perfil de confrontación laboral.

A continuación haremos una breve reseña de las cuestiones más significativas en la vida de las fuerzas políticas implantadas en nuestra comunidad.

El Partido Popular crea al comienzo de la legislatura un gobierno en la sombra al objeto de realizar de forma más efectiva su labor de oposición<sup>3</sup>.

En el orden interno, a fines de 1991 se abre expediente a tres miembros del sector crítico del partido que culmina con la suspensión de militancia durante cuatro años, si bien la sanción es levantada a los dos años.

En octubre de 1993 celebra su IX Congreso Regional, bajo el lema "ahora, más que nunca". Es el primero en nuestra Comunidad con compromisarios y en el que Pedro Sanz es elegido Presidente en sustitución de Joaquín Espert. Es un periodo de gran estabilidad en el seno del Partido Popular.

Por lo que respecta al PSOE hay que citar la afiliación en bloque, a finales de 1991, de los miembros del PTE de La Rioja.

En el proceso de elaboración de las listas electorales para las elecciones generales de 1993 las Agrupaciones del partido en La Rioja eligen como cabeza de lista al Congreso a Ángel Martínez Sanjuan, tras un debate en el que Javier Sáenz Cosculluela, que había sido número uno en las cinco consultas anteriores defendiendo su candidatura, produciéndose en el curso de dicho debate un enfrentamiento entre ambos candidatos. La Comisión Ejecutiva Federal modifica el orden en las listas establecido en La Rioja y vuelve a colocar a Sáenz Cosculluela como cabeza de la candidatura al Congreso.

---

El mes acaba con manifestaciones de los agricultores en contra de Hacienda y de los funcionarios de la Comunidad Autónoma disconformes con las actuaciones en materia de personal del Gobierno Autónomo y una masiva manifestación de la enseñanza privada contra la política del Ministerio de Educación y Ciencia en La Rioja.

Abril trae nuevos conflictos en el sector agrícola y entre el profesorado no universitario.

A finales de mayo se concatenan una huelga en el sector del metal y la segunda huelga general tras la restauración de la democracia en nuestro país.

Por último a fines de agosto tiene lugar un virulento conflicto de los agricultores de la patata

<sup>2</sup>. En este año la conflictividad se circunscribe prácticamente al sector primario.

<sup>3</sup>. Lo integran: Joaquín Espert como responsable de Administraciones Públicas, Pedro Sanz se encarga de Hacienda, Aránzazu Vallejo de Medio Ambiente, Julio Luis Fernández Sevilla de Educación, Damián Sáenz de Agricultura, Alberto Olarte de Salud y Antonio Herreros de Industria.

---

En julio de 1994 celebran los socialistas su VIII Congreso Regional siendo reelegido Secretario General, con el 71 % de los votos, Ángel Martínez Sanjuan. Surge en este Congreso una Comisión Ejecutiva en la que no hay representación del sector crítico del partido y sí la hay del ámbito sindical.

En el proceso de elaboración de las listas surge un problema en la Agrupación Socialista de Haro que lleva a la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE a disolver dicha Agrupación y a presentar a la consulta electoral una lista formada mayoritariamente por independientes.

El Partido Riojano celebra en diciembre de 1992 su IV Asamblea Regional en Haro con el objetivo de alcanzar mayores cotas de bienestar en la región. Leopoldo Virosta y Miguel González de Legarra fueron reelegidos Presidente y Secretario General respectivamente.

En abril de 1994 celebraría la V Asamblea Regional con dos listas en liza por hacerse con el control del partido. La victoria corresponde a Leopoldo Virosta con un 75 % frente al 25 % de su oponente Pedro Marín. Tras la Asamblea dimiten varios cargos públicos del partido<sup>4</sup>.

En cuanto a la coalición Izquierda Unida rechaza en noviembre de 1991 la posibilidad de convertirse en partido político. Hay que significar que el PASOC, uno de los miembros de la coalición defiende la postura contraria.

En mayo de 1992 celebra su III Asamblea Regional donde se elige la nueva dirección política que a su vez elegirá al Coordinador de la coalición, cargo que recaería en María Teresa Mola.

En marzo de 1994 la IV Asamblea Regional de IU reelige a María Teresa Mola como Coordinadora General, si bien a finales de 1994 sería sustituida en dicho cargo por Jesús Rodríguez .

Por lo que respecta al PCE integrado en la coalición IU destaca la celebración en noviembre de 1994 de un Congreso Regional en el que resulta elegido Secretario General, Antonio Quirce.

Respecto a los avatares del CDS en esta legislatura reseñaremos la apuesta que hace en septiembre de 1991 por Raúl Morodo para ocupar la Presidencia

---

<sup>4</sup>. Presentan su dimisión los siguientes cargos públicos: Pedro Marín, Consejero de Obras Públicas y Urbanismo; José Antonio Álvarez de Eulate, Secretario General de Turismo; José Antonio Barco, Director General de Deportes y Julio José Ruiz Royo, Director General de Transportes.

Nacional del partido, siendo derrotada ésta opción al ser elegido Presidente Calvo Ortega.

En abril de 1992 celebra su II Congreso Regional en el que resulta elegido Presidente Manuel Fernández Ilaraza y Secretario General Fernando Ortiz de Urbina. Dos años más tarde, en julio de 1994, presentarían ambos la dimisión siendo nombrado Presidente en funciones Victoriano Gómez Ortiz.

En esta legislatura hay que registrar el nacimiento de tres nuevos partidos. El primero, Alternativa Riojana, de corte regionalista, nace en marzo de 1992<sup>5</sup>. En enero de 1994 celebra la Asamblea Constituyente en la que resulta elegido Presidente José Manuel Ramírez. El segundo partido que surge en La Rioja es Izquierda Republicana que se integra en la coalición Izquierda Unida. Se trata de un partido de ámbito nacional que no tenía una estructura organizativa en nuestra comunidad. En marzo de 1992 se inscribe un tercer partido, Unión del Pueblo Riojano, promovido por el Diputado del PP Nefalí Isasi sin que su partido apoyase esta inscripción.

Hay que reseñar la creación en noviembre de 1991 del movimiento Liberación que nace con el objetivo de unir a todos los sectores de la izquierda riojana. Este movimiento está formado fundamentalmente por los integrantes del Movimiento Comunista de la Rioja.

La actividad legislativa de la Diputación General de La Rioja en esta legislatura se puede resumir en la aprobación de 22 Proyectos de Ley y 8 Propositiones de Ley. Las Propositiones no de Ley presentadas han sido 109 de las que resultan aprobadas 30. Se han celebrado 76 sesiones del Pleno y 293 de las diferentes Comisiones que componen la Cámara.

Para terminar diremos que las elecciones autonómica son convocadas mediante Decreto 2/1995 de la Presidencia<sup>6</sup>. Las elecciones municipales se convocan por Real Decreto 489/1995 de 3 de abril del Ministerio de Presidencia<sup>7</sup> y ambas se celebrarían el 28 de mayo.

---

<sup>5</sup>. Son sus promotores: Joaquín Gómara, José Manuel Ramírez, Domingo Sáinz Blázquez, Fernando Barrio, José María Rodríguez y José María Pascual.

<sup>6</sup>. Boletín Oficial de La Rioja de 4 de abril de 1995.

<sup>7</sup>. Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1995.

---

## **II. Las Candidaturas**

### **A.- Los partidos y coaliciones**

#### 1.- Elecciones Autonómicas:

Se mantiene en cinco el número de candidaturas que concurren en esta consulta. Respecto a 1991 hay que reseñar la desaparición del Centro Democrático y Social y la presentación de una nueva formación regionalista, Alternativa Riojana.

En el continuo izquierda derecha situaremos dos candidaturas en la izquierda, PSOE e IU; en la derecha encontramos otras dos, PP y Alternativa Riojana y en el centro ubicaremos al Partido Riojano.

Tras un análisis detallado de las candidaturas podemos señalar:

- El Partido Popular cambia el candidato a Presidente y después de tres consultas con Joaquín Espert como número uno, en esta ocasión le sustituye Pedro Sanz. Son trece los candidatos que repiten respecto a la lista de 1991, uno de ellos concurre en esa consulta con el CDS, y lo hacen en puestos destacados pues ocho de ellos consiguen ser elegidos.

- El Partido Socialista encabeza su candidatura nuevamente con José Ignacio Pérez, quien ha sido Presidente de la Comunidad desde enero de 1990. Este hecho de que el Presidente vuelva a encabezar la lista es una constante de los socialistas en las Comunidades en las que se celebran elecciones en esta convocatoria; sólo en Aragón el actual Presidente, José Marco, que está pendiente de responder ante los Tribunales por una acusación de corrupción, no concurre a los comicios como cabeza de lista. Con relación a la candidatura de 1991 encontramos diez repeticiones, aunque siete de ellas en los diez primeros puestos, lo que pone de manifiesto una escasa renovación en esta fuerza política. El sector crítico de este partido manifiesta su disconformidad por la lista autonómica<sup>8</sup>.

- El Partido Riojano mantiene al frente de su lista a su Presidente, Leopoldo Virosta. Trece candidatos repiten y además en puestos destacados, ya que entre los ocho primeros se encuentran siete de los repetidores.

- Izquierda Unida presenta un nuevo candidato a Presidente de la Comunidad, Jesús Rodríguez, que fuera en segundo lugar en la anterior convocatoria. Repiten sólo seis candidatos y hay que señalar que los tres primeros ya figu-

---

<sup>8</sup>. La Rioja, 18-3-1995.

raron en listas autonómicas en alguna ocasión. La lista está integrada por veinte independientes, siete del PCE, cinco de Izquierda Republicana y uno del PASOC.

- Alternativa Riojana en su primera comparecencia ante las urnas intentó incluir en sus listas a miembros del sector crítico del Partido Riojano sin que esta negociación fructificara. El Presidente del partido que era el elegido para encabezar la lista abandona la misma por motivos personales poco antes de ser proclamada.

La Junta Electoral Central desestima el recurso presentado por la coalición Los Verdes-Grupo Verde contra la resolución de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de la Rioja que rechazó la lista de esa coalición por no haberse registrado como coalición ni haber nombrado un representante ante dicha Junta.

## 2.- Elecciones Municipales:

Las 456 candidaturas concurrentes suponen la cifra más elevada en las cinco consultas celebradas de ámbito local. La media por municipio se sitúa en 2,56.

Como ya ocurriera en 1991 se presenta alguna candidatura en todos los municipios y entidades locales menores por lo que no se celebrarán elecciones parciales en nuestra comunidad.

En la tabla siguiente podemos ver la distribución del número de candidaturas por municipio:

	NÚMERO	PORCENTAJE
Sin candidatura*	0	0,00
Una candidatura	16	8,99
Dos candidaturas	73	41,01
Tres candidaturas	68	38,20
Cuatro candidaturas	15	8,43
Cinco candidaturas*	6	3,37

\* Baños de Río Tobía, Calahorra, Cervera del Río Alhama, Logroño, Manjarrés y Nájera.

---

La distribución por partidos es la siguiente:

- PP	173
- PSOE	140
- P. Riojano	98
- Independientes	22
- IU	20
- AR	3

La lista de Izquierda Unida en Arnedo integra al Grupo Verde y a Solidaridad Arnedana, grupo que lidera el ex-diputado socialista Santiago Orío, quien había abandonado el PSOE por discrepancias con la dirección regional.

Recogeremos en este epígrafe el recurso que el Ayuntamiento de Quel presenta al entender que por la población a 1 de enero de 1995 le corresponden once concejales y no los nueve que se le asignan. La Delegación del Gobierno en La Rioja desestima el recurso basándose en que para la determinación del número de concejales a elegir se tendrán en cuenta las cifras de población de derecho resultantes de la rectificación del padrón municipal de habitantes referidas a 1 de enero de 1994.

En la localidad de Manjarrés tanto el PP como el PSOE incluyen a una misma persona en sus listas. Finalmente este candidato concurrirá bajo las siglas del PP.

### *B.- Candidaturas Independientes y los Independientes en las listas de los partidos*

#### 1.- Elecciones Autonómicas:

En ninguna de las cinco listas aparece ningún candidato como independiente. En el caso de IU a pesar de que como hemos indicado anteriormente veinte de los candidatos eran independientes no figuran como tales en la candidatura de la coalición.

#### 2.- Elecciones Municipales:

Si desde las primeras elecciones municipales en 1979 el número de candidaturas independientes había ido disminuyendo progresivamente, en esta consulta se invierte la tendencia y se registra un incremento de seis candidaturas con respecto a 1991. A ello contribuyen los miembros expulsados del Partido Riojano que presentan candidatura como independientes en Arnedillo, Baños de Río Tobía y Calahorra.

---

Discrepancias en el PP de Casalarreina originan la presentación de una lista independiente en esta localidad.

En la localidad de Torrecilla en Cameros se presenta una candidatura independiente, Desarrollo Torrecillano, en abierta oposición al candidato del Partido Riojano y Alcalde en la anterior legislatura. Esta lista estaba integrada por miembros de diferentes partidos.

### ***III. La Campaña Electoral***

#### *A.- Aspectos Generales*

La campaña en estas elecciones puede calificarse de dura si la comparamos con la de 1991. Algunos temas de ámbito nacional condicionan el desarrollo de la misma en nuestra región y son temas que se utilizan por las fuerzas políticas a lo largo de la misma. Algunos comentaristas políticos han calificado a estas elecciones como de "primarias", habiendo alcanzado más relevancia las cuestiones de política nacional que las propiamente autonómicas y locales.

Antes del comienzo de la campaña, el 7 de abril, el Partido Popular celebra en nuestra capital la denominada Cumbre del Ebro, en la que se dan cita los dirigentes del PP en Aragón, Navarra y La Rioja. El PSOE califica a la cumbre de "payasada"<sup>9</sup>.

Otro hecho a destacar en esta precampaña y que pudiera tener una traducción electoral es el atentado sufrido por el máximo dirigente del PP, José María Aznar a manos de la organización terrorista ETA.

El capítulo de denuncias formuladas por los partidos ante la Junta Electoral es elevado en esta convocatoria. Entre ellas destacaremos las siguientes:

Izquierda Unida denuncia ante la Junta Electoral a Nuevas Generaciones del Partido Popular por presunto delito electoral en la propaganda electoral relativa al voto por correo.

El Partido Popular denuncia la campaña institucional de llamadas telefónicas<sup>10</sup> que se hace desde el Gobierno de La Rioja para incentivar la participa-

---

<sup>9</sup>. La Rioja, 8-4-1995.

<sup>10</sup>. La campaña consistía en la realización de 6.232 llamadas de teléfono hechas de forma aleatoria.

ción, por entender que la pregunta que se hace de si va a votar o no puede sobrepasar los límites de una campaña institucional. La Junta Electoral ordena la suspensión de la misma y el Gobierno Regional recurre el auto de la Junta. Asimismo este partido denuncia al Gobierno Regional por hacer propaganda sobre diversos extremos como el voluntariado verde, la feria de alimentación Salical 95 y algunos, otros por considerar que dichos actos pudieran calificarse como propaganda electoral. La Junta Electoral nombra un instructor. En el dictamen que emite no incluye el tema de la feria alimentaria Salical 95 y concluye que el Gobierno no incurre en ningún delito electoral sino que se trata de una infracción.

El Partido Socialista también formula denuncia ante la Junta Electoral por la retención sufrida por personas que colocaban carteles de su partido durante las últimas horas de la campaña electoral. En relación con estos carteles el PP había elevado escrito de protesta a la Junta Electoral porque los mismos simulaban, a su juicio, de forma vejatoria sus siglas con el eslogan "soluciones Para Pocos". La Junta decide enviar el tema al Juzgado de Instrucción nº 6 de Logroño.

En el ámbito de las elecciones municipales el PP denuncia ante la Junta Electoral de Zona de Logroño el uso electoralista que hace el Ayuntamiento de la ciudad del Boletín Informativo Municipal "De buena fuente".

Dentro de los escarceos entre fuerzas políticas aparecen unos artículos firmados por el líder de los populares, José María Aznar, en el diario La Rioja durante su estancia en esta Comunidad en 1979 en donde se vierten comentarios dudosamente democráticos<sup>11</sup>. Diez días antes de las elecciones el Presidente del PP en La Rioja abandona la Comisión Mixta de Transferencias alegando que es poco serio discutir nuevas transferencias cuando el paquete anterior continúa paralizado desde hace tres meses en el Ministerio de Trabajo.

Durante el mes anterior a la celebración de las elecciones el Presidente del Gobierno Regional realiza una serie de inauguraciones que pudieran ser calificadas como "electoralistas". Así en ese periodo inaugura los nuevos edificios destinados a albergar los Ayuntamientos de Navarrete, Pradejón y Villamediana; un centro social en Quel; un local para la juventud en Murillo de Río Leza; un depósito de agua en Nalda y un centro de atención a la tercera edad en Castañares, obras que en conjunto alcanzan los mil millones de pesetas en inversión.

Por parte del Gobierno central se procede al anuncio de la construcción de una depuradora de aguas residuales en Logroño por valor de 3.500 millones de pesetas y a

<sup>11</sup>. El País, 19-5-1995.

la inauguración de la presa de Pajares, del Parque del Cidacos y de un polideportivo en Arnedo.

En el terreno laboral se convoca huelga diez días antes de los comicios en los sectores del metal y vinícola.

Como novedad la ONCE transcribe al braille los programas electorales de las fuerzas políticas que concurren en nuestra Comunidad.

Por último reseñar el fallecimiento de un candidato del PSOE al Ayuntamiento de Lardero.

### *B.- Posturas de diversas Instituciones ante las Elecciones*

#### 1.- Postura de la Iglesia Católica:

Desde el Obispado se remiten a las parroquias siete documentos de reflexión. En ellos se hace hincapié en el papel doctrinal de la Iglesia como iluminadora. Se insiste en potenciar actitudes y valores en la participación sociopolítica desde una dimensión cristiana de la vida. En los documentos que se presentan de forma didáctica se incluyen viñetas, algunas de ellas del dibujante Míngote.

A seis días de la consulta el Secretario del Obispo pide “que los cristianos voten la gestión de su Ayuntamiento o de la Comunidad Autónoma, porque con su voto pueden cambiar aquellas cosas que han estado mal hechas o premiar a quienes han hecho una buena gestión”<sup>12</sup>.

#### 2.- Postura de las Organizaciones Sindicales:

##### *a.- Comisiones Obreras*

A nivel nacional el Presidente, Marcelino Camacho, aprovecha un mitin de IU en Soria para pedir el voto para esta coalición.

En nuestra Comunidad el Secretario General publica un artículo tres días antes de las elecciones en donde bajo el título “Reflexiones ante las elecciones” va descalificando las actuaciones en materia laboral del PP, PSOE y P. Riojano y apuesta por IU<sup>13</sup>.

##### *b.- Unión General de Trabajadores*

Dos días antes de la consulta publica en los tres periódicos regionales un

---

<sup>12</sup>. La Rioja, 22-5-1995.

<sup>13</sup>. La Voz de La Rioja, 25-5-1995.

Manifiesto de apoyo al PSOE con las firmas de los dirigentes más destacados del sindicato<sup>14</sup>. Ya en el mes de abril había hecho unas manifestaciones en las que calificaba de forma muy negativa al programa del PP<sup>15</sup>.

*c.- Unión Sindical Obrera*

Hace un llamamiento a la participación al tiempo que exige “programas claros y concretos que contemplen las demandas de las mayorías sociales y la solución de los problemas más acuciantes”. Afirma que respetan la libertad de voto de sus afiliados. Hace una crítica al PSOE mientras que no hace valoraciones sobre las posiciones de las restantes fuerzas políticas<sup>16</sup>.

3.- Postura de la Federación de Empresarios de La Rioja:

Pide más atención hacia la empresa. Se lamenta de la poca atención que le dedican las fuerzas políticas al ser los empresarios sólo el 2 % del censo electoral<sup>17</sup>.

*C.- Los Sondeos Electorales*

1.- Elecciones Autonómicas:

Son numerosos los sondeos que se realizan en estas elecciones. Siguiendo un orden cronológico señalaremos los siguientes:

- Encuesta realizada para el diario La Rioja por Infortécnica<sup>18</sup>.

Los porcentajes y escaños que atribuye a cada partido son:

	PP	PSOE	IU	PRIOJANO
Porcentajes	32,8	16,5	6,8	3,7
Diputados	17-20	7-10	2-4	0-2

- El diario El Mundo publica una encuesta realizada por Sigma Dos que arroja estos datos<sup>19</sup>:

<sup>14</sup>. La Rioja, El Correo Español y La Voz de La Rioja de 26-5-1995.

<sup>15</sup>. La Voz de La Rioja, 4-9-1995.

<sup>16</sup>. El Correo Español, 18-5-1995.

<sup>17</sup>. El Correo Español, 20-5-1995.

<sup>18</sup>. Se trata de una encuesta telefónica realizada entre el 27 de enero y el 7 de febrero de 1995. Se publica en La Rioja del 18 de febrero.

<sup>19</sup>. La encuesta se realiza entre el 22 de febrero y el 2 de marzo. Se publica en El Mundo del 12 de marzo.

	PP	PSOE	IU	P.RIOJANO
Porcentajes	52,5	31,3	10,2	2,1
Diputados	18-19	11-12	3	0

- El Centro de Investigaciones Sociológicas realiza un sondeo en el que recoge el voto más simpatía en nuestra Comunidad dando al PP un 30,6 %, al PSOE un 27,4 %, en tercer lugar IU con el 10,6 % seguida del P. Riojano con un 2,6 %<sup>20</sup>.

- El diario La Rioja encarga a Vicente Lázaro una encuesta que recoge la intención directa de voto y que asigna al PP el 37,4 %, al PSOE un 22,3 %, a IU el 8,8 % y al P. Riojano el 1,5 %<sup>21</sup>. En lo que hace referencia a la valoración de los líderes regionales se destacan claramente el socialista José Ignacio Pérez con 5,51 y el popular Pedro Sanz con el 5,45.

- El sondeo elaborado por la empresa Demoscopia para el diario El País nos ofrece estos datos:

	PP	PSOE	IU	P.RIOJANO
Porcentajes	56,0	28,3	9,0	6,4
Diputados	19	9	3	2

El sondeo previsto publicar por el diario La Rioja el 23 de mayo no pudo ver la luz por rebasar en un día la fecha límite que establece la Ley Electoral General para la publicación de sondeos.

## 2.- Elecciones Municipales:

También son numerosos los sondeos que se realizan en esta ocasión y a diferencia de consultas anteriores no se circunscriben sólo a Logroño sino que alguno de ellos incluye las cabeceras de comarca. Siguiendo un orden temporal nos encontramos con los siguientes:

<sup>20</sup> El sondeo se efectúa entre el 2 y el 17 de marzo. Lo recoge La Voz de La Rioja en su edición del 28 de abril.

<sup>21</sup> El estudio recoge además de la intención directa de voto otros aspectos tales como la calificación que merece a los riojanos el Gobierno Regional, la calificación de la oposición del PP, la confianza y valoración de los líderes, la autoubicación política de los riojanos y una relación de los principales problemas en nuestra región. El trabajo se realiza entre los días 10 al 24 de abril y se publica entre el 16 y el 22 de mayo en el diario La Rioja.

- El diario La Rioja encarga a Infortécnica la realización de dos estudios, uno que se publicará en febrero y otro en plena campaña electoral<sup>22</sup>. El primero de los estudios ofrece la siguiente distribución de concejales:

LOCALIDADES	PP	PSOE	IU	P. RIOJANO
ALFARO	7-9	3-5	1-2	0
ARNEDO	10-13	2-4	1-2	1-2
CALAHORRA	7-10	4-7	2-4	0-1
CERVERA	6-8	3-4	0	0-1
HARO	8-10	0-1	1-3	0-1
LOGROÑO	16-19	5-8	1-3	0-1
NÁJERA	5-7	5-7	0-2	0-1
SANTO DOMINGO	5-7	4-6	1-2	0

El segundo de los estudios encargados por La Rioja ofrece este pronóstico:

LOCALIDADES	PP	PSOE	IU	P. RIOJANO
ALFARO	6-8	3-5	1	0
ARNEDO	9-11	4-5	0	1
CALAHORRA	8-10	4-5	2	0
CERVERA	6-7	4-5	1	
HARO	8-9	1-2	1-2	1
LOGROÑO	16-17	7-8	0-1	1-2
NÁJERA	7-8	5-6	0	1
SANTO DOMINGO	6-8	5-6	1-2	0-1

Este segundo estudio contiene errores significativos al atribuir a IU uno o dos concejales en Santo Domingo cuando dicha coalición no presenta lista en esa localidad. Igual ocurre en Alfaro con el Partido Riojano que tampoco concurre.

- El Centro de Investigaciones Sociológicas hace un sondeo en el que da como vencedor en Logroño al PSOE con mayoría absoluta<sup>23</sup>.

<sup>22</sup>. Ambos estudios se realizan mediante llamadas telefónicas. El primero de ellos se realiza entre los días 27 de enero y 7 de febrero. El segundo se hace al comienzo de la campaña. Aparecen en el diario La Rioja los días 19 al 26 de febrero y 21 de mayo respectivamente.

<sup>23</sup>. La Voz de La Rioja, 28-4-1995.

- El diario ABC en encuesta encargada a la empresa Grupo ofrece en Logroño para el PP una horquilla de 14-15 concejales, para el PSOE entre 9 y 10 y atribuye 3 a IU.

- La empresa Demoscopia atribuye en el conjunto de La Rioja un 46 % al PP, el 33,6 % al PSOE, 9,8 % a IU y 4,1 % al P. Riojano<sup>24</sup>.

#### *D.- La Campaña Electoral a través de la Prensa*

##### 1.- Aspectos Generales:

El medio que más espacio dedica a la cobertura de la campaña electoral es el diario La Rioja. Son 498<sup>25</sup> las páginas dedicadas a la campaña entre los tres medios regionales, La Rioja, El Correo Español y La Voz de La Rioja y el número de noticias es de 618<sup>26</sup>. Los tres medios dedica alrededor del 30% a la información sobre la precampaña y en torno a un 14 % a los resultados. El número de páginas completas es de 303<sup>27</sup>.

En un análisis más detallado de cada medio señalaremos la novedad introducida por La Rioja que desde el comienzo de la campaña incluye todos los días un cuadernillo de ocho páginas con información y propaganda electoral. En una iniciativa original pone a disposición de los lectores un teléfono electoral para formular preguntas que en días sucesivos serán respondidas por los candidatos de las fuerzas políticas en liza. La mayor parte de las preguntas van dirigidas al PSOE y PP. Una de las secciones del citado cuadernillo se dedica a largas entrevistas con candidatos a la Comunidad o a la Alcaldía de Logroño. Se publican cuatro con candidatos del PP, tres con los socialistas y dos con candidatos de cada una de las restantes fuerzas: IU, P. Riojano y AR.

Por lo que hace referencia a El Correo Español, si bien no utiliza un cuadernillo electoral, sí que agrupa las páginas de información electoral tanto de La Rioja como del País Vasco y Navarra. Dedicar una sección al análisis de lo realizado por cada una de las Consejerías del Gobierno Regional. Otra de las secciones fijas es la titulada "punto de vista" en donde se vierte la opinión tanto de par-

<sup>24</sup>. El País, 21-5-1995.

<sup>25</sup>. Se distribuyen de la siguiente forma: La Rioja; 264 páginas; El Correo Español, 104 y La Voz de La Rioja, 130.

<sup>26</sup>. De ellas 247 corresponde a La Rioja, 153 a El Correo Español y 218 a La Voz de La Rioja.

<sup>27</sup>. La Rioja dedica 177 páginas completas, El Correo Español 64 y La Voz de La Rioja 62.

---

tidos políticos como de organizaciones sociales y económicas de la región, en ella seis espacios corresponden al PSOE, cuatro al PP, dos a IU y uno a AR, UGT, CC.OO., USO, Federación de Empresarios y Cámara de Comercio. Realiza entrevistas de página entera a los candidatos a la Alcaldía de Logroño y a la Presidencia del Gobierno Regional. Falta una entrevista con el candidato del P. Riojano a la Comunidad Autónoma que no respondió a la invitación hecha por el medio.

La Voz de La Rioja no dedica un espacio fijo a la información electoral. En la sección de entrevistas recoge una con cada uno de los representantes de los partidos mayoritarios. Se mantiene una sección donde los partidos pueden publicar artículos de opinión y así aparecen cuatro de los socialistas, tres de Izquierda Unida, dos de Alternativa Riojana y uno del Partido Popular y del P. Riojano respectivamente.

Tras las elecciones La Rioja titula: "El PP obtiene mayoría absoluta en el Parlamento de La Rioja y en Logroño", debajo del titular dice: "El PSOE recupera parte del voto perdido en las cabeceras, donde mandarán los pactos". En página tres subraya: "El PP obtiene la mayoría absoluta con 25.000 votos de diferencia"<sup>28</sup>.

Por su parte El Correo Español encabeza tras las elecciones con: "El PP gana las elecciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja"<sup>29</sup>.

El tercer periódico regional, La Voz de La Rioja con gran tipografía: "Mayoría absoluta del PP" y con caracteres menos destacados: "El PSR-PSOE incapaz de contrarrestar la imagen de corrupción de Roldán, Rubio..."<sup>30</sup>.

El País titula: "Las grandes ciudades dan el triunfo al PP" y debajo completa este titular al decir: "El PSOE se queda a cuatro puntos de la derecha en las municipales gracias a las pequeñas poblaciones". Por lo que respecta a La Rioja señala: "Los populares gobernarán sin precisar ayudas".

El Mundo encabeza más rotundo: "Desastre felipista. El PP arrasa en las autonómicas y municipales". Es el único medio que personaliza la derrota en Felipe González.

---

28. La Rioja, 29-5-1995.

29. El Correo Español, 29-5-1995.

30. La Voz de La Rioja, 29-5-1995.

2.- La propaganda de los partidos:

Son cuatro los partidos que insertan anuncios, de ellos el PP y el PSOE lo hacen en los tres periódicos regionales, el P. Riojano lo hace en La Rioja y La Voz de La Rioja e Izquierda Unidad sólo en La Rioja. Hay que reseñar un pequeño anuncio de la Candidatura Independiente por Calahorra en El Correo Español. El primero en insertar anuncios es el PP que lo hace tres meses antes de la fecha de la consulta.

Analizaremos a continuación la propaganda realizada por cada una de las fuerzas políticas.

*a.- Partido Popular*

Contrata cincuenta y siete inserciones en la prensa riojana cifra que representa más del 50 % del total de inserciones del conjunto de fuerzas políticas en esta campaña. El desglose por medios quedaría la siguiente forma:

	LA RIOJA	EL CORREO	LA VOZ	Total
Número de Anuncios	23	18	16	57
Número de Páginas	10	6	7	23
Páginas Completas	5	2	4	11

Dedica veintiuno de los anuncios, de pequeño formato, a difundir la celebración de sus mítines en las principales localidades riojanas. Hay otro bloque de trece anuncios, de formato medio, en que aparece el eslogan de la campaña "Soluciones" con las fotos en una ocasión de José María Aznar en siete con la del candidato a la Presidencia de la Comunidad, Pedro Sanz y cinco con el candidato por Logroño, José Luis Bermejo.

Contrata una serie de seis inserciones en las que aparecen cinco puntos básicos del programa para la Comunidad junto con el eslogan de campaña, la foto del candidato y unas palabras del mismo en las que expresa su compromiso de disminuir el volumen de la administración y de reducir el gasto corriente. Del mismo estilo hay siete con propuestas para los Ayuntamientos de Logroño, Alfaro, Haro y Santo Domingo.

Por último reseñar la inserción de cinco anuncios a doble página en los que aparece en la de la izquierda con una tipografía que se asemeja a la utilizada en sus anuncios por los socialistas el texto "Por que se trata de (La Rioja o Logroño). Precisamente ahora", en clara referencia al eslogan del PSOE. Completa la página

una serie de críticas a la gestión socialista. En la página de la derecha aparece su eslogan y un resumen del programa electoral.

El anagrama utilizado es el mismo que en anteriores consultas, una gaviota con las alas extendidas y sobre una de ellas la palabra Partido y sobre la otra Popular.

*b.- Partido Socialista Obrero Español*

Contrata veintinueve anuncios, lo que le convierte en la segunda fuerza política en utilización de la prensa para la realización de la propaganda electoral, a gran distancia del Partido Popular. El detalle por medios queda así:

	LA RIOJA	EL CORREO	LA VOZ	Total
Número de Anuncios	6	2	21	29
Número de Páginas	4	0,5	3,5	8
Páginas Completas	4	0	2	6

Hay una serie de diecisiete anuncios de pequeño formato en los que aparece el nombre del candidato, el eslogan "Porque se trata de (La Rioja, Logroño, Haro...). En la parte inferior izquierda aparece el anagrama clásico y las siglas.

En los tres medios se inserta un Manifiesto de apoyo al Alcalde de Logroño titulado; "Ciudadanos por la reelección del Alcalde". A continuación se dice: "Manuel Sáinz lo ha hecho bien y lo hará bien". Tras esto se inserta un texto con los logros del Alcalde al que siguen firmas y un apartado de correos por si el lector quiere adherirse a dicho Manifiesto.

Hay dos anuncios de página entera en donde se dice: "El domingo será lo que tu quieras. De izquierdas, o de derechas (este párrafo muy destacado)". En un texto que acompaña al anuncio se pide: si eres progresista vota a los socialistas. Figura la fotografía del candidato a la Comunidad y acaba con el eslogan "Precisamente ahora". Otros dos anuncios de página entera que se encabezan con la frase: "La derecha no es la solución. Es el problema", debajo hay un texto de crítica histórica a la derecha y acaba con el eslogan "Precisamente ahora".

*c.- Partido Riojano*

Contrata veintidós anuncios distribuidos de esta forma:

	LA RIOJA	EL CORREO	LA VOZ	Total
Número de Anuncios	10	0	12	22
Número de Páginas	3,5	0	3	6,5
Páginas Completas	0	0	0	0

Un tercio del total de sus anuncios figuran en la contraportada del diario La Voz de La Rioja y son de pequeño tamaño. En ellos se utiliza uno de los eslóganes de campaña “Nadie hará más por La Rioja” y tras ello el clásico anagrama del partido.

Hay una serie de trece anuncios con el eslogan “La Rioja nuestro único compromiso”. En ellos aparece la foto del candidato a Presidente de la Comunidad y en algunas ocasiones también la del candidato por Logroño. Se emplean diferentes textos:

- Uno en el que se denuncia que La Rioja es una de las cinco Comunidades Autónomas que aporta al Estado más de lo que recibe. Califican esta afirmación como una insolidaridad y dicen que ellos se niegan a financiar privilegios de otras regiones.

- En otro denuncian que las decisiones que afectan a nuestra región se toman en Madrid, Cataluña o el País Vasco.

- Por último abogan por el diálogo y el respeto para construir La Rioja y afirman que han sacrificado el protagonismo político por lograr la estabilidad.

Durante la campaña editaron un número de un periódico de veinticuatro páginas titulado “Nuestra voz” que repartieron con profusión. En él se detallan las realizaciones del Partido Riojano desde el Gobierno Regional.

*d.- Izquierda Unida*

Realiza un único anuncio en el diario La Rioja consistente en un Manifiesto de apoyo a la coalición. “La razón de la izquierda” es el eslogan de la campaña.

### 3.- Propaganda institucional:

#### a.- Propaganda Administración Central

Inserta dos anuncios, uno en La Rioja y otro en El Correo Español ambos de dos páginas completas con la ubicación de los colegios electorales y las mesas instaladas en ellos.

#### b.- Propaganda del Gobierno de La Rioja

Son diez los anuncios que contrata el Gobierno, cinco en La Rioja, tres en El Correo Español y dos en La Voz de La Rioja. Todos ellos son de media página. Hay tres series diferentes, una con dos jubilados, otra en la que aparece una familia y una tercera con una espiga. En ellos se informa de la celebración de las elecciones y se invita a la participación.

### *E.- Los Actos Electorales*

#### 1.- Aspectos Generales:

Continuando con la tendencia iniciada en los anteriores comicios disminuye el número de mítines celebrados por los partidos. A través de la prensa tenemos noticia de 317 actos.

La distribución por candidaturas es la siguiente:

- PSOE	138
- PP	86
- P. Riojano	44
- IU	42
- AR	2
- Independientes para Calahorra	2
- Independientes de Casalarreina	1
- Desarrollo Torrecillano	1

#### 2.- Presencia de líderes nacionales:

En esta ocasión es muy abultada la nómina de líderes nacionales que visitan nuestra región en apoyo de sus correligionarios locales. Es el Partido Socialista quien más dirigentes desplaza a La Rioja. Izquierda Unida cubre todas las cabeceras de comarca de la Comunidad.

---

La relación de líderes que nos visitan es la siguiente:

- Javier Arenas (PP), 1 de marzo en Calahorra.
- Ramón Rubial (PSOE), 7 de abril en Logroño.
- Julio Anguita (IU), 21 de abril en Arnedo y Calahorra.
- Fernando Pérez Royo (PSOE), 28 de abril en Logroño.
- Rodrigo Rato (PP), 3 de mayo en Logroño.
- Enrique Curiel (PSOE), 4 de mayo en Logroño.
- Ana Miranda (PSOE), 5 de mayo en Arnedo y Calahorra.
- Isabel Villalonga (IU), 12 de mayo en Logroño.
- José María Aznar (PP), 14 de mayo en Logroño.
- Julio Anguita (IU), 16 de mayo en Logroño.
- José Borrell (PSOE), 17 de mayo en Logroño.
- Francisco Álvarez Cascos (PP), 18 de mayo en Calahorra.
- Luis Atienza (PSOE), 19 de mayo en Cervera del Río Alhama.
- Isabelo Herreros (IU), 21 de mayo en Pradejón y Cervera del Río Alhama.
- Salvador Jové (IU), 21 de mayo en Haro.
- Marcelino Camacho (IU), 22 de mayo en Alfaro.
- Ana Miranda (PSOE), 23 de mayo en Logroño y Haro.
- Ángeles Maestro (IU), 23 de mayo en Arnedo.
- Carmen Alborch (PSOE), 24 de mayo en Calahorra.
- Carlos López Riaño (PSOE), 24 de mayo en Logroño y Haro.
- Loyola de Palacio (PP), 24 de mayo en Alfaro.

### 3.- Debates Electorales:

Comienzan con el organizado por el Arciprestazgo del Tirón en el que PP, P. Riojano y PSOE exponen sus planes para el tercer mundo. Se debatió sobre el 0,7 % de los presupuestos para ayudar a otros pueblos y la relación con las Organizaciones No Gubernamentales<sup>31</sup>. Pocos días antes del inicio de la campaña se celebra en el Ayuntamiento logroñés un debate organizado por el diario La Rioja con los cinco candidatos a la Alcaldía de la capital. Al comienzo de la campaña se desarrolla en la Casa de Cultura de Nájera un encuentro entre los candidatos locales al que no acude representación de la Candidatura Independiente<sup>32</sup>.

<sup>31</sup>. La Rioja, 30-4-1995.

<sup>32</sup>. La Rioja, 12-5-1995.

La Asociación de Alumnos del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de La Rioja programa dos debates, uno que se celebra el día 12 de mayo con los cabezas de lista al Ayuntamiento de Logroño en el que se discute sobre el ocaso de las ideologías, la presencia de funcionarios en las listas municipales y los límites de los servicios sociales entre otros temas y un segundo celebrado el día 19 con los candidatos a la Presidencia de la Comunidad.

El Centro Regional de Televisión Española programa dos debates entre los candidatos de los partidos con representación parlamentaria PSOE, PP y P. Riojano. Se habían de celebrar los días 22 y 26 de mayo. Izquierda Unida impugna estos debates ante la Junta Electoral de la Comunidad por haber sido excluida de los mismos. El PP manifiesta que no asistirá a los debates si no están presentes todos los partidos. La citada Junta Electoral decide elevar la reclamación a la Junta Electoral Central y aplazar el debate del día 22 hasta en tanto ésta resuelva. La Junta decide que Izquierda Unida debe participar en dichos debates. Esta decisión de la Junta es recurrida por Televisión Española el día 25 de mayo por lo que el segundo debate, previsto para el 26 debe ser suspendido, no habiendo fechas ya para la posterior celebración dado que el 28 es la fecha señalada para los comicios.

#### *F.- Gastos de los Partidos*

En esta campaña los partidos dicen que gastarán, incluyendo el mailing, las siguientes cantidades<sup>33</sup>:

- PSOE	21.000.000
- PP	21.000.000
- P. RIOJANO	13.000.000
- IU	7.200.000
- AR	460.000

#### *G.- Administración Electoral*

##### 1.- Número de Mesas Electorales y su distribución:

Con respecto a las anteriores elecciones generales se incrementa en quince el número de mesas hasta alcanzar las 436, de las que 165 corresponden a la capital<sup>34</sup>. En el conjunto del país se utilizan 49.713 mesas. Respecto a las perso-

<sup>33</sup>. La Rioja, 16-5-1995, El Correo Español, 17-5-1995 y La Voz de La Rioja, 5-5-1995.

<sup>34</sup>. Datos facilitados por la Delegación del Gobierno en La Rioja.

nas que los partidos movilizan en la jornada electoral según datos aportados por los mismos, el PSOE es quien más personas moviliza con cerca de dos mil, le sigue el PP con 1.345, Izquierda Unida con 600, el P. Riojano moviliza 350 y tan solo 30 Alternativa Riojana.

## 2.- Gastos Electorales de la Administración:

La Administración del Estado dedica a la campaña de las Elecciones Municipales en nuestra Comunidad 55.707.948 de pesetas. La distribución por capítulos de esta cifra queda así:

Conceptos	Importe
Capítulo I	49.556.037
Capítulo II	6.151.911
Total	55.707.948

El gasto por el traslado de los electores que se encuentran imposibilitados para ejercer el derecho al voto asciende a 55.500 pesetas.

## 3.- Voto por Correo y Voto del Censo Especial de Residentes Ausentes:

### a.- Voto por Correo

El número de solicitudes tramitadas por la Oficina del Censo Electoral es de 5.582, lo que representa un 2,55 % del censo y las recibidas por Correos son 3.010.

### b.- Voto del Censo Especial de Residentes Ausentes

El censo en esta consulta está integrado por 2.581 electores. De ellos ejercieron el derecho a voto en las Elecciones Autonómicas 861 correspondiendo al igual que en anteriores consulta la victoria al PSOE, si bien en esta ocasión por un estrecho margen.

## 4.- Otras actuaciones de la Oficina del Censo Electoral:

En el capítulo de reclamaciones se presentan 201 de las que 189 son estimadas.

No se tramita ninguna solicitud de voto correspondiente al personal embarcado<sup>35</sup>.

<sup>35</sup>. Datos facilitados por la Oficina del Censo Electoral.

**IV. Resultados***A.- Resultados de las Elecciones Autonómicas*

Electores	Votantes	Abstención	Nulos	Blancos	Válidos
218.519	166.422	52.097	1.170	2.856	165.252
%					
S/Electores	76,16	23,84	0,53	1,30	75,62
Candidaturas			Votos	%	%
			S/Válidos	S/Electores	
Partido Popular (PP)			81.703	49,44	37,39
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			56.335	34,09	25,78
Izquierda Unida (IU)			11.921	7,21	5,45
Partido Riojano (P. Riojano)			11.069	6,70	5,07
Alternativa Riojana (AR)			1.368	0,83	0,63

*B.- Resultados de las Elecciones Municipales*

Electores	Votantes	Abstención	Nulos	Blancos	Válidos
218.519	166.110	52.409	1.498	3.159	164.612
%					
S/Electores	76,02	23,98	0,69	1,45	75,33
Candidaturas			Votos	%	Municipios*
Partido Popular (PP)			77.420	47,03	173
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			56.908	34,57	140
Partido Riojano (P. Riojano)			11.884	7,22	98
Izquierda Unida (IU)			9.425	5,73	20
Independientes			4.904	2,98	21
Alternativa Riojana (AR)			1.007	0,61	3

\* Municipios en los que presenta candidatura.

*C.- Candidatos Electos en las Elecciones Autonómicas*

CANDIDATOS ELECTOS	CANDIDATURA
D. PEDRO MARÍA SANZ ALONSO	PP
DÑA. M. DEL CARMEN LAS HERAS PÉREZ-CABALLERO	PP
D. JOSÉ IGNACIO CENICEROS GONZÁLEZ	PP
DÑA. MARÍA ARÁNZAZU VALLEJO FERNÁNDEZ	PP
D. LUIS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	PP
D. CONRADO ESCOBAR LAS HERAS	PP
D. LUIS TORRES SÁEZ BENITO	PP
DÑA. M. DEL CARMEN GÓMEZ BOZALONGO	PP
D. ALBERTO OLARTE ARCE	PP
D. JOSÉ MARÍA RUIZ-ALEJOS HERRERO	PP
D. DAVID ISASI GARCÍA	PP
D. AMANDO GONZÁLEZ SÁENZ	PP
D. RAIMUNDO BUSTILLO CAÑAS	PP
D. DAMIÁN SÁEZ ANGULO	PP
D. CLEMENTE JOSÉ BEA SEGURA	PP
D. LUIS MARTÍNEZ PORTILLO SUBERO	PP
DÑA. M. CRISTINA SÁENZ DE PIPAÓN IBÁÑEZ	PP
D. JOSÉ IGNACIO PÉREZ SÁENZ	PSOE
DÑA. ANA ISABEL LEIVA DIÉZ	PSOE
D. PABLO MIGUEL RUBIO MEDRANO	PSOE
D. MARIO FRAILE RUIZ	PSOE
D. JOSÉ ANTONIO ULECIA RODRÍGUEZ	PSOE
DÑA. MARÍA CARMEN VALLE DE JUAN	PSOE
D. JOSÉ JULIÁN MEDRANO MARTÍN	PSOE
D. CESAR DE MARCOS HORNOS	PSOE
DÑA. MARÍA ANTONIA SAN FELIPE ADÁN	PSOE
D. HILARIO ANTONIO GARCÍA APARICIO	PSOE
D. ÁNGEL LEDESMA ORIVE	PSOE
D. JOSÉ MARÍA BAYO MORENO	PSOE
D. JESÚS RODRÍGUEZ RUBIO	IU
D. VICENTE PASCUAL OCIO	IU
D. LEOPOLDO VIROSTA GAROZ	P RIOJANO
D. MIGUEL MARÍA GONZÁLEZ DE LEGARRA	P RIOJANO

*D.- Alcaldes y Concejales por Candidaturas*

Candidaturas	Concejales	%	Alcaldes	%
Partido Popular (PP)	492	50,1	93	53,4
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	331	33,7	52	29,9
Partido Riojano (P.Riojano)	97	9,9	19	10,9
Independientes	48	4,9	9	5,2
Izquierda Unida (IU)	14	1,4	1	0,6

En las localidades de Cañas y Villanueva de Cameros se elige un concejal menos de los que les corresponde al no haber candidatos suficientes.

Se registran diversos empates que debieron ser dilucidados con el lanzamiento de la moneda al aire en las respectivas Juntas Electorales. Las localidades donde se producen son:

- Cabezón de Cameros; empate para la Alcaldía entre PSOE y PP que la moneda inclina hacia este último.
- Leza de Río Leza; empate para Alcalde entre el candidato del PP y el del P. Riojano siendo éste el favorecido por el sorteo.
- Villavelayo; el empate es entre el candidato popular y el socialista siendo éste quien obtiene la Alcaldía.
- Clavijo y Hormilleja; aquí el empate se produce para decidir el quinto concejal y en ambos casos el sorteo es entre dos miembros del PP.

*E.- Índices de las Elecciones Autonómicas*

## 1.- Índice de fragmentación electoral y parlamentaria:

El índice de fragmentación electoral disminuye con respecto a anteriores consultas, situándose en 0,630. Por contra el parlamentario se incrementa hasta el 0,595, fruto de la existencia de una fuerza política más en la Diputación General.

## 2.- Índice de concentración de voto:

Con un 83,53 % se mantiene en un nivel similar al de 1991, confirmando el claro predominio de los dos grandes partidos.

### 3.- Índice del número efectivo de partidos electorales y parlamentarios:

El índice del número efectivo de partidos electorales se mantiene en el mismo nivel que en la pasada consulta mientras que el de partidos parlamentarios sufre un incremento hasta el 2,47 fruto como ya quedó dicho anteriormente de la entrada de una cuarta fuerza en el Parlamento.

### 4.- Índice de competitividad:

Sufre un espectacular incremento alcanzando 15,35 puntos, debido al fuerte incremento del Partido Popular, ocho puntos y al descenso de los socialistas en similar porcentaje.

### 5.- Índice de inestabilidad:

Se incrementa en cerca de un punto quedando establecido en el 12,61. Las contribuciones más notables para alcanzar el citado valor son el crecimiento del PP, el descenso del PSOE y la desaparición del CDS.

### 6.- Índice de no proporcionalidad:

La proporcionalidad aumenta de forma importante respecto a anteriores consultas. A ello contribuye el hecho de que el tercer y cuarto partido hayan superado la barrera del 5 % que establece la legislación electoral autonómica.

En la tabla siguiente ofrecemos los valores para los diferentes índices utilizados para medir la no proporcionalidad:

ÍNDICES	LA RIOJA
Índice de Rae	1,18
Índice de Loosemore-Hanby	2,95
Índice de Lijphart	2,14
Índice de Rose	0,71

### 7.- Escala ideológica:

La derecha en esta ocasión experimenta un importante crecimiento hasta situarse en el borde de la mayoría absoluta con un 49,44 %. La izquierda retrocede hasta el 41,30, % el nivel más bajo alcanzado en las cuatro consultas autonómicas. El centro con un 7,53 % también se sitúa en su nivel más bajo.

#### 8.- Índice de escisión de voto:

Con un 1,71 duplica el valor que tenía en 1991. El partido donde es más notable la escisión es el Partido Popular, con 2,4 % debido a la aparición de listas independientes situadas a la derecha del espectro ideológico, caso de Casalarreina, San Vicente de la Sonsierra, etc..

#### *F.- Índices de las Elecciones Municipales*

##### 1.- Índice de fragmentación electoral y consistorial:

Ambos índices se mantienen en niveles prácticamente idénticos a los de 1991, situándose por debajo de la media de las cinco consultas celebradas. En esta ocasión son sólo cinco las fuerzas que consiguen concejalías.

##### 2.- Índice de concentración de voto:

Se repite el índice de concentración de voto registrado en la anterior consulta, 81,6 %. Esta cifra es muy superior al índice nacional que se queda en el 66,07 %.

##### 3.- Índice de competitividad:

Sufre un espectacular incremento desde el 1 % al 12,5 % motivado al igual que en las autonómicas por el descenso del PSOE y el ascenso del PP. En el conjunto del Estado el índice se sitúa en el 4,45 %, cifra sensiblemente inferior a la de nuestra región en la que los dos grandes partidos obtienen mejores resultados que en el conjunto nacional pero incrementándose la distancia entre ambas formaciones.

##### 4.- Índice de inestabilidad:

La inestabilidad se mantiene en unos valores moderados, 11,65. La mayor contribución a la inestabilidad corresponde en esta ocasión al crecimiento del PP, al descenso del PSOE así como a la desaparición del CDS.

#### *G.- Valoración de Resultados*

##### 1.- Valoración del voto en blanco y voto nulo:

En lo que respecta al voto en blanco en las elecciones autonómicas con un 1,3 % de los electores se alcanza el porcentaje más alto de las cuatro consultas celebradas. En las municipales el 1,45 % es un porcentaje igualmente elevado.

---

El voto nulo tanto en las autonómicas como en las municipales con un 0,53 % y un 0,69 % respectivamente se mantiene en porcentajes similares a los de la consulta de 1991.

## 2.- La abstención:

### a.- Elecciones Autonómicas

Con un 23,84 % se registra la tasa más baja de abstención de las cuatro consultas celebradas hasta la fecha. Este porcentaje es similar al de las elecciones generales que habitualmente son consideradas por el elector como elecciones de un orden superior lo que conlleva una mayor participación.

Son noventa y dos las localidades riojanas en las que la tasa de abstención es superior a la media provincial. En la capital se registra una abstención superior en más de cuatro puntos a dicha media. En las cabeceras de comarca se encuentra ligeramente por encima a excepción de Alfaro y Arnedo en donde la participación está por encima de la citada media regional. Como índices de abstención más elevados nos encontramos con los de:

- Cihuri	34 %
- Villarejo	34 %
- Lardero	30 %

Los porcentajes más bajos se registran en:

- Cellorigo	0 %
- Ledesma de la Cogolla	0 %
- Navajún	0 %
- Torremontalbo	0 %
- Valdemadera	0 %
- Zarzosa	0 %
- Villalobar de Rioja	4 %

### b.- Elecciones Municipales

La abstención en nuestra Comunidad alcanza el 23,98 % lo que representa una disminución de 7,2 puntos con relación a la de 1991. La participación en La Rioja se coloca en 6,29 puntos por encima de la media nacional.

---

---

### 3.- Valoración de resultados por candidaturas en las Elecciones Autonómicas:

#### *a.- Partido Popular*

Con relación a la anterior consulta mejora en 8,07 puntos su porcentaje de voto alcanzando el 49,44 % con lo que obtiene por vez primera la victoria en unas elecciones autonómicas. Alcanza la mayoría absoluta en las comarcas de Nájera, Santo Domingo de la Calzada y la del Llano en la que se encuentra la capital. Los peores resultados son los del Alto Valle del Najerilla y Arnedo. Hay que hacer constar que en incluso en las comarcas en las que obtiene peores resultados su nivel de implantación es considerable.

En la capital alcanza la mayoría absoluta con cerca del 52 %. En las cabeceras obtiene mayoría absoluta en Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, en Alfaro y Haro supera ligeramente la media y en Nájera y especialmente en Arnedo se queda sensiblemente por debajo de dicha media.

Obtiene mayoría absoluta en setenta y seis municipios. Los mejores resultados corresponden a los siguientes municipios:

- Villarroya	100 %
- Villaverde de Rioja	89 %
- Galbárruli	86 %
- Pazuengos	81 %

Los peores resultados los obtiene en:

- Torre en Cameros	0 %
- Navajún	10 %
- Matute	17 %
- Bezares	19 %
- Viguera	21 %

#### *b.- Partido Socialista Obrero Español*

Desciende 7,94 puntos y se coloca con el 34,09 % tras el PP, siendo la primera vez que pierde unas elecciones autonómicas en La Rioja.

Por comarcas supera el 40 % en las de Alfaro, Arnedo y Alto Valle del Najerilla. Por contra se queda en torno al 30 % en las de Cameros, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y en la del Llano.

---

En la capital se queda a más de cuatro puntos de la media de voto de la Comunidad. En las cabeceras supera ampliamente la media en Alfaro y Arnedo, se sitúa en torno a la media en Calahorra, Nájera y Santo Domingo y obtiene un pobre resultado en Haro.

En veintiún municipios consigue la mayoría absoluta. Destacan por sus resultados las localidades de:

- Torre en Cameros	87 %
- Mansilla	70 %
- Matute	67 %
- Castroviejo	63 %
- Villarejo	59 %

Los peores son los registrados en:

- Torremontalbo	0 %
- Villarroya	0 %
- Villalba de Rioja	1 %
- Zarzosa	6 %
- Villaverde de Rioja	8 %

*c.- Partido Riojano*

Se coloca en cuarto lugar con el 6,70 % mejorando en más de un punto los resultados de 1991.

Los resultados más destacados por comarcas son los de Cameros, 16 % y Nájera con un 12 %. Los porcentajes más bajos los obtiene en la Rioja Baja y especialmente en las comarcas calagurritana y alfarena donde se queda en un modesto 3 %.

El resultado alcanzado en la capital no es bueno ya que se encuentra a dos puntos de la media regional. Es malo igualmente el de Calahorra, 3,3 % y Alfaro 1,3 %, si bien en esta localidad el hecho de no presentar lista municipal pueda ser la causa de tan pobre resultado. En Haro y Nájera supera en cinco puntos la media de la Comunidad.

Los mejores resultados son los obtenidos en:

- Navajún	70 %
- Bezares	54 %
- Valdemadera	47 %

---

- Grañón	44 %
- Muro de Aguas	43 %
- Viguera	42 %
- Gimileo	40 %

*d.- Izquierda Unida*

Pasa a ser la tercera fuerza política en La Rioja. Aumenta su porcentaje de voto en cerca de tres puntos con respecto a 1991 pero pierde una cantidad similar en relación a los resultados de las generales de 1993. Por comarcas los mejores resultados son los obtenidos en la del Llano, seguido de la de Cameros. Los peores son los de Cervera del Río Alhama con un 3 %.

En la capital obtiene unos buenos resultados, 9,57 %. En todas las cabeceras de comarca supera la media de voto a excepción de Santo Domingo de la Calzada. En diecisiete localidades no obtiene ningún voto.

Los resultados más favorables para esta coalición son los de:

- Almarza de Cameros	25 %
- Nieva de Cameros	25 %
- Hornillos de Cameros	17 %
- Munilla	15 %
- Santa Eulalia Bajera	15 %

*e.- Alternativa Riojana*

En las primeras elecciones a las que concurre no obtiene representación y alcanza el 0,83 % del voto.

En la capital duplica ese porcentaje. Por lo que respecta a las cabeceras sólo en Calahorra y en Santo Domingo de la Calzada supera ligeramente la media regional. Son ochenta y cinco las localidades donde no consiguen obtener votos.

Los municipios donde obtiene mejores resultados son:

- Viniegra de Arriba	8 %
- Arrúbal	5 %
- Entrena	5 %
- Manjarrés	4 %
- Santurdejo	4 %

---

#### 4.- Valoración de resultados por candidaturas en las Elecciones Municipales:

El Partido Popular obtiene su primera victoria en unas elecciones locales estando cerca de la mayoría absoluta con un 47,03 %. Se distancia del segundo partido en más de doce puntos siendo la mayor diferencia producida entre el primero y segundo partido en las cinco consultas celebradas desde 1979. En la capital mejora la media regional y alcanza la mayoría absoluta. En las cabeceras de comarca, salvo en Santo Domingo de la Calzada, alcanza unos porcentajes de voto válido inferiores a la media, lo que pone de manifiesto que en las localidades que solemos calificar de semiurbanas, con una población comprendida entre cinco y veinte mil habitantes el PP tiene históricamente un déficit en su implantación en comparación con las zonas rurales y con la capital de la Comunidad.

El Partido Socialista sufre una pérdida de más de seis puntos con relación a 1991. En la capital se queda ligeramente por debajo de la media que se sitúa en el 34,57 %, y entre las cabeceras hay que destacar los buenos resultados de Alfaro y Arnedo donde obtiene diez puntos más que dicha media. Supera ésta en Santo Domingo de la Calzada y en el resto queda por debajo.

Los regionalistas del Partido Riojano mejoran en 1,3 puntos los resultados de la anterior consulta fruto en parte de su presencia en el Gobierno Regional que les permite presentar candidaturas en un mayor número de municipios. En Logroño, como ya viene siendo habitual, a pesar de mejorar sus resultados se quedan alrededor de tres puntos por debajo del 7,22 % regional y no obtienen representación en el Ayuntamiento. En las cabeceras la situación es muy dispar pues mientras en Alfaro no consiguen presentar candidatura y en Calahorra obtienen un pobre resultado, motivado por la presencia de una candidatura independiente encabezada por un destacado dirigente regionalista que abandona el partido en la crisis registrada en su V Asamblea Regional, en Haro y en Nájera obtiene unos excelentes resultados con un 15 y un 17 % respectivamente.

La coalición Izquierda Unida con un 5,7 % consigue mejorar en dos puntos los resultados de 1991. En esta ocasión aumenta su presencia hasta las veinte localidades. En Logroño supera en cerca de tres puntos la media de la Comunidad. En cuanto a las cabeceras de comarca señalar que en Santo Domingo de la Calzada no presenta candidatura. Salvo en Calahorra, en el resto de las cabeceras supera ampliamente el porcentaje de voto medio de la región, lo que confirma una vez más que el origen de sus votos está en las zonas urbanas y semiurbanas.

---

Los independientes incrementan su presencia en esta consulta llegando a ser veintidós las candidaturas presentadas que logran el 3 % del voto.

Por último señalar que Alternativa Riojana que se presenta en tres municipios no consigue alcanzar representación municipal en ninguno de ellos.

## **V. Recursos Electorales**

### *A.- Elecciones Municipales*

En la Junta Electoral de Zona de Calahorra hay que registrar diversas incidencias que son resueltas por dicha Junta en su sesión del día 2 de junio. En primer lugar el recurso presentado por la Candidatura por el Valle del municipio de Enciso por defecto de forma en las papeletas del Partido Riojano, que es desestimado.

Asimismo el PP formula reclamación contra los acuerdos de la Mesa Electoral del municipio de Tudelilla respecto a la validez de dos votos que contenían diversas papeletas. La Junta desestima esta reclamación.

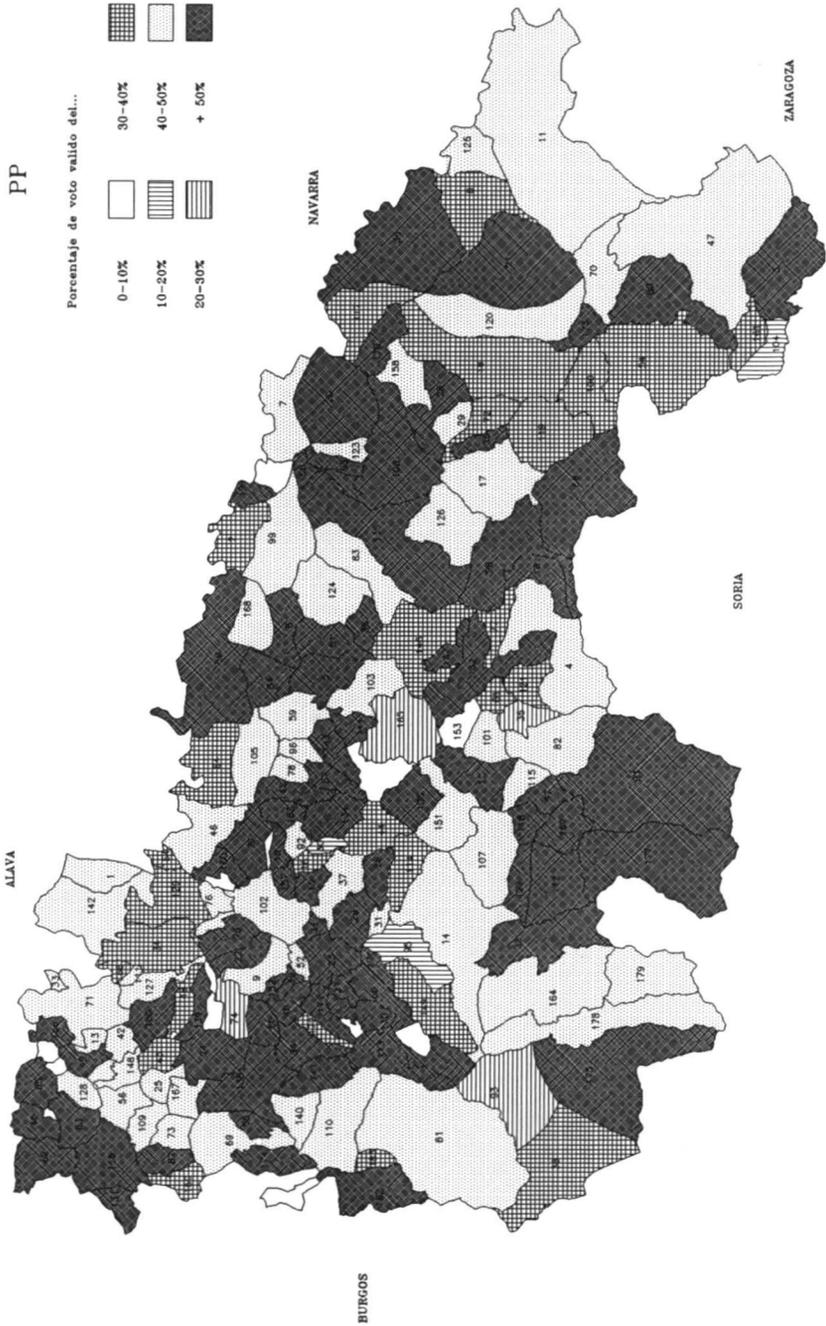
Por último el PP reclama contra el acuerdo adoptado por la Mesa Electoral de la localidad de Bergasa por el que se declaran nulas 57 papeletas por llevar un anagrama de IU diferente al oficial. La Junta acuerda estimar la reclamación formulada

En la Junta de Haro el escrutinio correspondiente a la localidad de Fonzaleche hubo de hacerse con el acta que aporta el representante socialista a falta de otro documento. En esta localidad hubo de interrumpirse la votación durante una hora por problemas con las papeletas. El Partido Riojano denuncia la manipulación de papeletas habida en esta localidad y pide la anulación de las elecciones. Los regionalistas basan su recurso en el hecho de que las papeletas con las casillas en blanco habían sido sustituidas por otras que llevaban impresa una cruz en las casillas correspondientes a los candidatos del Partido Popular. La Junta resuelve el 31 de mayo que no ha lugar a la anulación de los comicios.

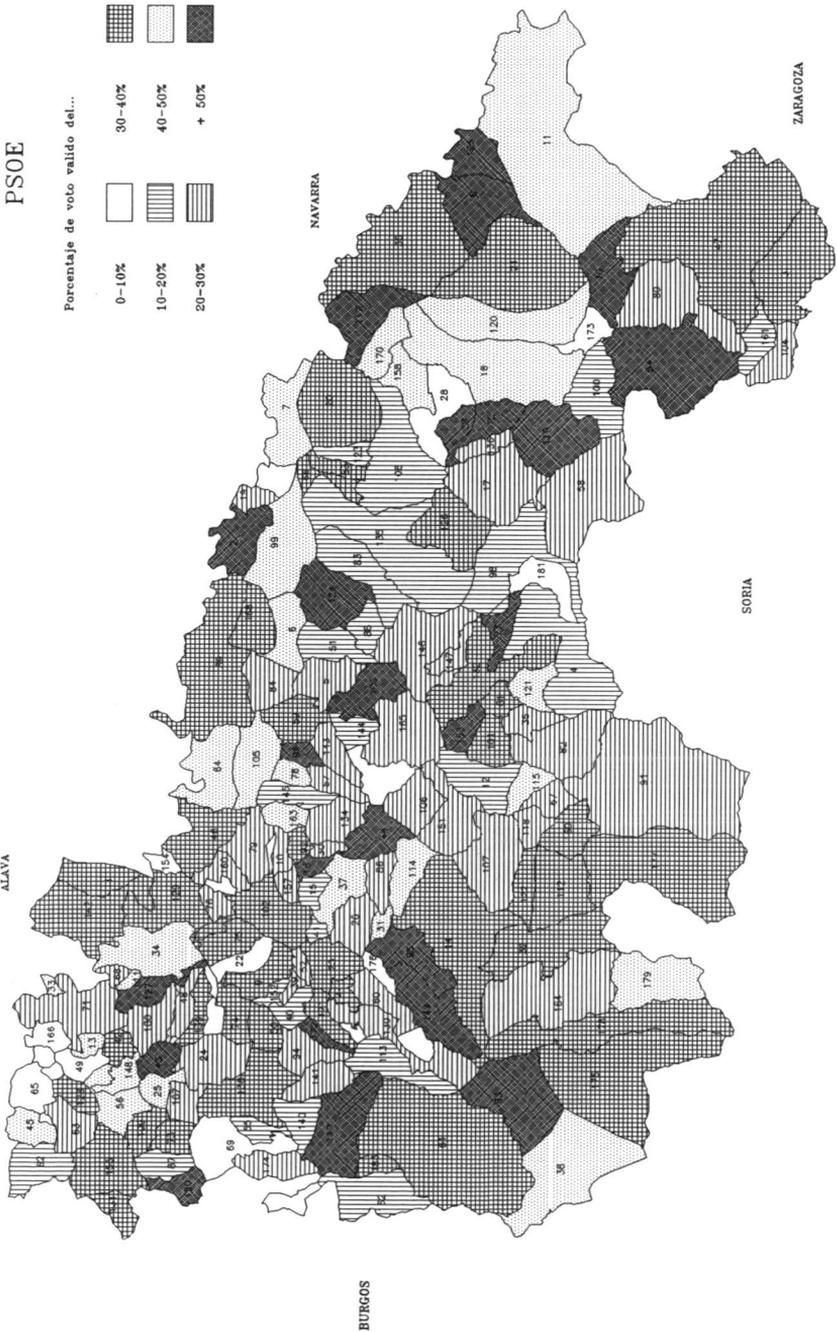
En la Junta de Zona de Logroño las incidencias se refieren exclusivamente a falta de algunas actas que deben ser subsanadas con las aportadas por los representantes del PP; esto ocurre en dos mesas de Logroño y en la de Viniegra de Arriba.

---

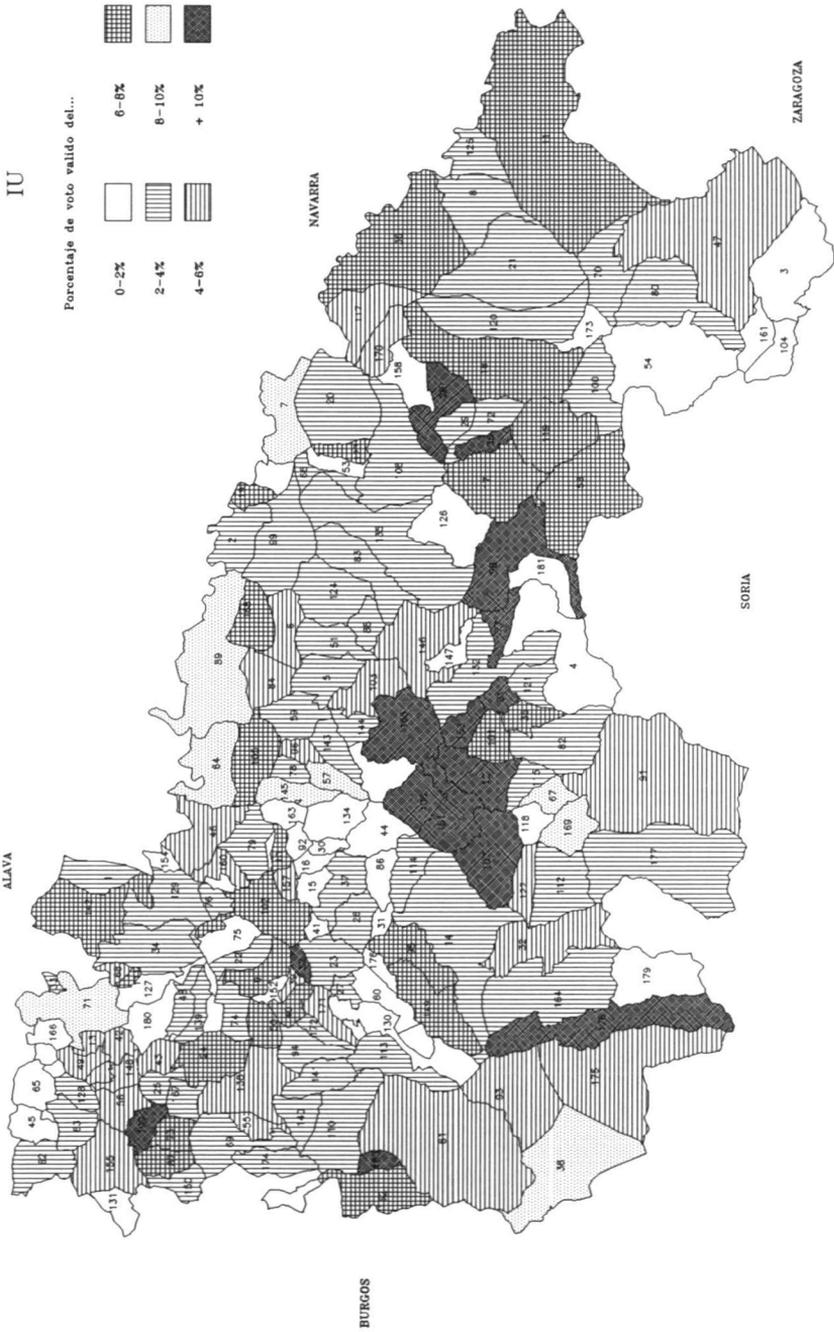
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1995



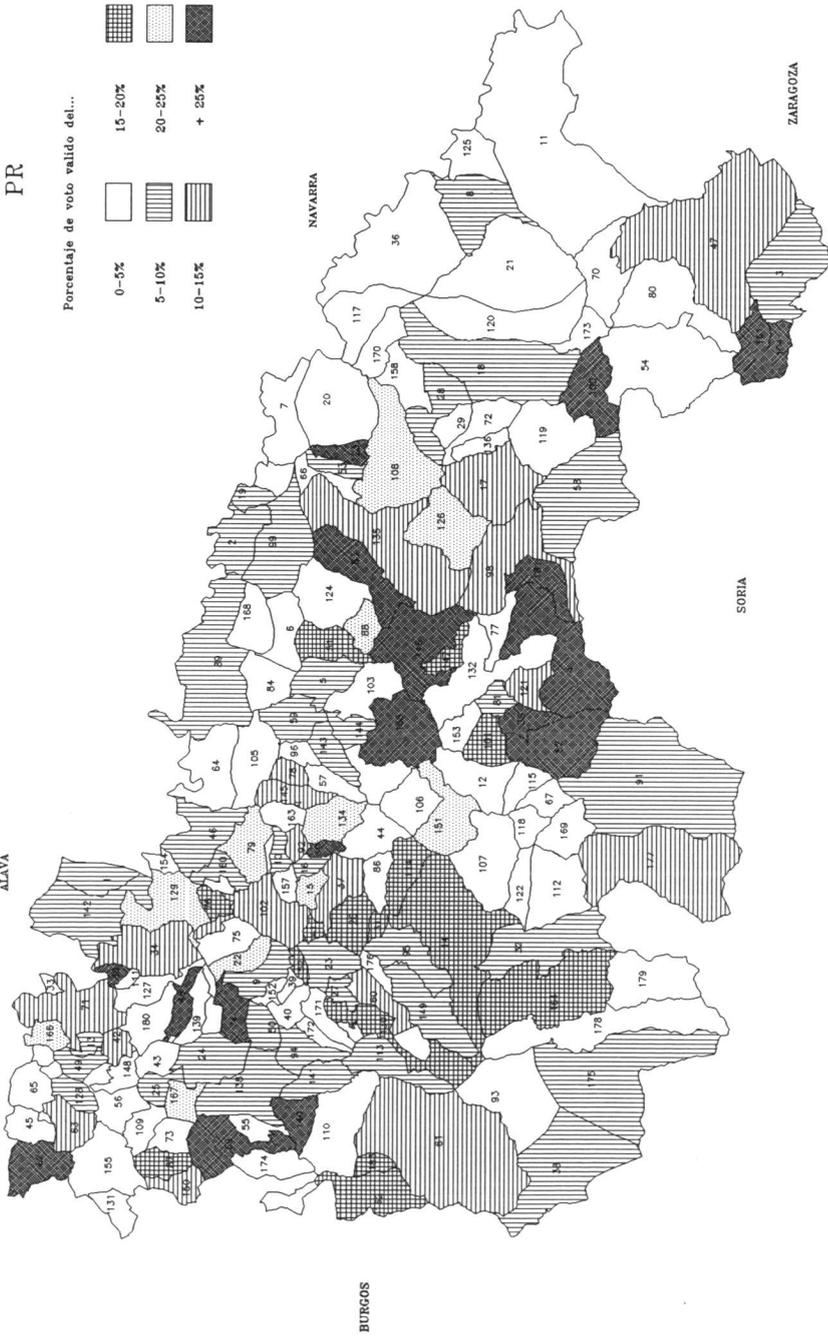
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1995



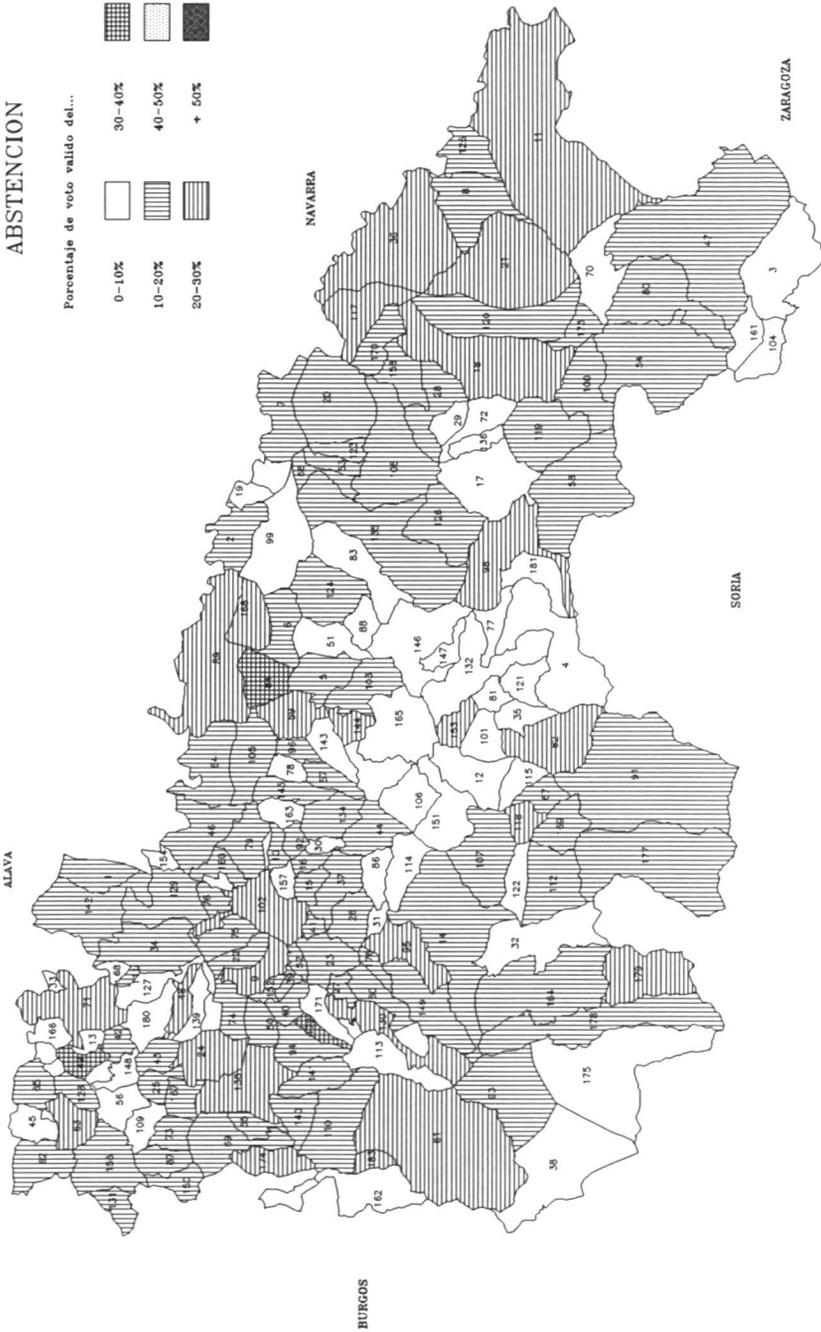
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1995



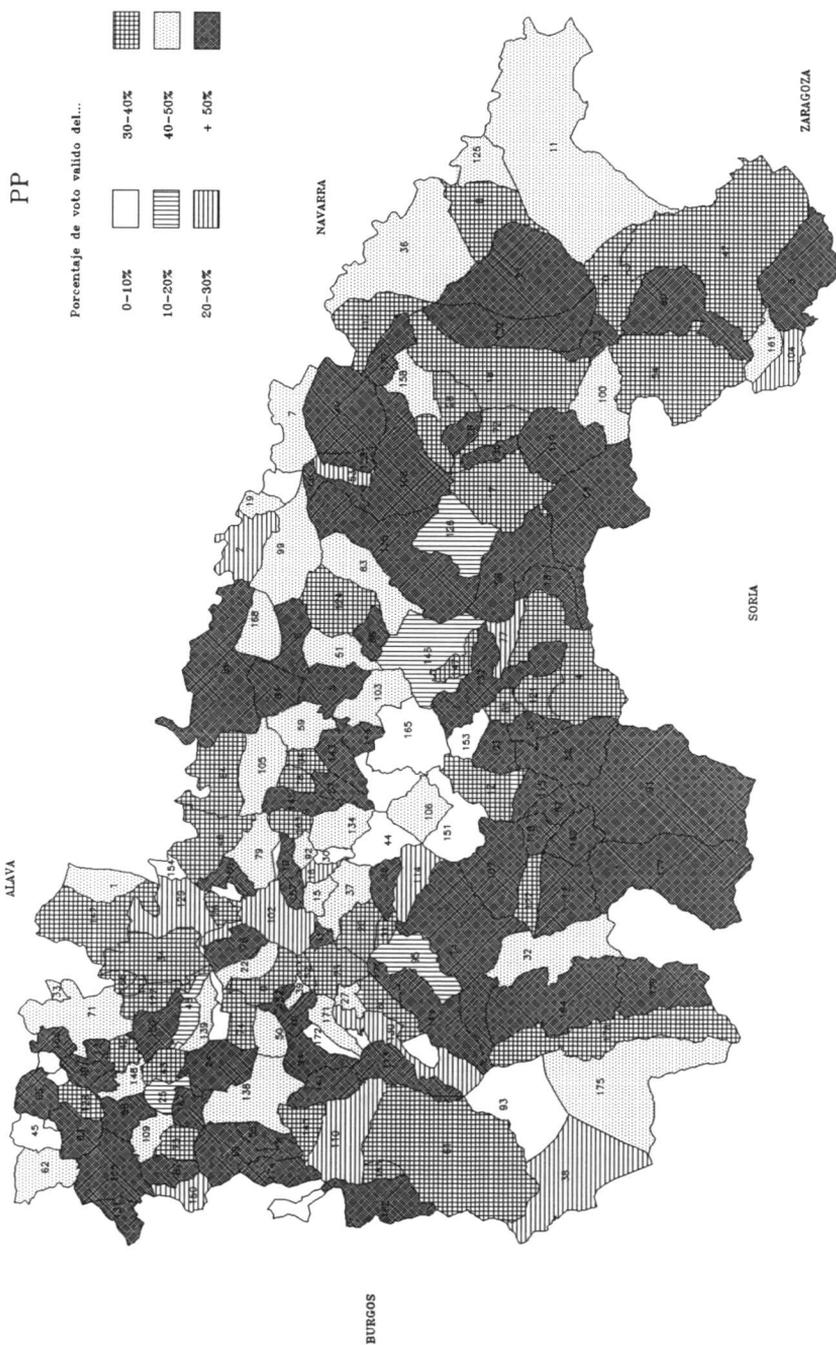
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1995



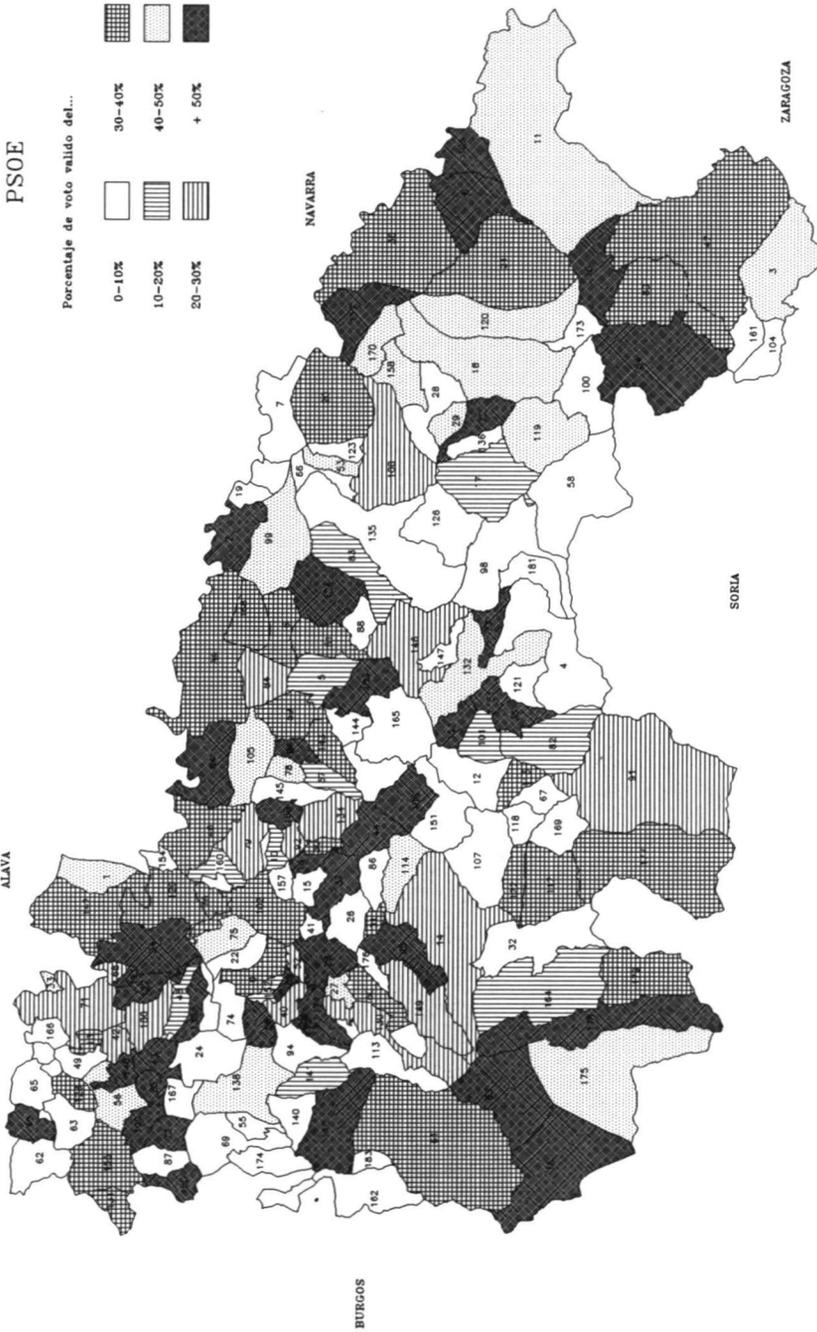
ELECCIONES AUTONOMICAS DE 1995  
ABSTENCION



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1995

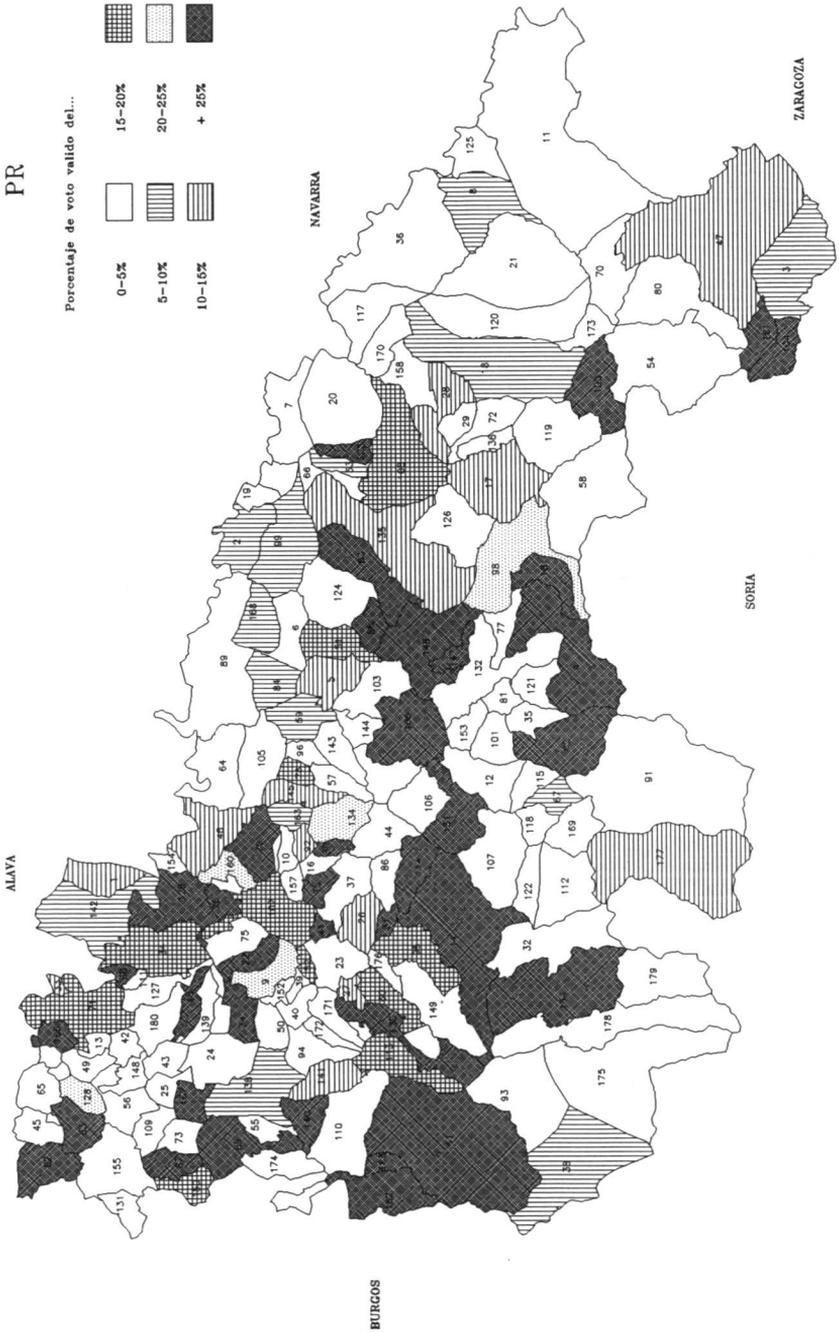


ELECCIONES MUNICIPALES DE 1995

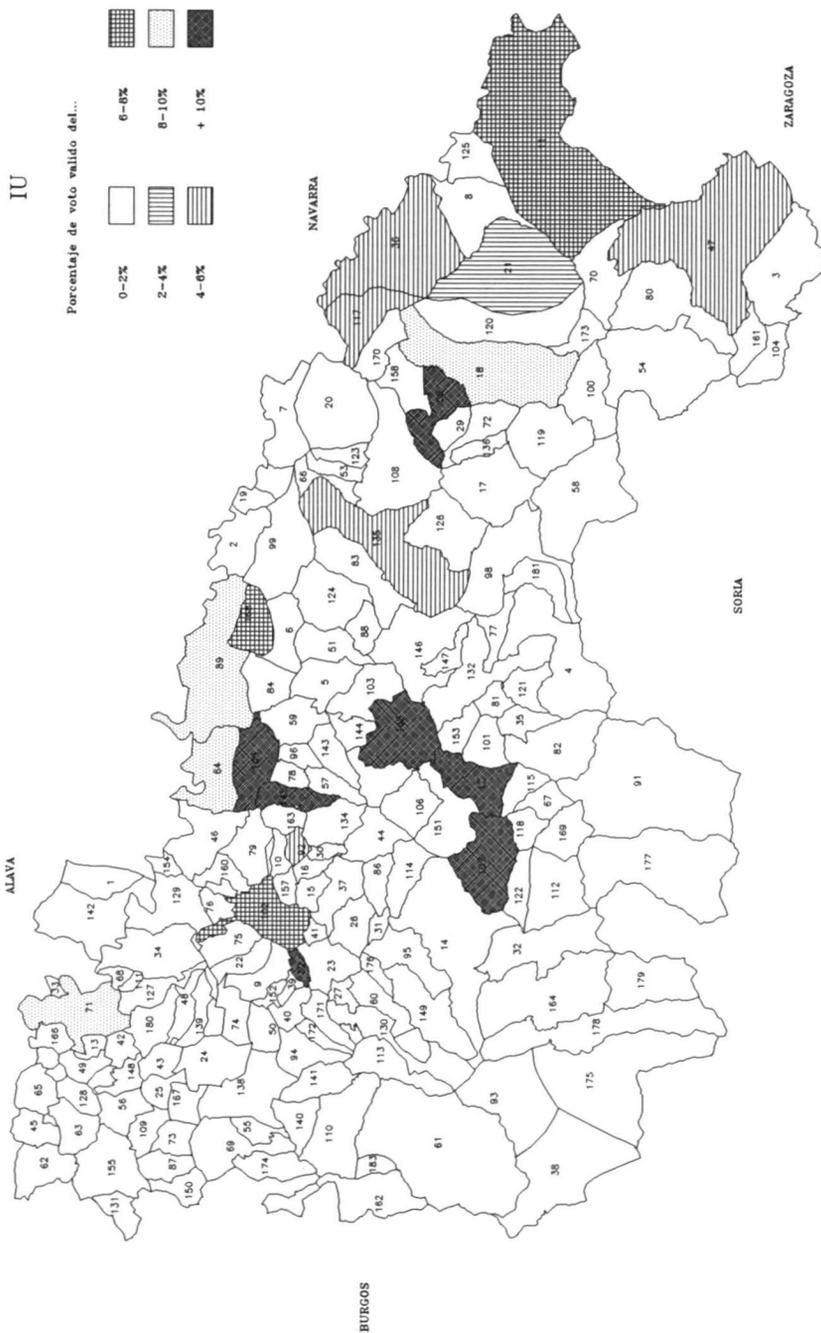


ELECCIONES MUNICIPALES DE 1995

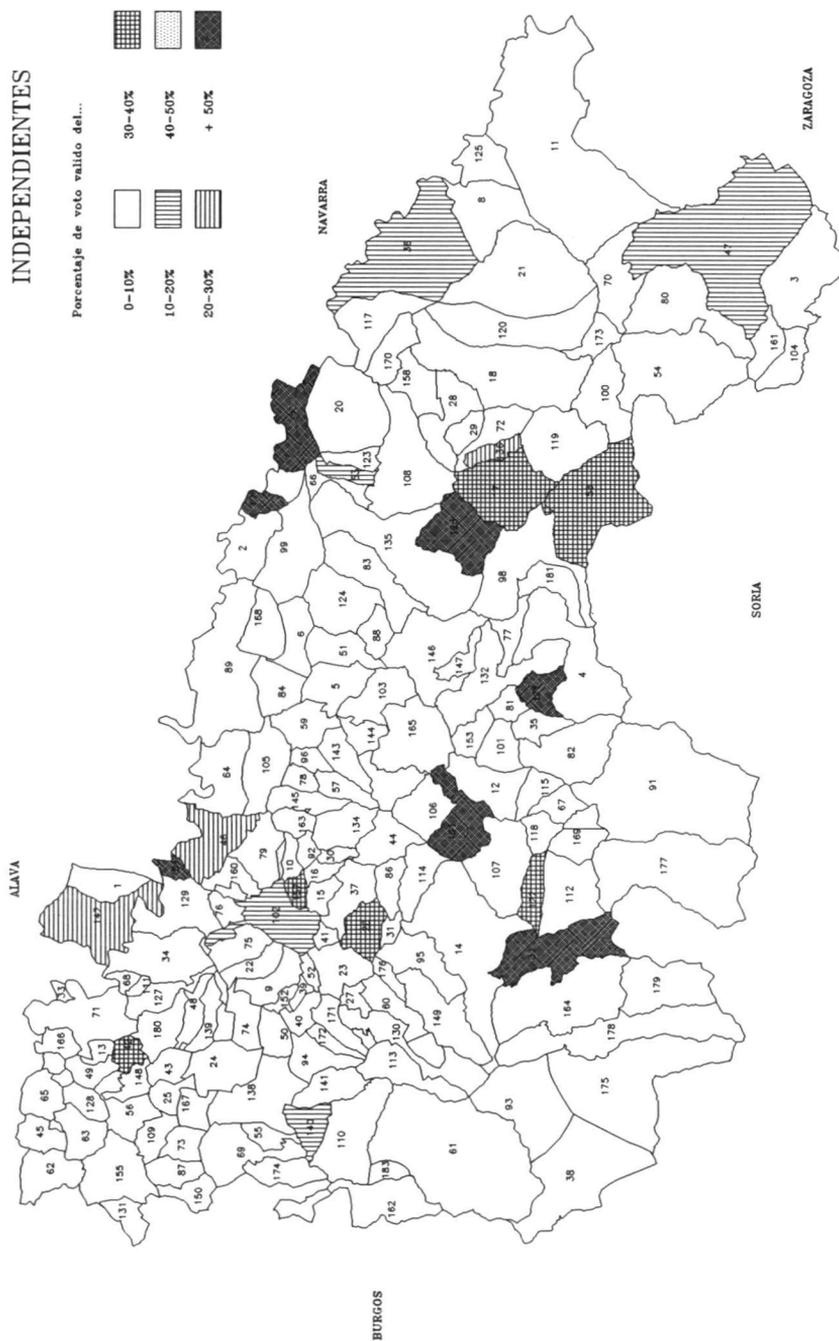
PR



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1995



ELECCIONES MUNICIPALES DE 1995  
INDEPENDIENTES



## *LA ÉLITE POLÍTICA EN LA RIOJA*

### *I. Introducción*

A los efectos del presente trabajo emplearemos la expresión "élite política" no en el sentido pleno que le dan los autores que se han ocupado de definir el concepto y de establecer las funciones, clases y características de las mismas, sino en una acepción más restringida, más modesta, como sinónimo de candidato electo en los ámbitos que analizamos y en algunos casos como candidato que concurre a unos comicios.

En una Comunidad Autónoma de reducidas dimensiones como es La Rioja el hablar de élite política pudiera considerarse pretencioso, dado el escaso número de parlamentarios nacionales y regionales que se eligen y dado el poco poder municipal que un alcalde o un concejal pueden ejercer; recordemos que sólo hay un municipio que sobrepasa los 100.000 habitantes y que el 84 % de los municipios riojanos tienen menos de mil habitantes.

Pero si no podemos hablar de élite política en el sentido pleno del término si que se da un perfil determinado en las candidaturas de los distintos procesos electorales y, desde luego, aunque de forma limitada es posible advertir los rasgos definidores de una élite como conjunto de personas con afición a la política, relación de mutua simpatía y predisposición para la gestión pública y que ocupan o lo pretenden cargos de influencia en la vida pública. Destacaremos la elección, en varias convocatorias, de un mismo candidato lo que demuestra que el partido que lo presenta tiene confianza en él como dirigente político y lo que es más importante aún, que el electorado le presta su apoyo para que le represente.

La unidad lograda a finales de 1979, entre la Diputación Provincial de Logroño y la práctica totalidad de los Ayuntamientos, para solicitar el inicio del proceso autonómico que condujese a nuestra Comunidad hacia la Autonomía y el propio proceso seguido son indicadores de que existe un grupo

de personas que si no constituyen una élite política en el sentido más propio del término sí presentan caracteres propios de la élite política<sup>1</sup>.

## **II. Aspectos objeto de análisis**

Analizaremos los cargos público electos: Diputados Regionales, Concejales y Alcaldes. El estudio será más rico en el caso de los Concejales y Alcaldes debido a su mayor número.

Las dimensiones estudiadas serán: El sexo, la edad, lugar de nacimiento, nivel de instrucción y profesión.

En cuanto al sexo hemos ampliado el estudio no sólo a los que resultaron electos sino al total de candidatos con lo que se aumenta de forma considerable el universo.

Al final del estudio haremos una referencia a la renovación de la clase política riojana.

## **III. Distribución de Candidatos por Sexo**

### **A.- Candidatos por Sexo en las Elecciones Autonómicas**

#### 1.- Candidatos presentados:

El porcentaje de mujeres en las candidaturas autonómicas ha ido aumentando paulatinamente, aunque a un menor ritmo que lo ha hecho en las elecciones generales.

En la primera convocatoria la mujer representa sólo el 12 %, para ir aumentando al 18 % en 1987, al 25 % en 1991 y alcanzar el 29 % en 1995.

Respecto al lugar que ocupan las mujeres en las listas tenemos:

---

<sup>1</sup>. En relación con el concepto de élite política hemos consultado las obras de: MOSCA, Gaetano, *Elementi di Scienza politica*; PARETO, Wilfredo, *Traité de Sociologie Générale*; ARON, Raymond, *Etudes sociologiques*; LASSWELL, H. D. y LERNER, D., *World Revolutionary Elites*; HEATH, A., *Social Mobility*. Fontana, Londres, 1981.; MANNHEIM, K., *Essays on the Sociology of Culture*; BUSINO, Giovanni. *Elites et Elitisme*. Una buena síntesis del estado de la cuestión en relación con este concepto puede encontrarse en la obra de ZAFRA VALVERDE, José, *Teoría Fundamental del Estado*, pág. 249 a 268.

- En 1983, en las listas socialistas y comunistas, la primera mujer aparece en el puesto número cuatro. La coalición AP-PDP-UL coloca a la primera candidata en el puesto número cinco. En la lista del CDS hay que ir hasta el número veintiuno para encontrar una mujer y los regionalistas del PRP no incluyen a ninguna candidata en su lista autonómica.

- En la segunda convocatoria dos mujeres encabezan las listas del PSOE e IU. El Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista sitúa a la primera candidata en el puesto sexto. Tanto Alianza Popular como el Partido Demócrata Popular no colocan a ninguna mujer hasta el séptimo puesto, mientras que el CDS lo hace en el trece y el PRP en el veintisiete.

- En las elecciones de 1991 IU vuelve a encabezar su candidatura con una mujer, además de incluir otras catorce en la lista. En el resto de los partidos siguen estando lejos de los puestos cabeceros; así en el PP en tercer lugar, en el PSOE en el quinto, CDS en el sexto y Partido Riojano en el puesto trece.

En las recientes elecciones de 1995 sólo la candidatura de Alternativa Riojana es encabezada por una mujer. En el Partido Popular y en el Partido Socialista la primera mujer aparece en el segundo puesto, en Izquierda Unida en el tercero y en el Partido Riojano en el décimo.

En la tabla siguiente puede verse el desglose por sexo entre titulares y suplentes.

	1983	1987	1991	1995
Varones Titulares	154	191	124	117
Varones Suplentes	6	16	12	10
Mujeres Titulares	21	40	41	48
Mujeres Suplentes	1	5	3	4
Total Varones	160	207	136	127
Total Mujeres	22	45	44	52

## 2.- Candidatos electos:

El porcentaje de mujeres que resultan electas para la Diputación General de La Rioja resulta inferior al correspondiente al de candidatas, lo que nos lleva a concluir que las mujeres no ocupan lugares destacados en las listas. Así en 1983 son mujeres el 8,5 % de los electos, en 1987 el 12 % y llegan en 1991 y 1995 al 21 %, porcentajes todos ellos por debajo del obtenido en el estudio de los candidatos presentados.

En lo que respecta a la convocatoria de 1983 el porcentaje de Diputadas en La Rioja es del 8,57 %, cifra superior a la que ofrecen, 6,68 %, para el conjunto del país López Nieto y Colomé<sup>2</sup>.

Ofrecemos un cuadro con los candidatos electos por sexo en las elecciones autonómicas en nuestra comunidad.

	1983	1987	1991	1995
Varones	32	29	26	26
Mujeres	3	4	7	7

### *B.- Candidatos por Sexo en las Elecciones Municipales*

#### 1.- Candidatos presentados:

En el ámbito municipal debido al elevado número de candidatos y de concejales electos los estudios sobre la morfología sociodemográfica de los mismos resulta más significativa.

La presencia que la mujer tiene en las elecciones locales es inferior a la que tiene en las generales y autonómicas. El análisis de los porcentajes de mujeres que forman parte de las candidaturas municipales en las diferentes consultas nos ofrece los siguientes resultados:

- En las primeras elecciones municipales tras la aprobación de la Constitución la mujer representa tan solo el 7,3 % del total de candidatos presentados. Son diecinueve las mujeres que encabezan listas, de ellas dieciséis incluidas en las listas de la ORT en pequeñas localidades y las tres restantes corresponden, dos a Coalición Democrática, en Logroño y Herce, y la tercera encabeza la lista por Logroño del Movimiento Comunista de La Rioja. De las diecinueve cabezas de lista ninguna alcanzó la alcaldía, lo que confirma que su presencia era más bien testimonial.

- En 1983 el porcentaje de mujeres candidatas sufre un ligero retroceso y se sitúa en el 5,9 %. Sólo seis mujeres son cabezas de candidatura. Tres pertenecen a la coalición AP-PDP-UL, en las localidades de El Rasillo, Fonzaleche y Torrecilla en Cameros, dos se integran en las listas socialistas, Calahorra y Hervías

<sup>2</sup> LÓPEZ NIETO, Lourdes y COLOMÉ, Gabriel, "Las élites parlamentarias en las Comunidades Autónomas", en *Revista de las Cortes Generales*, 22, 1991, 141.

y la sexta ocupa la cabecera de lista del CDS por Haro. De ellas cinco lograrían la alcaldía.

- En la tercera convocatoria la presencia de mujeres en las listas aumenta hasta el 15 %. En estas elecciones son veintiuna las mujeres que encabezan una candidatura, distribuyéndose por partidos de la siguiente forma:

El Partido Socialista presenta una mujer como número uno de la lista en Calahorra y figurando como independientes en el seno de sus listas, en los municipios de Briñas, Casalarreina, Hervías, Manzanares de Rioja y Villalobar de Rioja.

El Partido Riojano Progresista encabeza cinco de sus listas con mujeres: Brieua, Gimileo, Fonzaleche, Leza de Río Leza y Santo Domingo de la Calzada.

Por su parte Alianza Popular hace lo propio en Alesanco, Baños de Río Tobía y Pazuengos.

Los demócratacristianos del PDP también colocan a una mujer en tres localidades, Clavijo, Entrena y Nieva.

Dos son las mujeres al frente de las candidaturas independientes de Ortigosa y Robres del Castillo.

Por último las candidaturas al Ayuntamiento de Logroño del PTE-UC y de la Coalición Electoral de la Plataforma Humanista cuentan con una mujer en el número uno de la lista.

- En las elecciones locales de 1991 la presencia de la mujer aumenta hasta el 17 %, cifra que seguimos considerando muy baja.

Las que ocupan la cabecera de lista aumenta de forma más significativa siendo en esta consulta treinta y seis. Por partidos vuelven a ser los socialistas los que colocan a mayor número de mujeres encabezando listas: doce; alguna de ellas en localidades importantes como el caso de Calahorra. A continuación tenemos a los regionalistas con diez candidatas, entre ellas las de Logroño y Arnedo. El Partido Popular coloca a seis mujeres al frente de sus candidaturas en localidades como Cenicero y San Asensio. Los centristas también eligen como candidatas a ocupar alcaldías a seis mujeres en localidades, algunas tan importantes como Logroño, Arnedo o Cervera del Río Alhama. Izquierda Unida coloca a una mujer al frente de la lista de Sotés. Por último la candidatura independiente de Robres del Castillo es encabezada por una mujer.

- En la consulta de 1995 continua el aumento del porcentaje de mujeres alcanzándose un modesto 19,4 %. El incremento es más notable entre las que

---

ocupan la cabecera de lista llegando a cuarenta y seis, lo que supone el 10 % de las candidaturas presentadas. Son los dos grandes partidos, popular y socialista con catorce los que más mujeres colocan al frente de sus listas y en algunas en localidades destacadas como es el caso de Cenicero, Fuenmayor y Santo Domingo de la Calzada entre los populares y Calahorra, Haro y Ezcaray entre los socialistas. El Partido Riojano encabeza once listas con mujeres, entre ellas las de Albelda y Arnedo. Izquierda Unida lo hace en cuatro municipios, tres de ellos destacados, Fuenmayor, Navarrete y Pradejón. Por último Alternativa Riojana en dos de las tres localidades en las que concurre lo hace con una mujer en cabeza de lista. Entre las candidaturas independientes únicamente la de Robres del Castillo es encabezada por una mujer.

A continuación puede verse una tabla con el número de candidatos por sexo en cada una de las consultas municipales.

	1979	1983	1987	1991	1995
Varones	2.663	2.527	2.693	2.852	2.611
Mujeres	208	159	471	585	630
Total	2.871	2.686	3.164	3.437	3.241

## 2.- Candidatos electos:

Si calificamos de muy baja la presencia de la mujer en las candidaturas municipales, aún es más bajo el porcentaje de las que salieron elegidas, lo que nos indica que en algunas de las listas la mujer figuraba en puestos de los que se conceptúan como de "relleno". El porcentaje de las electas en cada convocatoria es el siguiente:

- 1979	2,8 %
- 1983	3,4 %
- 1987	8,1 %
- 1991	11,9 %
- 1995	15,3 %

Siguiendo el estudio que para las elecciones de 1983 hace Colomé,<sup>3</sup> nos encontramos que el 3,4 % de concejalas electas en La Rioja es el segundo porcentaje más bajo del país por encima sólo de Castilla-León. La media nacional de concejalas es del 4,5 %<sup>4</sup>.

<sup>3</sup>. COLOMÉ, Gabriel. "Comunidades Autónomas y representación local", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, 1992, 186.

<sup>4</sup>. CAPÓ GIOL, J., "La élite política local en España", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, 1992, 137.

En la tabla adjunta vemos los candidatos electos por sexo en valores absolutos.

	1979	1983	1987	1991	1995
Varones	1.148	1.096	907	867	831
Mujeres	33	38	80	117	151
Total	1.181	1.134	987	984	982

### 3.- Alcaldes:

Haremos una breve referencia a los Alcaldes, si bien hay que significar que no se deben contabilizar al margen ya que cuando se dan las cifras de concejales por sexo se incluye a los que luego serían elegidos Alcaldes.

Se pasa en La Rioja de no contar con ninguna Alcaldesa en 1979 a cinco en 1983, seis en 1987, diez en 1991 y catorce en 1995.

Se ofrece un cuadro con los datos de los Alcaldes.

	1979	1983	1987	1991	1995
Varones	174	169	166	164	160
Mujeres	0	5	6	10	14

## ***IV. Distribución Candidatos Electos según la Edad***

### *A.- Edad de la Población*

Para poder extraer conclusiones sobre la edad de los candidatos electos en los diferentes ámbitos electorales consideramos conveniente conocer como está distribuida la población riojana por tramos de edad. Observamos que el tramo con mayor porcentaje de ciudadanos es el que comprende entre 18 y 30 años, sin embargo en ninguna de las elecciones estudiadas, autonómicas y municipales el porcentaje mayoritario de las élites se encuentran en este tramo y ni siquiera figura en segundo lugar el porcentaje de candidatos electos que tienen entre 18 y 30 años.

En el cuadro adjunto se ofrece dicha distribución.

Tramos	1975 (1)	1981 (2)	1986 (3)	1991 (4)
18 a 30 Años	18,5	19,4	19,8	
31 a 40 Años	11,8	12,5	13,0	
41 a 50 Años	13,2	11,8	11,1	
51 a 60 Años	11,4	12,3	11,3	
61 a 70 Años	8,7	8,9	10,1	
Más de 70 Años	6,8	7,6	9,1	

(1) Datos del Padrón Municipal de 1975. I.N.E.

(2) Datos del Censo de Población de 1981. I.N.E.

(3) Datos del Padrón Municipal de 1986. I.N.E.

(4) No se dispone de datos por edades del Censo de 1991.

#### *B.- Edad de los Diputados Regionales*

En las cuatro convocatorias que son objeto de análisis en este trabajo la edad media de los Diputados Regionales ha ido aumentando muy ligeramente pasando de los 39,7 años de la primera a los 41,9 de la última.

La edad media de los Diputados Regionales es sensiblemente inferior a la correspondiente a los Diputados y Senadores hasta el punto de que la edad media más alta registrada en las elecciones autonómicas, 41,9 años, es inferior a la media más baja, 42,1 registrada en las elecciones generales.

El tramo de edad en el que se sitúan mayor número de Diputados en todas las legislaturas es el que va de los 31 a los 40 años.

En la tabla adjunta se puede observar la evolución de las edades medias de los Diputados Regionales.

Tramos	1983	1987	1991	1995
18 a 30 Años	3	5	1	0
31 a 40 Años	20	14	15	16
41 a 50 Años	8	12	11	13
51 a 60 Años	3	1	6	4
61 a 70 Años	1	1	0	0
Edad Media	39,7	40,0	41,8	41,9

Si analizamos la edad media de los Diputados Regionales por partidos podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Por lo que respecta al Partido Popular hay que significar que la edad media de sus Diputados, contrariamente a lo que ocurre con los demás partidos ha descendido desde 44,1 años en 1983 a 41,2 en la consulta de 1995.

- La edad media de los Diputados socialistas ha aumentado de forma notable pasando de 36,1 en la primera elección a 47,5 en 1991 para descender a 43 en la última. Este fuerte aumento es debido en gran medida a la repetición de mandato de un elevado porcentaje de sus candidatos.

### C.- Edad de los Concejales

En las cinco elecciones locales celebradas el mayor porcentaje de concejales se encuentra situado en el tramo de 31 a 40 años, seguido del que comprende de 41 a 50 años excepto en las elecciones de 1987 en las que el segundo tramo con mayor porcentaje es el de los más jóvenes, de 18 a 30 años.

Comparando los datos de La Rioja con los que ofrece Márquez<sup>5</sup> para el conjunto del país en las elecciones de 1979 observamos que en el tramo de menos de 30 años el porcentaje de concejales que en España se sitúa en el 8,2 % es en La Rioja del 15,7 %; y que en el tramo de 51 a 60 años en que se da un 23,3 %, en La Rioja se queda en el 14,2 %, lo que nos lleva a concluir que en esta consulta la edad de nuestros concejales está por debajo de la media nacional.

En la tabla que se inserta a continuación se detalla la edad de los concejales riojanos en las cinco consultas celebradas.

Tramos	1979	%	1983	%	1987	%	1991	%	1995	%
18 a 30 Años	185	15,7	242	21,3	263	26,6	188	19,1	195	19,9
31 a 40 Años	307	26,0	335	29,6	295	29,9	341	34,7	292	29,8
41 a 50 Años	301	25,5	288	25,4	232	23,5	264	26,8	285	29,0
51 a 60 Años	168	14,2	212	18,7	146	14,8	120	12,2	130	13,2
61 a 70 Años	35	3,0	53	4,6	48	4,9	68	6,9	69	7,0
Más de 70	3	0,2	3	0,2	3	0,3	2	0,2	6	0,6
Sin Datos	182	15,4	1	0,2	0	0,0	1	0,1	5	0,5
Total	1.181	100,0	1.134	100,0	987	100,0	984	100,0	982	100,0

<sup>5</sup>. MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo, "La transición local en Galicia. Continuidad de las élites políticas del franquismo y renovación de los gobiernos locales", en *Revista de Estudios Políticos*, 80, 1993, 64.

*D.- Edad de los Alcaldes*

Al igual que ya hicimos en otra de las variables que analizamos para conocer el perfil de la élite política riojana dedicamos un epígrafe a los alcaldes a pesar de que sus datos van incluidos en el conjunto de concejales.

En 1979 y 1995 observamos que mientras que el mayor porcentaje de concejales es el comprendido entre los 31 y 40 años, el de alcaldes alcanza su porcentaje máximo en el tramo de 41 a 50 años.

En las tres consultas restantes el porcentaje de alcaldes más elevado es el comprendido en el tramo de 31 a 40 años.

El porcentaje de alcaldes de 18 a 30 años está muy por debajo del de concejales de ese tramo de edad. Lo contrario ocurre con el tramo de 31 a 40 años que se encuentra sobrerrepresentado en lo que a porcentaje de alcaldías ocupadas se refiere.

Hay que hacer notar que sólo en tres ocasiones ha ocupado el sillón de alcalde un concejal de más de 70 años.

Se ofrece detalle por tramos de edad y por convocatorias.

Tramos	1979	%	1983	%	1987	%	1991	%	1995	%
18 a 30 Años	19	10,9	25	14,4	30	17,4	14	8,0	18	10,3
31 a 40 Años	49	28,2	53	30,5	62	36,1	72	41,4	49	28,2
41 a 50 Años	54	31,0	43	24,7	41	23,8	4	26,4	60	34,5
51 a 60 Años	31	17,8	41	23,6	28	16,3	20	11,5	25	14,4
61 a 70 Años	5	2,9	10	5,7	10	5,8	21	12,1	19	10,9
Más de 70	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,6	2	1,1
Sin Datos	16	9,2	2	1,1	1	0,6	0	0,0	1	0,6
Total	174	100,0	174	100,0	172*	100,0	174	100,0	174	100,0

\* En 1987 no hubo elecciones en Cárdenas y Matute por falta de candidato

*V. Distribución de Candidatos según lugar de nacimiento**A.- Lugar de nacimiento de los Diputados Regionales*

En las cuatro convocatorias el número de Diputados Regionales nacidos en nuestra comunidad ha superado ampliamente al de los nacidos en otras comunidades.

Se ofrece un cuadro con la evolución de esta dato.

Lugar	1983	1987	1991	1995
Provincia de La Rioja	24	26	26	29
Otra Provincia	11	7	7	4

*B.- Lugar de nacimiento de los Concejales*

En las elecciones locales hemos establecido tres situaciones; los nacidos en la propia localidad, en el resto de La Rioja o en otra provincia.

El porcentaje de los nacidos en la localidad por la que resultan electos ha oscilado entre el 73,7 en las primeras elecciones locales<sup>6</sup> al 83,3 % en las de 1983.

Lo que ha crecido ha sido el número de concejales que han nacido en La Rioja pero en distinta localidad por la que son elegidos concejales, llegando al 17,1 % en la última convocatoria. A este hecho ha podido contribuir la tendencia generalizada durante la década de los sesenta y en parte de los setenta a registrar los nacimientos en el lugar físico donde se producía el mismo y dado que en La Rioja sólo existían en esas fechas centros hospitalarios en la capital, era frecuente el hecho de inscribir como naturales de Logroño a los nacidos en los centros sanitarios de la capital.

Analizando la consulta de 1983, el 83,3 % de concejales nacidos en el municipio por el que concurren representa según los datos que aporta Colomé<sup>7</sup> la cifra más elevada que se registra en las 17 Comunidades Autónomas.

En el cuadro siguiente se ofrece con más detalle datos sobre el lugar de nacimiento de nuestros concejales.

Tramos	1979	%	1983	%	1987	%	1991	%	1995	%
Propia Localidad	871	73,7	945	83,3	790	80,0	756	76,8	728	74,1
Resto Provincia	83	7,1	134	11,8	129	13,1	155	15,8	168	17,1
Otra Provincia	48	4,0	55	4,9	68	6,9	73	7,4	86	8,8
Sin Datos	179	15,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

<sup>6</sup>. Hay que significar que en estas primeras elecciones no se dispone de datos de un 15,2 % de los concejales electos.

<sup>7</sup>. COLOMÉ, Gabriel, "Comunidades Autónomas y representación local", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, 1992, 182.

## VI. Distribución Candidatos Electos según nivel de instrucción

### A.- Nivel de instrucción de los Diputados Regionales

Hay un claro predominio de los Diputados que poseen estudios medios y superiores. El número de los que poseen estos niveles de estudios se mantiene prácticamente constante a lo largo de las legislaturas habidas hasta la fecha como puede apreciarse en el cuadro que se adjunta.

Niveles	1983	1987	1991	1995
Sin Estudios o Primarios Incompletos	0	0	0	0
Estudios Primarios	3	4	1	1
Estudios Medios*	7	5	6	10
Estudios Superiores**	25	24	26	22

\* Incluye Bachiller Elemental, Superior y Formación Profesional de Segundo Grado.

\*\* Incluye Diplomatura y Licenciatura.

### B.- Nivel de instrucción de los Concejales

En este ámbito se observa un predominio de los candidatos con estudios primarios, si bien paulatinamente este colectivo va disminuyendo al tiempo que aumenta de forma destacada los concejales con estudios medios y superiores. Hemos pasado de tener en 1979, 109 concejales con estudios medios o superiores a los 429 de las elecciones de 1991. Podemos decir que se ha multiplicado por cuatro el número de representantes municipales con un mayor nivel de instrucción.

Si el número de concejales con nivel universitario es bajo puede pensarse en que ello conllevará un mayor protagonismo en los ayuntamientos de los cargos de designación directa y de los altos funcionarios en detrimento de los representantes populares.

Para las elecciones de 1979 el nivel de instrucción de los concejales riojanos es similar a la media nacional. Así en los datos que ofrece Márquez<sup>8</sup> se habla

<sup>8</sup> MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo, "La transición local en Galicia. Continuidad de las élites políticas del franquismo y renovación de los gobiernos locales", en *Revista de Estudios Políticos*, 80, 1993, 64.

de un 74 % con estudios primarios siendo el porcentaje en La Rioja del 74,68 %. Respecto a los titulados medios y superiores se ofrece para el conjunto del país 8,7 % y en La Rioja representan un 9,19 %.

En los comicios de 1983 el número de concejales riojanos con estudios primarios es del 72,11 %, mientras que en el conjunto del Estado es del 66,1 % según los datos que aporta Capó<sup>9</sup>. En este mismo estudio el porcentaje de concejales españoles con un nivel de estudios medio y superior es del 13,8 % y en nuestra comunidad esa cifra se eleva al 19,72 %.

Puede verse con detalle en la tabla que se presenta a continuación el nivel de instrucción de los concejales riojanos.

Niveles	1979	1983	1987	1991	1995
Sin Estudios o Primarios Incompletos	9	75	113	145	91
Estudios Primarios	885	830	548	354	533
Estudios Medios*	82	152	208	307	181
Estudios Superiores**	27	75	114	122	163
Sin datos	178	2	4	56	14

\* Incluye Bachiller Elemental, Superior y Formación Profesional de Segundo Grado.

\*\* Incluye Diplomatura y Licenciatura.

## VII. Distribución Candidatos Electos según situación socio-profesional

### A.- Consideraciones Previas

Hemos adoptado una clasificación de la situación socio-profesional de los electos en cualquiera de los ámbitos que analizamos, autonómico y local que comprende ocho categorías. Partimos como referencia de las categorías que establece Colomé<sup>10</sup> reduciendo las diez propuestas por él a ocho, realizando la agrupación de las categorías de Empresarios y Comerciantes Autónomos en una sola e incluyendo la de Enseñantes en la de Titulados Medios o Superiores según se

<sup>9</sup> CAPÓ GIOL, J, "La élite política local en España", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, 1992, 140.

<sup>10</sup> COLOMÉ, Gabriel, "Comunidades Autónomas y representación local", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, 1992, 189.

trate de enseñanza infantil y primaria o de enseñanza media y superior. En otras clasificaciones<sup>11</sup> se amplían las categorías o se realizan otros agrupamientos, o simplemente se cambia el nombre de alguna de ellas.

Al final del apartado se ofrece un listado completo de las profesiones que se han incluido en cada una de las ocho categorías establecidas para el análisis de la situación socio-profesional de la élite política riojana. Sólo se incluyen aquellas profesiones en las que exista algún candidato electo en nuestra comunidad.

### *B.- Situación socio-profesional de los Diputados Regionales*

En este ámbito se produce un predominio de los titulados superiores y de los que trabajan en el sector servicios.

Apenas hay situación de no activos y sí aparecen aunque en un pequeño porcentaje, los que pertenecen al sector primario o a la categoría denominada obreros industriales. Es poco representativa la presencia entre los Diputados Regionales de empresarios o comerciantes autónomos.

Se detalla en la tabla siguiente la distribución de los Diputados Regionales en las diferentes categorías establecidas para el estudio.

Profesiones	1983	1987	1991	1995
Sector Primario	2	1	1	3
Obreros Industriales	3	1	0	1
Sector Servicios	11	10	14	12
Empresarios.Autónomos	4	3	3	4
Titulados Superiores	14	13	13	12
Titulados Medios	1	5	2	0
No Activos	0	0	0	1
No Consta	0	0	0	0

<sup>11</sup>. Pueden verse otras clasificaciones propuestas por otros autores. Citaremos las consultadas para adoptar una clasificación que encajara de la mejor forma posible con las características de nuestra comunidad.

CAPO GIOL, J. y otros: "La formación de una élite política local", en *Revista de Estudios Políticos*, 59, 1988, 219; LÓPEZ NIETO, Lourdes y DELGADO SOTILLOS, Irene, "Innovación urbana española: ¿ Una nueva clase política ?", en *Revista de Estudios Políticos*, 86, 1994, 326; MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo, "La transición local en Galicia: Continuidad de las élites políticas del franquismo y renovación de los gobiernos locales", en *Revista de Estudios Políticos*, 80, 1993, 62; CAPO GIOL, J., "La élite política local en España", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, 1992, 140; PORTO VÁZQUEZ, Fernando y SAMPEDRO GALLEGU, Rosario, *Los nuevos representantes locales. Perfiles sociales de los alcaldes y concejales elegidos en 1991*, 30.

### *C.- Situación socio-profesional de los Concejales*

Incluiremos en este epígrafe todos los concejales electos, sin perjuicio de que se ofrezcan datos desglosados de concejales y alcaldes.

En este ámbito debido a que el tamaño del colectivo es mucho más amplio que en las elecciones generales y autonómicas detallaremos la evolución producida en cada una de las categorías.

En lo que respecta al sector primario hay que significar que es el predominante en las cinco consultas celebradas pero va perdiendo peso específico pues desde los 651 concejales electos que se dedicaban al sector primario en 1979 hemos pasado en la última convocatoria a tan solo 291. Dentro de este sector hay una clara sobrerrepresentación de los agricultores, cuando es un sector en franca regresión en La Rioja. La razón de este hecho hay que buscarla en la existencia de un mapa municipal con un elevado número de pequeños municipios, que si bien no representan a una parte cuantitativamente importante de la población eligen un gran número de concejales, que en su mayor parte se dedican a la agricultura.

El sector de obreros industriales ha sufrido un incremento desde las primeras elecciones, si bien ya en las últimas se observa una tendencia al estancamiento.

Donde hay un crecimiento constante es entre los concejales que se encuentran ocupados en el sector servicios pasando de 86 en las primeras elecciones a 197 en las de 1995.

El porcentaje de empresarios y autónomos se mantiene constante en cifras modestas, en torno al 6 %.

Respecto a los titulados medios y superiores aunque las cifras, en valores absolutos, han experimentado un crecimiento sostenido en cada consulta, no representan un porcentaje destacado y no alcanzan el 5 % en ninguna de las dos categorías en 1995.

En lo referente a la categoría de no activos ha ido en constante crecimiento, pasando de 34 en 1979 a los 110 de las últimas elecciones.

En las elecciones de 1983 el porcentaje de concejales que se dedican al sector primario en La Rioja, fundamentalmente a la agricultura, se sitúa en el 50,48 %, frente al 36,74 % del conjunto del país. En las de 1991 esta situación, aunque con porcentajes menores, se mantenía en términos similares pues para el

---

conjunto del país el porcentaje de concejales dedicados a la agricultura era del 23,6 %<sup>12</sup> y en La Rioja era del 34,55 %.

A continuación ofrecemos un cuadro con la distribución de los candidatos electos en las elecciones municipales en las ocho categorías en que se ha distribuido para reflejar su situación socio-profesional.

Profesiones	1979	1983	1987	1991	1995
Sector Primario	651	581	426	340	291
Obreros Industriales	138	188	184	200	193
Sector Servicios	86	165	153	195	197
Empresarios.Autónomos	60	90	62	60	66
Titulados Superiores	12	29	34	42	47
Titulados Medios	17	26	44	45	46
No Activos	34	54	83	85	110
No Consta	183	1	1	17	32

La tabla que a continuación se ofrece se refiere exclusivamente a los concejales, dejando el tratamiento de los alcaldes para el epígrafe siguiente.

Profesiones	1979	1983	1987	1991	1995
Sector Primario	538	483	338	273	226
Obreros Industriales	123	173	163	174	165
Sector Servicios	72	136	125	161	168
Empresarios.Autónomos	51	74	47	41	52
Titulados Superiores	11	27	31	35	40
Titulados Medios	15	21	38	39	39
No Activos	32	47	70	72	89
No Consta	168	1	1	15	29

#### *D.- Situación socio-profesional de los Alcaldes*

Disminuyen de forma notable los que se dedican al sector primario y aumentan los de las restantes categorías, especialmente los dedicados a la industria y al sector servicios.

<sup>12</sup> PORTO VÁZQUEZ, Fernando y SAMPEDRO GALLEGÓ, Rosario, *Los nuevos representantes locales*, 30.

En el cuadro adjunto puede observarse la evolución de cada categoría.

Profesiones	1979	1983	1987	1991	1995
Sector Primario	113	98	88	67	65
Obreros Industriales	15	15	21	26	28
Sector Servicios	14	29	28	34	29
Empresarios.Autónomos	9	16	15	19	14
Titulados Superiores	1	2	3	7	7
Titulados Medios	2	5	6	6	7
No Activos	2	7	13	13	21
No Consta	15	0	0	2	3

#### *E.- Profesión de los Concejales por Partidos en 1979*

Analizaremos el peso que en cada candidatura tienen los diferentes grupos que hemos establecido para estudiar las categorías socio-profesionales de los concejales.

Entre los concejales socialistas el predominio corresponde al sector primario y al de obreros industriales con un 23,2 % cada uno, seguido con un 16,9 del sector servicios.

En Coalición Democrática más de la mitad de los concejales pertenecen al sector primario siguiendo los obreros industriales con tan solo el 9,5 %.

Unión de Centro Democrático cuenta entre sus concejales con un 63 % del sector primario, la cifra más alta de todas las candidaturas presentadas. Esto es lógico si tenemos en cuenta que UCD presenta candidatura en 140 municipios riojanos y que la mayor parte de estos municipios viven de la agricultura.

Los concejales independientes están en más de un 50 % dedicados al sector primario.

El mayor peso de los titulados medios y superiores hay que buscarlo en las Candidaturas de Independientes y entre los socialistas.

#### *F.- Profesión de los Concejales por Partidos en 1983*

En estas elecciones los socialistas al igual que el resto de las candidaturas obtienen un elevado porcentaje de concejales dedicados al sector primario, concretamente un 39 %, seguidos a gran distancia de los obreros industriales con un

22,1 % y de los empleados en el sector de servicios con un 17 %. Con un 8,7 % ocupa el primer puesto en el número de titulados medios y superiores.

Entre los concejales aliancistas siguen siendo mayoría absoluta los integrados en el sector primario, a gran distancia de los obreros de la industria que alcanzan un 12,1%.

El Partido Riojano Progresista en su primera comparecencia municipal obtiene un 55,5 % de concejales que pertenecen al sector primario.

Las Candidaturas Independientes siguiendo la misma tónica que las correspondientes a los partidos logran un porcentaje de concejales cuya profesión está incluida en el sector primario del 45,3 %, seguidos en este caso de los empleados del sector servicios.

No resultan significativos los porcentajes del CDS debido al escaso número de concejales de dicho partido que resultaron elegidos.

#### *G.- Profesión de los Concejales por Partidos en 1987*

En todas las candidaturas siguen siendo los integrantes del sector primario los que obtienen un mayor porcentaje de concejalías, si bien estos porcentajes disminuyen con respecto a las consultas anteriores, aunque sigue siendo muy alto en el caso del PRP.

El sector servicios ocupa el segundo lugar entre las profesiones de los concejales en el caso de los Independientes y en el de Alianza Popular, siendo la primera vez que ocurre esto.

Como ya viene siendo habitual el porcentaje más elevado de titulados medios y superiores, en este caso con el 13,9 %, corresponde al Partido Socialista.

El porcentaje de los incluidos en el bloque de no activos se incrementa de forma notable en estas elecciones alcanzando en el caso de las candidaturas de independientes un 12,2 %.

#### *H.- Profesión de los Concejales por Partidos en 1991*

Sigue disminuyendo la presencia de los agricultores entre los concejales y ya en esta convocatoria no constituyen mayoría absoluta en ninguna de las fuerzas políticas, alcanzando el 40 % en los partidos de centro-derecha, CDS y PP.

---

Entre los socialistas los concejales que trabajan en el sector primario son superados por los obreros industriales, al igual que ocurre entre los Independientes.

*I.- Profesión de los Concejales por Partidos en 1995*

En el PP y el P. Riojano son los integrantes del sector primario los que obtienen un mayor porcentaje de concejales, seguidos en ambos casos del sector servicios.

En el PSOE el porcentaje más elevado corresponde a los obreros industriales como ya ocurriera en 1991, al que siguen los ocupados en el sector primario.

Tanto en IU como entre los independientes el porcentaje más alto es el del sector servicios.

Los no activos alcanzan una media del 11,2 %.

Se ofrece a continuación los cuadros con número de concejales y porcentaje correspondiente a cada uno de los grupos profesionales fijados para el estudio en las cinco consultas municipales celebradas.

Profesión Concejales por Partidos en E. Municipales de 1979

Profesión	PSOE	%	CD	%	UCD	%	INDEP	%
Sector Primario	33	23,2	98	55,1	364	63,0	105	55,6
Obreros Industriales	33	23,2	17	9,5	52	9,0	35	12,5
Sector Servicios	24	16,9	9	5,1	29	5,0	23	8,2
Empresarios. Autónomos	12	8,5	14	7,9	20	3,4	14	5,0
Titulados Superiores	4	2,8	2	1,1	4	0,7	2	0,7
Titulados Medios	1	0,7	3	1,7	5	0,9	8	2,9
No Activos	4	2,8	7	3,9	20	3,4	3	1,1
No Consta	31	21,9	28	15,7	84	14,6	39	14,0
Total	142	100,0	178	100,0	578	100,0	279	100,0

## Profesión Concejales por Partidos en E. Municipales de 1983

Profesión	PSOE	%	AP-PDP	%	PRP	%	INDEP	%
Sector Primario	140	39,1	330	57,2	55	55,5	44	45,3
Obreros Industriales	79	22,1	70	12,1	17	17,2	19	19,6
Sector Servicios	61	17,0	68	11,8	13	13,1	20	20,6
Empresarios. Autónomos	21	5,9	53	9,2	8	8,1	6	6,2
Titulados Superiores	16	4,5	9	1,6	1	1,0	2	2,1
Titulados Medios	15	4,2	8	1,4	0	0,0	3	3,1
No Activos	18	5,0	29	5,0	4	4,0	3	3,1
No Consta	8	2,2	10	1,7	1	1,1	0	0,0
Total	358	100,0	577	100,0	99	100,0	97	100,0

## Profesión Concejales por Partidos en E. Municipales de 1987

Profesión	PSOE	%	AP	%	CDS	%	PR	%	INDEP	%
Sector Primario	126	34,3	190	51,5	20	29,4	33	60,0	34	41,5
Obreros Industriales	89	24,2	45	12,2	18	26,5	12	21,8	13	15,8
Sector Servicios	64	17,4	47	12,7	13	19,1	2	3,6	16	19,5
Empresarios. Autónomos	16	4,4	27	7,3	6	8,8	2	5,5	7	8,6
Titulados Superiores	15	4,3	14	3,8	4	5,9	0	0,0	0	0,0
Titulados Medios	28	7,6	10	2,7	2	2,9	3	5,5	2	2,4
No Activos	28	7,6	36	9,8	5	7,4	2	3,6	10	12,2
No Consta	1	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	367	100,0	369	100,0	68	100,0	55	100,0	82	100,0

Profesión Concejales por Partidos en E. Municipales de 1991

Profesión	PSOE	%	PP	%	CDS	%	PR	%	INDEP	%
Sector Primario	98	26,1	195	42,0	9	40,0	29	35,4	7	21,2
Obreros Industriales	101	26,9	73	15,7	2	9,1	13	15,9	8	24,2
Sector Servicios	79	21,0	88	19,0	4	18,2	15	18,3	6	18,2
Empresarios. Autónomos	17	4,5	27	5,8	3	13,7	10	12,2	3	9,1
Titulados Superiores	23	6,1	13	2,8	1	4,5	4	4,9	1	3,0
Titulados Medios	22	5,8	18	3,9	0	0,0	3	3,6	2	6,1
No Activos	28	7,5	43	9,3	2	9,1	6	7,3	6	18,2
No Consta	8	2,1	7	1,5	1	4,5	1	2,4	0	0,0
Total	376	100,0	464	100,0	22	100,0	82	100,0	33	100,0

Profesión Concejales por Partidos en E. Municipales de 1995

Profesión	PSOE	%	PP	%	CDS	%	PR	%	INDEP	%
Sector Primario	175	35,6	76	25,0	27	27,8	3	21,4	10	20,8
Obreros Industriales	79	16,0	86	26,0	17	17,5	0	0,0	11	22,9
Sector Servicios	91	18,5	68	20,6	20	20,6	4	28,6	14	29,2
Empresarios. Autónomos	34	6,9	20	6,0	7	7,2	1	7,1	4	8,3
Titulados Superiores	21	4,3	20	6,0	2	2,1	1	7,1	3	6,3
Titulados Medios	22	4,5	19	5,7	5	5,2	0	0,0	0	0,0
No Activos	54	11,0	36	10,9	12	12,4	3	21,5	5	10,4
No Consta	16	3,2	6	1,8	7	7,2	2	14,3	1	2,1
Total	492	100,0	331	100,0	97	100,0	14	100,0	48	100,0

*J.- Listado de las Profesiones incluidas en cada una de las categorías socio-profesionales*

SECTOR PRIMARIO (1)

Agricultor  
 Apicultor  
 Avicultor  
 Capataz Agrícola  
 Capataz Forestal  
 Ganadero  
 Granjero  
 Obrero Agrícola  
 Obrero Forestal  
 Pastor Ganado  
 Patrón Pesca  
 Talador  
 Técnico Agrícola  
 Viticultor

Fresador  
 Fundidor  
 Grabador  
 Herrero  
 Impresor  
 Jefe Control  
 Jefe Producción  
 Jefe Ventas  
 Maestro Industrial  
 Maestro Obras  
 Maestro Taller  
 Maquinista  
 Matarife  
 Matricero  
 Mecánico  
 Minero  
 Molinero  
 Montador

Almacenista  
 Analista Financiero  
 Artista  
 Asesor Fiscal  
 Auxiliar Administrativo  
 Auxiliar Banca  
 Auxiliar Clínica  
 Auxiliar Farmacia  
 Barman  
 Bibliotecario  
 Bombero  
 Caminero  
 Camionero  
 Carnicero  
 Cartero  
 Ceramista  
 Cocinero  
 Comisionista

OBREROS INDUSTRIALES (2)

Ajustador  
 Albañil  
 Alfarero  
 Alicatador  
 Aserrador  
 Azulejero  
 Bodeguero  
 Calefactor  
 Cantero  
 Capataz  
 Carpintero  
 Carrocero  
 Cerrajero  
 Chapista  
 Cortador  
 Cristalero  
 Cronometrador  
 Ebanista  
 Electricista  
 Encargado  
 Encofrador  
 Enólogo  
 Escayolista  
 Ferrallista  
 Fontanero  
 Forjador

Obrero  
 Obrero Construcción  
 Obrero Eventual  
 Obrero Industrial  
 Obrero Metalurgia  
 Obrero Textil  
 Oficial Construcción  
 Palista  
 Soldador  
 Tallista  
 Técnico Electricista  
 Técnico Industrial  
 Técnico Organización  
 Técnico Químico  
 Tejedor  
 Tejero  
 Tintorero  
 Tonelero  
 Vinicultor

Conductor  
 Conserje  
 Contable  
 Corresponsal Banca  
 Decorador  
 Delineante  
 Dependiente  
 Director Administrativo  
 Director Empresa  
 Ejecutivo  
 Empleado de Banca  
 Empleado Telefónica  
 Empleado Renfe  
 Expendedor Carburante  
 Fotógrafo  
 Funcionario  
 Gerente  
 Gruista  
 Guarda  
 Hotelero  
 Intérprete  
 Jardinero  
 Jefe Administrativo  
 Joyero  
 Locutor  
 Maitre Hotel  
 Músico

EMPLEADOS (3)

Administrador de Fincas  
 Administrativo  
 Agente Comercial  
 Agente Inmobiliario  
 Agente Seguros

Oficial Administrativo	<u>TITULADOS SUPERIORES (5)</u>
Oficial Notarías	
Oficinista	Abogado
Panadero	Arquitecto
Pastelero	Catedrático
Peluquero	Economista
Pescadero	Farmacéutico
Piloto	Físico
Pintor	Ingeniero
Pintor Artístico	Licenciado
Portero	Médico
Procurador	Periodista
Profesor Autoescuela	Profesor EE.MM.
Repartidor	Profesor F. Profesional.
Representante	Profesor Idiomas
Sastre	Psicólogo
Secretario	Químico
Secretario Cámara Agraria	Veterinario
Tapicero	
Taxista	<u>TITULADOS MEDIOS (6)</u>
Técnico Administrativo	Arquitecto Técnico
Técnico Comercial	Asistente Social
Técnico Radiotelevisión	A.T. S.
Topógrafo	Graduado Social
Traductor	Ingeniero Técnico
Transportista	Perito Mercantil
Vendedor	Profesor E. Especial
Vendedor Ambulante	Profesor E. Física
Verificador Informático	Profesor E.G.B.
Viajante	Profesor Mercantil
Vigilante	
Zapatero	
	<u>NO ACTIVOS (7)</u>
<u>EMPRESARIOS</u>	
<u>AUTÓNOMOS (4)</u>	Estudiante
	Jubilado
Comerciante	Labores Hogar
Constructor	Parado
Contratista Obras	Pensionista
Empresario	Rentista
Industrial	
Obrero Autónomo	<u>NO CONSTA (8)</u>
Propietario	Otros
	Sin Profesión

Sólo se reflejan aquellas profesiones en las que existe algún candidato electo en La Rioja

---

### **VIII. Candidatos Electos en varias convocatorias**

#### **A.- Elecciones Autonómicas**

En la Diputación Regional ha habido mayor renovación que en las elecciones generales, de forma que los 134 escaños a cubrir entre las cuatro elecciones han sido ocupados por 93 personas. Un 31,2 % de los electos repiten mandato.

Hay dos Diputados que han permanecido las cuatro legislaturas:

- José Ignacio Pérez Sáenz (PSOE)
- Mario Fraile Ruiz (PSOE)

Son nueve los Diputados que han resultado elegidos en tres de las legislaturas. De ellos seis corresponden al Partido Socialista, dos al Partido Popular y uno al Partido Riojano.

El hecho de que en el Partido Socialista haya habido dos Diputados que han ocupado escaño en las cuatro legislaturas y seis en tres de ellas, ha sido la causa de que la edad media de los Diputados Regionales por partidos que anteriormente hemos analizado resulte más alta para esta fuerza política que para el Partido Popular.

#### **B.- Elecciones Municipales**

En las elecciones locales el porcentaje de personas que repiten mandato es similar al de la autonómicas. Las 5.272 concejalías cubiertas en las cinco convocatorias realizadas han sido ocupadas por 3.816 personas, con lo que el porcentaje de los que resultan elegidos en más de una ocasión se sitúa en el 27,62 %.

Por el número de convocatorias en la que han resultado electos tenemos:

- 25 han sido elegidos concejales en las cinco elecciones.
- 70 lo han sido en cuatro de ellas.
- 216 resultaron elegidos en tres ocasiones.
- 714 han repetido mandato.

De los 25 que han estado presentes en las cinco legislaturas se puede hacer el siguiente desglose:

- 6 se han presentado siempre bajo las siglas del PP.
- 3 lo han hecho por el PSOE.
- 13 lo han hecho por dos siglas diferentes.
- 2 han pasado por tres formaciones políticas.
- 1 ha concurrido con UCD, PP, PSOE y como independiente.

Respecto a las Alcaldías hay que señalar que en 11 municipios, que representan el 6,3 % del total provincial, el alcalde ha sido el mismo en las cinco legislaturas.



## *ANEXO I*

Se ofrece en este anexo la evolución de diversos indicadores electorales a los que ya hemos hecho referencia en los capítulos en los que se abordan cada uno de los procesos electorales. Los índices que se detallan son:

- Índice de fragmentación.
- Índice de concentración de voto.
- Índice del número efectivo de partidos.
- Índice de competitividad.
- Índice de inestabilidad.
- Índice de no-proporcionalidad.
- Índice de ubicación del voto en el continuo izquierda derecha.
- Índice de escisión de voto.



## **I. Índice de Fragmentación**

### *A.- Elecciones Autonómicas*

Índices de Fragmentación en las Elecciones Autonómicas en La Rioja					
	1983	1987	1991	1995	Media
Fragmentación Electoral	0,611	0,704	0,639	0,630	0,646
Fragmentación Parlamentaria	0,548	0,646	0,554	0,595	0,586

Nota: El cálculo de los índices se ha realizado según la fórmula de D.W. Rae en *Leyes Electorales y Sistemas de Partidos*. CITEP, 1977.

### *B.- Elecciones Municipales*

Índices de Fragmentación en las Elecciones Municipales en La Rioja						
	1979	1983	1987	1991	1995	Media
Fragmentación Electoral	0,722	0,651	0,713	0,659	0,650	0,679
Fragmentación Consistorial	0,697	0,637	0,704	0,623	0,624	0,657

Nota: El cálculo de los índices se ha realizado según la fórmula de D.W. Rae en *Leyes Electorales y Sistemas de Partidos*. CITEP, 1977.

## **II. Índice de Concentración de Voto**

### *A.- Elecciones Autonómicas*

Índices de Concentración de voto en las Elecciones Autonómicas en La Rioja			
1983	1987	1991	1995
87,15	74,41	84,07	83,53

Nota: Se han tomado los porcentajes de voto válido de los dos primeros partidos.

*B.- Elecciones Municipales*

Índices de Concentración de voto en las Elecciones Municipales en La Rioja				
1979	1983	1987	1991	1995
60,7	82,4	73,2	81,6	81,6

Nota: Se han tomado los porcentajes de voto válido de los dos primeros partidos.

**III. Índice del Número Efectivo de Partidos**

*A.- Elecciones Autonómicas*

Índices del Número Efectivos de Partidos en las Elecciones Autonómicas en La Rioja					
	1983	1987	1991	1995	Media
Partidos Electorales	2,57	3,38	2,77	2,70	2,85
Partidos Parlamentarios	2,21	2,82	2,24	2,47	2,44

Nota: El cálculo se ha realizado con la fórmula propuesta por Laakso y Taagepera.

**IV. Índice de Competitividad**

*A.- Elecciones Autonómicas*

Índices de Competitividad en las Elecciones Autonómicas en La Rioja				
1983	1987	1991	1995	Media
7,19	4,85	0,67	15,35	7,01

*B.- Elecciones municipales*

Índices de Competitividad en las Elecciones Municipales en La Rioja					
1979	1983	1987	1991	1995	Media
11,1	5,0	8,4	1,0	12,5	7,6

**V. Índice de Inestabilidad**

*A.- Elecciones Autonómicas*

Índices de Inestabilidad en las Elecciones Autonómicas en La Rioja			
1987-83	1991-87	1995-91	Media
15,53	11,74	12,61	13,29

*B.- Elecciones Municipales*

Índices de Inestabilidad en las Elecciones Municipales en La Rioja				
1983-79	1987-83	1991-87	1995-91	Media
54,05	13,75	10,40	11,65	22,46

**VI. Índice de No Proporcionalidad**

*A.- Elecciones Autonómicas*

Índices de No Proporcionalidad en las Elecciones Autonómicas en La Rioja				
	1983	1987	1991	1995
ÍNDICE DE RAE (1)	2,65	2,43	2,88	1,18
ÍNDICE DE LOOSEMORE-HANBY (2)	6,65	7,70	9,72	2,95
ÍNDICE DE LIJPHART (3)	3,52	3,69	4,91	2,14
ÍNDICE DE ROSE (4)	0,87	0,84	0,81	0,71

(1) Lijphart, Arend. Las Democracias Contemporáneas. Pág. 177.

(2) Lijphart, Arend. Las Democracias Contemporáneas. Pág. 177.

(3) Lijphart, Arend. Las Democracias Contemporáneas. Pág. 178-79.

(4) Rose, Richard, "Electoral systems: A question of degree or of principle?", en Lijphart, Arend y Grofman, Bernard editores. Choosing and electoral system, issues and alternatives. Nueva York, Praeger, 1984, pág. 75.

**VII. Posición de los votantes en el continuo izquierda-derecha**

*A.- Elecciones Autonómicas*

Porcentaje de voto en el continuo izquierda-derecha en las Elecciones Autonómicas en La Rioja.				
	1983*	1987	1991	1995
Izquierda (1)	48,76	42,43	46,53	41,01
Centro (2)	9,76	16,99	9,67	6,65
Derecha (3)	39,51	37,54	41,37	49,91

\* Porcentaje sobre el total de votantes.

(1) PSOE, PCE, IU, PTE-UC.

(2) CDS, P. RIOJANO.

(3) PP, PDP, AR.

---

**VIII. Índice de Escisión de Voto**

*A.- Elecciones Autonómicas y Municipales*

Índice de Escisión de voto en La Rioja			
1983	1987	1991	1995
2,95	1,45	0,85	1,71

Nota: El cálculo se ha efectuado con la fórmula propuesta por Arian, A. y Weiss, S.. "Split-ticket voting in Israel", en *Political Quarterly* nº 25, 1969, pág. 375-389.



*ANEXO II*



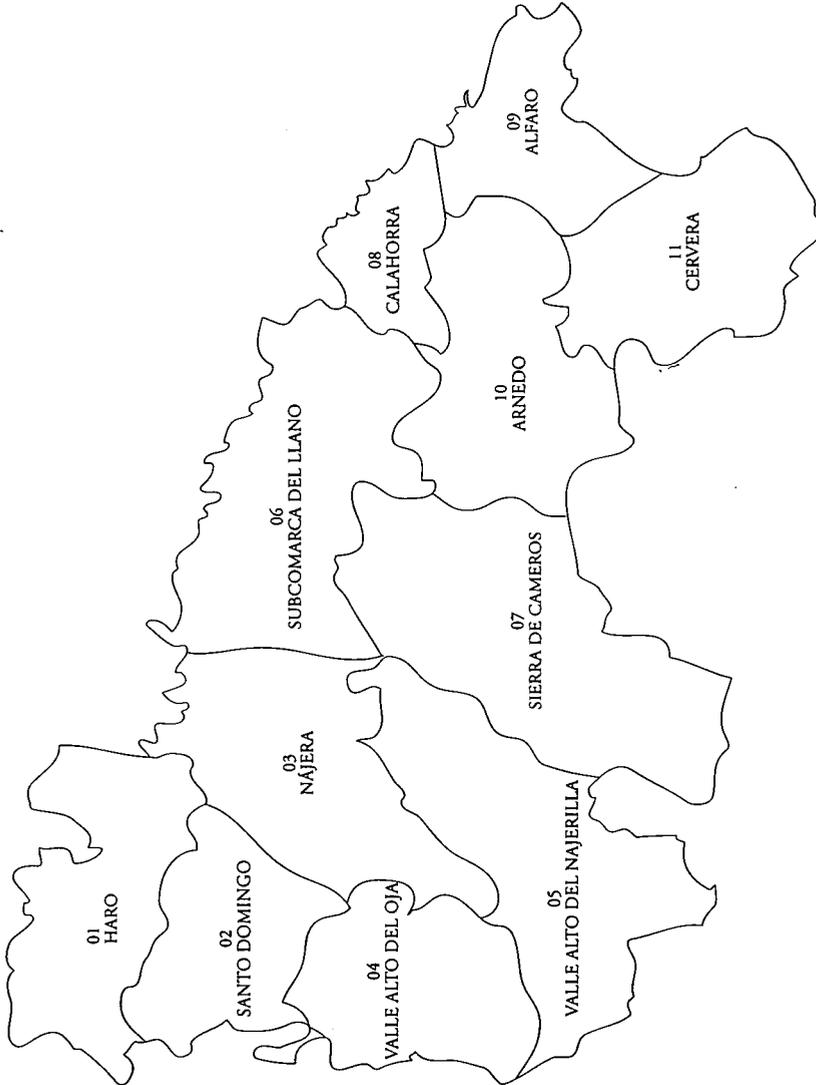
SIGLAS DE PARTIDOS Y COALICIONES

AETR	-	AGRUPACIÓN ELECTORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA RIOJA
AR	-	ALTERNATIVA RIOJANA
ARDE	-	ARDE - FEDERACIÓN REPUBLICANA
ARI	-	AGRUPACIÓN RIOJANA INDEPENDIENTE
ARM-ADE-		AGRUPACIÓN RUIZ MATEOS ALIANZA DEMOCRÁTICA EUROPEA
ASDCI-PSDE	-	ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRÁTICA CENTRO IZQUIERDA PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRÁTICO ESPAÑOL
A.E. RUIZ MATEOS	-	AGRUPACIÓN ELECTORAL JOSÉ MARÍA RUIZ MATEOS
CDS	-	CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL
CEPH	-	COALICIÓN ELECTORAL PLATAFORMA HUMANISTA
CIR	-	CONCEJALES INDEPENDIENTES PARA LA RIOJA
CNPS	-	COALICIÓN POR UN NUEVO PARTIDO SOCIALISTA
CRI	-	CANDIDATURA RIOJA INDEPENDIENTE
CSD	-	COALICIÓN SOCIAL-DEMÓCRATA
CUC	-	CANDIDATURA UNIDAD COMUNISTA
FDC	-	FEDERACIÓN DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA
FDI	-	FRENTE DEMOCRÁTICO DE IZQUIERDAS
FE-JONS	-	FALANGE ESPAÑOLA Y DE LAS JONS
FE-JONS (A)	-	FALANGE ESPAÑOLA Y DE LAS JONS (AUTÉNTICA)
FN	-	FUERZA NUEVA
IR	-	PARTIDO IZQUIERDA REPUBLICANA
IU	-	IZQUIERDA UNIDA
LE	-	LOS ECOLOGISTAS
LVE	-	LOS VERDES ECOLOGISTAS
MC-OIC	-	MOVIMIENTO COMUNISTA DE LA RIOJA-ORGANIZACIÓN IZQUIERDA COMUNISTA
MCR	-	MOVIMIENTO COMUNISTA DE LA RIOJA
MUC	-	MESA PARA LA UNIDAD DE LOS COMUNISTAS
OCE-BR	-	ORGANIZACIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA-BANDERA ROJA
ORT	-	ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES
PCC	-	PARTIT DELS COMUNISTES DE CATALUNYA
PCE	-	PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
PCE-ml	-	PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA MARXISTA LENINISTA
PCPE	-	PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
PDP	-	PARTIDO DEMÓCRATA POPULAR
PH	-	PARTIDO HUMANISTA
PLN	-	PARTIDO DE LA LEY NATURAL
PP	-	PARTIDO POPULAR
PR	-	PARTIDO RIOJANO
PRD	-	PARTIDO REFORMISTA DEMOCRÁTICO
PSOE	-	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
PSP	-	PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (UNIDAD SOCIALISTA)
PST	-	PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES
PTE-UC	-	PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA-UNIDAD COMUNISTA
PTR	-	PARTIDO DEL TRABAJO DE LA RIOJA
P. CARLISTA	-	PARTIDO CARLISTA
P. PROVERISTA	-	PARTIDO PROVERISTA
SEES	-	SALUD Y ECOLOGÍA EN SOLIDARIDAD
UCD	-	UNION DE CENTRO DEMOCRÁTICO
UCE	-	UNIFICACIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA
UN	-	UNIÓN NACIONAL
UPR	-	UNIDAD POPULAR REPUBLICANA
VERDES	-	LOS VERDES

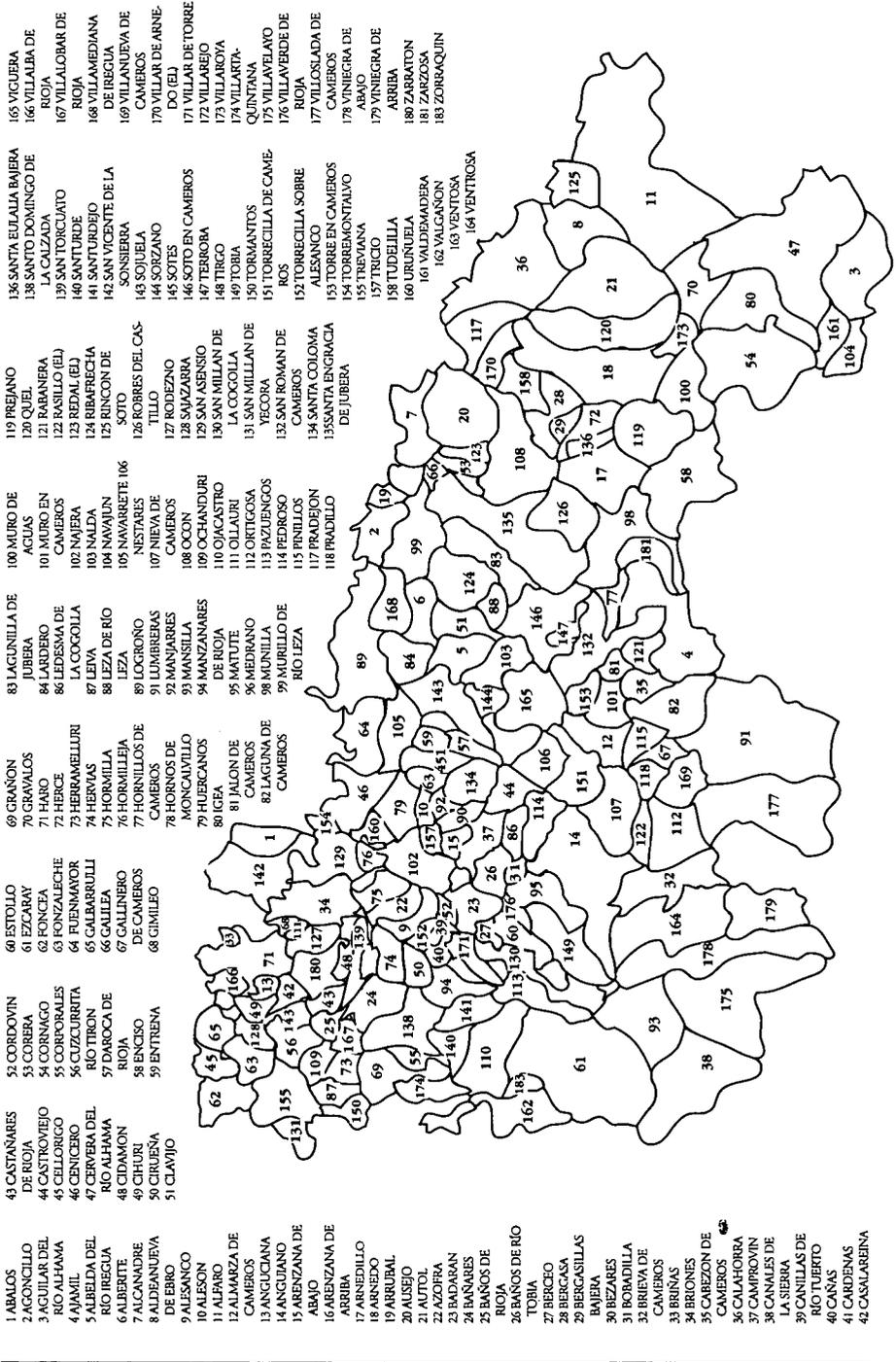


---

MAPA DE COMARCAS



PROCESOS ELECTORALES: ELECCIONES AUTONOMICAS Y MUNICIPALES EN LA RIOJA - 1979 - 1995



*RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
LA RIOJA DESGLOSADOS POR MUNICIPIOS*



RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ÁBALOS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	255	266	249	253 <sup>1</sup>
Votantes	220	232	210	221
Voto Blanco	0	3	7	1
Voto Nulo	3	4	4	3
AR	NP <sup>2</sup>	NP	NP	1
CDS	3	18	8	NP
IU	NP	5	6	8
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	7	NP	NP
PP	80	75	66	104
PR	8	16	12	19
PSOE	125	103	107	85
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *AGONCILLO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1290	727	735	799
Votantes	551	548	609	675
Voto Blanco	1	8	4	2
Voto Nulo	6	11	1	4
AR	NP	NP	NP	3
CDS	45	22	29	NP
IU	NP	2	4	17
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	91	NP	NP
PP	183	91	198	248
PR	154	136	65	65
PSOE	162	187	308	336
PTE-UC	NP	0	NP	NP

<sup>1</sup>. Para las Elecciones Autonómicas se ha utilizado el censo de las Elecciones Municipales celebradas en la misma fecha. Este censo no coincide con el publicado por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma en el B.O. R. de 13-6-95.

<sup>2</sup>. No presentado.

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*AGUILAR DEL RÍO ALHAMA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	869	826	763	707
Votantes	734	566	643	621
Voto Blanco	2	7	5	2
Voto Nulo	7	6	1	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	3	240	4	NP
IU	NP	3	4	10
PCE	3	NP	NP	NP
PDP	NP	6	NP	NP
PP	268	155	285	323
PR	236	0	131	42
PSOE	215	149	213	243
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADO ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *AJAMIL*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	64	74	81	78
Votantes	53	64	62	66
Voto Blanco	2	1	2	1
Voto Nulo	3	0	0	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	6	0	NP
IU	NP	0	0	1
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	16	NP	NP
PP	30	22	41	29
PR	16	11	15	24
PSOE	1	8	4	10
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*ALBELDA DE IREGUA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1659	1695	1762	1777
Votantes	1016	1178	1296	1446
Voto Blanco	20	14	9	16
Voto Nulo	11	2	1	7
AR	NP	NP	NP	5
CDS	102	132	30	NP
IU	NP	11	25	29
PCE	13	NP	NP	NP
PDP	NP	21	NP	NP
PP	362	587	840	929
PR	123	76	22	128
PSOE	385	326	369	332
PTE-UC	NP	9	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ALBERITE*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1385	1399	1485	1581
Votantes	1017	1070	1210	1324
Voto Blanco	9	12	9	14
Voto Nulo	6	7	9	8
AR	NP	NP	NP	0
CDS	19	116	31	NP
IU	NP	18	24	53
PCE	23	NP	NP	NP
PDP	NP	5	NP	NP
PP	360	358	596	688
PR	30	20	30	28
PSOE	570	531	511	533
PTE-UC	NP	3	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ALCANADRE*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	826	821	778	742
Votantes	590	685	658	628
Voto Blanco	3	16	16	18
Voto Nulo	5	3	3	2
AR	NP	NP	NP	2
CDS	17	34	19	NP
IU	NP	15	51	56
PCE	69	NP	NP	NP
PDP	NP	13	NP	NP
PP	219	275	261	258
PR	14	18	31	18
PSOE	263	304	277	274
PTE-UC	NP	7	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*ALDEANUEVA DE EBRO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	2145	2148	2117	2131
Votantes	1753	1708	1658	1714
Voto Blanco	5	19	16	20
Voto Nulo	33	21	9	6
AR	NP	NP	NP	1
CDS	14	39	26	NP
IU	NP	3	19	46
PCE	14	NP	NP	NP
PDP	NP	13	NP	NP
PP	471	511	533	641
PR	218	154	118	122
PSOE	998	937	937	878
PTE-UC	NP	11	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ALESANCO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	503	491	507	477
Votantes	406	415	406	372
Voto Blanco	1	0	8	15
Voto Nulo	8	4	7	2
AR	NP	NP	NP	0
CDS	70	19	8	NP
IU	NP	7	10	24
PCE	9	NP	NP	NP
PDP	NP	9	NP	NP
PP	118	132	175	176
PR	66	46	4	34
PSOE	134	196	194	121
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ALESÓN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	143	154	151	135
Votantes	129	130	120	116
Voto Blanco	1	0	1	3
Voto Nulo	0	1	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	10	1	NP
IU	NP	4	6	7
PCE	3	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	66	79	66	74
PR	17	11	3	8
PSOE	42	23	43	23
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ALFARO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	6769	6998	7107	7383
Votantes	4985	5292	5156	5640
Voto Blanco	44	107	41	62
Voto Nulo	48	95	39	66
AR	NP	NP	NP	12
CDS	26	446	156	NP
IU	NP	80	227	415
PCE	44	NP	NP	NP
PDP	NP	24	NP	NP
PP	2049	2119	1990	2679
PR	174	116	110	75
PSOE	2600	2280	2593	2331
PTE-UC	NP	25	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*ALMARZA DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	25	24	24	35
Votantes	17	17	23	32
Voto Blanco	0	0	0	1
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	1	1	NP
IU	NP	0	0	8
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	14	7	14	16
PR	0	0	0	1
PSOE	3	9	8	6
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ANGUCIANA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	347	320	318	276
Votantes	286	241	273	249
Voto Blanco	5	8	5	4
Voto Nulo	1	3	1	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	6	74	67	NP
IU	NP	6	3	13
PCE	6	NP	NP	NP
PDP	NP	7	NP	NP
PP	115	72	82	118
PR	29	7	24	13
PSOE	124	64	91	101
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ANGUIANO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	709	675	612	643
Votantes	432	468	474	497
Voto Blanco	2	11	1	6
Voto Nulo	12	2	4	4
AR	NP	NP	NP	0
CDS	9	13	5	NP
IU	NP	2	7	11
PCE	4	NP	NP	NP
PDP	NP	11	NP	NP
PP	179	126	183	203
PR	19	66	71	89
PSOE	207	234	203	184
PTE-UC	NP	3	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*ARENZANA DE ABAJO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	370	369	350	320
Votantes	283	276	277	262
Voto Blanco	0	3	6	8
Voto Nulo	11	3	1	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	7	5	2	NP
IU	NP	2	2	3
PCE	13	NP	NP	NP
PDP	NP	5	NP	NP
PP	175	168	185	153
PR	19	38	11	58
PSOE	58	51	70	39
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*ARENZANA DE ARRIBA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	47	47	43	40
Votantes	46	39	34	35
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	1	0	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	20	14	12	12
PR	0	1	0	3
PSOE	26	23	22	19
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ARNEDILLO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	368	367	387	393
Votantes	336	323	321	350
Voto Blanco	0	2	2	7
Voto Nulo	2	6	2	0
AR	NP	NP	NP	2
CDS	121	141	10	NP
IU	NP	2	1	22
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	128	97	87	170
PR	1	7	145	46
PSOE	82	65	74	103
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ARNEDO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	8502	9128	9436	9913
Votantes	6448	7194	7074	7848
Voto Blanco	70	97	81	139
Voto Nulo	75	113	40	38
AR	NP	NP	NP	35
CDS	111	562	161	NP
IU	NP	112	274	610
PCE	82	NP	NP	NP
PDP	NP	161	NP	NP
PP	2023	1725	2002	2879
PR	110	254	343	703
PSOE	3977	4014	4173	3444
PTE-UC	NP	156	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ARRÚBAL*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	331	326	322	376
Votantes	281	306	311	351
Voto Blanco	6	0	6	8
Voto Nulo	4	2	0	3
AR	NP	NP	NP	17
CDS	4	120	1	NP
IU	NP	1	5	22
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	151	18	141	193
PR	27	7	133	26
PSOE	89	157	25	82
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *AUSEJO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	585	621	615	617
Votantes	437	484	479	502
Voto Blanco	0	4	2	4
Voto Nulo	15	1	3	0
AR	NP	NP	NP	2
CDS	2	4	2	NP
IU	NP	3	7	16
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	15	NP	NP
PP	188	305	336	312
PR	2	1	10	4
PSOE	228	147	119	164
PTE-UC	NP	4	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *AUTOL*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	2639	2691	2721	2722
Votantes	1752	2040	2117	2110
Voto Blanco	6	11	15	21
Voto Nulo	14	8	11	15
AR	NP	NP	NP	3
CDS	183	63	36	NP
IU	NP	14	13	65
PCE	6	NP	NP	NP
PDP	NP	39	NP	NP
PP	716	668	922	1208
PR	42	205	144	36
PSOE	785	1020	976	762
PTE-UC	NP	12	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *AZOFRA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	412	390	385	342
Votantes	373	321	284	278
Voto Blanco	1	1	1	3
Voto Nulo	4	1	4	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	2	1	NP
IU	NP	1	4	6
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	167	127	134	174
PR	159	156	111	69
PSOE	42	33	29	25
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BADARÁN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	812	706	727	697
Votantes	529	567	571	597
Voto Blanco	4	6	10	5
Voto Nulo	11	3	2	2
AR	NP	NP	NP	0
CDS	6	103	54	NP
IU	NP	7	10	12
PCE	12	NP	NP	NP
PDP	NP	9	NP	NP
PP	267	233	240	319
PR	121	51	31	35
PSOE	108	153	224	224
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BAÑARES*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	489	458	449	412
Votantes	392	364	351	315
Voto Blanco	0	1	10	3
Voto Nulo	0	5	3	3
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	9	3	NP
IU	NP	12	12	19
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	116	167	175	171
PR	145	33	18	28
PSOE	129	132	130	90
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BAÑOS DE RIOJA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	138	129	126	120
Votantes	114	98	105	98
Voto Blanco	0	1	2	1
Voto Nulo	3	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	3	15	5	NP
IU	NP	5	3	2
PCE	3	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	40	33	41	45
PR	10	2	2	5
PSOE	55	42	52	45
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BAÑOS DE RÍO TOBÍA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1263	1338	1408	1441
Votantes	995	1142	1192	1255
Voto Blanco	10	8	8	15
Voto Nulo	9	13	7	5
AR	NP	NP	NP	5
CDS	31	252	255	NP
IU	NP	12	22	32
PCE	10	NP	NP	NP
PDP	NP	25	NP	NP
PP	565	413	412	655
PR	73	42	140	191
PSOE	297	374	348	352
PTE-UC	NP	3	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BERCEO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	253	237	237	221
Votantes	209	141	195	192
Voto Blanco	0	0	0	1
Voto Nulo	0	0	2	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	3	12	5	NP
IU	NP	1	6	6
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	97	66	101	97
PR	13	10	4	19
PSOE	94	51	77	69
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BERGASA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	211	191	192	181
Votantes	183	145	153	147
Voto Blanco	0	1	0	0
Voto Nulo	2	2	2	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	39	3	NP
IU	NP	4	32	20
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	98	61	94	101
PR	41	9	7	12
PSOE	42	25	15	14
PTE-UC	NP	4	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*BERGASILLAS BAJERA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	26	28	29	34
Votantes	17	17	27	31
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	1	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	0	0	NP
IU	NP	0	1	1
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	13	3	12	14
PR	1	0	0	0
PSOE	3	14	13	16
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BEZARES*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	23	23	25	26
Votantes	16	20	25	26
Voto Blanco	2	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	2	0	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	11	7	7	5
PR	1	2	10	14
PSOE	2	9	8	6
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BOBADILLA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	181	177	167	153
Votantes	140	159	147	144
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	9	0	1	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	2	4	4	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	3	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	74	69	29	61
PR	5	5	31	22
PSOE	47	81	82	61
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*BRIEVA DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	86	71	62	88
Votantes	59	56	57	69
Voto Blanco	1	3	0	1
Voto Nulo	0	0	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	7	4	NP
IU	NP	1	2	4
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	31	14	27	37
PR	17	10	4	4
PSOE	9	21	20	22
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BRIÑAS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	193	174	172	159
Votantes	163	148	153	148
Voto Blanco	0	2	2	0
Voto Nulo	2	8	1	5
AR	NP	NP	NP	0
CDS	28	11	8	NP
IU	NP	0	2	4
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	50	40	66	67
PR	10	18	10	3
PSOE	73	68	64	69
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *BRIONES*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	820	798	772	745
Votantes	665	643	608	628
Voto Blanco	8	11	6	11
Voto Nulo	11	8	5	5
AR	NP	NP	NP	1
CDS	11	34	34	NP
IU	NP	5	7	24
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	15	NP	NP
PP	180	168	189	225
PR	78	39	16	70
PSOE	376	363	351	292
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*CABEZÓN DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	31	35	34	34
Votantes	28	30	33	30
Voto Blanco	0	1	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	2	1	NP
IU	NP	0	1	2
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	11	NP	NP
PP	11	4	6	7
PR	6	0	12	13
PSOE	11	12	13	8
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CALAHORRA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	13632	14087	14687	15313
Votantes	9199	10176	10018	11461
Voto Blanco	74	184	111	181
Voto Nulo	163	205	76	120
AR	NP	NP	NP	81
CDS	135	1417	346	NP
IU	NP	462	401	708
PCE	204	NP	NP	NP
PDP	NP	403	NP	NP
PP	3744	3108	3661	5797
PR	276	691	217	381
PSOE	4603	3670	5206	4193
PTE-UC	NP	36	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CAMPROVÍN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	256	253	246	238
Votantes	198	183	203	201
Voto Blanco	1	1	3	1
Voto Nulo	0	2	1	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	31	10	NP
IU	NP	3	3	7
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	5	NP	NP
PP	61	29	92	87
PR	45	20	10	25
PSOE	89	91	84	80
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*CANALES DE LA SIERRA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	104	79	79	121
Votantes	73	61	67	99
Voto Blanco	0	0	0	2
Voto Nulo	0	4	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	1	2	NP
IU	NP	0	0	9
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	44	29	20	33
PR	2	5	7	6
PSOE	27	21	38	48
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*CANILLAS DE RÍO TUERTO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	74	76	79	69
Votantes	57	53	60	59
Voto Blanco	0	0	1	4
Voto Nulo	0	1	5	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	2	0	NP
IU	NP	2	3	3
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	4	NP	NP
PP	15	16	36	35
PR	29	11	1	1
PSOE	12	17	14	15
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CAÑAS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	116	109	110	112
Votantes	105	88	85	98
Voto Blanco	2	2	0	1
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	5	9	3	NP
IU	NP	2	4	7
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	4	NP	NP
PP	79	49	59	75
PR	7	8	5	1
PSOE	11	13	14	14
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CÁRDENAS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	265	266	249	239
Votantes	192	194	208	213
Voto Blanco	3	4	1	1
Voto Nulo	1	3	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	8	78	80	NP
IU	NP	0	1	4
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	12	NP	NP
PP	114	68	66	146
PR	46	2	8	38
PSOE	19	26	52	23
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CASALARREINA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	739	762	828	792
Votantes	600	650	692	669
Voto Blanco	2	3	8	13
Voto Nulo	11	2	3	5
AR	NP	NP	NP	7
CDS	2	26	33	NP
IU	NP	3	5	33
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	8	NP	NP
PP	273	270	328	299
PR	163	101	74	73
PSOE	147	235	241	239
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*CASTAÑARES DE RIOJA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	493	519	501	464
Votantes	390	367	367	397
Voto Blanco	4	8	6	2
Voto Nulo	2	2	4	5
AR	NP	NP	NP	1
CDS	1	19	22	NP
IU	NP	14	13	22
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	4	NP	NP
PP	127	108	95	131
PR	16	20	15	15
PSOE	238	188	212	221
PTE-UC	NP	4	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CASTROVIEJO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	38	50	46	60
Votantes	37	41	23	52
Voto Blanco	1	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	15	22	1	NP
IU	NP	0	0	1
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	21	14	3	16
PR	0	1	2	2
PSOE	0	1	17	33
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CELLÓRIGO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	32	24	22	17
Votantes	26	22	20	17
Voto Blanco	1	0	0	0
Voto Nulo	0	0	1	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	4	0	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	19	17	3	10
PR	0	0	0	0
PSOE	5	1	16	7
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CENICERO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1827	1828	1800	1784
Votantes	1464	1486	1482	1459
Voto Blanco	7	26	12	17
Voto Nulo	3	23	10	12
AR	NP	NP	NP	7
CDS	10	55	87	NP
IU	NP	17	83	77
PCE	15	NP	NP	NP
PDP	NP	17	NP	NP
PP	364	412	366	677
PR	26	135	222	131
PSOE	1039	773	702	538
PTE-UC	NP	28	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*CERVERA DEL RÍO ALHAMA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	3374	3213	3046	2847
Votantes	2639	2412	2402	2481
Voto Blanco	11	31	22	17
Voto Nulo	59	31	21	32
AR	NP	NP	NP	5
CDS	40	261	107	NP
IU	NP	35	57	107
PCE	28	NP	NP	NP
PDP	NP	39	NP	NP
PP	789	698	721	1052
PR	240	242	350	300
PSOE	1472	1056	1124	968
PTE-UC	NP	19	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CIDAMÓN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	70	77	88	76
Votantes	62	69	72	58
Voto Blanco	0	1	1	2
Voto Nulo	0	4	0	1
AR	NP	NP	NP	2
CDS	3	4	2	NP
IU	NP	3	4	2
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	4	NP	NP
PP	17	19	24	20
PR	1	2	8	19
PSOE	39	32	33	12
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CIHURI*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	178	182	171	177
Votantes	129	133	132	115
Voto Blanco	1	3	7	1
Voto Nulo	6	0	2	2
AR	NP	NP	NP	2
CDS	1	6	4	NP
IU	NP	5	2	6
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	85	85	85	88
PR	2	8	4	6
PSOE	32	23	28	10
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CIRUEÑA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	148	133	132	132
Votantes	102	90	96	114
Voto Blanco	1	0	3	2
Voto Nulo	5	0	1	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	5	5	NP
IU	NP	2	1	8
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	70	51	51	57
PR	6	4	6	9
PSOE	19	26	29	38
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CLAVIJO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	161	147	151	162
Votantes	116	125	127	150
Voto Blanco	0	1	6	2
Voto Nulo	0	9	0	8
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	0	4	NP
IU	NP	0	1	3
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	53	NP	NP
PP	41	38	96	86
PR	43	8	5	26
PSOE	30	16	15	25
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CORDOVÍN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	270	254	238	206
Votantes	196	177	200	170
Voto Blanco	3	9	6	3
Voto Nulo	1	5	0	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	1	9	6	NP
IU	NP	7	22	24
PCE	3	NP	NP	NP
PDP	NP	2	NP	NP
PP	119	71	79	82
PR	26	48	46	26
PSOE	43	23	41	34
PTE-UC	NP	3	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CORERA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	254	244	234	226
Votantes	192	184	207	198
Voto Blanco	4	7	8	3
Voto Nulo	2	1	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	5	28	NP
IU	NP	2	2	2
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	96	71	84	101
PR	1	51	2	15
PSOE	89	46	83	77
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CORNAGO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	722	693	665	595
Votantes	590	554	544	518
Voto Blanco	6	6	1	0
Voto Nulo	9	3	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	3	19	5	NP
IU	NP	2	6	5
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	161	NP	NP
PP	287	101	134	191
PR	9	14	10	11
PSOE	275	247	388	310
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CORPORALES*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	89	82	76	63
Votantes	78	55	47	55
Voto Blanco	3	3	4	2
Voto Nulo	1	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	1	1	NP
IU	NP	0	0	3
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	21	NP	NP
PP	34	24	28	43
PR	5	1	2	1
PSOE	35	5	12	6
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *CUZCURRITA-RÍO TIRÓN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	530	503	488	428
Votantes	418	423	428	392
Voto Blanco	0	0	4	2
Voto Nulo	10	12	4	1
AR	NP	NP	NP	2
CDS	8	39	15	NP
IU	NP	3	8	16
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	172	175	196	191
PR	44	47	30	18
PSOE	183	143	171	162
PTE-UC	NP	4	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*DAROCA DE RIOJA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	47	53	58	55
Votantes	41	41	50	47
Voto Blanco	1	2	0	2
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	3	0	NP
IU	NP	1	2	4
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	2	NP	NP
PP	17	5	23	28
PR	5	3	1	0
PSOE	17	24	24	13
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ENCISO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	191	148	144	209
Votantes	128	117	105	167
Voto Blanco	0	3	1	16
Voto Nulo	1	1	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	7	27	6	NP
IU	NP	1	8	13
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	76	45	59	83
PR	3	4	1	11
PSOE	41	32	30	43
PTE-UC	NP	3	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ENTRENA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	918	906	912	949
Votantes	513	550	621	727
Voto Blanco	11	9	6	12
Voto Nulo	7	11	5	9
AR	NP	NP	NP	35
CDS	9	18	47	NP
IU	NP	3	7	22
PCE	5	NP	NP	NP
PDP	NP	70	NP	NP
PP	229	178	276	348
PR	22	33	50	65
PSOE	230	227	230	236
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ESTOLLO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	157	143	135	145
Votantes	108	108	103	116
Voto Blanco	4	0	1	1
Voto Nulo	1	0	2	1
AR	NP	NP	NP	3
CDS	7	1	7	NP
IU	NP	1	3	2
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	63	56	49	72
PR	12	29	29	14
PSOE	20	20	12	23
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *EZCARAY*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1374	1447	1494	1518
Votantes	908	1067	1084	1147
Voto Blanco	22	23	20	23
Voto Nulo	26	16	16	20
AR	NP	NP	NP	7
CDS	9	62	14	NP
IU	NP	11	22	53
PCE	8	NP	NP	NP
PDP	NP	8	NP	NP
PP	291	365	492	485
PR	145	42	75	134
PSOE	407	535	445	425
PTE-UC	NP	5	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *FONCEA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	138	135	131	119
Votantes	104	84	111	104
Voto Blanco	0	0	1	0
Voto Nulo	1	0	6	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	9	8	3	NP
IU	NP	6	2	3
PCE	3	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	24	43	57	52
PR	34	13	13	28
PSOE	33	13	29	19
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN FONZALECHE

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	181	197	190	172
Votantes	150	147	143	137
Voto Blanco	0	0	3	1
Voto Nulo	0	2	5	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	2	4	NP
IU	NP	0	6	5
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	68	71	58	76
PR	4	35	19	19
PSOE	78	32	48	35
PTE-UC	NP	5	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN FUENMAYOR

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1573	1600	1671	1718
Votantes	1282	1306	1256	1414
Voto Blanco	13	16	21	24
Voto Nulo	11	16	9	14
AR	NP	NP	NP	5
CDS	19	75	84	NP
IU	NP	21	97	121
PCE	27	NP	NP	NP
PDP	NP	13	NP	NP
PP	435	298	396	538
PR	44	202	16	47
PSOE	733	658	633	665
PTE-UC	NP	7	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *GALBÁRRULI*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	49	44	46	53
Votantes	41	30	36	43
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	2	2	1	NP
IU	NP	2	1	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	28	21	21	37
PR	2	1	1	2
PSOE	9	4	12	4
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *GALILEA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	246	240	254	271
Votantes	190	195	223	230
Voto Blanco	1	1	4	6
Voto Nulo	0	4	2	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	1	9	3	NP
IU	NP	2	0	5
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	130	102	113	130
PR	3	9	2	6
PSOE	54	65	99	81
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*GALLINERO DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	18	21	20	27
Votantes	13	20	20	23
Voto Blanco	0	1	0	1
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	9	4	NP
IU	NP	0	0	2
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	13	4	7	13
PR	0	0	0	1
PSOE	0	6	9	6
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *GIMILEO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	70	75	72	77
Votantes	64	30	61	70
Voto Blanco	1	0	0	1
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	5	0	NP
IU	NP	1	0	4
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	26	16	23	23
PR	34	0	15	28
PSOE	3	8	23	14
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *GRAÑÓN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	509	509	476	425
Votantes	413	397	377	373
Voto Blanco	7	7	7	1
Voto Nulo	4	3	4	2
AR	NP	NP	NP	3
CDS	8	20	13	NP
IU	NP	4	4	9
PCE	5	NP	NP	NP
PDP	NP	5	NP	NP
PP	140	238	134	162
PR	183	3	139	165
PSOE	66	116	76	31
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *GRÁVALOS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	349	319	295	277
Votantes	329	283	281	238
Voto Blanco	1	7	2	2
Voto Nulo	0	5	2	0
AR	NP	NP	NP	2
CDS	1	72	5	NP
IU	NP	1	3	5
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	142	114	117	103
PR	161	38	2	5
PSOE	22	46	150	121
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *HARO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	6755	6897	7014	7379
Votantes	4947	5191	4985	5473
Voto Blanco	27	79	100	118
Voto Nulo	52	82	36	43
AR	NP	NP	NP	27
CDS	215	334	125	NP
IU	NP	249	267	498
PCE	309	NP	NP	NP
PDP	NP	317	NP	NP
PP	1705	2167	2401	2566
PR	525	351	386	663
PSOE	2114	1561	1670	1558
PTE-UC	NP	51	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *HERCE*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	335	339	326	342
Votantes	323	313	301	311
Voto Blanco	3	2	0	2
Voto Nulo	1	3	0	4
AR	NP	NP	NP	0
CDS	14	103	11	NP
IU	NP	0	2	12
PCE	3	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	153	99	67	106
PR	36	11	37	12
PSOE	113	91	184	175
PTE-UC	NP	4	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *HERRAMÉLLURI*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	194	186	185	167
Votantes	166	142	146	147
Voto Blanco	2	2	6	3
Voto Nulo	4	17	1	2
AR	NP	NP	NP	4
CDS	2	5	3	NP
IU	NP	2	4	10
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	70	59	77	71
PR	4	2	3	3
PSOE	83	55	52	54
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *HERVÍAS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	266	237	225	206
Votantes	230	199	174	170
Voto Blanco	1	9	0	3
Voto Nulo	2	0	4	2
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	13	10	NP
IU	NP	3	2	5
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	5	NP	NP
PP	84	74	81	48
PR	4	5	9	56
PSOE	137	89	68	55
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *HORMILLA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	471	447	437	428
Votantes	381	320	330	381
Voto Blanco	5	4	3	8
Voto Nulo	1	2	2	2
AR	NP	NP	NP	0
CDS	4	12	4	NP
IU	NP	1	2	6
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	77	NP	NP
PP	62	88	186	214
PR	158	10	8	9
PSOE	150	126	125	142
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *HORMILLEJA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	197	200	198	171
Votantes	165	122	144	148
Voto Blanco	0	2	6	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	12	10	NP
IU	NP	1	3	3
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	21	NP	NP
PP	84	35	65	72
PR	37	8	21	29
PSOE	43	41	39	43
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*HORNILLOS DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	30	24	24	25
Votantes	22	16	19	24
Voto Blanco	0	1	1	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	2	0	NP
IU	NP	1	1	4
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	4	NP	NP
PP	20	4	12	8
PR	0	0	0	0
PSOE	2	2	5	12
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*HORNOS DE MONCALVILLO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	85	84	92	99
Votantes	60	66	73	94
Voto Blanco	5	2	3	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	13	3	NP
IU	NP	0	1	3
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	21	9	20	39
PR	17	9	10	11
PSOE	17	33	36	41
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *HUÉRCANOS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	814	777	801	791
Votantes	718	635	664	678
Voto Blanco	4	9	3	5
Voto Nulo	2	5	4	5
AR	NP	NP	NP	3
CDS	0	18	8	NP
IU	NP	5	7	17
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	10	NP	NP
PP	329	297	323	349
PR	193	155	181	143
PSOE	189	136	138	156
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *IGEA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	848	854	825	791
Votantes	764	717	718	672
Voto Blanco	1	14	7	11
Voto Nulo	7	3	3	7
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	60	28	NP
IU	NP	2	11	22
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	48	NP	NP
PP	373	368	426	466
PR	8	6	15	6
PSOE	373	213	228	160
PTE-UC	NP	3	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*JALÓN DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	27	31	37	34
Votantes	27	30	32	31
Voto Blanco	0	4	0	1
Voto Nulo	0	0	1	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	2	2	NP
IU	NP	0	0	4
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	4	7	3	12
PR	0	0	6	2
PSOE	23	16	20	12
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*LAGUNA DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	175	169	172	173
Votantes	129	134	146	130
Voto Blanco	0	0	2	1
Voto Nulo	0	7	9	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	35	1	NP
IU	NP	0	1	5
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	84	54	63	52
PR	1	2	5	34
PSOE	44	35	65	38
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*LAGUNILLA DEL JUBERA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	342	365	364	407
Votantes	306	281	298	378
Voto Blanco	5	2	8	6
Voto Nulo	5	0	1	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	4	23	6	NP
IU	NP	1	6	15
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	6	NP	NP
PP	140	97	123	180
PR	11	40	73	122
PSOE	141	108	81	54
PTE-UC	NP	4	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *LARDERO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1956	2257	2216	2659
Votantes	1191	1399	1449	1848
Voto Blanco	9	20	13	16
Voto Nulo	9	12	10	17
AR	NP	NP	NP	10
CDS	4	56	24	NP
IU	NP	21	41	89
PCE	24	NP	NP	NP
PDP	NP	25	NP	NP
PP	648	646	778	1132
PR	18	149	50	73
PSOE	479	466	533	513
PTE-UC	NP	4	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*LEDESMA DE LA COGOLLA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	26	27	25	20
Votantes	24	20	22	19
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	0	0	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	16	13	12	15
PR	0	0	0	0
PSOE	8	7	10	4
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *LEIVA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	367	356	349	320
Votantes	270	262	296	278
Voto Blanco	3	6	3	8
Voto Nulo	0	7	3	0
AR	NP	NP	NP	3
CDS	11	18	12	NP
IU	NP	6	16	18
PCE	5	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	148	121	156	155
PR	59	4	12	46
PSOE	44	97	94	48
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*LEZA DE RÍO LEZA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	25	23	25	38
Votantes	20	20	22	36
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	1	1	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	0	0	NP
IU	NP	0	0	1
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	9	8	6	19
PR	3	9	8	8
PSOE	8	2	7	7
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *LOGROÑO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	81201	86751	92910	100131
Votantes	52219	58692	56069	71080
Voto Blanco	457	1198	1304	1503
Voto Nulo	485	808	485	454
AR	NP	NP	NP	900
CDS	1455	7704	2751	NP
IU	NP	1578	3537	6761
PCE	1196	NP	NP	NP
PDP	NP	1468	NP	NP
PP	21150	19710	24242	36669
PR	1962	3150	1905	3568
PSOE	25514	22290	21845	21225
PTE-UC	NP	786	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *LUMBRERAS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	148	159	161	192
Votantes	132	131	157	164
Voto Blanco	0	3	0	2
Voto Nulo	3	2	0	3
AR	NP	NP	NP	1
CDS	6	20	1	NP
IU	NP	1	8	8
PCE	5	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	48	56	80	96
PR	11	11	2	10
PSOE	59	33	66	44
PTE-UC	NP	4	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *MANJARRÉS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	132	124	134	133
Votantes	90	83	113	117
Voto Blanco	0	3	0	1
Voto Nulo	1	0	0	0
AR	NP	NP	NP	5
CDS	0	4	1	NP
IU	NP	0	4	1
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	24	NP	NP
PP	61	24	58	58
PR	1	6	3	13
PSOE	27	21	47	39
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *MANSILLA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	58	50	55	52
Votantes	42	41	49	44
Voto Blanco	0	0	1	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	2	3	NP
IU	NP	1	0	2
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	27	15	16	11
PR	0	3	4	0
PSOE	15	19	25	31
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*MANZANARES DE RIOJA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	165	158	149	128
Votantes	145	128	110	108
Voto Blanco	1	1	0	4
Voto Nulo	0	1	4	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	1	11	12	NP
IU	NP	0	3	4
PCE	4	NP	NP	NP
PDP	NP	21	NP	NP
PP	84	49	56	67
PR	26	10	2	6
PSOE	29	35	33	25
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *MATUTE*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	220	210	198	183
Votantes	145	106	115	140
Voto Blanco	2	4	1	1
Voto Nulo	12	0	0	2
AR	NP	NP	NP	1
CDS	2	4	1	NP
IU	NP	4	10	11
PCE	9	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	31	26	21	23
PR	9	4	5	9
PSOE	80	59	77	93
PTE-UC	NP	5	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *MEDRANO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	262	248	215	210
Votantes	174	188	178	186
Voto Blanco	3	1	2	1
Voto Nulo	0	10	0	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	5	7	4	NP
IU	NP	0	1	10
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	82	78	87	77
PR	10	5	0	0
PSOE	72	86	84	97
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *MUNILLA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	95	118	139	145
Votantes	79	91	121	101
Voto Blanco	1	1	0	0
Voto Nulo	5	2	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	24	1	NP
IU	NP	3	14	15
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	55	27	63	57
PR	2	0	2	10
PSOE	14	34	41	18
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *MURILLO DE RÍO LEZA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1471	1356	1383	1359
Votantes	1117	1131	1185	1210
Voto Blanco	2	5	15	13
Voto Nulo	4	15	3	9
AR	NP	NP	NP	3
CDS	5	58	11	NP
IU	NP	8	32	35
PCE	7	NP	NP	NP
PDP	NP	16	NP	NP
PP	349	374	515	553
PR	36	38	43	85
PSOE	714	616	566	512
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*MURO DE AGUAS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	50	44	54	59
Votantes	29	27	44	49
Voto Blanco	1	0	0	1
Voto Nulo	0	0	1	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	1	0	NP
IU	NP	0	0	1
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	22	7	9	17
PR	3	10	29	21
PSOE	3	8	5	9
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*MURO EN CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	58	42	43	48
Votantes	31	30	36	40
Voto Blanco	0	0	0	1
Voto Nulo	1	2	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	0	0	NP
IU	NP	0	0	3
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	6	NP	NP
PP	11	8	18	17
PR	3	1	0	6
PSOE	15	13	18	13
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *NÁJERA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	4399	4862	5141	5517
Votantes	3392	3773	3686	4094
Voto Blanco	22	53	93	87
Voto Nulo	36	44	50	42
AR	NP	NP	NP	24
CDS	38	383	394	NP
IU	NP	288	256	302
PCE	236	NP	NP	NP
PDP	NP	212	NP	NP
PP	1183	1097	1307	1687
PR	421	289	295	552
PSOE	1456	1381	1291	1400
PTE-UC	NP	26	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *NALDA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	764	819	782	784
Votantes	621	608	660	659
Voto Blanco	0	11	5	4
Voto Nulo	2	12	1	3
AR	NP	NP	NP	5
CDS	5	55	25	NP
IU	NP	4	26	32
PCE	89	NP	NP	NP
PDP	NP	10	NP	NP
PP	210	205	274	275
PR	37	11	8	7
PSOE	278	276	321	333
PTE-UC	NP	24	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *NAVAJÚN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	19	22	21	20
Votantes	18	20	20	20
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	7	0	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	10	4	2	2
PR	8	5	14	14
PSOE	0	4	4	4
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *NAVARRETE*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1545	1574	1617	1650
Votantes	1195	1197	1213	1348
Voto Blanco	3	14	25	28
Voto Nulo	7	3	11	6
AR	NP	NP	NP	4
CDS	8	64	20	NP
IU	NP	39	78	102
PCE	119	NP	NP	NP
PDP	NP	15	NP	NP
PP	326	330	394	586
PR	35	49	44	38
PSOE	697	676	641	584
PTE-UC	NP	7	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *NESTARES*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	29	45	50	72
Votantes	26	39	47	65
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	4	6	3	NP
IU	NP	0	3	8
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	17	20	28	40
PR	0	0	0	1
PSOE	5	13	13	16
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *NIEVA DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	146	124	125	154
Votantes	125	93	106	107
Voto Blanco	0	0	1	1
Voto Nulo	0	4	4	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	8	2	NP
IU	NP	2	9	27
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	2	NP	NP
PP	49	27	53	50
PR	7	15	1	3
PSOE	69	34	36	25
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN OCÓN

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	348	328	319	325
Votantes	210	234	281	281
Voto Blanco	3	6	3	14
Voto Nulo	4	3	0	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	3	10	2	NP
IU	NP	8	4	9
PCE	4	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	150	128	152	140
PR	7	46	70	66
PSOE	39	32	50	50
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN OCHÁNDURI

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	140	118	113	105
Votantes	110	90	99	98
Voto Blanco	2	1	2	0
Voto Nulo	2	1	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	5	2	NP
IU	NP	2	4	12
PCE	4	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	19	33	42	48
PR	6	1	2	0
PSOE	77	46	47	38
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN OJACASTRO

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	260	260	245	228
Votantes	216	214	197	197
Voto Blanco	2	1	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	3	1	NP
IU	NP	0	7	7
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	107	124	96	80
PR	7	9	5	6
PSOE	100	76	88	103
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN OLLAURI

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	258	267	273	258
Votantes	214	197	212	216
Voto Blanco	0	2	1	3
Voto Nulo	2	6	1	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	9	4	NP
IU	NP	7	8	17
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	56	44	84	86
PR	16	12	5	9
PSOE	138	114	109	99
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ORTIGOSA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	303	287	293	308
Votantes	251	253	210	253
Voto Blanco	3	0	1	0
Voto Nulo	2	5	2	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	3	105	8	NP
IU	NP	5	5	7
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	106	67	80	154
PR	89	8	2	7
PSOE	48	61	112	83
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *PAZUENGOS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	28	34	39	50
Votantes	25	25	30	48
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	1	0	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	1	0	NP
IU	NP	0	0	1
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	1	19	23	38
PR	2	0	4	3
PSOE	21	4	3	5
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *PEDROSO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	114	100	102	97
Votantes	77	80	87	92
Voto Blanco	7	6	0	0
Voto Nulo	8	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	3	0	4	NP
IU	NP	0	0	3
PCE	5	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	17	45	8	30
PR	4	13	42	16
PSOE	33	15	33	43
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *PINILLOS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	25	25	21	29
Votantes	22	18	18	27
Voto Blanco	1	1	0	2
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	4	1	NP
IU	NP	0	0	1
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	11	2	9	13
PR	0	0	0	0
PSOE	10	10	8	11
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *PRADEJÓN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	2071	2141	2176	2223
Votantes	1503	1242	1578	1748
Voto Blanco	2	14	12	20
Voto Nulo	19	18	12	10
AR	NP	NP	NP	0
CDS	6	27	17	NP
IU	NP	18	28	74
PCE	10	NP	NP	NP
PDP	NP	7	NP	NP
PP	520	394	580	687
PR	18	29	18	37
PSOE	928	729	911	920
PTE-UC	NP	6	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *PRADILLO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	80	97	95	96
Votantes	67	81	80	70
Voto Blanco	7	7	6	2
Voto Nulo	1	1	0	0
AR	NP	NP	NP	2
CDS	6	11	3	NP
IU	NP	2	1	1
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	44	27	40	46
PR	0	3	2	1
PSOE	9	27	28	18
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *PRÉJANO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	241	236	234	218
Votantes	218	182	202	178
Voto Blanco	1	0	1	1
Voto Nulo	0	0	0	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	5	26	1	NP
IU	NP	1	2	13
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	124	76	86	68
PR	2	5	3	5
PSOE	85	69	109	89
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *QUEL*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1669	1656	1672	1712
Votantes	1361	1373	1334	1440
Voto Blanco	13	16	8	6
Voto Nulo	10	14	11	13
AR	NP	NP	NP	3
CDS	6	36	69	NP
IU	NP	9	19	36
PCE	4	NP	NP	NP
PDP	NP	31	NP	NP
PP	825	684	564	700
PR	186	34	13	39
PSOE	317	541	650	643
PTE-UC	NP	8	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *RABANERA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	36	45	46	94
Votantes	33	35	31	84
Voto Blanco	0	0	0	1
Voto Nulo	2	1	1	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	0	1	NP
IU	NP	0	0	2
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	20	20	17	30
PR	0	1	0	11
PSOE	11	12	12	39
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *RASILLO, EL*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	94	108	104	121
Votantes	82	99	91	104
Voto Blanco	0	2	5	4
Voto Nulo	1	1	1	3
AR	NP	NP	NP	0
CDS	2	12	3	NP
IU	NP	1	4	5
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	40	35	39	61
PR	3	8	0	0
PSOE	36	39	39	31
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *REDAL, EL*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	230	230	222	210
Votantes	190	199	197	183
Voto Blanco	3	9	0	3
Voto Nulo	1	1	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	6	6	1	NP
IU	NP	1	36	12
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	100	121	85	87
PR	5	25	38	60
PSOE	75	36	37	21
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *RIBAFRECHA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	925	888	887	924
Votantes	578	680	729	767
Voto Blanco	1	5	7	2
Voto Nulo	13	6	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	51	66	4	NP
IU	NP	3	9	16
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	45	NP	NP
PP	160	234	309	319
PR	3	6	72	31
PSOE	348	313	328	398
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*RINCÓN DE SOTO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	2588	2647	2705	2746
Votantes	2027	2110	2080	2253
Voto Blanco	8	23	17	25
Voto Nulo	25	16	9	10
AR	NP	NP	NP	7
CDS	60	83	56	NP
IU	NP	8	33	52
PCE	36	NP	NP	NP
PDP	NP	222	NP	NP
PP	557	668	700	971
PR	200	92	59	56
PSOE	1141	987	1206	1132
PTE-UC	NP	11	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*ROBRES DEL CASTILLO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	44	31	27	22
Votantes	31	32	22	19
Voto Blanco	0	2	0	0
Voto Nulo	1	2	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	0	0	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	26	10	11	9
PR	1	0	6	4
PSOE	3	17	5	6
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *RODEZNO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	340	344	323	300
Votantes	301	293	292	284
Voto Blanco	4	4	1	0
Voto Nulo	1	3	1	4
AR	NP	NP	NP	0
CDS	3	8	3	NP
IU	NP	5	7	2
PCE	5	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	89	96	124	114
PR	19	6	0	8
PSOE	180	167	156	156
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *SAJAZARRA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	187	174	163	139
Votantes	156	140	129	114
Voto Blanco	0	2	3	3
Voto Nulo	3	5	0	2
AR	NP	NP	NP	0
CDS	4	11	5	NP
IU	NP	4	1	4
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	70	66	42	50
PR	8	5	12	11
PSOE	71	46	66	44
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS SAN ASENSIO

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1241	1221	1185	1183
Votantes	1002	990	979	968
Voto Blanco	5	14	8	9
Voto Nulo	11	12	6	4
AR	NP	NP	NP	2
CDS	42	53	19	NP
IU	NP	16	15	34
PCE	5	NP	NP	NP
PDP	NP	33	NP	NP
PP	210	216	366	349
PR	96	125	69	215
PSOE	633	527	496	355
PTE-UC	NP	4	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
SAN MILLÁN DE LA COGOLLA

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	268	266	264	270
Votantes	197	191	205	208
Voto Blanco	1	3	1	6
Voto Nulo	2	0	2	2
AR	NP	NP	NP	0
CDS	4	11	6	NP
IU	NP	1	2	3
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	6	NP	NP
PP	130	105	90	110
PR	9	9	37	39
PSOE	49	55	67	48
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*SAN MILLÁN DE YÉCORA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	118	84	77	66
Votantes	82	64	64	53
Voto Blanco	0	1	0	1
Voto Nulo	0	1	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	3	2	NP
IU	NP	0	1	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	39	34	30	33
PR	6	3	5	0
PSOE	37	22	26	19
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*SAN ROMÁN DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	174	156	161	190
Votantes	136	129	151	163
Voto Blanco	0	2	2	9
Voto Nulo	0	5	2	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	9	7	NP
IU	NP	0	0	5
PCE	3	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	87	55	66	87
PR	6	5	0	2
PSOE	40	48	74	58
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *SAN TORCUATO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	158	140	136	116
Votantes	119	120	120	104
Voto Blanco	1	2	0	1
Voto Nulo	12	4	1	5
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	2	4	NP
IU	NP	2	2	2
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	77	49	61	63
PR	1	7	0	2
PSOE	28	53	52	31
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *SAN VICENTE DE LA SONSIERRA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1013	1006	1033	969
Votantes	782	755	807	781
Voto Blanco	3	18	11	16
Voto Nulo	14	14	10	4
AR	NP	NP	NP	5
CDS	9	30	16	NP
IU	NP	14	35	56
PCE	39	NP	NP	NP
PDP	NP	14	NP	NP
PP	295	284	297	344
PR	34	50	70	69
PSOE	388	325	368	287
PTE-UC	NP	6	NP	N

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *SANTA COLOMA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	160	172	156	155
Votantes	129	99	111	135
Voto Blanco	3	0	2	2
Voto Nulo	0	0	0	1
AR	NP	NP	NP	3
CDS	0	4	2	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	14	NP	NP
PP	39	39	60	72
PR	57	23	7	28
PSOE	30	19	40	29
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *SANTA ENGRACIA DEL JUBERA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	211	209	191	206
Votantes	162	151	156	164
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	1	1	5	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	2	5	2	NP
IU	NP	1	2	6
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	99	84	90	107
PR	33	11	20	18
PSOE	27	49	37	31
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*SANTA EULALIA BAJERA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	127	125	112	107
Votantes	90	83	95	95
Voto Blanco	0	0	0	1
Voto Nulo	5	0	3	2
AR	NP	NP	NP	0
CDS	9	3	1	NP
IU	NP	4	1	14
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	51	40	60	56
PR	3	12	1	0
PSOE	22	21	29	22
PTE-UC	NP	3	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*SANTO DOMINGO DE LA CALZADA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	4394	4500	4561	4682
Votantes	3321	3538	3269	3503
Voto Blanco	31	41	28	56
Voto Nulo	81	56	36	25
AR	NP	NP	NP	24
CDS	20	565	355	NP
IU	NP	62	93	163
PCE	40	NP	NP	NP
PDP	NP	261	NP	NP
PP	1112	1433	1401	1829
PR	1078	222	271	212
PSOE	959	886	1085	1194
PTE-UC	NP	12	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *SANTURDE*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	328	303	276	284
Votantes	268	207	211	251
Voto Blanco	0	4	2	1
Voto Nulo	3	2	3	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	14	0	NP
IU	NP	3	8	8
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	104	135	129	115
PR	133	6	4	80
PSOE	27	43	65	47
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *SANTURDEJO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	238	228	230	229
Votantes	172	164	183	194
Voto Blanco	4	3	4	2
Voto Nulo	0	1	0	1
AR	NP	NP	NP	8
CDS	0	7	3	NP
IU	NP	1	3	5
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	56	92	89	110
PR	81	3	22	16
PSOE	30	56	62	52
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *SOJUELA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	99	95	86	88
Votantes	74	76	74	80
Voto Blanco	0	0	0	4
Voto Nulo	5	1	2	2
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	1	2	NP
IU	NP	0	1	3
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	12	NP	NP
PP	41	28	31	19
PR	6	2	3	5
PSOE	21	32	35	47
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *SORZANO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	259	228	235	238
Votantes	193	148	153	168
Voto Blanco	1	2	3	1
Voto Nulo	1	2	0	0
AR	NP	NP	NP	2
CDS	2	6	2	NP
IU	NP	0	2	5
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	44	80	107	122
PR	98	23	7	10
PSOE	46	34	32	28
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN SOTÉS

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	240	246	244	251
Votantes	172	196	209	219
Voto Blanco	5	6	4	7
Voto Nulo	0	0	0	2
AR	NP	NP	NP	4
CDS	2	47	8	NP
IU	NP	3	17	21
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	74	49	101	113
PR	20	53	42	32
PSOE	69	35	37	40
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*SOTO EN CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	128	103	117	174
Votantes	81	63	98	138
Voto Blanco	0	2	0	0
Voto Nulo	0	0	0	1
AR	NP	NP	NP	3
CDS	0	6	0	NP
IU	NP	4	7	8
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	54	26	40	51
PR	0	1	9	40
PSOE	26	19	42	35
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *TERROBA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	22	31	31	35
Votantes	21	27	29	32
Voto Blanco	0	2	2	1
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	2	0	NP
IU	NP	0	1	0
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	7	8	14	17
PR	1	2	0	6
PSOE	12	13	12	8
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *TIRGO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	251	252	247	235
Votantes	188	172	191	217
Voto Blanco	1	8	0	4
Voto Nulo	5	4	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	4	22	7	NP
IU	NP	3	3	10
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	5	NP	NP
PP	90	58	80	104
PR	14	14	12	9
PSOE	72	57	89	89
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *TOBÍA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	67	64	67	58
Votantes	49	48	46	46
Voto Blanco	0	0	0	1
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	5	4	NP
IU	NP	1	2	3
PCE	4	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	7	5	11	15
PR	2	2	2	4
PSOE	36	31	27	23
PTE-UC	NP	3	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *TORMANTOS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	262	237	218	217
Votantes	134	166	182	175
Voto Blanco	0	1	1	1
Voto Nulo	3	3	2	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	4	2	NP
IU	NP	1	1	5
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	48	74	72	60
PR	7	7	2	21
PSOE	74	76	102	87
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*TORRE EN CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	12	10	11	10
Votantes	8	9	10	8
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	0	0	NP
IU	NP	0	0	1
PCE	3	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	0	0	0	0
PR	0	0	0	0
PSOE	5	9	10	7
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*TORRECILLA SOBRE ALESANCO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	90	96	97	87
Votantes	76	69	76	75
Voto Blanco	0	0	3	0
Voto Nulo	4	8	2	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	6	8	NP
IU	NP	2	4	1
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	26	18	36	59
PR	25	23	1	3
PSOE	20	11	22	12
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*TORRECILLA EN CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	439	457	449	506
Votantes	354	351	388	469
Voto Blanco	4	3	6	1
Voto Nulo	19	3	2	0
AR	NP	NP	NP	4
CDS	4	38	5	NP
IU	NP	0	11	62
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	4	NP	NP
PP	165	152	86	190
PR	1	8	104	111
PSOE	160	142	174	101
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*TORREMONTALBO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	10	12	10	11
Votantes	8	12	10	11
Voto Blanco	0	4	7	7
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	1	0	NP
IU	NP	0	1	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	3	5	1	4
PR	0	0	0	0
PSOE	5	2	1	0
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *TREVIANA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	353	325	307	281
Votantes	262	249	220	236
Voto Blanco	1	3	2	1
Voto Nulo	3	5	1	2
AR	NP	NP	NP	1
CDS	2	6	4	NP
IU	NP	1	2	10
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	97	121	114	133
PR	12	4	10	7
PSOE	146	108	87	82
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *TRICIO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	381	372	362	349
Votantes	335	318	331	319
Voto Blanco	2	7	7	3
Voto Nulo	0	2	1	3
AR	NP	NP	NP	1
CDS	2	5	50	NP
IU	NP	6	11	16
PCE	4	NP	NP	NP
PDP	NP	73	NP	NP
PP	231	158	148	208
PR	27	17	20	10
PSOE	69	49	94	78
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *TUDELILLA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	536	495	477	457
Votantes	302	325	377	388
Voto Blanco	3	6	7	0
Voto Nulo	5	3	2	3
AR	NP	NP	NP	0
CDS	2	7	6	NP
IU	NP	0	2	4
PCE	8	NP	NP	NP
PDP	NP	10	NP	NP
PP	194	120	140	192
PR	16	10	3	16
PSOE	74	168	217	173
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *URUÑUELA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	595	589	627	643
Votantes	529	519	568	567
Voto Blanco	1	4	10	10
Voto Nulo	6	8	3	2
AR	NP	NP	NP	0
CDS	3	5	7	NP
IU	NP	6	10	24
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	215	207	332	367
PR	193	186	80	51
PSOE	109	98	126	113
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN VALDEMADERA

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	22	17	14	19
Votantes	20	14	14	19
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	0	1	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	8	6	4	7
PR	9	5	4	9
PSOE	3	3	5	3
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN VALGAÑÓN

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	172	167	157	151
Votantes	132	125	146	141
Voto Blanco	2	2	1	2
Voto Nulo	4	1	2	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	0	15	2	NP
IU	NP	1	7	11
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	71	57	72	75
PR	16	21	7	24
PSOE	37	28	55	27
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN VENTOSA

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	151	143	136	131
Votantes	133	131	127	123
Voto Blanco	0	0	1	1
Voto Nulo	3	3	0	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	5	3	NP
IU	NP	0	2	0
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	4	NP	NP
PP	41	34	54	64
PR	9	3	0	3
PSOE	78	82	67	54
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN VENTOSA

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	95	86	112	148
Votantes	50	60	80	84
Voto Blanco	0	0	0	1
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	2
CDS	1	6	1	NP
IU	NP	0	1	2
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	1	NP	NP
PP	26	23	30	39
PR	2	1	12	15
PSOE	21	28	36	25
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *VIGUERA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	336	361	369	382
Votantes	270	295	326	349
Voto Blanco	1	1	0	4
Voto Nulo	1	8	3	1
AR	NP	NP	NP	0
CDS	42	45	34	NP
IU	NP	6	7	43
PCE	8	NP	NP	NP
PDP	NP	46	NP	NP
PP	54	37	69	72
PR	11	7	17	147
PSOE	153	143	196	82
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*VILLALBA DE RIOJA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	158	171	169	151
Votantes	136	138	146	145
Voto Blanco	2	2	3	0
Voto Nulo	0	1	1	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	3	5	1	NP
IU	NP	0	1	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	117	107	123	110
PR	4	15	5	33
PSOE	10	8	12	2
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*VILLALOBAR DE RIOJA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	185	146	134	127
Votantes	148	114	106	101
Voto Blanco	0	1	0	0
Voto Nulo	1	1	0	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	1	9	5	NP
IU	NP	3	2	3
PCE	6	NP	NP	NP
PDP	NP	3	NP	NP
PP	66	14	45	48
PR	40	17	22	20
PSOE	34	64	32	28
PTE-UC	NP	2	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*VILLAMEDIANA DE IREGUA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	1553	1532	1541	1557
Votantes	1141	1215	1176	1216
Voto Blanco	5	14	19	32
Voto Nulo	21	9	4	5
AR	NP	NP	NP	6
CDS	5	176	55	NP
IU	NP	62	95	94
PCE	96	NP	NP	NP
PDP	NP	8	NP	NP
PP	478	429	492	561
PR	16	53	33	55
PSOE	520	458	478	463
PTE-UC	NP	6	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*VILLANUEVA DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	104	108	103	122
Votantes	86	92	92	106
Voto Blanco	0	1	0	0
Voto Nulo	1	1	3	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	27	0	NP
IU	NP	0	1	9
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	29	NP	NP
PP	39	17	53	58
PR	1	2	8	0
PSOE	44	15	27	39
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*VILLAR DE ARNEDO, EL*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	697	669	643	614
Votantes	574	552	404	507
Voto Blanco	3	8	9	10
Voto Nulo	6	4	11	15
AR	NP	NP	NP	3
CDS	2	17	15	NP
IU	NP	6	8	20
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	107	NP	NP
PP	264	149	176	254
PR	42	35	10	8
PSOE	255	225	175	197
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*VILLAR DE TORRE*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	378	313	326	310
Votantes	264	204	297	281
Voto Blanco	4	10	5	4
Voto Nulo	0	0	0	3
AR	NP	NP	NP	2
CDS	5	26	14	NP
IU	NP	11	20	16
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	7	NP	NP
PP	158	70	150	156
PR	9	21	7	6
PSOE	88	59	101	94
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *VILLAREJO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	67	46	43	44
Votantes	41	33	32	29
Voto Blanco	0	1	1	0
Voto Nulo	0	0	1	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	1	5	0	NP
IU	NP	0	0	1
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	5	2	11	9
PR	1	0	2	1
PSOE	32	25	17	17
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *VILLARROYA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	13	12	10	9
Votantes	9	10	9	7
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	0	0	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	9	10	9	7
PR	0	0	0	0
PSOE	0	0	0	0
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *VILLARTA-QUINTANA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	255	240	235	214
Votantes	174	145	173	160
Voto Blanco	1	0	3	1
Voto Nulo	2	0	4	8
AR	NP	NP	NP	2
CDS	5	7	1	NP
IU	NP	0	2	4
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	69	58	108	113
PR	75	40	1	1
PSOE	21	40	54	31
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *VILLAVELAYO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	73	76	75	81
Votantes	58	59	60	73
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	2	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	0	0	NP
IU	NP	1	1	3
PCE	1	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	37	32	28	38
PR	5	15	1	4
PSOE	15	9	30	28
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *VILLAVERDE DE RIOJA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	101	99	97	103
Votantes	81	68	59	90
Voto Blanco	0	0	3	0
Voto Nulo	2	2	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	1	3	2	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	70	43	45	80
PR	3	10	4	3
PSOE	5	10	5	7
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*VILLOSLADA DE CAMEROS*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	319	339	346	370
Votantes	244	261	302	296
Voto Blanco	0	2	1	2
Voto Nulo	3	0	1	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	15	4	NP
IU	NP	2	6	6
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	23	NP	NP
PP	172	112	209	166
PR	36	8	4	33
PSOE	33	98	77	89
PTE-UC	NP	1	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*VINIEGRA DE ABAJO*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	130	121	124	124
Votantes	87	86	97	109
Voto Blanco	0	1	3	0
Voto Nulo	3	1	0	0
AR	NP	NP	NP	1
CDS	1	8	1	NP
IU	NP	4	10	13
PCE	4	NP	NP	NP
PDP	NP	4	NP	NP
PP	43	29	36	53
PR	3	4	3	4
PSOE	33	32	44	38
PTE-UC	NP	3	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN  
*VINIEGRA DE ARRIBA*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	43	42	41	52
Votantes	30	30	26	36
Voto Blanco	0	1	4	0
Voto Nulo	3	0	0	0
AR	NP	NP	NP	3
CDS	0	0	0	NP
IU	NP	0	0	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	2	NP	NP
PP	13	9	8	17
PR	0	2	0	0
PSOE	14	16	14	16
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN *ZARRATÓN*

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	287	274	275	252
Votantes	242	234	253	238
Voto Blanco	3	4	1	0
Voto Nulo	2	6	2	1
AR	NP	NP	NP	1
CDS	5	7	3	NP
IU	NP	2	2	4
PCE	2	NP	NP	NP
PDP	NP	62	NP	NP
PP	155	67	174	178
PR	9	14	6	1
PSOE	66	72	65	53
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN ZARZOSA

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	21	20	19	17
Votantes	15	14	14	16
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	3	3	0	NP
IU	NP	0	1	0
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	10	9	11	11
PR	0	0	1	4
PSOE	2	2	1	1
PTE-UC	NP	0	NP	NP

RESULTADOS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN ZORRAQUÍN

Partido	1983	1987	1991	1995
Censo	43	40	41	44
Votantes	36	33	33	34
Voto Blanco	0	0	0	0
Voto Nulo	0	0	0	0
AR	NP	NP	NP	0
CDS	0	0	2	NP
IU	NP	0	0	4
PCE	0	NP	NP	NP
PDP	NP	0	NP	NP
PP	26	15	13	13
PR	7	1	6	6
PSOE	3	17	12	11
PTE-UC	NP	0	NP	NP



*ANEXO III*

*RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN  
LA RIOJA DESGLOSADOS POR MUNICIPIOS*



RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ÁBALOS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V <sup>1</sup> .	C <sup>1</sup> .	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	241		255		266		249		253	
Votantes	190		219		234		210		223	
Voto Blanco	1		2		1		4		1	
Voto Nulo	1		7		2		4		2	
Candidatura Independiente	NP	0	NP	0	141	4	NP	0	NP	0
CIR	58	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Democracia Independiente	NP	0	NP	0	NP	0	25	1	NP	0
PP <sup>2</sup>	NP	0	84	3	NP	0	72	2	98	4
PR <sup>3</sup>	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	24	0
PSOE	74	3	126	4	90	3	105	4	98	3
UCD	56	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *AGONCILLO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	743		1290		758		740		799	
Votantes	271		559		550		610		679	
Voto Blanco	11		3		4		4		11	
Voto Nulo	11		6		12		5		1	
Candidatura Independiente Agoncillo Unido	NP	0	NP	0	61	1	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	50	1	NP	0	40	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	60	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	219	4	54	0	143	2	181	2
PR	NP	0	182	3	177	2	99	1	61	0
PSOE	NP	0	99	1	182	3	319	4	425	5
UCD	249	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		9		7		7		7

1. V.(Votos), C.(Concejales).

2. En 1979 se presenta como Coalición Democrática (CD). En las Elecciones de 1983 concurre en coalición con el Partido Demócrata Popular y con Unión Liberal bajo las siglas AP-PDP-UL. En 1987 lo hizo como Federación de Partidos de Alianza Popular (FAP).

3. En 1983 y 1987 concurre como Partido Riojano Progresista (PRP).

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *AGUILAR DEL RÍO ALHAMA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	932		869		821		771		707	
Votantes	758		739		697		643		626	
Voto Blanco	3		3		6		8		5	
Voto Nulo	5		10		3		2		1	
CDS	NP	0	NP	0	203	2	NP	0	NP	0
CIR	250	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	310	4	157	2	232	3	313	4
PR	NP	0	243	3	188	2	186	2	54	0
PSOE	101	1	173	2	140	1	215	2	253	3
UCD	399	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		9		9		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *AJAMIL*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	65		64		74		88		78	
Votantes	62		53		65		62		66	
Voto Blanco	18		2		0		3		2	
Voto Nulo	0		0		0		1		1	
Grupo Independiente	NP	0	23	3	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	45	1	NP	0	NP	0
PP	26	5	22	2	20	0	20	0	22	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	38	1	40	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	1	0
UCD	4	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

1. En los Municipios que funcionan en régimen de Concejo Abierto así como aquellos que tengan una población comprendida entre 100 y 250 habitantes el cómputo de votos de cada partido, coalición o agrupación electoral se ha realizado sumando los votos obtenidos por todos los candidatos presentados por cada fuerza política dividido por el número de candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ALBELDA DE IREGUA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1578		1659		1695		1768		1777	
Votantes	1036		1017		1185		1300		1448	
Voto Blanco	6		21		21		10		13	
Voto Nulo	3		12		8		11		5	
Candidatura Independiente	NP	0	92	1	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	161	2	147	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	288	3	676	7	911	8	996	8
PR	NP	0	131	1	67	0	NP	0	200	1
PSOE	435	5	312	4	266	3	368	3	234	2
UCD	592	6	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		11		11		11

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ALBERITE*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1225		1385		1399		1495		1581	
Votantes	921		1024		1078		1215		1332	
Voto Blanco	8		10		12		1		11	
Voto Nulo	3		19		8		11		11	
Candidatura Independiente	NP	0	79	0	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	168	1	NP	0	NP	0
CIR	493	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Democracia Municipal	NP	0	35	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	255	3	286	3	347	3	719	6	838	6
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	21	0
PSOE	NP	0	595	6	543	5	464	3	451	3
UCD	162	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		9		9		9		9		9

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ALCANADRE*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	831		826		818		782		742	
Votantes	611		597		688		668		629	
Voto Blanco	7		27		2		7		8	
Voto Nulo	3		6		10		8		16	
Democracia Municipal	244	4	323	5	112	1	351	4	324	4
PP	NP	0	241	4	304	4	302	3	281	3
PSOE	NP	0	NP	0	260	4	NP	0	NP	0
UCD	357	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		9		9		9		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ALDEANUEVA DE EBRO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	2138		2145		2148		2125		2131	
Votantes	1353		1753		1715		1664		1713	
Voto Blanco	0		14		27		34		53	
Voto Nulo	13		30		28		19		14	
CIR	1340	11	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	485	3	512	3	550	4	625	4
PR	NP	0	184	1	201	1	134	1	142	1
PSOE	NP	0	1040	7	947	7	927	6	879	6
Total		11		11		11		11		11

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ALESANCO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	543		503		503		509		477	
Votantes	407		408		417		405		372	
Voto Blanco	2		1		0		5		19	
Voto Nulo	2		9		6		6		21	
CDS	NP	0	85	1	NP	0	NP	0	NP	0
CIR	174	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	119	2	150	2	181	3	133	3
PR	NP	0	60	1	NP	0	NP	0	77	1
PSOE	NP	0	134	3	261	5	213	4	122	3
UCD	229	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ALESÓN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	151		143		148		151		135	
Votantes	126		131		131		151		120	
Voto Blanco	4		0		3		2		8	
Voto Nulo	1		0		2		17		1	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	50	3	73	4	67	5	55	5	69	5
PSOE	NP	0	34	1	33	0	NP	0	14	0
UCD	26	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ALFARO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	6528		6769		6987		7131		7383	
Votantes	4692		4983		5295		5159		5656	
Voto Blanco	16		32		77		40		61	
Voto Nulo	36		38		63		39		59	
Candidatura Independiente Alfareña	531	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	439	1	180	0	NP	0
CIR	875	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	222	0	445	1
Plataforma de Acción Ciudadana	NP	0	NP	0	464	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	2049	6	2106	5	1951	5	2579	6
PR	NP	0	211	0	NP	0	114	0	NP	0
PSOE	1699	5	2653	7	2146	6	2613	8	2512	6
UCD	1535	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		13		13		13		13		13

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ALMARZA DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	33		25		17		24		35	
Votantes	28		16		14		23		33	
Voto Blanco	0		0		4		0		0	
Voto Nulo	4		0		0		7		0	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	22	1
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	12	5	10	1	13	1	10	0
PSOE	NP	0	1	0	NP	0	3	0	1	0
UCD	16	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ANGUCIANA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	362		347		320		318		276	
Votantes	284		286		237		273		249	
Voto Blanco	0		5		43		3		7	
Voto Nulo	2		1		32		1		2	
Candidatura Anguciana Independiente	NP	0	80	2	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	162	7	91	3	NP	0
PP	NP	0	102	3	NP	0	87	2	151	5
PR	NP	0	NP	0	NP	0	28	0	NP	0
PSOE	76	2	98	2	NP	0	63	2	89	2
UCD	206	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ANGUJANO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	721		709		649		652		643	
Votantes	503		457		491		474		504	
Voto Blanco	0		1		5		4		6	
Voto Nulo	9		13		14		8		11	
Agrupación Electores Independiente	NP	0	NP	0	225	3	NP	0	NP	0
Grupo Independiente	NP	0	129	2	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	188	3	NP	0	205	3	249	4
PR	NP	0	NP	0	60	1	110	2	129	2
PSOE	186	3	126	2	187	3	147	2	109	1
UCD	308	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ARENZANA DE ABAJO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	383		370		367		352		320	
Votantes	302		292		276		277		261	
Voto Blanco	0		9		13		3		13	
Voto Nulo	2		7		13		3		3	
CIR	150	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes de Arenzana de Abajo	NP	0	166	4	NP	0	NP	0	NP	0
PP	150	4	110	3	177	5	209	6	111	3
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	134	4
PSOE	NP	0	NP	0	73	2	62	1	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ARENZANA DE ARRIBA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	57		47		45		43		40	
Votantes	23		46		39		33		35	
Voto Blanco	0		0		0		23		0	
Voto Nulo	0		0		3		0		1	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	17	1	10	0	10	1	10	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	1	0
PSOE	NP	0	24	4	26	1	NP	0	23	1
UCD	17	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ARNEDILLO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	399		368		366		390		393	
Votantes	306		334		323		321		354	
Voto Blanco	2		4		6		6		2	
Voto Nulo	13		1		6		1		0	
Candidatura Independiente de Arnedillo	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	115	2
CDS	NP	0	145	3	156	4	NP	0	NP	0
CIR	170	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	121	3	123	3	90	2	74	1	133	3
PR	NP	0	NP	0	NP	0	185	5	44	1
PSOE	NP	0	61	1	65	1	55	1	60	1
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ARNEDO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	7921		8502		9254		9475		9913	
Votantes	5911		6450		7188		7017		7864	
Voto Blanco	21		153		85		65		150	
Voto Nulo	44		111		104		48		71	
CDS	NP	0	NP	0	498	1	140	0	NP	0
CIR	541	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Democracia Municipal	393	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	289	0	657	1
PDP	NP	0	NP	0	175	0	NP	0	NP	0
PP	1358	4	1897	5	1737	4	1907	5	2687	6
PR	NP	0	NP	0	NP	0	430	1	758	1
PSOE	1409	4	4289	12	4301	12	4138	11	3541	9
PTE-UC	NP	0	NP	0	288	0	NP	0	NP	0
PTR	699	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
UCD	1446	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		17		17		17		17		17

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ARRÚBAL*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	329		331		347		322		376	
Votantes	147		281		312		315		369	
Voto Blanco	4		2		3		3		4	
Voto Nulo	5		4		0		1		1	
Agrupación Independiente de Arrúbal	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	204	4
Candidatura Independiente de Arrúbal	NP	0	115	3	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	160	4	NP	0	NP	0
PP	NP	0	92	3	NP	0	152	3	160	3
PR	NP	0	18	0	NP	0	159	4	NP	0
PSOE	NP	0	50	1	149	3	NP	0	NP	0
UCD	138	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *AUSEJO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	642		585		621		615		617	
Votantes	422		444		490		481		501	
Voto Blanco	0		2		5		3		13	
Voto Nulo	8		11		2		3		4	
CIR	261	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	208	3	343	5	352	5	307	5
PSOE	NP	0	223	4	140	2	123	2	177	2
UCD	153	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN AUTOL

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	2552		2639		2688		2725		2722	
Votantes	1975		1772		2040		2131		2113	
Voto Blanco	7		18		14		12		41	
Voto Nulo	13		27		8		7		15	
Candidatura Independiente Autoleña	449	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	269	1	NP	0	NP	0	NP	0
CIR	556	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	58	0
PP	600	4	623	4	619	3	1083	6	1261	7
PR	NP	0	NP	0	266	1	142	0	NP	0
PSOE	161	1	835	6	1133	7	887	5	738	4
UCD	189	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		11		11		11

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN AZOFRA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	428		412		400		387		342	
Votantes	338		373		321		286		269	
Voto Blanco	2		0		0		5		15	
Voto Nulo	1		6		4		2		2	
PP	165	3	150	3	146	3	128	3	111	3
PR	NP	0	168	3	171	4	151	4	141	4
PSOE	NP	0	49	1	NP	0	NP	0	NP	0
UCD	170	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BADARÁN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	815		812		799		729		697	
Votantes	496		529		571		575		600	
Voto Blanco	4		19		6		8		13	
Voto Nulo	2		24		7		7		11	
CDS	NP	0	NP	0	119	1	63	1	NP	0
CIR	174	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	316	6	292	6	216	3	187	2	232	3
PR	NP	0	194	3	42	0	23	0	25	0
PSOE	NP	0	NP	0	181	3	287	4	319	4
Total		9		9		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BAÑARES*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	498		489		458		453		412	
Votantes	358		392		367		357		288	
Voto Blanco	5		0		15		6		42	
Voto Nulo	12		3		10		5		33	
PP	NP	0	102	2	187	4	199	4	213	7
PR	NP	0	179	3	NP	0	NP	0	NP	0
PSOE	151	3	108	2	155	3	147	3	NP	0
UCD	190	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BAÑOS DE RIOJA*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	151		138		129		126		120	
Votantes	49		119		91		104		98	
Voto Blanco	3		0		18		7		7	
Voto Nulo	0		10		1		0		2	
PP	49	5	59	1	72	1	NP	0	15	0
PSOE	NP	0	58	4	NP	0	59	5	67	5
Total		5		5		1 <sup>2</sup>		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BAÑOS DE RÍO TOBÍA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1196		1263		1338		1411		1441	
Votantes	1009		999		1139		1196		1273	
Voto Blanco	0		42		8		12		22	
Voto Nulo	8		19		4		5		10	
CDS	NP	0	NP	0	423	4	494	4	NP	0
Gentes por Baños	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	123	1
Grupo Independiente por Baños	405	4	532	5	NP	0	NP	0	NP	0
Grupo Independiente y Democrático	596	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes de Baños de Río Tobía	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	366	3
PP	NP	0	406	4	388	3	199	1	463	3
PR	NP	0	NP	0	NP	0	218	2	170	1
PSOE	NP	0	NP	0	316	2	268	2	119	1
Total		9		9		9		9		9

1. En 1979 se celebraron las elecciones en segunda convocatoria, el 26 de junio, ya que en la primera no se presentaron candidatos.
2. En 1987 sólo se cubrió uno de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BERCEO*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	272		253		237		240		221	
Votantes	45		210		91		197		192	
Voto Blanco	9		4		9		2		2	
Voto Nulo	2		2		1		1		0	
PP	34	7	95	3	NP	0	99	4	75	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	23	0
PSOE	NP	0	109	4	81	7	95	3	81	4
Total		7		7		7		7		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BERGASA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	240		211		191		192		181	
Votantes	210		183		156		153		150	
Voto Blanco	0		0		2		10		1	
Voto Nulo	1		2		10		10		6	
CDS	NP	0	NP	0	47	2	NP	0	NP	0
CIR	129	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	51	1	53	1
PP	30	1	109	4	70	3	84	4	89	4
PR	NP	0	47	2	NP	0	NP	0	19	0
PSOE	NP	0	25	1	NP	0	NP	0	NP	0
UCD	50	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		5		5		5

1. En 1987 se celebraron elecciones en segunda convocatoria, el 8 de Noviembre, ya que en la primera no se presentaron candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BERGASILLAS BAJERA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	27		26		28		29		34	
Votantes	23		18		17		27		31	
Voto Blanco	0		0		0		0		0	
Voto Nulo	0		0		0		0		0	
CIR	14	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	9	1	18	4	NP	0	14	1	17	1
PSOE	NP	0	NP	0	17	1	13	0	14	0
Total		5		4 <sup>1</sup>		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BEZARES*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	26		23		27		25		26	
Votantes	22		16		17		25		26	
Voto Blanco	0		3		2		0		0	
Voto Nulo	0		0		0		0		0	
PP	16	5	10	4	15	1	NP	0	1	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	14	1	17	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	11	0	8	0
UCD	4	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		4 <sup>2</sup>		1		1		1

1. En 1983 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

2. En 1983 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BOBADILLA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	191		181		188		167		153	
Votantes	152		134		162		147		145	
Voto Blanco	0		2		4		2		0	
Voto Nulo	9		39		1		9		5	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	48	2	61	5	54	1	NP	0	64	3
PR	NP	0	NP	0	NP	0	60	1	48	1
PSOE	NP	0	NP	0	87	4	94	4	60	1
UCD	51	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BRIEVA DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	84		86		69		70		88	
Votantes	60		59		58		57		69	
Voto Blanco	0		12		1		1		0	
Voto Nulo	0		11		2		0		0	
Agrupación Independiente	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	38	1
ORT	1	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	17	2	NP	0	20	0	33	1	30	0
PR	NP	0	16	5	0	0	NP	0	NP	0
PSOE	NP	0	NP	0	35	1	23	0	1	0
UCD	28	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BRÍÑAS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	196		193		173		172		159	
Votantes	163		164		149		152		149	
Voto Blanco	1		1		4		0		2	
Voto Nulo	1		4		6		1		4	
CDS	NP	0	16	0	NP	0	8	0	NP	0
CIR	81	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	52	1	74	3	71	2	67	2
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	20	0
PSOE	NP	0	74	4	65	2	73	3	75	3
UCD	54	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *BRIONES*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	848		820		798		772		745	
Votantes	639		667		653		609		628	
Voto Blanco	2		13		14		11		11	
Voto Nulo	5		10		4		10		4	
CIR	254	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	109	1	181	2	206	2	203	2	206	2
PR	NP	0	89	1	NP	0	NP	0	94	1
PSOE	149	2	374	6	419	5	385	5	313	4
UCD	120	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		9		9		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CABEZÓN DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	27		31		35		34		34	
Votantes	23		28		30		33		30	
Voto Blanco	0		0		1		1		0	
Voto Nulo	1		0		1		1		0	
ORT	1	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	16	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	15	5	NP	0	NP	0	15	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	21	1	NP	0
PSOE	NP	0	4	0	12	0	10	0	15	0
UCD	15	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN CALAHORRA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	12651		13632		14249		14764		15313	
Votantes	8530		9277		10187		10088		11486	
Voto Blanco	39		58		196		121		118	
Voto Nulo	140		178		202		55		74	
Agricultores Independientes	NP	0	1000	2	NP	0	NP	0	NP	0
Calahorranos por Calahorra	NP	0	715	1	NP	0	NP	0	NP	0
Candidatos Independientes para Calahorra	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	1360	2
Candidatura Calahorrana Independiente	384	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	1945	3	422	0	NP	0
CIR	2273	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Democracia Municipal	525	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	556	1	461	0	605	1
ORT	33	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Partido Independiente Riojano	NP	0	NP	0	NP	0	418	0	NP	0
PCE	NP	0	154	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	499	0	NP	0	NP	0
PP	837	2	3473	7	2566	5	3781	8	5309	8
PR	NP	0	NP	0	587	1	217	0	316	0
PSOE	1873	4	3699	7	3636	7	4613	9	3704	6
UCD	2426	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		17		17		17		17		17

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CAMPROVÍN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	264		256		254		251		238	
Votantes	166		199		184		203		201	
Voto Blanco	2		5		5		6		8	
Voto Nulo	4		2		8		1		7	
Candidatura Independiente	46	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente de Camprovín	114	5	84	3	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	81	3	NP	0	NP	0
PP	NP	0	66	3	NP	0	128	5	87	3
PR	NP	0	42	1	NP	0	NP	0	NP	0
PSOE	NP	0	NP	0	90	4	68	2	99	4
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CANALES DE LA SIERRA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	89		104		93		79		121	
Votantes	84		68		63		68		100	
Voto Blanco	0		15		4		0		0	
Voto Nulo	0		1		0		1		1	
Ayuntamiento Independiente	41	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	37	1	NP	0	23	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	28	0	8	0
PSOE	NP	0	36	5	22	0	40	1	66	5
UCD	23	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CANILLAS DE RÍO TUERTO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	82		74		77		79		69	
Votantes	54		56		53		58		59	
Voto Blanco	0		6		18		1		1	
Voto Nulo	0		6		2		1		0	
CIR	37	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	26	5	33	1	48	1	26	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	10	0	32	1
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CAÑAS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	118		116		122		110		112	
Votantes	104		105		88		85		98	
Voto Blanco	1		0		32		9		11	
Voto Nulo	1		0		3		1		0	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Partido Independiente de Cañas	NP	0	37	2	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	62	3	NP	0	67	2	68	2
PSOE	35	1	NP	0	32	4	27	2	26	2
UCD	81	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		4 <sup>1</sup>		4 <sup>1</sup>		4 <sup>1</sup>

1. En 1987, 1991 y 1995 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CÁRDENAS* <sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	266		265		266		245		239	
Votantes	212		184		0		208		211	
Voto Blanco	0		22		0		3		3	
Voto Nulo	0		16		0		7		0	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	105	4	NP	0
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	71	2	146	7	NP	0	NP	0	137	5
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	71	2
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	93	3	NP	0
UCD	141	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		0		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CASALARREINA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	744		739		762		828		792	
Votantes	614		606		652		696		690	
Voto Blanco	2		7		4		10		8	
Voto Nulo	3		4		5		7		6	
Candidatura Independiente por el Progreso de Casalarreina	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	272	3
Candidatura Independiente Casalarreina	370	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	26	0	NP	0
PP	NP	0	299	4	299	4	373	4	237	3
PR	NP	0	186	2	149	1	87	1	21	0
PSOE	86	1	110	1	195	2	193	2	146	1
UCD	153	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

1. En 1987 y tras dos convocatorias no se presentó a las elecciones ningún candidato.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CASTAÑARES DE RIOJA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	533		493		519		501		464	
Votantes	265		391		369		363		399	
Voto Blanco	0		9		37		16		6	
Voto Nulo	3		6		21		4		2	
PP	NP	0	135	2	NP	0	NP	0	121	2
PSOE	262	7	241	5	311	7	343	7	270	5
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CASTROVIEJO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	28		38		47		46		60	
Votantes	22		27		41		24		52	
Voto Blanco	0		0		0		2		13	
Voto Nulo	0		0		0		0		4	
CDS	NP	0	16	4	26	1	NP	0	NP	0
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	17	5	12	1	15	0	NP	0	1	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	22	1	34	1
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CELLÓRIGO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	36		32		24		22		17	
Votantes	22		26		22		20		17	
Voto Blanco	0		0		2		0		3	
Voto Nulo	1		0		0		0		1	
CDS	NP	0	NP	0	20	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	18	5	NP	0	NP	0	NP	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	20	1	13	1
UCD	12	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CENICERO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1816		1827		1789		1800		1784	
Votantes	1228		1470		1489		1488		1472	
Voto Blanco	16		7		37		18		23	
Voto Nulo	13		7		25		19		13	
Alternativa por Cenicero	NP	0	NP	0	NP	0	180	1	NP	0
Candidatura Independiente de Cenicero	NP	0	NP	0	352	3	NP	0	336	2
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	99	0	NP	0
CIR	280	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	10	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	386	3	325	2	233	2	491	4
PR	NP	0	NP	0	NP	0	299	2	146	1
PSOE	496	5	1070	8	750	6	640	6	463	4
UCD	413	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		11		11		11

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CERVERA DEL RÍO ALHAMA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	3537		3374		3199		3066		2847	
Votantes	2556		2646		2420		2403		2496	
Voto Blanco	7		22		44		16		13	
Voto Nulo	45		56		38		21		10	
CDS	NP	0	NP	0	284	1	109	0	NP	0
CIR	552	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Grupo Independiente de Rincón del Olivedo	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	430	2
IU	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	103	0
PP	NP	0	740	3	707	4	733	4	841	4
PR	NP	0	336	1	300	1	355	1	306	1
PSOE	943	4	1492	7	1047	5	1169	6	793	4
UCD	1009	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		11		11		11

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CIDAMÓN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	59		70		77		88		76	
Votantes	48		62		71		71		59	
Voto Blanco	14		0		0		1		1	
Voto Nulo	0		1		0		0		2	
Candidatura Independiente	NP	0	NP	0	24	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	19	1	NP	0	35	1	9	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	41	1
PSOE	26	5	31	4	40	4	35	0	6	0
Total		5		5		5		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CIHURI*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	182		178		182		172		177	
Votantes	150		128		136		132		114	
Voto Blanco	0		1		7		2		11	
Voto Nulo	2		22		1		1		4	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	21	0	NP	0
PP	63	4	68	5	68	5	81	5	86	5
PSOE	NP	0	NP	0	33	0	17	0	NP	0
UCD	52	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CIRUEÑA*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	156		148		133		132		132	
Votantes	138		100		54		94		117	
Voto Blanco	0		12		7		16		0	
Voto Nulo	3		20		3		4		1	
PP	74	5	46	5	28	5	50	5	47	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	65	4
UCD	41	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

1. En 1987 se celebraron elecciones en segunda convocatoria, el 8 de Noviembre, ya que en la primera no se presentaron candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CLAVIJO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	153		161		162		151		162	
Votantes	120		131		134		136		140	
Voto Blanco	1		0		0		2		2	
Voto Nulo	1		0		1		3		8	
Candidatura Independiente de Clavijo	NP	0	NP	0	43	1	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente por Municipio	NP	0	41	2	NP	0	NP	0	NP	0
CIR	33	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Democracia Municipal	59	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes por Clavijo	NP	0	NP	0	NP	0	39	2	NP	0
ORT	1	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	67	4	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	NP	0	46	3	63	3
PR	NP	0	43	3	NP	0	24	0	29	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	17	0	60	2
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CORDOVÍN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	293		270		271		238		206	
Votantes	122		190		160		203		172	
Voto Blanco	8		25		30		3		2	
Voto Nulo	4		14		14		4		4	
CIR	110	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	39	1	35	0
PP	NP	0	151	7	NP	0	NP	0	68	4
PR	NP	0	NP	0	116	7	92	4	27	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	65	2	44	1
Total		7		7		7		7		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CORERA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	279		254		244		234		226	
Votantes	254		203		180		209		199	
Voto Blanco	4		2		42		2		1	
Voto Nulo	106		2		8		0		0	
Candidatura Independiente de Corera	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	25	1
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	48	2	NP	0
PP	NP	0	103	4	NP	0	71	2	58	2
PR	NP	0	NP	0	130	7	NP	0	18	0
PSOE	NP	0	96	3	NP	0	88	3	97	4
UCD	144	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CORNAGO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	744		722		693		665		595	
Votantes	569		601		555		544		520	
Voto Blanco	1		1		7		3		3	
Voto Nulo	5		5		4		2		5	
PDP	NP	0	NP	0	244	3	NP	0	NP	0
PP	306	4	312	4	NP	0	108	1	157	2
PSOE	NP	0	283	3	300	4	431	6	355	5
UCD	257	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CORPORALES*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	88		89		82		76		63	
Votantes	82		80		36		33		55	
Voto Blanco	0		0		5		2		0	
Voto Nulo	1		2		1		0		0	
PP	27	1	32	3	30	1	31	1	53	1
PSOE	NP	0	40	2	NP	0	NP	0	2	0
UCD	36	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *CUZCURRITA RÍO-TIRÓN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	548		530		503		488		428	
Votantes	420		418		423		430		393	
Voto Blanco	0		3		4		5		3	
Voto Nulo	14		13		7		4		2	
Candidatura Independiente	136	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	52	1	18	0	NP	0
CIR	59	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	184	3	167	3	208	4	207	4
PR	NP	0	47	1	48	0	36	0	19	0
PSOE	102	2	171	3	145	3	159	3	162	3
UCD	109	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *DAROCA DE RIOJA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	51		47		53		58		55	
Votantes	39		40		41		5		47	
Voto Blanco	0		6		0		3		1	
Voto Nulo	0		3		0	0			2	
PP	NP	0	13	5	NP	0	21	0	39	1
PSOE	NP	0	NP	0	35	1	26	1	5	0
UCD	21	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ENCISO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	207		191		148		154		209	
Votantes	186		128		119		104		173	
Voto Blanco	0		0		8		4		1	
Voto Nulo	5		1		2		2		5	
Agrupación Electores Independiente Enciso	NP	0	NP	0	NP	0	60	4	NP	0
Candidatura por El Valle	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	63	0
Independientes	44	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes de Enciso	NP	0	NP	0	59	4	NP	0	NP	0
Partido Independiente de Enciso	NP	0	61	4	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	31	1	46	1	22	1	100	5
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	3	0
UCD	99	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ENTRENA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	925		918		909		916		949	
Votantes	220		521		560		618		729	
Voto Blanco	4		23		27		12		25	
Voto Nulo	1		8		18		7		12	
AR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	54	0
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	53	0	NP	0
Independientes	215	9	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	184	3	NP	0	NP	0
PP	NP	0	210	4	NP	0	284	5	319	5
PR	NP	0	NP	0	NP	0	61	1	61	0
PSOE	NP	0	280	5	331	6	201	3	258	4
Total		9		9		9		9		9

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ESTOLLO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	196		157		148		135		145	
Votantes	96		115		113		105		116	
Voto Blanco	10		6		4		8		5	
Voto Nulo	5		4		4		4		10	
ORT	2	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	47	5	55	5	40	2	40	2
PR	NP	0	NP	0	31	0	32	3	20	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	38	2
UCD	42	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *EZCARAY*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1493		1374		1447		1494		1518	
Votantes	922		872		1077		1086		1145	
Voto Blanco	26		303		32		43		36	
Voto Nulo	51		107		16		40		40	
ORT	19	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	462	9	514	4	393	3	351	3
PR	NP	0	NP	0	NP	0	214	2	279	2
PSOE	554	6	NP	0	515	5	396	4	439	4
UCD	272	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		9		9		9		9		9

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *FONCEA*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	154		138		135		131		119	
Votantes	108		104		71		111		104	
Voto Blanco	6		7		2		2		2	
Voto Nulo	4		2		2		0		1	
Candidatura Independiente	NP	0	34	5	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	25	5	48	2	41	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	51	4
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	55	3	5	0
UCD	44	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

1. En 1987 se celebraron elecciones en segunda convocatoria, el 8 de Noviembre, ya que en la primera no se presentaron candidatos.

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN FONZALECHE

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	248		181		197		190		172	
Votantes	80		153		147		144		137	
Voto Blanco	0		2		9		5		2	
Voto Nulo	0		10		6		13		4	
PP	NP	0	59	3	87	2	61	3	83	4
PR	NP	0	NP	0	68	3	45	2	44	1
PSOE	NP	0	66	2	NP	0	NP	0	NP	0
UCD	45	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN FUENMAYOR

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1501		1573		1600		1681		1718	
Votantes	1199		1282		1309		1263		1421	
Voto Blanco	9		14		50		20		20	
Voto Nulo	7		29		34		14		11	
Agrupación Independiente de Electores	NP	0	NP	0	NP	0	82	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	94	1	NP	0
CIR	447	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	113	1	121	1
PP	NP	0	467	4	411	4	311	3	508	4
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	32	0
PSOE	736	7	772	7	814	7	629	6	729	6
Total		11		11		11		11		11

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *GALBÁRRULI*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	50		49		44		46		53	
Votantes	29		44		30		36		42	
Voto Blanco	4		0		8		1		1	
Voto Nulo	1		2		3		0		1	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	NP	0
PP	NP	0	23	5	19	1	20	1	36	1
PSOE	NP	0	12	0	NP	0	15	0	4	0
UCD	12	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *GALILEA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	271		246		238		254		271	
Votantes	232		190		183		227		230	
Voto Blanco	1		30		11		2		45	
Voto Nulo	3		2		2		2		18	
Agrupación Independiente de Galilea	NP	0	NP	0	170	7	146	5	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	NP	0
PP	52	1	158	7	NP	0	77	2	167	7
UCD	176	6	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *GALLINERO DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	17		18		18		20		27	
Votantes	11		13		20		20		23	
Voto Blanco	0		1		0		1		0	
Voto Nulo	0		0		0		6		0	
CDS	NP	0	NP	0	9	0	1	0	NP	0
PP	3	0	12	1	NP	0	5	0	21	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	2	0
PSOE	NP	0	NP	0	11	1	7	1	0	0
UCD	14	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		1		1		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *GIMILEO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	73		70		75		72		77	
Votantes	62		64		62		61		71	
Voto Blanco	0		0		2		10		0	
Voto Nulo	0		0		14		0		1	
CIR	20	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	20	1	NP	0	NP	0	27	1
PR	NP	0	31	4	46	1	51	1	26	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	17	0
UCD	30	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *GRAÑÓN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	518		509		509		479		425	
Votantes	228		413		421		375		372	
Voto Blanco	8		10		6		18		9	
Voto Nulo	23		8		4		10		3	
PP	NP	0	127	2	229	4	158	3	148	3
PR	NP	0	268	5	NP	0	189	4	212	4
PSOE	NP	0	NP	0	182	3	NP	0	NP	0
UCD	197	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *GRÁVALOS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	368		349		319		306		277	
Votantes	337		329		287		283		241	
Voto Blanco	4		6		10		4		3	
Voto Nulo	1		1		4		4		5	
CDS	NP	0	NP	0	149	4	NP	0	NP	0
CIR	166	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	166	3	140	3	124	3	104	3	85	2
PR	NP	0	182	4	NP	0	NP	0	NP	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	171	4	148	5
Total		7		7		7		7		7

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN HARO

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	6526		6755		5898		7048		7379	
Votantes	4494		4963		5215		5005		5480	
Voto Blanco	24		23		80		82		135	
Voto Nulo	48		72		80		32		49	
CDS	NP	0	203	0	212	0	95	0	NP	0
FE-JONS	NP	0	NP	0	57	0	66	0	NP	0
Grupo Ciudadano Jarrero Independiente	990	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	314	1	306	0	487	1
PCE	349	1	363	1	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	323	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	1717	5	2469	7	2491	8	2520	6
PR	NP	0	585	1	311	0	444	1	822	2
PSOE	1148	3	2000	6	1369	4	1489	4	1467	4
UCD	1935	6	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		13		13		13		13		13

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *HERCE*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	367		335		337		326		342	
Votantes	340		323		310		306		311	
Voto Blanco	1		2		3		3		7	
Voto Nulo	6		0		5		3		6	
Candidatura Independiente de Herce	NP	0	161	4	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	128	3	NP	0	NP	0
PP	146	3	160	3	NP	0	68	1	116	3
PR	NP	0	NP	0	NP	0	52	1	NP	0
PSOE	NP	0	NP	0	174	4	180	5	182	4
UCD	187	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *HERRAMELLURI*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	222		194		186		185		167	
Votantes	129		168		142		146		153	
Voto Blanco	9		3		3		4		4	
Voto Nulo	15		12		4		7		4	
PP	NP	0	54	1	63	3	54	4	54	1
PSOE	NP	0	68	4	53	2	60	1	79	4
UCD	105	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *HERVIÁS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	299		266		237		226		206	
Votantes	138		230		198		177		171	
Voto Blanco	7		3		55		14		5	
Voto Nulo	7		6		26		13		7	
PP	NP	0	99	3	NP	0	86	4	50	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	37	1	101	4
PSOE	NP	0	122	4	117	7	NP	0	NP	0
UCD	124	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *HORMILLA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	486		471		462		437		428	
Votantes	368		396		347		335		385	
Voto Blanco	0		6		7		13		12	
Voto Nulo	3		0		4		3		6	
Agrupación Independiente de Hormilla	NP	0	NP	0	233	5	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente	NP	0	236	4	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	NP	0	208	5	211	4
PSOE	179	3	154	3	103	2	111	2	156	3
UCD	186	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *HORMILLEJA*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	201		197		198		198		171	
Votantes	124		165		189		152		150	
Voto Blanco	0		2		1		1		1	
Voto Nulo	8		14		10		2		4	
CDS	NP	0	NP	0	72	3	NP	0	NP	0
PP	NP	0	51	1	NP	0	56	1	59	2
PR	NP	0	62	4	69	2	88	4	58	3
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	54	0
UCD	116	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *HORNILLOS DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	28		30		26		24		25	
Votantes	21		22		17		18		24	
Voto Blanco	0		1		9		1		2	
Voto Nulo	0		0		0		0		0	
ORT	1	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	16	5	8	1	12	1	7	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	0	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	15	1
UCD	15	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

1. En 1987 se celebraron elecciones en segunda convocatoria, el 8 de Noviembre, ya que en la primera no se presentaron candidatos. Por sentencia de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de Burgos fue anulada la elección y celebrada nuevamente el 20 de Marzo de 1988.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *HORNOS DE MONCALVILLO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	99		85		88		93		99	
Votantes	58		66		75		76		94	
Voto Blanco	0		2		0		0		0	
Voto Nulo	2		0		2		3		0	
CDS	NP	0	NP	0	27	0	NP	0	NP	0
ORT	1	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	33	5	NP	0	16	0	31	2
PR	NP	0	NP	0	NP	0	1	0	16	0
PSOE	NP	0	18	0	46	1	56	1	46	3
UCD	27	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *HUÉRCANOS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	778		814		777		807		791	
Votantes	661		718		636		666		682	
Voto Blanco	6		4		13		7		19	
Voto Nulo	6		7		14		10		7	
ORT	5	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	320	4	326	4	267	3	308	3	291	3
PR	NP	0	261	4	195	2	184	2	172	2
PSOE	NP	0	120	1	147	2	157	2	193	2
UCD	324	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		9		9		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *IGEA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	880		848		850		831		791	
Votantes	731		762		722		734		673	
Voto Blanco	7		1		11		5		14	
Voto Nulo	8		7		5		2		22	
Agrupación Independiente por Igea	NP	0	NP	0	NP	0	259	3	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	47	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	66	1	NP	0	NP	0
PP	455	6	399	5	396	6	365	5	409	5
PSOE	261	3	355	4	197	2	103	1	228	2
Total		9		9		9		9		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *JALÓN DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	33		27		31		37		34	
Votantes	29		26		30		32		32	
Voto Blanco	1		1		0		5		0	
Voto Nulo	0		0		0		1		0	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	7	0	NP	0	11	0
PSOE	NP	0	17	4	23	1	29	1	21	1
UCD	14	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		4 <sup>1</sup>		1		1		1

1. En 1983 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *LAGUNA DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	160		175		169		172		173	
Votantes	137		128		135		149		135	
Voto Blanco	0		21		3		0		0	
Voto Nulo	1		27		1		2		2	
CDS	NP	0	NP	0	38	2	NP	0	NP	0
Independientes 1	35	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes 2	46	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	1	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	45	5	58	3	59	3	72	3
PR	NP	0	NP	0	NP	0	25	0	48	2
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	53	2	18	0
UCD	22	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *LAGUNILLA DEL JUBERA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	376		342		365		364		407	
Votantes	184		306		319		304		382	
Voto Blanco	1		0		1		4		0	
Voto Nulo	7		3		3		2		0	
Candidatura Independiente de Lagunilla	NP	0	NP	0	197	5	NP	0	NP	0
Grupo Independiente de Lagunilla	NP	0	180	4	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	38	1	NP	0	224	6	181	3
PR	NP	0	NP	0	33	0	74	1	136	3
PSOE	NP	0	85	2	85	2	NP	0	65	1
UCD	176	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *LARDERO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1498		1956		2257		2221		2659	
Votantes	1203		1191		1406		1436		1843	
Voto Blanco	3		15		26		2		45	
Voto Nulo	4		13		7		18		24	
CIR	191	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes	319	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes Democráticos	568	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	681	7	735	6	845	7	1159	8
PR	NP	0	NP	0	263	2	74	0	113	0
PSOE	118	1	482	4	375	3	497	4	502	3
Total		11		11		11		11		11

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *LEDESMA DE LA COGOLLA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	32		26		27		25		20	
Votantes	27		24		20		21		19	
Voto Blanco	1		2		1		0		3	
Voto Nulo	0		1		1		0		1	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	15	5	18	1	21	1	14	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	1	0
UCD	16	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		4 <sup>1</sup>		5		1		1		1

1. En 1983 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *LEIVA*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	407		367		356		351		320	
Votantes	232		278		264		304		280	
Voto Blanco	1		12		13		1		16	
Voto Nulo	4		2		11		1		2	
Candidatura Independiente de Leiva	77	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes de Leiva	NP	0	NP	0	NP	0	122	3	NP	0
PP	150	5	199	6	124	4	135	3	182	5
PR	NP	0	65	1	NP	0	NP	0	80	2
PSOE	NP	0	NP	0	116	3	45	1	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *LEZA DE RIO LEZA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	23		25		23		34		49	
Votantes	17		11		16		22		36	
Voto Blanco	2		0		2		4		0	
Voto Nulo	0		0		2		0		0	
Independientes	NP	0	5	0	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	6	1	NP	0	0	0	18	0
PR	NP	0	NP	0	12	1	18	1	18	1
UCD	8	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		1		1		1		1

1. En 1979 se celebraron elecciones en segunda convocatoria, el 26 de Junio, ya que en la primera no se presentaron candidatos

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN LOGROÑO

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	75129		81201		86687		93504		100131	
Votantes	44439		52277		58870		56634		71179	
Voto Blanco <sup>1</sup>	0		436		872		1075		1266	
Voto Nulo	0		778		936		453		361	
AR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	937	0
CDS	NP	0	1543	0	6859	3	3479	1	NP	0
CEPH	NP	0	NP	0	138	0	NP	0	NP	0
Coordinadora de la Izquierda Riojana	NP	0	547	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	1243	0	3355	1	6001	2
MCR	866	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	2304	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PCE	2603	1	1317	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	1058	0	NP	0	NP	0
PP	4856	3	20614	12	18868	10	23406	13	36080	15
PR	NP	0	2075	0	3032	1	1877	0	3159	0
PSOE	14881	10	24967	15	24826	13	22989	12	23375	10
PTE-UC	NP	0	NP	0	1038	0	NP	0	NP	0
UCD	18364	12	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		27		27		27		27		27

1. No se dispone del dato de voto en blanco, se sabe que entre el voto blanco y nulo la cifra asciende a 565.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *LUMBRERAS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	160		148		159		161		192	
Votantes	129		132		128		157		164	
Voto Blanco	0		0		24		1		7	
Voto Nulo	1		2		12		3		14	
Candidatura Independiente	NP	0	45	2	NP	0	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente de Lumbresas	NP	0	NP	0	56	5	NP	0	NP	0
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	26	0	24	1	NP	0	71	5	100	5
PSOE	NP	0	33	2	NP	0	62	0	39	0
UCD	70	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *MANJARRÉS*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	140		132		124		134		133	
Votantes	114		79		88		117		124	
Voto Blanco	0		7		2		0		0	
Voto Nulo	2		0		0		0		3	
AR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	16	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	12	0
PDP	NP	0	NP	0	46	4	NP	0	NP	0
PP	NP	0	54	5	34	1	38	2	86	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	28	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	75	3	59	3
UCD	114	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

1. En 1979 se celebraron elecciones en segunda convocatoria, el 2 de Octubre, al haber sido anulados los resultados de la primera por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de Burgos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *MANSILLA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	62		58		50		55		52	
Votantes	51		42		41		49		44	
Voto Blanco	2		2		0		1		2	
Voto Nulo	2		3		0		0		1	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	23	4	NP	0	14	0	23	0	4	0
PSOE	NP	0	24	5	27	1	25	1	37	1
UCD	14	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *MANZANARES DE RIOJA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	199		165		158		149		128	
Votantes	119		144		137		109		108	
Voto Blanco	4		1		2		8		13	
Voto Nulo	11		0		3		2		3	
PDP	NP	0	NP	0	39	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	63	4	28	0	55	5	64	5
PSOE	NP	0	42	1	68	4	NP	0	NP	0
UCD	35	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *MATUTE*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	230		220		210		199		183	
Votantes	125		164		0		111		143	
Voto Blanco	1		2		0		30		5	
Voto Nulo	4		7		0		2		11	
Agrupación Independiente de Matute	73	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente de Matute	NP	0	52	1	NP	0	NP	0	NP	0
Jovenes Independientes de Matute	NP	0	69	4	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	5	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	21	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	25	3
PSOE	42	2	NP	0	NP	0	68	2	92	1
Total		7		5		0		2		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *MEDRANO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	274		262		248		215		210	
Votantes	157		157		194		178		187	
Voto Blanco	1		8		0		4		3	
Voto Nulo	0		2		7		6		0	
Independientes	NP	0	147	7	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	96	4	81	3	66	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	7	0
PSOE	NP	0	NP	0	91	3	87	4	114	4
UCD	156	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

1. En 1987 tras dos convocatorias no se presentó a las elecciones ningún candidato.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *MUNILLA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	115		95		118		146		145	
Votantes	92		87		105		129		103	
Voto Blanco	0		1		1		1		9	
Voto Nulo	4		3		2		2		3	
Independientes de Munilla	NP	0	NP	0	60	1	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	11	0	NP	0
PP	47	4	42	5	39	1	43	1	74	4
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	25	1
PSOE	NP	0	30	0	49	3	56	4	NP	0
UCD	22	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *MURILLO DE RÍO LEZA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1385		1471		1356		1383		1359	
Votantes	988		1115		1099		1184		1211	
Voto Blanco	8		2		7		14		14	
Voto Nulo	12		5		6		14		11	
CDS	NP	0	NP	0	33	0	NP	0	NP	0
CIR	217	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	382	4	382	3	561	4	562	5
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	75	0
PSOE	455	6	726	7	671	6	595	5	549	4
UCD	296	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		9		9		9

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN MURO DE AGUAS<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	43		50		42		54		59	
Votantes	23		29		40		44		49	
Voto Blanco	0		0		0		3		0	
Voto Nulo	0		0		0		1		0	
PP	NP	0	20	5	19	0	NP	0	22	0
PR	NP	0	NP	0	21	1	40	1	26	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	1	0
UCD	18	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN MURO EN CAMEROS

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	56		58		42		43		48	
Votantes	40		32		24		36		40	
Voto Blanco	0		1		1		0		1	
Voto Nulo	0		2		12		19		3	
PDP	NP	0	NP	0	11	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	12	3	NP	0	13	1	31	1
PSOE	NP	0	20	2	NP	0	4	0	5	0
UCD	15	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

1. En 1987 se celebraron elecciones en segunda convocatoria, el 8 de Noviembre, ya que en la primera no se presentaron candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN NÁJERA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	3899		4399		4862		5150		5517	
Votantes	2789		3412		3808		3692		4101	
Voto Blanco	14		28		31		78		149	
Voto Nulo	19		30		41		46		56	
Candidatura Independiente de Nájera	NP	0	NP	0	1172	4	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente Najerense	NP	0	NP	0	NP	0	741	3	472	1
Candidatura. Independiente Najerense	NP	0	934	4	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	260	1	602	2	NP	0
Democracia Municipal	350	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	531	2	271	1	318	1
ORT	329	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PCE	NP	0	296	1	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	160	0	NP	0	NP	0
PP	618	3	993	4	600	2	793	3	1131	4
PR	NP	0	NP	0	NP	0	266	1	696	2
PSOE	394	2	1131	4	1013	4	895	3	1279	5
UCD	1065	6	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		13		13		13		13		13

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *NALDA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	747		764		819		782		784	
Votantes	403		572		611		659		658	
Voto Blanco	10		5		12		4		11	
Voto Nulo	1		7		14		1		5	
CDS	NP	0	NP	0	57	0	49	0	NP	0
Democracia Municipal	392	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	194	2	215	3	254	3	272	3
PR	NP	0	41	0	NP	0	NP	0	NP	0
PSOE	NP	0	325	5	313	4	351	4	370	4
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *NAVAJÚN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	21		19		22		21		20	
Votantes	21		18		21		20		20	
Voto Blanco	0		0		0		0		1	
Voto Nulo	0		0		0		0		0	
PP	NP	0	9	1	8	0	0	0	4	0
PR	NP	0	9	0	5	0	12	1	15	1
PSOE	NP	0	NP	0	8	1	8	0	0	0
UCD	10	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		1		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN NAVARRETE

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1548		1545		1574		1627		1650	
Votantes	1144		1198		1200		1215		1350	
Voto Blanco	6		7		34		27		24	
Voto Nulo	7		3		20		18		6	
Democracia Municipal	221	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	97	1	158	1
PCE	NP	0	188	1	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	318	3	349	3	367	3	572	5
PR	NP	0	NP	0	NP	0	49	0	NP	0
PSOE	581	6	682	7	797	8	657	7	590	5
UCD	329	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		11		11		11

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN NESTARES

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	26		29		45		50		72	
Votantes	19		26		39		47		65	
Voto Blanco	0		2		0		0		4	
Voto Nulo	0		0		0		2		0	
CDS	NP	0	NP	0	1	0	NP	0	NP	0
ORT	1	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	9	3	21	1	27	1	27	0
PSOE	NP	0	8	2	17	0	18	0	34	1
UCD	15	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *NIEVA DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	127		146		124		125		154	
Votantes	110		125		94		110		134	
Voto Blanco	0		0		5		0		3	
Voto Nulo	4		3		2		4		8	
Agrupación Electoral de Nieva	NP	0	NP	0	55	5	35	1	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	4	0	NP	0
Independientes	NP	0	43	3	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	50	1
PDP	NP	0	NP	0	15	0	NP	0	NP	0
PP	19	1	33	1	NP	0	51	4	53	4
PSOE	18	1	27	1	NP	0	25	0	NP	0
UCD	43	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *OCÓN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	395		348		328		321		325	
Votantes	144		207		247		282		283	
Voto Blanco	1		19		9		5		6	
Voto Nulo	5		12		10		2		3	
PP	NP	0	176	7	160	5	168	4	151	4
PR	NP	0	NP	0	68	2	71	2	81	2
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	36	1	42	1
UCD	138	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *OCHÁNDURI*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	157		140		118		113		105	
Votantes	91		110		89		101		98	
Voto Blanco	0		5		6		0		1	
Voto Nulo	2		1		6		2		2	
CIR	46	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	NP	0	50	2	43	1
PSOE	NP	0	52	5	43	5	46	3	51	4
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *OJACASTRO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	282		260		260		247		228	
Votantes	202		216		214		196		198	
Voto Blanco	3		0		2		2		1	
Voto Nulo	3		0		0		2		16	
Candidatura Independiente	84	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	128	4	139	5	86	3	53	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	7	0
PSOE	NP	0	88	3	73	2	106	4	120	4
UCD	112	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *OLLAURI*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	233		258		267		273		258	
Votantes	143		215		195		212		216	
Voto Blanco	0		4		28		2		2	
Voto Nulo	1		2		5		1		1	
CIR	142	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	56	2	NP	0	94	3	66	2
PSOE	NP	0	153	5	162	7	115	4	147	5
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ORTIGOSA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	333		303		287		301		308	
Votantes	283		249		260		203		256	
Voto Blanco	1		0		2		16		7	
Voto Nulo	3		12		3		21		11	
Agrupación Electoral de Ortigosa	NP	0	NP	0	138	4	NP	0	NP	0
Candidatura Ortigosana Independiente	109	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	117	3	NP	0	NP	0
PP	NP	0	114	3	NP	0	NP	0	144	4
PR	NP	0	123	4	NP	0	NP	0	NP	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	166	7	94	3
UCD	170	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *PAZUENGOS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	37		28		34		39		50	
Votantes	17		25		25		30		48	
Voto Blanco	0		2		12		0		0	
Voto Nulo	0		0		3		0		0	
PP	NP	0	NP	0	10	1	30	1	39	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	9	0
PSOE	NP	0	13	5	NP	0	NP	0	0	0
UCD	10	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *PEDROSO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	124		114		100		101		97	
Votantes	68		78		81		87		92	
Voto Blanco	5		14		0		3		0	
Voto Nulo	7		1		0		3		1	
ORT	11	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	37	4	NP	0	26	0
PR	NP	0	NP	0	21	1	20	1	28	1
PSOE	NP	0	38	4	20	0	45	4	45	4
UCD	36	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		4 <sup>1</sup>		5		5		5

1. En 1983 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *PINILLOS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	24		25		25		21		29	
Votantes	17		22		17		18		27	
Voto Blanco	4		0		0		0		0	
Voto Nulo	0		0		0		4		0	
PP	NP	0	11	4	16	1	12	1	17	1
PSOE	NP	0	10	1	NP	0	2	0	10	0
UCD	8	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *PRADEJÓN*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	2051		2071		2141		2177		2223	
Votantes	1299		1518		1210		1579		1749	
Voto Blanco	5		4		148		23		16	
Voto Nulo	5		31		180		11		6	
CIR	739	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	95	0
PP	388	3	488	3	NP	0	592	4	670	4
PSOE	NP	0	995	8	882	11	953	7	962	7
UCD	162	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		11		11		11

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *PRADILLO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	64		80		97		95		96	
Votantes	64		67		85		82		71	
Voto Blanco	0		0		1		0		18	
Voto Nulo	1		3		0		1		6	
1ª Candidatura Independiente	NP	0	NP	0	17	1	NP	0	NP	0
2ª Candidatura Independiente	NP	0	NP	0	50	4	NP	0	NP	0
Independientes	NP	0	21	1	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes Candidatos	30	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	29	4	NP	0	52	5	40	5
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	20	0	NP	0
UCD	21	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *PRÉJANO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	243		241		232		234		218	
Votantes	192		218		180		203		180	
Voto Blanco	1		1		45		2		2	
Voto Nulo	0		0		7		4		3	
PP	64	2	135	4	128	7	84	4	96	4
PSOE	65	3	82	3	NP	0	91	1	77	1
UCD	62	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *QUEL*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1663		1669		1651		1670		1712	
Votantes	1192		1361		1370		1340		1441	
Voto Blanco	13		19		12		14		16	
Voto Nulo	11		4		22		11		15	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	97	0	NP	0
CIR	671	6	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	301	3	905	7	819	7	582	5	713	5
PR	NP	0	210	2	NP	0	NP	0	NP	0
PSOE	NP	0	223	2	517	4	636	6	697	4
UCD	196	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		11		11		9

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *RABANERA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	23		36		45		49		94	
Votantes	18		33		41		25		85	
Voto Blanco	1		0		1		5		0	
Voto Nulo	0		2		0		2		0	
Agrupación Independiente de Rabanera	NP	0	NP	0	25	1	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente de Rabanera	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	53	1
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	14	4	15	0	18	1	27	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	2	0
PSOE	NP	0	10	1	NP	0	NP	0	3	0
UCD	7	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *RASILLO, EL*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	81		94		108		105		121	
Votantes	75		82		100		92		104	
Voto Blanco	0		1		0		2		1	
Voto Nulo	4		1		0		0		2	
1ª Candidatura Independiente	NP	0	NP	0	37	4	NP	0	NP	0
2ª Candidatura Independiente	NP	0	NP	0	22	0	NP	0	NP	0
Agrupación Electores de El Rasillo	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	37	2
PP	17	1	41	3	28	1	30	1	32	1
PSOE	16	2	27	2	NP	0	51	4	32	2
UCD	21	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *REDAL, EL*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	251		230		230		222		210	
Votantes	204		187		204		198		183	
Voto Blanco	3		4		1		3		7	
Voto Nulo	0		7		0		5		2	
Independiente de El Redal	NP	0	NP	0	76	2	NP	0	NP	0
PP	91	3	96	4	127	5	80	4	110	4
PR	NP	0	NP	0	NP	0	46	1	59	1
PSOE	NP	0	80	3	NP	0	32	0	NP	0
UCD	110	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *RIBAFRECHA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	930		925		888		901		924	
Votantes	664		586		713		738		769	
Voto Blanco	4		2		5		10		5	
Voto Nulo	4		10		3		1		0	
CDS	NP	0	83	1	72	1	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	37	0	NP	0	NP	0
PP	126	2	163	2	241	3	302	4	307	4
PR	NP	0	NP	0	NP	0	100	1	37	0
PSOE	167	2	328	6	355	5	325	4	420	5
UCD	363	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		9		9		9		9		9

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *RINCÓN DE SOTO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	2547		2588		2642		2703		2746	
Votantes	1981		2034		2119		2087		2258	
Voto Blanco	8		10		24		24		43	
Voto Nulo	10		34		13		14		13	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	78	0	NP	0
CIR	780	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes de Rincón de Soto	NP	0	665	4	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	91	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	302	1	NP	0	NP	0
PP	186	1	357	2	758	4	690	4	917	4
PSOE	616	4	968	5	1022	6	1281	7	1285	7
UCD	290	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		11		11		11

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *ROBRES DEL CASTILLO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	45		44		31		27		22	
Votantes	32		31		30		22		19	
Voto Blanco	1		7		0		0		0	
Voto Nulo	0		2		0		1		0	
Candidatura Independiente de Robres	NP	0	NP	0	22	1	21	1	16	1
PP	NP	0	18	5	NP	0	NP	0	3	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	0	0
PSOE	NP	0	NP	0	8	0	NP	0	0	0
UCD	21	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *RODEZNO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	377		340		344		323		300	
Votantes	299		301		294		295		285	
Voto Blanco	1		6		4		6		3	
Voto Nulo	11		3		12		1		7	
PP	NP	0	97	2	86	2	117	3	94	2
PSOE	89	2	195	5	192	5	171	4	181	5
UCD	198	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN SAJAZARRA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	200		187		174		163		139	
Votantes	131		158		134		133		119	
Voto Blanco	2		3		30		6		4	
Voto Nulo	2		7		9		6		5	
1ª Candidatura Independiente	49	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
2ª Candidatura Independiente	40	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	67	4	89	4	NP	0	45	2
PR	NP	0	NP	0	NP	0	36	1	26	0
PSOE	NP	0	46	1	NP	0	86	4	48	3
Total		5		5		4 <sup>1</sup>		5		5

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN SAN ASENSIO

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1226		1241		1221		1185		1183	
Votantes	908		1002		1000		980		970	
Voto Blanco	4		6		54		14		15	
Voto Nulo	2		13		20		4		10	
Candidatura Independiente	NP	0	108	1	356	3	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	57	0	NP	0	NP	0	NP	0
CIR	348	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	161	1	NP	0	387	4	243	2
PR	NP	0	75	0	NP	0	113	1	368	4
PSOE	266	3	582	7	570	6	462	4	334	3
UCD	288	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		9		9		9		9		9

1. En 1987 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SAN MILLÁN DE LA COGOLLA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	305		268		266		266		270	
Votantes	112		199		196		208		209	
Voto Blanco	2		1		3		2		5	
Voto Nulo	5		5		10		0		1	
PP	NP	0	130	5	95	4	56	2	61	2
PR	NP	0	NP	0	NP	0	86	3	81	3
PSOE	NP	0	63	2	88	3	64	2	61	2
UCD	105	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SAN MILLÁN DE YÉCORA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	96		118		84		77		66	
Votantes	71		55		64		63		53	
Voto Blanco	1		1		24		33		8	
Voto Nulo	3		0		0		0		5	
PP	NP	0	34	3	40	1	30	1	24	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	16	0
UCD	32	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		3 <sup>1</sup>		1		1		1

1. En 1983 se celebraron elecciones en segunda convocatoria, el 6 de noviembre, ya que en la primera no se presentaron candidaturas. Sólo se cubrieron tres de los cinco puestos existentes por falta de candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SAN ROMÁN DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	156		174		156		161		190	
Votantes	90		135		133		151		163	
Voto Blanco	1		6		1		0		0	
Voto Nulo	8		34		3		2		0	
ORT	3	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	61	5	46	1	50	0	94	4
PSOE	NP	0	NP	0	54	4	77	5	67	1
UCD	57	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SAN TORCUATO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	190		158		140		136		116	
Votantes	105		119		118		120		104	
Voto Blanco	3		17		22		0		0	
Voto Nulo	1		4		15		1		2	
PP	NP	0	60	5	51	5	45	1	44	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	63	4	58	4
UCD	101	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SAN VICENTE DE LA SONSIERRA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	995		1013		1006		1042		969	
Votantes	729		782		847		808		790	
Voto Blanco	3		13		127		16		8	
Voto Nulo	10		8		45		9		5	
Candidatura Concejales Independientes	158	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente	NP	0	NP	0	320	3	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente de San Vicente	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	212	3
PP	NP	0	326	4	355	6	323	4	253	3
PR	NP	0	NP	0	NP	0	105	1	59	0
PSOE	325	4	435	5	NP	0	355	4	253	3
UCD	233	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		9		9		9		9		9

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SANTA COLOMA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	162		160		172		156		155	
Votantes	97		129		103		114		138	
Voto Blanco	4		1		2		0		4	
Voto Nulo	5		3		4		3		5	
PDP	NP	0	NP	0	15	0	NP	0	NP	0
PP	28	1	46	2	29	2	74	4	60	3
PR	NP	0	53	3	NP	0	10	0	32	1
PSOE	NP	0	NP	0	39	3	28	1	33	1
UCD	43	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SANTA ENGRACIA DEL JUBERA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	227		211		209		191		206	
Votantes	108		162		151		158		166	
Voto Blanco	1		0		4		5		2	
Voto Nulo	0		3		4		3		6	
IU	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	7	0
PP	NP	0	86	5	69	4	93	5	129	5
PR	NP	0	41	0	NP	0	27	0	19	0
PSOE	NP	0	NP	0	46	1	NP	0	13	0
UCD	107	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SANTA EULALIA BAJERA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	136		127		125		112		107	
Votantes	76		90		87		95		95	
Voto Blanco	0		4		3		2		3	
Voto Nulo	0		12		0		3		0	
Independientes por Santa Eulalia	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	24	0
PP	30	5	37	4	49	5	58	5	68	5
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	18	0	NP	0
Total		5		4 <sup>1</sup>		5		5		5

1. En 1983 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN  
*SANTO DOMINGO DE LA CALZADA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	4104		4394		4500		4561		4682	
Votantes	3159		3347		3574		3285		3509	
Voto Blanco	2		15		34		30		85	
Voto Nulo	41		69		81		44		39	
Candidatura Independiente Calceatense	1630	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	1102	5	563	2	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	292	1	NP	0	NP	0
PP	559	2	814	3	1225	5	1233	5	1646	6
PR	NP	0	1856	8	189	0	315	1	250	1
PSOE	NP	0	593	2	651	2	1100	5	1489	6
UCD	927	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		13		13		13		13		13

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SANTURDE*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	361		328		305		277		284	
Votantes	297		271		206		202		256	
Voto Blanco	0		3		23		5		1	
Voto Nulo	2		3		8		25		4	
Agrupación de Electores Independientes	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	48	1
PP	45	1	69	2	175	7	118	5	80	2
PR	NP	0	196	5	NP	0	NP	0	123	4
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	54	2	NP	0
UCD	250	6	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SANTURDEJO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	254		238		228		230		229	
Votantes	133		176		161		183		194	
Voto Blanco	1		11		19		2		1	
Voto Nulo	1		9		25		8		0	
PP	NP	0	22	1	117	7	50	1	138	6
PR	NP	0	134	6	NP	0	56	2	23	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	46	2	32	1
UCD	131	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		5		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SOJUELA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	107		99		95		87		88	
Votantes	78		76		78		74		81	
Voto Blanco	0		0		0		1		1	
Voto Nulo	9		2		0		0		0	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	29	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	29	1	NP	0	38	1	50	1
PSOE	NP	0	30	4	46	4	35	0	30	0
UCD	35	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SORZANO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	272		259		228		235		238	
Votantes	80		204		140		146		163	
Voto Blanco	17		2		13		12		18	
Voto Nulo	3		4		4		4		9	
Independientes	NP	0	111	4	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	123	7	130	7	136	7
PR	NP	0	87	3	NP	0	NP	0	NP	0
UCD	60	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SOTÉS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	257		240		246		244		251	
Votantes	136		176		200		208		219	
Voto Blanco	7		15		5		3		6	
Voto Nulo	1		0		0		0		4	
CDS	NP	0	NP	0	31	1	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	32	1	59	2
PP	55	3	91	4	67	2	117	4	124	4
PR	NP	0	NP	0	51	2	56	2	26	1
PSOE	NP	0	70	3	46	2	NP	0	NP	0
UCD	73	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *SOTO EN CAMEROS*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	121		128		103		117		174	
Votantes	36		82		64		99		141	
Voto Blanco	0		3		17		0		1	
Voto Nulo	2		0		1		2		0	
Agrupación Soteña	20	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	2	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	42	4	32	5	39	3	24	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	7	0	81	4
PSOE	NP	0	24	1	NP	0	37	2	29	1
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TERROBA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	25		22		31		31		35	
Votantes	22		22		27		29		32	
Voto Blanco	0		1		0		0		0	
Voto Nulo	0		0		0		0		0	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	7	0	8	0	NP	0	12	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	20	1
PSOE	NP	0	13	1	19	1	15	1	NP	0
UCD	11	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		1		1		1		1

1. En 1979 se celebraron elecciones en segunda convocatoria, el 2 de octubre, al haber sido anulados los resultados de la primera por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de Burgos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TIRGO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	245		251		252		247		235	
Votantes	215		188		168		197		217	
Voto Blanco	3		5		47		2		3	
Voto Nulo	10		8		17		6		3	
Candidatura Independiente de Tirgo	106	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	91	4	NP	0	87	3	104	3
PSOE	NP	0	84	3	104	7	102	4	107	4
UCD	96	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TOBLÁ*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	76		67		64		68		58	
Votantes	62		42		48		56		45	
Voto Blanco	0		2		6		8		3	
Voto Nulo	2		7		3		3		6	
Candidatura Independiente	39	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	1	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	10	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	25	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	34	1	NP	0
PSOE	NP	0	22	5	29	1	NP	0	11	0
UCD	18	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

1. En 1983 se celebraron las elecciones en segunda convocatoria, el 6 de noviembre, ya que en la primera no se presentaron candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TORMANTOS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	275		262		237		218		217	
Votantes	78		96		174		182		178	
Voto Blanco	0		40		5		2		1	
Voto Nulo	0		7		0		5		17	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	NP	0
PP	NP	0	49	7	47	2	47	1	39	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	29	0
PSOE	NP	0	NP	0	122	5	123	4	88	4
UCD	78	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TORRE EN CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	16		12		10		11		10	
Votantes	8		8		9		10		8	
Voto Blanco	2		0		0		0		0	
Voto Nulo	0		0		0		0		0	
Democracia Municipal	6	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes	NP	0	8	1	NP	0	NP	0	NP	0
PSOE	NP	0	NP	0	10	1	10	1	8	1
Total		1		1		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TORRECILLA SOBRE ALESANCO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	108		90		96		97		87	
Votantes	82		75		71		79		75	
Voto Blanco	1		1		0		1		1	
Voto Nulo	0		7		25		3		1	
IU	NP	0	NP	0	NP	0	23	0	NP	0
ORT	2	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	25	5	29	3	37	5	59	4
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	9	1
UCD	33	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		3 <sup>1</sup>		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TORRECILLA EN CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	461		439		457		460		506	
Votantes	401		354		354		396		475	
Voto Blanco	0		4		3		6		1	
Voto Nulo	1		7		4		2		3	
Agrupación Independiente de Torrecilla	NP	0	NP	0	NP	0	179	4	NP	0
Desarrollo Torrecillano	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	246	4
Independientes de Torrecilla	65	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Independientes de Torrecilla	NP	0	NP	0	NP	0	36	0	NP	0
PCE	19	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	58	1	186	4	188	4	33	0	NP	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	225	3
PSOE	41	0	157	3	158	3	140	3	NP	0
UCD	217	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

1. En 1987 sólo se cubrieron tres de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TORRENTALBO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	18		10		12		10		11	
Votantes	13		8		12		10		11	
Voto Blanco	2		0		0		0		0	
Voto Nulo	0		0		0		0		0	
Agrupación Independiente	NP	0	7	1	NP	0	NP	0	NP	0
Candidatura Independiente de Torremontalbo	NP	0	NP	0	12	1	NP	0	11	1
Independientes	NP	0	NP	0	NP	0	10	1	NP	0
PP	NP	0	1	0	NP	0	NP	0	NP	0
UCD	7	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		1		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TREVIANA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	397		353		325		307		281	
Votantes	130		262		248		220		235	
Voto Blanco	5		10		6		4		5	
Voto Nulo	13		13		4		4		6	
PP	NP	0	95	3	134	4	125	4	135	4
PSOE	NP	0	144	4	104	3	87	3	89	3
UCD	112	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TRICIO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	395		381		372		362		349	
Votantes	310		320		317		332		323	
Voto Blanco	2		6		12		2		1	
Voto Nulo	0		3		3		2		0	
Agrupación Electores Independientes	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	129	3
Candidatura Independiente de Tricio	NP	0	135	3	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	61	1	NP	0
CIR	118	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	124	3	NP	0	NP	0
PP	130	3	176	4	178	4	174	4	172	4
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	93	2	21	0
UCD	60	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *TUDELILLA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	560		536		494		479		457	
Votantes	443		296		346		382		390	
Voto Blanco	2		26		7		5		5	
Voto Nulo	4		30		3		3		2	
Candidatura Independiente	NP	0	NP	0	88	2	NP	0	NP	0
CIR	223	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	214	3	240	7	111	2	166	3	191	3
PSOE	NP	0	NP	0	137	3	208	4	192	4
Total		7		7		7		7		7

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN URUÑUELA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	602		595		589		629		643	
Votantes	482		529		524		569		569	
Voto Blanco	5		1		5		5		6	
Voto Nulo	2		2		8		0		6	
CIR	297	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
ORT	44	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	239	4	256	4	286	4	342	5
PR	NP	0	177	2	143	2	158	2	122	1
PSOE	NP	0	110	1	112	1	120	1	93	1
UCD	134	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN VALDEMADERA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	36		22		17		14		19	
Votantes	14		21		14		14		19	
Voto Blanco	0		0		0		1		0	
Voto Nulo	0		1		1		0		0	
PP	NP	0	9	0	NP	0	2	0	8	0
PR	NP	0	11	1	11	1	1	0	11	1
PSOE	NP	0	NP	0	2	0	10	1	0	0
UCD	11	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		1		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN VALGAÑÓN

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	176		172		167		157		151	
Votantes	124		132		128		146		142	
Voto Blanco	6		10		9		0		5	
Voto Nulo	5		39		14		1		0	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	NP	0
PP	NP	0	47	5	59	5	69	4	74	4
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	63	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	56	1	NP	0
UCD	48	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN VENTOSA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	174		151		143		137		131	
Votantes	122		130		131		127		123	
Voto Blanco	0		0		0		3		0	
Voto Nulo	3		4		1		1		3	
PP	NP	0	28	1	30	1	37	1	47	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	8	0
PSOE	54	4	93	4	80	4	83	4	64	4
UCD	40	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN VENTROSA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	93		95		86		112		148	
Votantes	74		50		59		80		94	
Voto Blanco	0		2		13		0		0	
Voto Nulo	4		12		11		3		4	
PP	35	4	23	5	24	4	30	3	48	4
PR	NP	0	NP	0	NP	0	25	1	26	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	24	1	11	0
UCD	15	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		4 <sup>1</sup>		5		5

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN VIGUERA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	339		336		361		371		382	
Votantes	267		282		294		326		351	
Voto Blanco	11		4		8		2		1	
Voto Nulo	2		4		7		4		1	
Agrupación de Independientes	NP	0	113	1	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	59	3	59	1	46	1	NP	0
IU	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	51	1
ORT	48	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PCE	48	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	90	2	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	NP	0	42	1	28	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	47	1	236	6
PSOE	88	3	102	3	130	4	185	4	34	0
UCD	70	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

1. En 1987 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLALBA DE RIOJA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	177		158		171		169		151	
Votantes	129		136		135		146		146	
Voto Blanco	1		3		14		16		1	
Voto Nulo	1		1		7		5		0	
PP	77	5	87	5	68	5	83	5	106	5
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	38	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLALOBAR DE RIOJA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	206		185		146		134		127	
Votantes	143		147		111		108		103	
Voto Blanco	6		2		3		0		9	
Voto Nulo	0		4		3		6		7	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	14	0	NP	0
PP	45	2	60	3	NP	0	57	4	61	4
PR	NP	0	44	2	39	1	25	1	25	1
PSOE	NP	0	NP	0	52	4	NP	0	NP	0
UCD	57	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLAMEDIANA DE IREGUA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	1492		1553		1532		1560		1557	
Votantes	1117		1143		1218		1180		1221	
Voto Blanco	4		12		21		22		29	
Voto Nulo	21		26		7		7		15	
CDS	NP	0	NP	0	179	1	62	0	NP	0
Democracia Municipal	551	6	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
IU	NP	0	NP	0	70	0	103	1	88	0
PCE	NP	0	107	1	NP	0	NP	0	NP	0
PP	325	3	495	5	446	4	511	4	578	5
PR	NP	0	NP	0	48	0	NP	0	81	0
PSOE	NP	0	503	5	447	4	475	4	430	4
UCD	216	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		11		11		9		9		9

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLANUEVA DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	120		104		108		103		122	
Votantes	89		86		97		94		107	
Voto Blanco	2		0		1		1		27	
Voto Nulo	2		1		5		3		4	
Candidatura Independiente de Villanueva	NP	0	37	4	NP	0	NP	0	NP	0
CDS	NP	0	NP	0	34	2	NP	0	NP	0
ORT	19	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	38	3	NP	0	NP	0
PP	NP	0	NP	0	NP	0	47	4	74	4
PR	NP	0	NP	0	NP	0	15	0	NP	0
PSOE	NP	0	21	1	NP	0	27	1	NP	0
UCD	24	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		4 <sup>1</sup>

1. En 1995 sólo se cubrieron cuatro de los cinco puestos existentes, por no haberse presentado más candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLAR DE ARNEDO, EL*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	718		697		668		645		614	
Votantes	535		578		556		379		508	
Voto Blanco	4		2		9		59		5	
Voto Nulo	5		8		16		53		13	
Agrupación Electoral Independiente	NP	0	NP	0	296	4	NP	0	NP	0
CIR	259	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	294	4	NP	0	267	7	262	4
PSOE	NP	0	274	3	235	3	NP	0	228	3
UCD	267	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLAR DE TORRE*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	372		378		313		327		310	
Votantes	133		258		108		301		282	
Voto Blanco	6		49		19		6		4	
Voto Nulo	0		4		0		7		4	
PP	NP	0	205	7	89	7	169	4	134	3
PSOE	127	7	NP	0	NP	0	119	3	140	4
Total		7		7		7		7		7

1. En 1987 se celebrarán las elecciones en segunda convocatoria, el 8 de noviembre, ya que en la primera no se presentaron candidatos.

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLAREJO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	76		67		46		43		44	
Votantes	41		39		26		32		28	
Voto Blanco	1		4		1		1		5	
Voto Nulo	0		0		0		1		0	
PSOE	NP	0	16	5	25	1	28	1	23	1
UCD	21	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLARROYA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	13		13		12		10		9	
Votantes	11		13		10		9		7	
Voto Blanco	2		0		0		0		0	
Voto Nulo	0		0		0		0		0	
PP	9	1	9	1	10	1	9	1	7	1
Total		1		1		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLARTA-QUINTANA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	272		190		190		235		214	
Votantes	87		171		143		162		160	
Voto Blanco	0		3		10		13		25	
Voto Nulo	0		3		0		8		3	
PP	NP	0	57	2	48	2	141	7	112	5
PR	NP	0	108	5	85	5	NP	0	NP	0
UCD	87	7	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLAVELAYO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	61		73		76		75		81	
Votantes	48		58		59		60		75	
Voto Blanco	0		0		0		0		1	
Voto Nulo	2		0		0		0		0	
CDS	NP	0	NP	0	NP	0	0	0	NP	0
ORT	1	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	34	5	45	1	30	0	37	0
PR	NP	0	NP	0	9	0	12	0	0	0
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	30	1	37	1
UCD	25	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLAVERDE DE RIOJA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	107		101		99		97		103	
Votantes	72		77		68		50		88	
Voto Blanco	9		3		6		3		1	
Voto Nulo	1		1		0		2		3	
ORT	0	0	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	44	5	30	5	30	5	71	5
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	5	0
UCD	32	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		5		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VILLOSLADA DE CAMEROS*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	303		319		339		364		370	
Votantes	249		244		263		304		311	
Voto Blanco	0		2		6		3		2	
Voto Nulo	1		9		3		1		7	
PDP	NP	0	NP	0	129	4	NP	0	NP	0
PP	160	5	180	6	NP	0	220	5	165	4
PR	NP	0	53	1	NP	0	NP	0	34	0
PSOE	NP	0	NP	0	125	3	80	2	103	3
UCD	88	2	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VINIEGRA DE ABAJO*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.	V.	C.
Censo Electoral	124		130		121		124		124	
Votantes	72		87		86		102		111	
Voto Blanco	7		4		27		1		2	
Voto Nulo	0		8		9		1		3	
Candidatura Independiente de Viniegra	NP	0	NP	0	50	1	NP	0	NP	0
PP	NP	0	34	4	NP	0	28	1	43	1
PSOE	NP	0	40	1	NP	0	71	4	64	4
UCD	23	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1 <sup>1</sup>		5		5

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN *VINIEGRA DE ARRIBA*

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	42		43		42		41		52	
Votantes	29		30		30		23		37	
Voto Blanco	4		1		18		9		3	
Voto Nulo	0		0		0		0		1	
PP	NP	0	16	5	12	1	14	1	21	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	12	0
UCD	12	5	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

1. En 1987 sólo se cubrió uno de los cinco puestos existentes por no haberse presentado más candidatos.

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN ZARRATÓN

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	279		287		274		275		252	
Votantes	234		242		234		255		240	
Voto Blanco	6		8		5		2		2	
Voto Nulo	2		1		7		3		5	
Candidatura Independiente	104	3	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PDP	NP	0	NP	0	130	4	NP	0	NP	0
PP	NP	0	160	5	NP	0	168	5	173	5
PSOE	NP	0	73	2	92	3	82	2	60	2
UCD	122	4	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		7		7		7		7		7

## RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN ZARZOSA

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	17		21		20		19		17	
Votantes	11		15		17		14		16	
Voto Blanco	0		0		1		0		0	
Voto Nulo	0		2		0		0		0	
PP	NP	0	13	1	8	1	12	1	10	1
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	6	0
PSOE	NP	0	NP	0	8	0	2	0	0	0
UCD	11	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		1		1		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN ZORRAQUÍN

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	50		43		40		41		44	
Votantes	39		36		34		34		35	
Voto Blanco	0		2		0		0		0	
Voto Nulo	5		5		0		0		2	
PP	11	5	20	5	NP	0	18	1	13	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	2	0	20	1
PSOE	NP	0	NP	0	22	1	14	0	NP	0
Total		5		5		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN E.L.M. MORALES<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	0		0		0		0		33	
Votantes	0		0		0		0		27	
Voto Blanco	0		0		0		0		2	
Voto Nulo	0		0		0		0		0	
PP	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	25	1
Total		0		0		0		0		1

1. E.L.M. Entidad Local Menor perteneciente al Municipio de Corporales. Fue constituida por Decreto 15/1993 de 1 de abril (BOR de 6 de abril).

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN E.L.M. *QUINTANAR DE RIOJA*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	45		67		50		47		43	
Votantes	20		34		4		46		34	
Voto Blanco	0		11		0		0		16	
Voto Nulo	0		6		0		1		0	
PP	NP	0	17	1	4	1	21	0	18	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	24	1	NP	0
UCD	20	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
Total		1		1		1		1		1

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN  
E.L.M. *SANTA LUCÍA DE OCÓN*<sup>2</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	0		0		0		0		41	
Votantes	0		0		0		0		41	
Voto Blanco	0		0		0		0		2	
Voto Nulo	0		0		0		0		2	
PP	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	2	0
PR	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0	35	1
Total		0		0		0		0		1

1. E.L.M. Entidad Local Menor perteneciente al Municipio de Villarta-Quitana. En 1979 se celebraron elecciones en tercera convocatoria, el 2 de octubre, ya que ni en la primera ni en la segunda se presentaron candidatos. En 1983, por igual motivo, se celebraron en segunda convocatoria el 6 de noviembre.

2. E.L.M. Entidad Local Menor perteneciente al Municipio de Ocón. Fue constituida por Ley 6/1995 de 28 de marzo ( BOR de 30 de marzo ).

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN E.L.M. *VILLASECA*<sup>1</sup>

Partido	1979		1983		1987		1991		1995	
	V.	C.								
Censo Electoral	50		60		79		62		67	
Votantes	28		32		35		48		47	
Voto Blanco	1		0		0		1		7	
Voto Nulo	0		0		1		0		3	
Agrupación Electores de Villaseca	27	1	NP	0	NP	0	NP	0	NP	0
PP	NP	0	32	1	35	1	27	1	37	1
PSOE	NP	0	NP	0	NP	0	20	0	NP	0
Total		1		1		1		1		1

1. E.L.M. Entidad Local Menor perteneciente al Municipio de Fonzaleche. Por no presentarse candidatos en primera convocatoria tuvieron que celebrarse elecciones en segunda convocatoria, el 26 de junio en 1979 y el 8 de noviembre en 1987.



## BIBLIOGRAFÍA CITADA

*Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral. Elecciones Locales y Autonómicas 1991*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1991.

AGUIAR, Joaquín: "Dinámica del sistema de partidos: Condiciones de estabilidad", en *Revista de Estudios Políticos*, 60-61, 1988, pág. 209-230.

AJA, Eliseo, director: *Informe Pi i Sunyer sobre Comunidades Autónomas 1989*, Civitas, Barcelona, 1990.

- *Informe Pi i Sunyer sobre Comunidades Autónomas 1990*, Civitas, Barcelona, 1991.

- *Informe Pi i Sunyer sobre Comunidades Autónomas 1991*, Fundació Carles Pi i Sunyer, Barcelona, 1992.

ANDRÉS ORIZO, Francisco: *Los nuevos valores de los españoles*, S.M., Madrid, 1991.

ARCEO VACAS, José Luis: *Campañas electorales y publicidad política en España 1976-1991*, ESPP-PPU, Barcelona, 1993.

- *Como ganar unas elecciones*, Fomento de Bibliotecas, Madrid, 1985.

ARNALDO ALCUBILLA, Enrique y DELGADO IRIBARREN, Manuel: *Código Electoral*, Abella, Madrid, 1989.

BAR CENDÓN, Antonio: "El sistema de partidos en España: Ensayo de caracterización", en *Sistema*, 47, marzo de 1982, pág. 3-46.

- "Los factores sociodemográficos de la participación política en España", en *Revista de Estudios Políticos*, 27, mayo-junio de 1982, pág. 171-190.

---

BARAS, Montserrat: "Elites municipales y partidos políticos: 1983", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, abril-junio de 1992, pág. 161-177.

BRAVO, Pilar y ORTIZ, Carmen: "Las elecciones andaluzas", en *Leviatán*, 9, otoño de 1982, pág. 63-74.

- "Las elecciones autonómicas en Cataluña", en *Leviatán*, 16, Verano de 1984, pág. 35-45.

- "Las segundas elecciones al Parlamento Vasco", en *Leviatán*, 15, primavera de 1984, pág. 7-14.

BUDGE, Ian: *Pronósticos Electorales*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.

BUSE, Michael: *La nueva democracia española: Sistema de Partidos, y orientación del voto (1976-1983)*, Unión Editorial, Madrid, 1984.

BUSINO, Giovanni: *Elites et Elitisme*, Presses Universitaires de France, Paris, 1992.

CACIAGLI, Mario: *Elecciones y partidos en la transición española*, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI, Madrid, 1986.

CAPÓ GIOL, Jordi y otros: "La formación de una élite política local", en *Revista de Estudios Políticos*, 59, enero-marzo de 1988, pág. 199-224.

- "La élite política local en España", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, abril-junio de 1992, pág. 127-143.

CARRERAS, Francesc de y VALLÉS, Josep M.: *Las Elecciones*, Blume, Barcelona 1977.

CARRERAS, Francesc de; GARCÍA JURADO, Ignacio y PACIOS, Miguel A.: "Estudio coalicional de los parlamentos autonómicos españoles de régimen común", en *Revista de Estudios Políticos*, 82, octubre-diciembre de 1993, pág. 159-176.

CARRILLO, Ernesto: "La nacionalización de la política local", en *Política y Sociedad*, 3, 1989, pág. 29-46.

COLOMÉ, Gabriel: "Comunidades Autónomas y representación local", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, abril-junio de 1992, pág. 179-193.

---

COTARELO, Ramón y BOBILLO, Francisco J: “El Sistema de Partidos”, en VIDAL-BENEYTO, José, editor, en *España a debate*, Tecnos, Madrid, 1992.

COTTERET, Jean y EMERI, Claude: *Los Sistemas Electorales*, Oikos-Tau, Barcelona, 1973.

DELGADO SOTILLOS, Irene y LÓPEZ NIETO, Lourdes: “Un análisis de las elecciones municipales. Contribución a partir del caso español”, en *Revista de Estudios Políticos*, 76, abril-junio de 1992, pág. 195-219.

DUVERGER, Maurice: *Los Partidos Políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

EQUIPO DE SOCIOLOGÍA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA: “Elecciones al Parlamento de Cataluña de 29 de abril de 1984”, en *Revista de Estudios Políticos*, 40, julio-agosto de 1984, pág. 155-187.

ESTEBAN, Jorge de y LÓPEZ GUERRA, Luis: *Los partidos políticos en la España actual: Un análisis objetivo de los partidos, pieza esencial de nuestro sistema democrático*, Planeta, Barcelona, 1982.

FERNÁNDEZ FERRERO, Miguel Ángel: *El Estatuto de Autonomía de La Rioja: Bases documentales del proceso autonómico riojano*, New Book, Pamplona, 1996.

FERNÁNDEZ PÉREZ, Bernardo: “El sistema electoral en las Comunidades Autónomas”, en *Sistema*, 45, 1982, pág. 75-88.

FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Carmen: “Análisis de las elecciones municipales y autonómicas del 26 de mayo de 1991”, en *Revista de Derecho Político*, 35, 1992, pág. 239-328.

GARCIA LLOVET, E.: “El derecho de antena y las campañas electorales”, en *Revista de Derecho Político*, 25, 1987, pág. 151-181.

GARCÍA PELAYO, Manuel: *El Estado de Partidos*, Alianza, Madrid, 1986.

---

GÓMEZ-REINO CACHAFEIRO, Margarita y OÑATE RUBALCABA, Pablo: "Elecciones locales y autonómicas de 1991 en Madrid, municipio y comunidad", en *Revista de Estudios Políticos*, 76, abril-junio de 1992, pág. 221-253.

GONZÁLEZ ENCINAR, José Juan: *El Estado unitario-Federal*, Tecnos, Madrid, 1995.

- *Galicia: Sistema de Partidos y comportamiento electoral 1976-1981*, Akal, Madrid, 1982.

GUNTHER, Richard: "Electoral Laws, Party systems and Elites: The case of Spain", en *American Political Science Review*, 83, 1989, pág. 835-858.

HERNÁNDEZ BRAVO, J. *Las elecciones políticas en Canarias 1976-1986. Resultados y análisis. La década democrática en Canarias*, Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1987.

- "El sistema de partidos en el Estado de las Autonomías", en *Política y Sociedad*, 3, 1989, pág. 15-28.

HERNÁNDEZ BRAVO, J. y GARCÍA ROJAS, J. A. *Las elecciones al Parlamento de Canarias 1987. II Legislatura*, Parlamento de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1989.

IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios y ROBLIZO COLMENERO, Manuel: *Las elecciones de la consolidación democrática en Castilla La Mancha: Albacete, 1983-1987*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1993.

IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios: *Las elecciones de la transición en Castilla La Mancha*, 2 vol, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1984.

JUAREZ, Miguel, director: *V Informe sociológico sobre la situación social en España. Sociedad para todos en el año 2.000*, Fundación Foessa, Madrid, 1994.

JUSTEL, Manuel: "Panorama de la abstención electoral en España", en *Revista de Estudios Políticos*, 68, abril-junio de 1990, pág. 343-396.

LARAÑA RODRÍGUEZ-CABELLO, Enrique: "Interpretación de los resultados electorales y predicciones políticas. Las elecciones locales de Andalucía y Galicia (1982 y 1985)", en *Revista de Estudios Políticos*, 50, marzo-abril de 1986, pág. 285-309.

---

- "Las elecciones autonómicas en el País Vasco: La nueva distribución del poder entre partidos y bloques políticos", en *Revista de Estudios Políticos*, 38, marzo-abril de 1984, pág. 259-274.

LASSWELL, H. D. y LERNER, D.: *World Revolutionary Elites*, Cambridge, Mass. MIT Press, 1965.

- "La evolución del voto. 1979-1982", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28, 1984, pág. 305-321.

LIJPHART, Arend y GROFMAN, Bernard, editores: *Choosing and Electoral System; Issues and alternatives*, Praeger, New York, 1984.

LIJPHART, Arend: "Las consecuencias políticas de las leyes electorales. 1945-1985", en *Revista de Estudios Públicos de Chile*, 46, otoño de 1992, pág. 109-134.

- *Las democracias contemporáneas: Un estudio comparativo*, Ariel, Barcelona, 1987.

LINZ, Juan J. y otros: *Atlas electoral del País Vasco*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.

LINZ, Juan J., director: *IV Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981*, Fundación Foessa, Euramérica, Madrid, 1981.

LOOSEMORE, John y HANBY, Víctor J.: "The Theoretical Limits of Maximun Distorsion: Some Analytic Expressions for Electoral Systems", en *British Journal of Political Science*, 1, 1971, pág. 467-477.

LÓPEZ NIETO, Lourdes y COLOMÉ, Gabriel: "Las élites parlamentarias en las Comunidades Autónomas", en *Revista de las Cortes Generales*, 22, primer cuatrimestre 1991, pág. 137-144.

LÓPEZ NIETO, Lourdes y DELGADO SOTILLOS, Irene: "Innovación urbana española: ¿Una nueva clase política? (1)", en *Revista de Estudios Políticos*, 86, octubre-diciembre de 1994, pág. 313-343.

- *Los nuevos representantes locales*, Federación Española de Municipios y Provincias, Madrid, 1991.

---

LLERA RAMO, Francisco José: “Las segundas elecciones autonómicas vascas”, en *Revista de Derecho Político*, 23, 1986.

- “La estructura electoral y el sistema de partidos en las Comunidades Autónomas del País Vasco y Foral de Navarra después de las elecciones generales de 1982”, en *Revista de Estudios Políticos*, 34, julio-agosto de 1983, pág. 147-202.

MARTI, Sylvie y MARTI, Gerard I.: *Los discursos de la calle. Semiología de una campaña electoral*, Ruedo Ibérico, Barcelona, 1978.

*Memoria de la Primera Legislatura 1983-1987*, Diputación General de La Rioja, Logroño, 1987.

*Memoria de la Segunda Legislatura 1987-1991*, Diputación General de La Rioja, Logroño, 1991.

MÍGUEZ GONZÁLEZ, Santiago: *La preparación de la transición a la democracia en España*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1990.

MOLAS, Isidre: “Electores, simpatizantes y partidos políticos: El caso de Cataluña”, en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 12, mayo-agosto de 1992, pág. 145-179.

MONTABES PEREIRA, Juan: “Las elecciones generales y autonómicas de 22 de junio de 1986 en Andalucía: Antecedentes, significación política y análisis de los resultados”, en *Revista de Derecho Político*, 25, 1987, pág. 75-116.

MONTERO, José Ramón y FONT, Joan: “El voto dual en Cataluña: Lealtad y transferencia de votos en las elecciones autonómicas”, en *Revista de Estudios Políticos*, 73, julio-septiembre de 1991, pág. 7-34.

MONTERO, José Ramón y TORCAL, Mariano: “Autonomías y Comunidades Autónomas en España: Preferencias, dimensiones y orientaciones políticas”, en *Revista de Estudios Políticos*, 70, octubre-diciembre de 1990, pág. 33-91.

MONTERO, José Ramón: “Elecciones Autonómicas y sistema de partidos en Andalucía 1982-1986”, en J. B. CANO, *Parlamento y Sociedad en Andalucía*, Parlamento de Andalucía, Sevilla, 1988.

- “Voto nacional y voto autonómico: La escisión del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42, 1988, pág. 177-194.

---

MOSCA, Gaetano: *Elementi di Scienza politica*, Bocca, 1923.

MUÑOZ ARNAU, Juan Andrés, coordinador: *Partidos, Elecciones y Líderes Políticos en Navarra (1977-1991)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1991.

NOHLEN, Dieter y SCHULTZE, Rainer-Olaf: "Los efectos del sistema electoral español sobre la relación entre sufragios y escaños. Un estudio con motivo de las elecciones a Cortes de octubre de 1982", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 30, 1985, pág. 179-200.

ORTIZ ALEJOS, Florencio y SOBRÓN CARCÍA, Ignacio: *Atlas electoral de la ciudad de Logroño (1976-1989)*, Ayuntamiento de Logroño e Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1990.

ORTIZ ALEJOS, Florencio: "Algunos aspectos de las elecciones del 10 de junio de 1987 en la ciudad de Logroño", en *Berceo*, 112-113, enero-diciembre de 1987, pág. 229-248.

PADRÓ-SOLANET, A. y COLOMER, Josep M.: "Espacio político-ideológico y temas de campaña. El ejemplo de las elecciones autonómicas de Cataluña de 1992", en *Revista de Estudios Políticos*, 78, octubre-diciembre de 1992, pág. 131-159.

PALLARÉS, Francesc: "Estado Autonómico y sistema de partidos: Una aproximación electoral", en *Revista de Estudios Políticos*, 71, enero-marzo de 1991, pág. 281-323.

PARETO, Wilfredo: *Traité de Sociologie Générale*, Librairie Droz, 1968.

PORRAS NADALES, Antonio J.: "Geografía electoral de Andalucía", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28, 1984, pág. 151-169.

- *Geografía Electoral de Andalucía*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1985.

PORTERO MOLINA, José Antonio y BLANCO VALDÉS, Roberto Luis: "Abstención y transferencia de voto en Galicia en las elecciones generales de 28 de octubre de 1982", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28, 1984, pág. 119-150.

---

RAE, Douglas: *Leyes electorales y sistema de partidos políticos. Estudio comparado*, CITEP, Madrid, 1977.

RAMÍREZ JIMÉNEZ, Manuel: “Aproximación al sistema de partidos en España (1931-1981), en *Estudios sobre Historia de España en Homenaje a Tuñón de Lara*, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Santander, 1981.

- *La participación política*, Tecnos, Madrid, 1985.

- *Partidos y Constitución*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990.

- *Sistema de partidos en España (1931-1990)*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991.

REVENGA SÁNCHEZ, Miguel: “Nueve años de gobiernos autónomos. Un balance”, en *Revista de Estudios Políticos*, 64, abril-junio de 1989, pág. 321-336.

ROBLES EGEA, Antonio; “Reflexiones sobre las coaliciones políticas”, en *Revista de Estudios Políticos*, 77, julio-septiembre de 1992, pág. 303-320.

ROJO, Teresa: “Los supuestos de la nueva cultura política respecto al comportamiento de voto. Una aplicación al caso de Madrid”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 58, 1992, pág. 143-161.

ROSE, Richard: “*Electoral Systems: A Question of Degree or of Principle?*”, en *Choosing and Electoral System: Issues and Alternatives*, Praeger, New York, 1984.

SÁNCHEZ, J. :*El comportament electoral a las Balears. Factors i Tendències (1977-1989)*, Memoria de Licenciatura, Universidad Autónoma de Barcelona, 1990.

SARTORI, Giovanni: *Partidos y Sistemas de Partidos*, segunda edición ampliada, Alianza, Madrid, 1992.

SAULEDA PARES, Jorge: *El Estatuto de San Millán*, Departamento de Cultura de la Diputación de La Rioja, Logroño, 1982.

SOLOZÁBAL ECHEVARRÍA, Juan José: “Representación y pluralismo territorial. La representación territorial como respuesta a la crisis del concepto jurídico moderno de representación”, en *Revista de Estudios Políticos*, 50, marzo-abril de 1986, pág. 69-99.

---

SUBIRATS, Joan y VALLÉS, Josep M.: "Diez años de democracia local", en *Revista de Estudios Políticos*, 67, enero-marzo de 1990, pág. 41-91.

TAAGEPERA, Rein y GROFMAN, Bernard: "Rethinking Duverger's Law: Predicting the Effective Number of Parties in Plurality and PR Systems-Parties Minus Issues Equals One", en *European Journal of Political*, 13, 1985, pág. 341-352.

TAAGEPERA, Rein y SOBERT SHUGART, Matthew: *Seats and Votes: The effects and determinants of electoral systems*, Yale University Press, Mew Haven, 1989.

TORRES DEL MORAL, Antonio: "Crisis del mandato representativo en el Estado de Partidos", en *Revista de Derecho Político*, 14, verano de 1982, pág. 7-30.

- "El estado español de partidos", en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 8, enero-abril de 1991, pág. 99-143.

- "Representación y sistemas electorales", en *Jornadas organizadas por la Asamblea Regional de Murcia*, Tecnos, Madrid, pág. 64-74.

VALLÉS, Josep. M.: "Sistemas electorales, Estado de las autonomías y Comunidades Autónomas", en *Revista de Estudios Políticos*, 34, julio-agosto de 1983, pág. 107-131.

VILAS NOGUEIRA, J.: "Las elecciones autonómicas de Galicia. (1981-1990)", en *Revista de Estudios Políticos*, 75, enero-marzo de 1992, pág. 59-85.



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA